

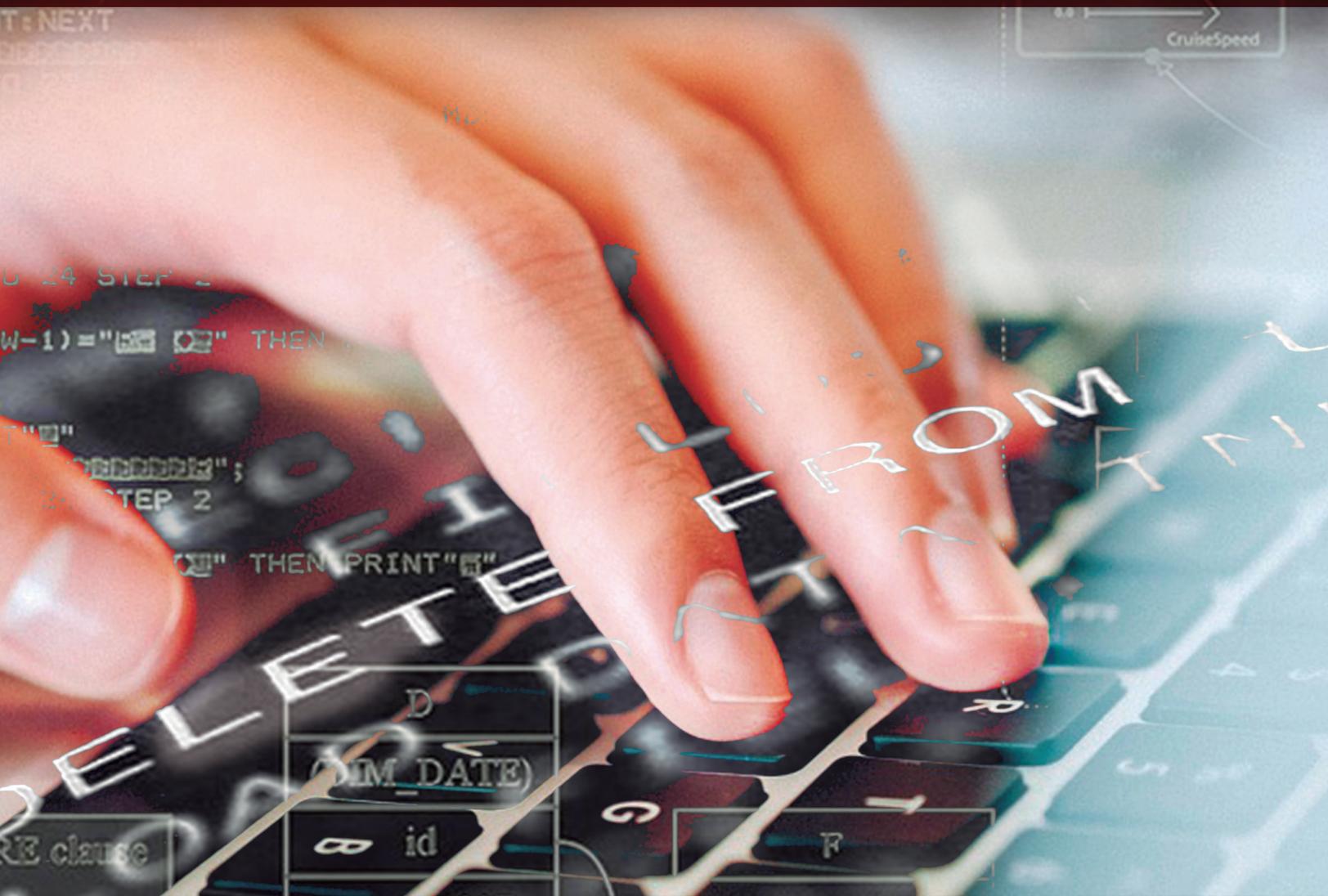


Informativo CEI 3(1)

ISSN 2389-7910

ISSN Electrónico 2389-8127

Primer cuatrimestre de 2016



La inclusión digital rural y urbana en Pasto: una estrategia de proyección social del programa de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Mariana pág. 113

Urdiendo la trama: hermandad educativa colombo-ecuatoriana, Nariño-Carchi pág. 86

Boletín Informativo CEI

Hna. **Nohemí Quezada Paniagua**
Superiora General

Hna. **María Esperanza Benavides Narváez**
Superiora Provincial

Hna. **Amanda Lucero Vallejo**
Rectora Universidad Mariana

Hna. **Marianita Marroquín Yerovi**
Directora Centro de Investigaciones

Luis Alberto Montenegro Mora
Director Editorial UNIMAR

Centro de Investigaciones

Hna. **Marianita Marroquín Yerovi**
Directora Centro de Investigaciones

Alexandra Luna Acosta
Coordinadora Investigación Estudiantil

Yaqueline Elizabeth Ureña Prado
Coordinadora Gestión del Conocimiento Externo

Luz Dary Vergara Gil
Auxiliar Centro de Investigaciones

Paola Ximena Arteaga Cabrera
Auxiliar Centro de Investigaciones

Boletín Informativo CEI 3(1)
Primer cuatrimestre de 2016
ISSN 2389-7910
ISSN Versión Digital 2389-8127
500 ejemplares

Editorial UNIMAR

Luis Alberto Montenegro Mora
Director/Editor Editorial UNIMAR

Luz Elida Vera Hernández
Corrección de Estilo Editorial UNIMAR

Ana Cristina Chávez López
Corrección de Estilo Editorial UNIMAR

David Armando Santacruz Perafán
Diseño y Diagramación Editorial UNIMAR

Correspondencia Editorial UNIMAR

Universidad Mariana
Calle 18 No. 34 – 104
Tel: (00) 57-2-7314923 Ext. 185
Email: editorialunimar@umariana.edu.co
<http://www.umariana.edu.co/EditorialUnimar/>
<http://www.umariana.edu.co/informativoCIP/>

Las opiniones contenidas en el *Boletín Informativo CEI* no comprometen a la Editorial UNIMAR ni a la Universidad Mariana, puesto que son responsabilidad única y exclusiva de los autores. Se autoriza la reproducción total o parcial de los contenidos aquí consignados sin fines comerciales siempre y cuando se cite la fuente. Las notas se encuentran en texto completo en la dirección electrónica: <http://www.umariana.edu.co/ojs-editorial/index.php/BoletinInformativoCEI>

Colaboradores en esta edición

Sonia Amparo Ramírez Escobar
Estudiante del Programa de Psicología

Leidy Jhoana Rosero Muñoz
Psicóloga Practicante Empresa La Cali Vargas & Cia. S. en C.

Katherin Angélica Revelo Apraez
Estudiante del Programa de Psicología

María Alejandra Jiménez Guerrero
Estudiante del Programa de Psicología

Germán Darío Cerón
Estudiante del Programa de Psicología

Juan Carlos Ávila Moncayo
Estudiante del Programa de Psicología

Noely Julieth Villarreal Mojana
Estudiante del Programa de Psicología

Santiago Agreda Arteaga
Estudiante del Programa de Psicología

Stefanny Mejía González
Practicante del Área Procesos de Enseñanza – Aprendizaje

Claudia Carolina Cabrera
Docente del Programa de Psicología

Yisel Valdes Solarte
Estudiante del Programa de Psicología

Libeth María Ramos
Docente CDI La Mariposa del Río Badillo

Sara Esperanza Lucero Revelo
Docente de la Facultad de Posgrados y Relaciones Internacionales

Nayibe Arcos
Integrante del Grupo Luca Paccioli
Institución Universitaria CESMAG

José Luis Villarreal
Docente del Programa de Contaduría Pública

Christian Mauricio Laguna Caicedo
Estudiante del Programa de Contaduría Pública

Paola Andrea Ortega Ponce
Estudiante del Programa de Contaduría Pública

María Rosa Rodríguez Santander
Estudiante del Programa de Contaduría Pública

Bolívar Arturo Delgado
Director Maestría en Gerencia y Asesoría Financiera

Nelson Armando Mora Gómez
Director Maestría Administración y Competitividad

Jairo Antonio Enríquez Martínez
Docente Especialización en Contabilidad Internacional y Auditoría

María Alejandra Mora Muñoz
Docente Especialización en Gerencia Tributaria

Juan Fernando Muñoz Paredes
Director Maestría en Ingeniería Ambiental

Liliana Revelo Córdoba
Docente del Programa de Contaduría Pública

Xavier Córdoba
Docente del Programa de Contaduría Pública

Karina Rodríguez Espinosa
Docente del Programa de Fisioterapia

Alexander Cuaspa Beltrán
Estudiante del Programa de Fisioterapia

Silvana Eraso Rodríguez
Estudiante del Programa de Fisioterapia

Paola Muñoz Díaz
Estudiante del Programa de Fisioterapia

Karen Caicedo Zuluaga
Estudiante del Programa de Fisioterapia

Olga Lucía Arteaga
Estudiante del Programa de Fisioterapia

Daniela Montenegro Tenorio
Estudiante del Programa de Fisioterapia

Darío Erazo Pantoja
Estudiante del Programa de Fisioterapia

Cristian Mora Arroyo
Estudiante del Programa de Fisioterapia

Nancy Bastidas Chalapud
Estudiante del Programa de Fisioterapia

Estefanie Betancurt Basante
Estudiante del Programa de Fisioterapia

Angélica Jojoa
Estudiante del Programa de Fisioterapia

Nathalia Basante
Estudiante del Programa de Fisioterapia

Diana Bravo
Estudiante del Programa de Fisioterapia

Jonathan Jaramillo
Estudiante del Programa de Fisioterapia

Jonny Medina
Estudiantes Programa de Fisioterapia

Alejandra Luna
Estudiante del Programa de Fisioterapia

Jean Alexander León Guevara
Coordinador de Investigación Maestría en Ingeniería Ambiental

Wilson Armando Unigarro Botina
Joven Investigador
Gobernación de Nariño - Universidad Mariana

Róbinson Andrés Jiménez Toledo
Docente Programa de Ingeniería de Sistemas

Javier Alejandro Jiménez Toledo
Docente Programa de Ingeniería de Sistemas
Institución Universitaria CESMAG

Giovanni Albeiro Hernández Pantoja
Docente del Programa de Ingeniería de Sistemas

Álvaro Alexander Martínez Navarro
Docente del Programa de Ingeniería de Sistemas

Iván Mauricio Argote Puetaman
Docente del Programa de Ingeniería de Sistemas

Jesús Andrés Muñoz Guzmán
Docente del Programa de Ingeniería de Sistemas

Angie Marcela Palechor Riascos
Estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas

Luis Eduardo Benavides Burbano
Estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas

José Javier Villalba Romero
Coordinador de Proyección Social
Programa de Ingeniería de Sistemas

David Ernesto Chamorro Cisneros
Joven Investigador
Gobernación de Nariño

Juan Carlos Rosero Cuastumal
Joven Investigador
Gobernación de Nariño

Depósito legal

Biblioteca Nacional de Colombia, Grupo de Procesos Técnicos, calle 24 No. 5 – 60 Bogotá D. C.

Biblioteca Central Gabriel García Márquez, Universidad Nacional de Colombia, Plaza Central Santander, carrera 45 No. 26 – 85 Bogotá D. C.

Biblioteca Luis Carlos Galán Sarmiento, Congreso de la República de Colombia, Dirección General Administrativa, carrera 6 No. 8 – 94 Bogotá D. C.

Biblioteca Rivas Sacconi, Instituto Caro y Cuervo, Sede Centro, calle 10 No. 4-69 Bogotá D. C. y Sede Yerbabuena, kilómetro 24 Autopista Norte Bogotá D. C.

Centro Cultural y Biblioteca Pública Julio Mario Santo Domingo, calle 170 No. 67-51 Bogotá D. C.

Parque Biblioteca España, carrera 33B # 107A-100, Medellín.

Centro Cultural Leopoldo López Álvarez – Área Cultural del Banco de la República en Pasto, calle 19 No. 21-27 San Juan de Pasto.

Biblioteca Hna. Elisabeth Guerrero N. f.m.i. Calle 18 No. 34 -104 Universidad Mariana, San Juan de Pasto.

Biblioteca Alberto Quijano Guerrero, Universidad de Nariño, Ciudad Universitaria Torobajo, calle 18 carrera 50, San Juan de Pasto.

Editorial

Un día para el idioma 4

Sociales, Humanidades y Educación

Cáncer: una esperanza de vida 6

Integración Social y Responsabilidad Social Empresarial: factores que apuntan a la calidad de vida laboral en el personal de la empresa La Cali 16

Rediseño e implementación del proceso de selección de personal en Gestión Humana de la Universidad Mariana 24

Medidas de atención y asistencia como complemento de la reparación integral de víctimas en el departamento de Nariño 29

Proyecto de prevención de consumo de SPA en población adolescente de dos instituciones educativas del municipio de Guaitarilla 38

Práctica Profesional: una experiencia tras las rejas 47

Las habilidades sociales, una herramienta indispensable en la educación de hoy: una experiencia significativa en la Institución Educativa Fidel de Montclar 58

Nuevos retos en el reclutamiento y selección de personal: perspectivas organizacionales y divergencias éticas 66

La planificación del proyecto de vida desde la sexualidad integral en la educación básica y secundaria. Un análisis teórico 75

El bienestar en Colombia 80

Pedagogía Reggio Emilia 82

Urdiendo la trama 83

Entramado educativo y de hermandad 85

Urdiendo la trama: hermandad educativa colombo-ecuatoriana, Nariño-Carchi 86

Económicas, Contables y Administrativas

Introducción a las Escuelas de Pensamiento Contable: Latina y Anglosajona 88

Primer Encuentro de Gestión Ambiental y Contabilidad Social 90

Jornadas de promoción de programas de posgrado del área administrativa-financiera e ingeniería 91

Grupo Identidad Contable presente en Congreso Internacional de Educación 92

Jornada de actualización tributaria. Facultad de Posgrados y Relaciones Internacionales, Universidad Mariana – DIAN Seccional Pasto 93

Salud

Pausas activas: revitalizan la energía corporal y refrescan la mente 94

Tenosinovitis de Quervain, una enfermedad que está en tus manos prevenirla 95

Síndrome del Túnel del Carpo, una verdad laboral diagnosticada 96

Ingenierías

Fortalecimiento del Nodo Pacífico Sur de Cambio Climático 97

Optimización de los procesos de búsqueda de rutas de transporte y paraderos en el departamento de Nariño, basados en tecnologías móviles 98

Grupos de investigación Gismar, Tecnofilia y Galeras.Net participaron con ponencias en el V Congreso Internacional de Computación Colombia – México CICOM 2015 101

Grupo de investigación Gismar participó activamente en el XI Congreso Colombiano de Ingeniería de Transporte y Tránsito 103

Gismar divulga resultados del 2015 en el I Encuentro de Experiencias Significativas en Docencia, Investigación, Proyección Social e Internacionalización 105

Visita empresarial de los estudiantes de IX y X semestre de Ingeniería de Sistemas a Santiago de Cali se convierte en escenario de contratación en prestigiosa empresa 109

Investigación del perfil del ingeniero de sistemas a nivel nacional 110

La inclusión digital rural y urbana en Pasto: una estrategia de proyección social del programa de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Mariana 113

Gismar participa activamente en el Tercer Congreso Internacional en Temas y Problemas de Investigación en Educación, Sociedad, Ciencia y Tecnología en San Juan de Pasto 115

Sistema de georreferenciación aplicado al Sistema de Gestión de Información y Apoyo para la Toma de Decisiones de la Secretaría Municipal de Tránsito y Transporte de Pasto 116

Guía para los autores Bolefín Informativo CEI 118

Un día para el idioma

Luis Alberto Montenegro Mora

Director Editorial UNIMAR

Docente Investigador

Universidad Mariana

“En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme, no ha mucho tiempo que vivía un hidalgo de los de lanza en astillero, adarga antigua, rocín flaco y galgo corredor...”



Luis Alberto Montenegro Mora
Director Editorial UNIMAR.

Celebrar el Día del Idioma es reconocer que formamos parte de una de las familias lingüísticas más importante del mundo, asimismo y en especial, es hacer memoria de uno de los representantes más icónicos de la literatura hispana, Don Miguel de Cervantes Saavedra y su obra maestra *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*. De esta manera, la historia de Don Quijote marcó la literatura y contribuyó al reconocimiento de la lengua española, catapultando así a nuestro idioma como un universal. No obstante, también es motivo de conmemoración, más que la muerte, la obra del padre del teatro moderno, William Shakespeare, y del primer escritor mestizo, el Inca Garcilaso de la Vega.

Pero, ¿qué es idioma? Expresión, comunicación, lenguaje, tal vez, lo fantástico de una posible respuesta a este interrogante sería la oportunidad de reconocer en el idioma la construcción de multiplicidad de culturas, el germen de mundos posibles, la estrechez de los corazones, pero sobre todo, la humanización de la oralitura, aquella que nutre las venas de la cotidianidad y hace cuento con las anécdotas del vecino, fábula con los relatos ciudadanos, poesía con los mensajes de los enamorados, y verbo con la sonrisa de los niños.

Desde el latín, el sánscrito y arameo, el hombre ha tenido la necesidad de comunicar, de expresar de manifestar, en esa medida, que el idioma es una bella posibilidad de todo lo que nos rodea, planteando la hipótesis de estar y ser literatura, parte de un gran libro que es la vida; así, el idioma es un ente vivo, que a diario se nutre de las distintas jergas que componen nuestros contextos, de igual manera, de las nuevas manifestaciones idiomáticas; es decir, transitamos el idioma y éste nos transita, lo escribimos y somos a la vez escritos, lo hablamos y somos hablados, palabras más, palabras menos, humanizamos e idiomatizamos.

Ahora bien, si en un principio nuestro bello idioma fue el sello de la conquista del continente americano, debemos admitir que también hoy por hoy nos ha conquistado con cada nueva expresión, palabra, término, que a diferencia de otros idiomas, promueve la expansión de nuevas formas de ver y concebir el mundo y lo que aún no ha sido creado pero sí pensado, o mejor dicho idiomatizado. En coherencia con lo anterior, los tintes americanos han delineado nuestro idioma, que es el idioma también de la convergencia, de la unión, de la historia, de la hermandad de los pueblos, indígenas y europeos, viejos y nuevos, ancestrales y dogmáticos, chamánicos y católicos.

De este modo, el día del idioma castellano no es más que un formalismo, ya que todos los días son días del idioma, lo utilizamos, hablamos, leemos, y es que es una parte más de nosotros, indispensable e irrefutable en su uso y función. Hermosamente melódico y uno de los más bellos del mundo según los expertos, y es que no es para menos, la literatura emblemática de habla castellana ha cautivado por años las mentes de millones de personas en todo el

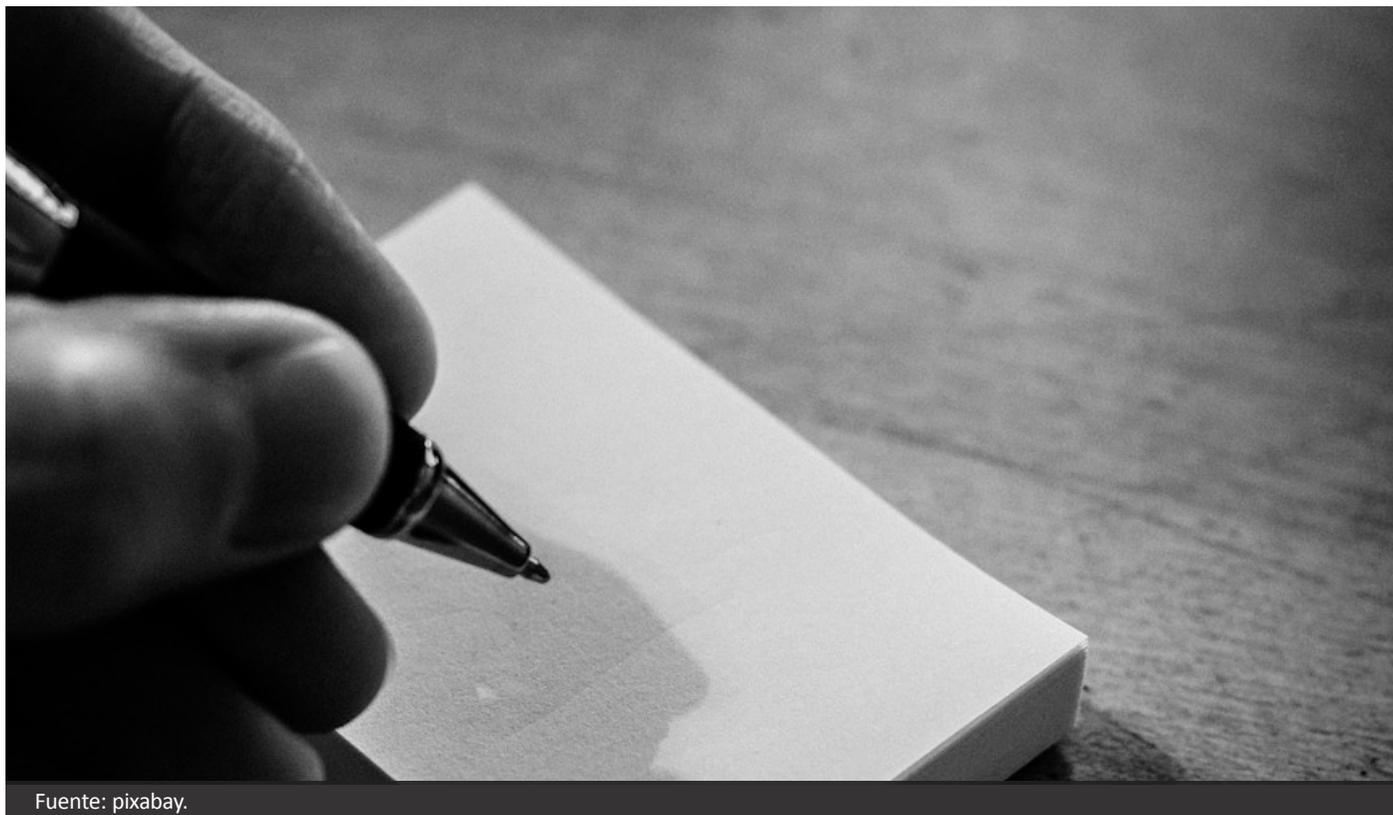
mundo. Entonces, hablar de idioma también es hablar de la inventiva e ingenio del hombre, capaz de establecer y crear, tal cual como un pequeño dios, algo tan bello y puro como el idioma, máxima, trascendental y contundente muestra de lo divino del ser humano.

Así las cosas, como buenos hispanohablantes, hacemos especial énfasis a nuestro idioma, el español o mayormente conocido como castellano, uno de los idiomas más hablados del mundo, junto con el chino, el inglés e hindú, de igual manera, es uno de los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas. Aún más, un dato interesante para tener en cuenta es el hecho de que nuestro idioma es de gran expansión, puesto que es el más estudiado, escuchado y leído tanto en Norteamérica como Europa. Así, somos muchos los que tenemos el privilegio de vivir en español, en su diversidad y multiplicidad semántica.

Ahora bien, el reto de los actuales hablantes del idioma castellano radica en asegurar, o mejor dicho, salvaguardar el idioma, no sólo a través de los códigos formales como el diccionario, la gramática y la ortografía, sino a través del uso adecuado y responsable del mismo, tanto porque su naturaleza transnacional y pluricultural lo requiere, y de esta manera se instaura como herramienta de creación, pensamiento y comunicación. Por lo anterior, como bien lo señaló en su momento el Rey de España Don Juan Carlos de Borbón, “el español es un instrumento para la paz y la solidaridad, la cooperación y el intercambio”. De esta manera, los pueblos a través del idioma sintetizan sus voluntades democráticas, políticas y sociales por un mejor devenir, en donde sea posible la convivencia y el debate pacífico de las naciones.

Como bien sabemos, nuestro idioma se encumbra como patrimonio cultural, puesto que atraviesa los distintos fenómenos historicoculturales que componen la esencia de la existencia del mismísimo ser humano, ya sea bien como lenguaje, expresión o comunicación, el idioma es un espacio de encuentro y reencuentro con el otro, su pensamiento, su ser, lo que forja la identidad personal y colectiva en el diálogo permanente y continuo de los grupos sociales.

Para finalizar, es más que sentido afirmar que: no basta, el conmemorar el idioma y orgullecernos del mismo, ya que es necesario emplearlo adecuadamente, es decir, escribirlo y hablarlo bien, de igual forma, de manera oportuna, con sentido y significado, y sobre todo, con un propósito e intensidad comunicativa clara, básicamente en la aproximación al otro para un tiempo de comunión, esperanza y posibilidad; un mundo con un idioma bien vivido, es la demostración de la evolución humana frente al dominio de sí misma.



Fuente: pixabay.



Fuente: pixabay.

Cáncer: una esperanza de vida

Sonia Amparo Ramírez Escobar
Estudiante del Programa de Psicología
Universidad Mariana

Resumen

El presente artículo describe el proceso de práctica realizado en el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.S. (HUDN), donde se tuvo en cuenta trabajar y entender el cáncer como una esperanza de vida, y concebirlo como una nueva oportunidad en la vida de cada paciente. Pocas enfermedades originan tantos problemas psicológicos debido a las circunstancias que generan, en sí mismas, malestares; se habla de su cronicidad, la incertidumbre de su evolución, sus tratamientos, los efectos secundarios y el significado social que se les ha dado. El cáncer se puede ver como una situación paradójica, asociada con la muerte, pero mientras el cuerpo no exhale su último aliento de vida, siempre habrá una esperanza para vivir.

Se trabajó con pacientes en tratamiento de quimioterapia y radioterapia por medio de intervenciones personales, talleres y terapias grupales para traer una nueva forma de ver la vida y colocar en cada sujeto y en cada sistema familiar una nueva mirada que pueda generar nuevos pensamientos, salir de los silencios, afrontar los miedos y el sufrimiento, y abordar los mitos frente a la enfermedad y el tratamiento.

Palabras clave: Cáncer, Cognitivo Conductual, Humanismo, Terapia Familiar Sistémica, Talleres Reflexivos.

Abstract

This article describes the process of practice conducted at the University Hospital Departmental of Nariño E.S.S., which took into account working and understand cancer as a life expectancy and therefore, think of it as a new opportunity in the life of each patient. Few diseases cause so many psychological problems due to circumstances which generate these discomforts. It is spoken of their chronicity, the uncertainty of their evolution, their treatments, side effects and the social significance that have been given them. Cancer can see itself as a paradoxical situation where it is associated with death, but while the body has not exhaled its last breath of life there is always a hope to live.

We worked with patients undergoing chemotherapy and radiation therapy through personal interventions, workshops and group therapy to bring a new way of seeing life, and place in each subject and in each family system a new look that could generate new thoughts, leave the silences, confronting fears and suffering and address the myths dealing with the disease and treatment.

Key words: Cancer, Cognitive Behavioral Intervention, Humanism, Systemic Family Therapy, Reflexive workshops.

Introducción

Hablar de cáncer es hablar de un tema que sin lugar a dudas, es capaz de desestabilizar a cualquier persona. Para Alonso y Bastos (2011), un diagnóstico de cáncer es una de las situaciones más difíciles, estresantes y temidas en la sociedad actual. Pocas

enfermedades originan tantos problemas psicológicos; esto se debe a circunstancias que en sí mismas, generan dichos males; se habla de su cronicidad, la incertidumbre de su evolución, tratamientos, efectos secundarios y el significado social que se les ha dado.

Por otra parte, Alonso y Bastos (2011) manifiestan que entre el 30 y 40 % de los pacientes diagnosticados con cáncer refieren tener ansiedad y depresión; de igual manera, su estado se relaciona con la presencia de síntomas como cansancio, dificultades para dormir y dolor. Agregan además que los pacientes oncológicos, después del diagnóstico se enfrentan a diferentes cambios a nivel de sus actividades laborales, de ocio y de relaciones interpersonales. Aparte del tratamiento de la enfermedad, algo verdaderamente necesario es también el hecho de hacer que la persona se adapte a su nueva situación.

Estudios como los de Pérez y Rodríguez (2006) han demostrado que la percepción de preparación que tenían las familias para afrontar el acontecimiento de la enfermedad oncológica de uno de sus miembros, más los recursos internos y externos con que cuentan para ello y la negación a la claudicación familiar, ha tenido también una respuesta positiva frente al diagnóstico. La mayoría de las familias, a partir de una percepción de unidad familiar entre ellos, quienes internamente viven en relaciones con adecuada cohesión, con una buena comunicación y afectividad, reciben desde el exterior del sistema, elementos que les han permitido afrontar con éxito el evento.

Es así como se trabajará desde el significado del síntoma, diagnóstico y postura tradicional frente al diagnóstico de cáncer y, por otro lado, la postura sistémica para entender por qué por lo general son diagnósticos que viajan de manera transgeneracional y la razón para trabajarlos desde la Terapia Familiar Sistémica.

A partir de esta observación es fácil entender que el cáncer se puede convertir en una esperanza de vida y en una nueva oportunidad; una situación paradójica donde es asociado con la muerte, pero mientras el cuerpo no exhale su último aliento de vida siempre habrá una esperanza para vivir. Por lo general las crisis generan cambios en todo momento y estos pueden ser para claudicar y morir, o para apropiarse de los recursos personales, familiares, sociales y médicos, para dar la batalla y sobrevivir, aprendiendo una nueva forma de vida.

Toda experiencia marca una diferencia; cuanto más, el cáncer como enfermedad, sufrimiento, crisis, experiencia o síntoma personal y familiar, que alcanza a generar cambios radicales que se convierten en esperanzas de vida, de transformación, trascendencia y hasta se podría hablar de experiencias de felicidad.

El cáncer, al igual que el título del presente trabajo, puede traer una nueva forma de ver la vida y colocar en cada sujeto y en cada sistema familiar una nueva mirada que puede generar nuevos pensamientos, salir de los silencios, afrontar los miedos y sufrimientos que ensordecen, ordenar pautas, identificar consensos, abordar mitos que desordenan vidas y violan reglas destruyendo roles y comunicaciones, para convertirse, en vez de un bebé consentido y rebelde, en un síntoma controlado, expuesto, expresado y manejado, manteniéndolo bajo supervisión, permitiendo que sea dominado y por qué no decirlo, eliminándolo.

Descripción del Problema y Justificación

El cáncer es una de las principales causas de mortalidad a nivel mundial. Se presenta como resultado de una interacción de factores genéticos y externos que pueden producir degeneración de células que originan lesiones precancerosas que pueden desencadenar en tumores malignos. Estos tumores pueden estar localizados por algún tiempo en determinada parte del organismo, pero además pueden diseminarse a órganos alternos, generando metástasis. (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2011, citado por HBSNoticias, 2015). Se tiene en cuenta que en su mayoría se encuentra localizado en el pulmón, estómago, hígado, colon y mama.

Los cánceres diagnosticados con más frecuencia en los hombres en el año 2012 fueron los de pulmón, próstata, colon, recto, estómago e hígado. En la mujer fueron el cáncer de mama, colon, recto, pulmón, cuello uterino y estómago. Se encuentra además que un 30 % de las muertes por cáncer son debidas a cinco factores de riesgo conductuales y dietéticos como: el índice de masa corporal elevado, ingesta reducida de frutas y verduras, falta de actividad física, consumo de tabaco y consumo de alcohol. Por otro lado el consumo de tabaco es el factor de riesgo más importante y de más alto porcentaje mundialmente.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2011, citada por Infocáncer, 2014) expone que la tasa de mortalidad estandarizada a consecuencia de cáncer maligno del año 2007 al año 2009 en América Latina fue de 110.7 muertes por cada 100 mil habitantes. En el año 2012 hubo 14 millones de casos nuevos de cáncer, con 8.2 millones de muertes; se prevé un aumento del 70 % en los próximos 20 años.

Por otro lado, en Colombia, según datos del proyecto Globocan de la OMS (2015, citado por HBSNoticias, 2015), el cual proporciona datos sobre la incidencia de diferentes tipos de cáncer, indica que para el presente año esta enfermedad afectaría a cerca de 80.000 personas y podría causar una mortalidad de 42.500 de ellas. En la zona central del país se encuentra el mayor número de casos, así: Eje cafetero, Antioquia, Valle del Cauca, los Santanderes, Bogotá y Meta.

Como datos importantes arrojados por dicho proyecto, se encuentra que a partir del examen de citología realizado por el 79 % de las mujeres colombianas entre 25 y 69 años, esta cifra corresponde a 3.700 muertes al año que han sido evitadas, aunque la meta que se busca es que el 100 % de mujeres realicen este examen para evitar muertes por cáncer de cuello uterino. Por otro parte, anualmente mueren 2.120 mujeres en Colombia por la falta del autoexamen y la realización de mamografías periódicas para detectar oportunamente el cáncer de mama en estadios tempranos.

En la investigación llevada a cabo por Rocha-Buelvas, Trujillo-Montalvo, Hidalgo-Patiño e Hidalgo-Eraso (2014), se encuentra que hay patrones geográficamente definidos de cáncer relacionados con las desigualdades sociales, donde el cáncer de estómago posee mayor riesgo en la zona andina y las cordilleras del departamento de Nariño, más específicamente en la serranía y en el centro (Pasto), en la ex provincia de Obando, Abades, Cordillera, Río Mayo y Sabana. El cáncer de mama por su parte se presenta con más frecuencia en subregiones

compuestas por zonas urbanas como el centro (Pasto) y Pacífico Sur. El cáncer de cuello uterino en subregiones de frontera con concentraciones de población pobre y con predominio de afiliación a régimen subsidiado como sucede en la ex provincia de Obando, Guambuyaco y el Centro (Pasto).

Pasto cuenta con una completa infraestructura compuesta por instituciones hospitalarias de II y III nivel, aptas para la prevención y atención médica relacionada con el cáncer.

Para lograr un tratamiento adecuado y eficaz, es necesario un correcto diagnóstico del cáncer, puesto que cada tipo de cáncer necesita un tratamiento específico que puede abarcar una o más modalidades, desde la cirugía, la radioterapia y la quimioterapia, las cuales tienen como objetivo principal curarlo o prolongar la vida del paciente de forma considerable, o, por otro lado, mejorar la calidad de vida del paciente con atención paliativa y apoyo psicológico.

Por lo tanto, en el trabajo realizado en el HUDN como institución de III nivel preparada con tecnología de la más alta calidad para realizar tratamientos de radioterapia y quimioterapia, con personal médico y clínico preparado para el apoyo a pacientes con cáncer, se hace necesaria la intervención y apoyo desde la psicología para la intervención en crisis a causa del diagnóstico y la intervención en afrontamiento de la enfermedad y del tratamiento. Se requiere, en consecuencia, acompañamiento para la expresión de sentimientos y emociones tanto del paciente como del cuidador o cuidadores, quienes viven y sufren los padecimientos de la enfermedad. De esta manera se realizó el presente proyecto, dando respuesta a muchas necesidades tanto de los pacientes afectados como de la Institución, en su necesidad de humanizar la atención y ser portadores de calidad de vida para sus afiliados.

Objetivo General

Propiciar procesos de resignificación frente al diagnóstico de cáncer en los pacientes que se encuentran en tratamiento oncológico y sus familiares del Servicio de Oncología del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.

Objetivos específicos

Diseñar estrategias terapéuticas que les permita a los usuarios con cáncer de la Unidad de Oncología del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E., comprender cuál es el significado que la persona tiene frente al diagnóstico de cáncer y cuál es el significado sistémico de éste.

Brindar a los usuarios y familiares de la Unidad de Oncología del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E., espacios de atención orientados a la elaboración de aceptación y afrontamiento del diagnóstico y el tratamiento oncológico.

Desarrollar procesos de apoyo psicológico individual a los usuarios y familiares de la Unidad de Oncología del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.

Componente Teórico

Enfoques psicológicos y su visión sobre el cáncer:

Cognitivo- Conductual. Según Hitzig (2015), “el pensamiento es un evento energético que transcurre en una realidad intangible que rápidamente se transforma en emoción; es un movimiento

de neuroquímica y hormonas; si es negativo hace colapsar al organismo físico en forma de malestar y enfermedades” (p. 85). La tranquilidad, la mejoría en la calidad de vida, el alejamiento de las enfermedades y el retardo en la velocidad del envejecimiento celular son producidos por la hormona de la serotonina, que cumple un papel como neurotransmisor al inhibir la ira, la agresión, la temperatura corporal, el humor, el sueño, el vómito, la sexualidad y el apetito; estas inhibiciones están relacionadas directamente con síntomas de depresión.

Por otro lado, los generadores de cortisol -hormona almacenada en la glándula suprarrenal- son liberados como respuesta del estrés que, al presentarse de manera prolongada en la sangre, es letal para las células arteriales ya que aumentan el riesgo de adquirir enfermedades cardio-cerebro-vasculares; ésta produce depresión y desánimo.

Por lo tanto, es necesario aprender a autorregular las reacciones emocionales negativas que tienen que ver la mayoría del tiempo con pensamientos negativos o catastróficos y con el sufrimiento, el manejo de la ansiedad y la inoculación del estrés.

En este orden de ideas, se hace necesario tener en cuenta la Intervención Cognitivo-Conductual en el manejo del diagnóstico y tratamiento de cáncer para aprender a manejar los pensamientos y transformar las distorsiones cognitivas que pueden alterar el buen funcionamiento de neurotransmisores y hormonas reguladoras del estado de ánimo de las personas y que pueden afectar sus comportamientos.

En la terapia cognitivo conductual se ha usado intervenciones sobre componentes psicológicos de salud que incluyen el distrés relacionado con el cáncer y sus tratamientos, las cuales buscan promover un ambiente de apoyo, facilitar el manejo del duelo relacionado con diferentes pérdidas, incrementar los recursos de afrontamiento y las habilidades que el sujeto tenga para la resolución de problemas, promover además la percepción de dominio y autocontrol y anticipar las prioridades del futuro (Seitz, Besier y Goldbeck, 2009, citados por Garduño, Riveros y Sánchez-Sosa, 2010).

En este enfoque se tiene en cuenta la psico-educación, mediante la cual se proporciona información a los pacientes sobre la enfermedad, su tratamiento y el papel de las variables psicológicas en el afrontamiento, reducción de la ansiedad, la satisfacción del paciente con la atención recibida y adhesión a las indicaciones médicas (Zimmermann, Heinrichs y Baucom, 2007, citados por Garduño et al., 2010).

A través de la entrevista es necesario recoger información para conocer un poco más la población, calidad de vida, el contexto en el que se desenvuelven, redes sociales (familiares, pares o amigos), preocupaciones, desempeño físico, funciones cognitivas, tiempo libre, vida cotidiana, disgustos, problemas de salud, muerte de alguien cercano, separación y datos socioeconómicos. La intervención mediante este enfoque tiene una modalidad individual, de corta duración, activa, focalizada, y directiva en consultas semanales de una hora.

Para el trabajo de componentes cognitivos se busca detectar y modificar creencias distorsionadas o disfuncionales basadas en las técnicas de cambio de valoraciones del paciente; si éste muestra un cambio positivo en las verbalizaciones correspondientes, el terapeuta le hace un reconocimiento verbal explicando cómo la

idea nueva mejora su bienestar y apoya su tratamiento (Kanter, Landes, Busch, Rusch, Brown y Baruch, 2006; Kohlenberg, Kanter, Bolling, Parker y Tsai, 2002; Vandenberghe, 2008, citados por Garduño et al., 2010).

Se tiene en cuenta, además, procedimientos para disminuir reacciones psico-fisiológicas de ansiedad que incluyen el entrenamiento en respiración diafragmática profunda y relajación muscular progresiva profunda, utilizadas para explicar a los pacientes la relación entre ansiedad y tensión muscular. (Fahrion y Norris, 1990; Lehrer, 1996, citados por Garduño et al., 2010).

En el caso de los pacientes con cáncer, lo que se busca es mantener un funcionamiento en la persona, con las menores contrariedades posibles; que no tenga mucho tiempo libre desperdiciado, puesto que genera demasiada atención a síntomas y molestias durante el tratamiento, y se busca además que durante los cambios emocionales y cognitivos ocasionados por el diagnóstico y el tratamiento, las rutinas cotidianas sean percibidas como reflejo de estabilidad y relativa satisfacción.

La terapia busca enseñar al paciente que, mientras más normal sea la vida que lleva, menos daños se notará debido a la enfermedad; de igual manera, pretende la contención por parte de cuidadores primarios y que el enfermo no se convierta en una carga de desgaste físico y emocional.

Humanismo. Según este enfoque, el cáncer, más que dolor (**éste aparece en un estado avanzado de la enfermedad, o como consecuencia del tratamiento**), es sufrimiento que se convierte en una tortura permanente que se vive en el interior del ser humano y, **más que expresado**, es más bien sentido, en el silencio de cada persona.

Es necesario extraer el sufrimiento dándole vida; sólo así se puede identificar, expresar, afrontar y terminar. El sufrimiento encapsulado se puede convertir en un silencio que atormenta y al mismo tiempo ensordece al sujeto; pero para quien tiene una esperanza, ésta cobra vida con el acompañamiento del psicólogo humanista, que se une a ella para provocar la claudicación definitiva a ese sufrimiento y dolor.

Por lo tanto, la psicoterapia en el humanismo es vista como un “encuentro de dos esperanzas: la del paciente y la del psicólogo” (García-Monge, 2010, p. 19), fundamentada filosófica y antropológicamente, y basada en la religión y en la espiritualidad. Se encuentra allí “un psicólogo con sus conocimientos, su experiencia humana, su motivación y los recursos del paciente” (p. 21); además está la relación del paciente que inicialmente puede ser desesperanzadora y otras veces esperada en la relación terapéutica o en el encuentro humano. Si se llega a conseguir la esperanza en el paciente, se ha logrado conseguir calidad de vida y sentido en la vida, más que una falsa expectativa, muchas veces más duradera y profunda que la salud misma, que es lo que motivadamente se busca (García-Monge, 2010).

Según Laín (1984, citado por García-Monge, 2010):

La esperanza es un bien absolutamente necesario para las personas, para los grupos, para los pueblos; es un **anhelo de sentido**. La sabiduría popular repite que la esperanza es lo último que se pierde. La esperanza parece ser el ancla de salvación cuando todo se tambalea, cuando se padece situaciones desesperadas (p. 21).

Introducir la esperanza como factor de bienestar y de calidad de vida es una novedad psicológica que pertenece a la Psicología Humanista y a la realidad humana. Además del amor, la esperanza es una de las energías más poderosas que residen en el hombre. Desde la visión antropológica, la esperanza es una virtud, un talante, una actitud vital, con resonancia emocional; “sin placer [se puede] vivir, aunque frustradamente, sin esperanza, no. Es necesaria para que el paso por la existencia no sea receloso, desconfiado, inseguro, doloroso, hostil” (García-Monge, 2010, p. 21).

El psicólogo humanista está llamado a trabajar con el consultante diferentes áreas relacionadas con la esperanza, como son: acoger la desesperanza e incluso la desesperación, ayudar en el duelo por la salud perdida, estar atento al mundo cognitivo y emocional del paciente, escuchar sus demandas, respetar sus decisiones, comprender su esperanza escuchando de dónde le viene, hablarle con esperanza desde el mundo referencial del paciente, ayudarlo a formularla y vivenciarla sanamente, acompañarle en la demora de la gratificación de sus deseos, ahondar junto a él en su esperanza y fortalecer su resiliencia.

El dolor se puede encontrar al escuchar lo que éste dice; dialogar con él con esperanza ayudará y motivará a fortalecer la salud personal integral del paciente (Barragán y Almanza, 2013).

Según García-Monge (2010), el dolor se encuentra en toda la vida del paciente con el peso de los aprendizajes, los umbrales y expectativas; el dolor es el dato y el sufrimiento; es el cómo se vivencia ese dato, que puede integrar o desintegrar la existencia.

El psicólogo clínico humanista en el espacio terapéutico, aprovechando el vínculo terapéutico y a través de una mirada amplia y profunda, puede ayudar al paciente como hombre doliente a crecer personalmente mediante actitudes convertidas en conductas operativas, dentro de las cuales están: ayudar al paciente a redimensionar el dolor y relacionarse con éste desde su realismo actual, sensibilizándolo en no autoagredirse al confundir el mal con el dolor, llevándolo a reconocer parte de su responsabilidad, si la hay, y a ampliar la mirada a esa dimensión de salud que debe existir en la persona. Además de ser el paciente, aquí y ahora, es reconocer que el paciente es más que ese dolor.

Aprender a dejarse amar y amar en la experiencia dolorosa da testimonio de valores que constituyen el patrimonio del ser humano, como lo expresa Fromm (1985, citado por García-Monge, 2010). La experiencia para el psicólogo humanista no es profunda y fiable si no se basa en el amor lúcido al paciente. En la terapia humanista es necesario tener en cuenta: el ayudar, acompañar cuidando, a vivir el presente, el Aquí y Ahora.

La evasión del pasado o anticipación catastrófica del futuro es evitada precisamente cuando se pone en contacto al paciente con el presente para realizar la aceptación y sembrar verdaderamente la esperanza. Es necesario enviar mensajes a través de un pensamiento positivo para ampliar la conciencia y fortalecer la resiliencia; para esta tarea es útil la visualización positiva, así como también las técnicas de relajación e incluso la práctica de la meditación por el cambio que se genera en el cerebro y el sistema endocrino.

El paciente, ayudado por su psicoterapeuta, puede preguntarse acerca de lo que tiene que cambiar, decidir si elige o no cambiarlo; se trata de llevar, en la medida de lo posible, el locus de control hacia la libertad del paciente y en la medida de sus recursos. Es

apoyar al paciente para identificar sus resistencias, desconfianza, desesperanza y baja autoestima (Brennan, 2001).

Es necesario llevar a la persona, no a liberarse de las condiciones, sino más bien a hablar de la libertad de tomar una postura ante esas condiciones. Es optar por vivir y no por durar en el tiempo, pues el gran enemigo no es solamente el sufrimiento sino el vacío existencial.

Sistémico. En la terapia familiar sistémica se puede considerar el cáncer como el familiar consentido, que cuando se expresa lo hace de forma dolorosa, generando desestructuración familiar, inestabilidad, sufrimiento y catástrofe en el sistema personal y familiar.

Y no solamente el cáncer como enfermedad, sino también el tratamiento donde como niño consentido o bebé recién nacido, logra colocar a todo el sistema familiar en función de él y a través de él. Por lo tanto, como lo expresa la terapia sistémica, no solamente es necesario crear encuentros personales con el paciente sintomático o paciente identificado, sino con todo el sistema familiar en pleno.

El Genograma es un vehículo de comprensión e interpretación de enfermedades como el cáncer, y la Externalización recursiva es útil en su resignificación como pauta transgeneracional; las anteriores son herramientas para entender que éste, a pesar de ser interpretado en la actualidad como un problema de índole biológico o médico, pasa a ser visto como el resultado de las dinámicas relacionales en las familias y de los consensos comunicacionales que se crea dentro de ellas.

Por lo tanto, es importante comprender cómo desde la dinámica familiar, una enfermedad como el cáncer, va traspasando todos los límites de las generaciones y se proyecta a través de la historia familiar, convirtiéndose así en una pauta transgeneracional oncológica con la que se identifica patrones de vida dentro de las familias, como que no sólo el paciente diagnosticado con la patología ha sido el identificado con ella, sino también otros miembros de estas familias.

Durante el proceso de la enfermedad de un paciente con cáncer no solamente es importante tener en consideración su edad, tipo de enfermedad y grado de limitación y pronóstico, sino resaltar la participación vital de la familia en el proceso, en donde su postura ante la enfermedad crónica parece resultar decisiva para optimizar la salud, el bienestar y la calidad de vida del enfermo, así como también los factores socioculturales como las creencias y prejuicios, o el grado de responsabilidad del individuo por su situación.

Dichas pautas son perpetuadas en el tiempo y el espacio de las dinámicas familiares, pero a su vez son comprendidas y asimiladas por la familia, puesto que ésta se posiciona en una identidad particular en coherencia con el diagnóstico, generando así nuevas homeóstasis.

En el proceso de intervención en la terapia familiar sistémica, el uso del genograma sirve como vehículo de comprensión e interpretación que permite la reconstrucción y recreación del papel de dialogicidad temporal, mediante el cual se puede explorar los patrones de comportamiento y las dinámicas relacionales en diferentes generaciones, construidas alrededor de este diagnóstico. Se podría decir que es en las relaciones donde se crea, en los sistemas familiares, las enfermedades; y que si bien no son la causa o las culpables directas de éstas, si contribuyen

en un grado importante para que éstas sean mantenidas o superadas, dado que para cada persona la familia es un contexto primario de aprendizajes y experiencias, y por lo tanto es en este terreno donde se desarrollan o fracasan tanto los movimientos de individuación y de identificación, como los procesos de adquisición de identidad.

El modelo sistémico forma parte del pensar, el hacer y sentir del trabajo con pacientes y familias inmersas en la patología oncológica, puesto que la realidad se entrelaza y esa dualidad mente - cuerpo deja de ser modelo para el observador, descubriendo más bien las pautas que se conectan entre los seres vivos.

En la familia oncológica el cáncer se introduce en el sistema; cada miembro del sistema responde en función de sus relaciones interactivas dentro de la historia diaria, o sea que la familia responde a la crisis del cáncer, dependiendo de la historia previa de la familia. Es así como el cáncer genera cambios significativos en cada uno de los miembros, en la proximidad de la familia y la red social.

En el proceso de la enfermedad el psicoterapeuta crea un espacio humano y significativo, reflexivo y continente que se traduce en caminar al lado del paciente y la familia para iniciar así el proceso de adaptación y cambio.

En el tratamiento se observa una 'conspiración silenciosa' donde la familia a veces no comparte con el paciente oncogénico el diagnóstico; éste se convierte en un 'escudo protector' para, precisamente, protegerlo. Esta protección es más bien una desprotección; es algo paradójico, pero es imposible guardar ese secreto, pues la enfermedad continuamente emite mensajes desde el cuerpo del paciente.

Según Watzlawick, Beavin y Jackson (1985) los axiomas de la comunicación son una serie de afirmaciones o verdades establecidas al analizar la comunicación humana; es imposible no comunicar; existe un nivel de contenido y un nivel de comunicación; la naturaleza de la relación se establece en función de la puntuación o gradación que los participantes hagan de las secuencias comunicacionales; existen dos modalidades de comunicación que son la digital y la analógica y, por último, la comunicación puede ser simétrica y complementaria.

De acuerdo con lo anterior, es imposible no comunicar y por lo tanto es imposible no comportarse; toda conducta en la interacción tiene un valor de mensaje, o sea que toda conducta es comunicación y por mucho que uno intente, no puede dejar de comunicarse. La actividad o inactividad, las palabras o silencios tienen siempre un valor de "mensaje" y estos mensajes influyen sobre los demás, quienes a su vez, no dejarán de responder a esas comunicaciones y además también comunican. Por lo tanto el cuerpo se comunica, y es ahí donde radica la importancia de que el paciente conozca acerca de su enfermedad.

Se puede tener en cuenta además el concepto de resiliencia, el cual destaca cómo después de una alteración, el cuerpo físico logra devenir en su composición original. El concepto de equifinalidad es importante para hablar de co-evolución de procesos y adaptaciones sucesivas. Es así como la historia relacional familiar va dando la clave de las formas comunicativas, de las relaciones y los contenidos de sus interacciones desde los diferentes roles. (Cavani, 2010) sostienen que "La persona que

Método

padece cáncer tiene que ir resolviendo situaciones, proyectos y expectativas en su vida, incluyendo la vida diaria; se hace una verdadera transformación que permite ir haciendo cambios” (párr. 39), teniendo en cuenta los recursos de la familia y del paciente para “aprender a vivir luchando contra el cáncer” (párr. 42), pero teniendo cuidado de no poner en riesgo la ilusión del paciente y la familia al aferrarse a la vida.

La intervención con cada familia y con cada paciente es muy diferente y compleja, precisamente por el proceso de la enfermedad, por las características de cada familia y por el funcionamiento de cada sistema familiar (Rolland, 2009).

Como estrategias para el abordaje de atención psicológica en pacientes con cáncer, se tuvo en cuenta los talleres reflexivos.

Taller reflexivo. En la intervención psicosocial y para la edificación personal de la realidad se utiliza herramientas que propician el aprendizaje significativo; es así como dicha manera de intervenir la realidad permite que el aprendizaje se vuelva un proceso de vida alternativo, al relacionar lo cognitivo, lo emocional y lo social; por tanto, los sujetos participantes permiten aflorar en las interacciones sociales cotidianas su actitud personal frente a la vida, lo que facilita su apertura a diversas perspectivas del mundo, la integración y acoplamiento que éste exige y la inserción sin trauma a otros espacios de la vida y el mundo (Torres, 1999).

Dentro de la intervención psicosocial se utiliza la metodología tipo taller útil para promover la reflexión-acción que permite además el análisis de situaciones reales y potencia la construcción y el desarrollo de alternativas. Se trabaja la filosofía del aprender a ser y aprender a aprender, lo que implica tener una capacidad de búsqueda conjunta del saber de cada persona, donde no hay verdades absolutas; se conjuga entonces las capacidades, aptitudes y deseos de una persona para construir algo para sí y para los demás.

La metodología taller plantea una educación humanizante, lo que quiere decir que cada persona es agente de su propia transformación. En él se imparte una educación crítica buscando potenciar en cada paciente una actitud crítica para interpretar y valorar la realidad; promueve a su vez una educación dialógica donde lo más importante es la capacidad de escuchar al otro antes de responder, de discutir antes de juzgar, y trabaja además una educación concientizadora que promueve la acción de reflexión basada en la experiencia.

En particular, el taller reflexivo es un instrumento para la socialización, útil para aprender a pensar y actuar en equipo; los participantes asumen problemáticas y temáticas específicas a través de una postura integradora; en él reina la reflexión y la articulación de la teoría y la práctica, donde son orientados a la comunicación constante con las realidades personales y sociales.

Esta técnica se torna en motor de aprendizaje significativo y cooperativo porque exige la construcción de metas comunes, la interdependencia de tareas o división de las labores, lo que permite al grupo participante ser más eficiente en el desarrollo de sus actividades, en tanto cada cual puede hacer lo suyo con su aporte personal en beneficio del grupo, perfeccionando con ello su autoestima y la percepción de sí como una persona útil a sí mismo y a los demás.

Para llevar a cabo los procesos propuestos en el Proyecto de práctica de pacientes con cáncer en el HUDN se tuvo en cuenta la intervención con cada consultante para identificar su posición frente al diagnóstico, el afrontamiento y tratamiento, encontrar e identificar posibles respuestas emocionales que deberían ser intervenidas mediante las acciones y comunicaciones terapéuticas como el aprender a hablar el lenguaje del paciente, la reestructuración, el evitar las formas lingüísticas negativas, el uso de la comunicación paradójica y el tener en cuenta la resistencia del consultante (Nardone y Watzlawick, 1992).

Se propuso el trabajo en intervención grupal para apoyar a los consultantes y sus familiares en la expresión de sentimientos y emociones, llevados a cabo mediante la lectura de *Cuentos con Salud, para seguir regalando* (Bermejo, 2012) y talleres reflexivos que permitieron la identificación de recursos personales utilizando anécdotas, relatos y lenguaje metafórico, que es otra modalidad de intervención terapéutica que permite la comunicación de mensajes aprovechando la forma indirecta de la proyección e identificación que una persona pone ante los personajes y las diversas situaciones del relato (Nardone y Watzlawick, 1992).

Población y Muestra

La población con la cual se desarrolló el presente proyecto de práctica fueron los usuarios que asistieron al Servicio de Oncología del HUDN y sus familias o acompañantes, provenientes en su mayoría de diferentes poblaciones del departamento de Nariño, de estratos 1 y 2. Se realizó la asesoría psicológica (evaluación, diagnóstico y tratamiento) del funcionamiento mental y emocional del usuario, como lo presenta la OMS (2006), la cual es el método más oportuno y apropiado para brindar ayuda, apoyo y prevención de conflictos presentados por el diagnóstico y tratamiento de una enfermedad, teniendo en cuenta que ella es un espacio de escucha confidencial para el usuario que lo solicita, donde puede plantear aspectos personales como las emociones, pensamientos o conductas que le preocupan e interfieren en su desarrollo integral.

Los objetivos que se tuvo en cuenta fueron: -Brindar una mejor comprensión de las emociones, -Dar nuevas alternativas para enfrentar los problemas y -Ofrecer apoyo emocional para poder progresar en su tratamiento.

Resultados

Para dar cumplimiento al primer objetivo específico, el cual fue diseñar estrategias terapéuticas que permitieran a los usuarios con cáncer de la Unidad de Oncología del HUDN comprender cuál era el significado que la persona tenía frente al diagnóstico de cáncer, fueron diseñados talleres reflexivos con lecturas mediante la estrategia “Cuentos que Sanan”, estrategia muy valiosa con la que se abordó temas como la ansiedad y el miedo, trabajando desde el diagnóstico y el proceso del tratamiento, puesto que eran emociones que se presentaban permanentemente como consecuencia del constructo social que representa dicho diagnóstico.

Se logró identificar emociones y sentimientos que habían afectado sus vidas y sus relaciones personales y familiares. Igualmente se trabajó talleres de “Identificación de Recursos Personales y Familiares”, necesarios para utilizarlos a favor del proceso de tratamiento oncológico. Por lo general, cuando el paciente es diagnosticado con cáncer, asume una posición de finalización de la vida y por lo tanto se bloquea emocional y cognitivamente, olvidando cuáles son sus fortalezas para apoyarse en ellas. Durante el proceso fue necesario identificarlas, reconocerlas y trabajarlas para ponerlas en práctica en este momento crucial de la vida.

Sucedió lo mismo con la “Identificación de Pensamientos Negativos y Positivos”, proceso que se llevó a cabo mediante dichos talleres, y fue necesario trabajarlo para mejorar o mantener la actitud frente a la enfermedad y al tratamiento según fuera el caso. Con los anteriores temas se efectuó actos reflexivos donde los pacientes con más tiempo de tratamiento apoyaron y motivaron a los pacientes que apenas iniciaban el proceso y que expresaban miedo, angustia y ansiedad frente a lo inesperado de la enfermedad y la manera de abordarla.

Se llevó a cabo talleres de “Autoestima y Amor Propio” para resaltar la importancia de la persona, destacándose que la mayoría de los pacientes observaba la enfermedad como una carga para los demás, y lo más importante para ellos era no causar molestias. Mediante el taller se logró entender el valor e importancia que cada uno debe darse a sí mismo y cuánto más, durante el proceso de recuperación, tiempo durante el cual el paciente está en contacto consigo mismo, con su presente y su futuro. Se resaltó la importancia de autocuidado y valía personal y se abordó la importancia que cada uno tenía como persona, resaltando que muchos de ellos habían dedicado sus vidas a vivir por otros o en función de otros, más que dedicando tiempo a sí mismos y a sus sueños.

Se compartió el tema “Decálogos o Propósitos para tener en cuenta durante el proceso de tratamiento y enfermedad”, muy valioso para complementar el tema de autoestima y amor propio, estimulando al paciente a establecer reglas y normas importantes durante el proceso del tratamiento y recuperación, reflexiones que se convirtieron en herramientas valiosas para tener en cuenta como motivación y como acciones a llevar a cabo dentro sus rutinas personales adicionales al tratamiento médico, formando así hábitos sanos. Fueron además útiles como estrategia para la ocupación del tiempo libre, lo cual redundaría en calidad de vida y bienestar personal y familiar.

Para dar respuesta al segundo objetivo, el cual fue brindar a los usuarios y familiares espacios de atención orientados a la elaboración de aceptación y afrontamiento del diagnóstico y el tratamiento oncológico, se realizó el abordaje como promulgación de la atención en el Servicio de Psicología, servicio que se presta en general para la Institución pero no específicamente para Oncología; más adelante dicha promulgación se convirtió en el adecuado proceso para intervenir a los pacientes, proceso que no habían apropiado los pacientes en tratamiento.

Se hizo intervenciones personales con los pacientes en quimioterapia y radioterapia por medio de entrevistas, generando

empatía por medio de la escucha, la atención y la importancia que merecen, teniendo en cuenta cada uno de sus relatos y apreciaciones personales frente al evento disruptivo en sus vidas. Se tuvo en cuenta la revisión de las acciones y comunicaciones terapéuticas como el aprender a hablar el lenguaje del paciente, la reestructuración, el evitar las formas lingüísticas negativas, el uso de la comunicación paradójica y el tener en cuenta la resistencia del consultante frente al diagnóstico y tratamiento.

Para abordar al paciente desde la psicología, además de conocer cuáles son sus principales reacciones emocionales y su estilo de afrontamiento, es importante valorar el estadio de la enfermedad y sus recursos interpersonales o estructuras de apoyo social que posee. No es lo mismo valorarlo momentos después de ser diagnosticado de cáncer, que hacerlo luego de un proceso largo de tratamiento y de varias recaídas.

Con el paciente recién diagnosticado se trabajó fundamentalmente la ansiedad ante la amenaza y la rabia, mientras que con el paciente de largos periodos de tratamiento se trabajó el agotamiento físico y psicológico de tanto tiempo de lucha y componentes depresivos asociado a sentimientos de desamparo y desesperanza.

Se realizó contacto con 123 pacientes (60 %) de los 206 atendidos en el Servicio de Oncología. Durante el proceso de la atención se abordó diferentes situaciones que daban a conocer la lucha que vivían durante el proceso de tratamiento oncológico, entre sus malestares físicos como el dolor, náuseas, vómitos, etc., y las alteraciones emocionales como la irritabilidad, tristeza, miedo y desesperanza, entre otras.

Los pacientes fueron capacitados para el manejo del dolor por medio de técnicas conductuales como la adecuada respiración y la relajación. Las afecciones emocionales fueron trabajadas desde la expresión de sentimientos con técnicas utilizadas dentro del enfoque humanista como la imaginación guiada y la silla vacía, puesto que algunas veces sus dolencias eran el resultado de la elaboración de un conflicto personal o familiar sin resolver.

Muchos pacientes con cáncer se encontraban en situaciones que no siempre les permitían hablar con tranquilidad sobre su historia personal; además las visitas con el médico oncólogo solían ser cortas y en casa procuraban proteger a su familia ocultando la verdadera intensidad de sus sentimientos. En las sesiones iniciales de la terapia se les animó a hablar de cómo recibieron el diagnóstico y cuál fue el impacto emocional para ellos y para las familias, fomentando especialmente la expresión de la ira y el miedo. El efecto de esta ventilación de emociones resultó ser suficiente para muchos pacientes; otros necesitaron ir más allá y aprender técnicas de afrontamiento más específicas.

La mayoría de las consultas fueron efectuadas en un solo momento, dado que en su mayoría (64 %) los pacientes que asistían a tratamiento oncológico eran procedentes de diferentes poblaciones del departamento y una minoría (36 %) eran pacientes que residían en la ciudad de Pasto.

Fue además posible la participación con la conferencia “Mi familia, un gran tesoro” en la actividad institucional del Hospital con

el servicio de Oncología “Luzca bien, siéntase mejor”, la cual tuvo como objetivo principal el reconocimiento de la familia, los vínculos que existen dentro de ella, el reconocimiento de los roles y las comunicaciones que se mantiene dentro de este sistema como factor protector para los pacientes en tratamiento oncológico. Fue una valiosa oportunidad para reconocer los lazos conectores que en el momento mantenían los pacientes con sus cuidadores o acompañantes, y en caso de no haberlos, fue posible guiarlos y acompañarlos con la técnica de imaginación guiada en un proceso de reconocimiento de estos vínculos para proceder luego a honrarlos y tomarlos como parte de su tratamiento y recuperación. Fue así como empezaron a reconocer, además de los médicos y los medicamentos, a las personas, las relaciones y los vínculos como aspectos fundamentales dentro del proceso de tratamiento y proceso de recuperación de una enfermedad oncológica.

Es frecuente que los pacientes oncológicos eviten o supriman las emociones: éstas hacen referencia a cómo el paciente conscientemente encapsula una emoción que está experimentando, debido muchas veces al miedo que se tiene de hacer sufrir a la familia, a ser abandonados si se quejan demasiado, o muchas veces a la posición altruista basada en la creencia de que las personas que los cuidan tienen que afrontar tantas dificultades, que prefieren no cargarlos con emociones negativas. Se presenta como un “código de silencio” frente a la familia, o puede suceder al contrario: los familiares no quieren hacer sufrir al enfermo con su preocupación.

Para responder al tercer objetivo, Desarrollar procesos de apoyo psicológico grupal a los usuarios y familiares de la Unidad de Oncología, se buscó brindar espacios de atención grupal orientados a la elaboración de aceptación y afrontamiento del diagnóstico y el tratamiento oncológico. Se hizo intervenciones sobre los componentes psicológicos de salud que incluyen las emociones y sentimientos relacionados con el cáncer y su tratamiento, buscando promover un ambiente de apoyo para facilitarles al paciente y a su familiar o acompañante-cuidador, el manejo del duelo (si lo había), incrementar los recursos de afrontamiento y las habilidades que el sujeto tenía para la resolución de sus conflictos. Se tuvo en cuenta además durante el proceso y según la necesidad de cada uno de ellos, de conducirlos al consultorio de psicología para una atención más íntima y personalizada.

Se utilizó además la psicoeducación como estrategia para abordar temas relacionados con el afrontamiento del diagnóstico y proceso del tratamiento mediante el tema “Adecuado acompañamiento familiar”, útil en especial para los acompañantes o cuidadores, donde aprendieron a manejar al paciente de acuerdo con el tratamiento y las consecuencias, y no basados en pareceres o supuestos personales. El acompañante del paciente oncológico, por lo general, se preocupa por su alimentación y cuidado físico y se incomoda frente a su irritabilidad y decaimiento emocional. Con el taller se enseñó a respetar los silencios, aislamientos e inapetencia del paciente, trabajando estrategias para un mejor “acompañamiento” sin generar cargas emocionales adicionales para ninguno de los dos y como estrategia útil, llevar a cabo en casa

momentos de comunicación para identificar y respetar los deseos del paciente para que éste a su vez conozca las preocupaciones del acompañante. Se desarrolló talleres de relajación para “Manejo de dolor y Manejo de Pensamientos Catastróficos”, educando así a los pacientes a mantener el control de su mente y entendiendo la enfermedad y los malestares del tratamiento, estableciendo conciencia sobre qué o quién controla al paciente: ¿su mente o él mismo?

En los talleres se logró una comunicación abierta y la expresión de sentimientos, donde pacientes con una larga trayectoria en el Servicio de oncología apoyaron y estimularon a sus compañeros para asumir una posición más positiva frente a la enfermedad y al tratamiento.

Durante el tiempo de permanencia en el período de práctica asistieron a tratamiento de quimioterapia 206 pacientes, de los cuales 159 (77 %) participaron en talleres reflexivos, de psicoeducación y recreativos, algunos de ellos con acompañantes.

Se llevó a cabo, además, 10 consultas y se hizo seguimiento a los pacientes y sus familias, logrando un adecuado acompañamiento de su parte, buscando la vinculación más estrecha de la pareja hacia el paciente, la motivación a los acompañantes como factor protector para el paciente y la fortaleza que se logra basada en la unión y el amor como fundamento de un nuevo sentido de vida para las personas que atraviesan por dicho evento.

En algunos casos se logró la vinculación de la pareja al tratamiento, obteniendo un acompañamiento constante que incluía viajes desde el exterior del país cada mes, lo que ocasionó la mejoría y adherencia al tratamiento por parte de la paciente; en otro caso se observó cómo el apoyo incondicional de una esposa en el proceso con el paciente se convirtió en motivación constante para su mejoría, situación que los motivó a tomar la decisión de montar una microempresa familiar donde resolvieron el problema de solvencia familiar y la ocupación permanente del paciente en actividades de la vida diaria; otro paciente, quien a causa de su enfermedad presenta hemiparesia, retomó su labor como músico con el apoyo incondicional de su pareja, ya no en la interpretación de instrumentos musicales sino en el hecho de impartir clases de piano, aprovechando así sus recursos personales y el estable vínculo conyugal.

A través de la psicoterapia y el apoyo del núcleo familiar se ha recuperado la adherencia al tratamiento de un joven que afrontaba sentimientos de desesperanza frente al diagnóstico y su hospitalización; se realizó conciencia del aquí y el ahora frente al sentido de vida, motivado por el embarazo de su pareja, lo que permitió rescatar una actitud positiva frente al proceso.

El abordaje de cada uno de estos objetivos por medio de entrevistas, intervenciones y talleres grupales y reflexivos ha permitido dar respuesta al objetivo principal del presente trabajo de práctica, el cual fue propiciar procesos de re-significación frente al diagnóstico de cáncer en los pacientes que se encuentran en tratamiento oncológico y sus familiares del Servicio de Oncología del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.

Fue así como la intervención psicológica en el enfermo de cáncer fue dirigida a la expresión de sus emociones, abordando las creencias acerca de la enfermedad y consiguiendo que el paciente se hiciera responsable y fuera consciente de su capacidad para mejorar e integrar la situación en su día a día.

Finalmente, cabe resaltar que el Servicio de Oncología amerita un servicio de psicología permanente, donde los pacientes y sus familiares o acompañantes puedan contar con el apoyo psicológico puesto que el cáncer es una enfermedad que alerta sobre la muerte a causa de la mirada social con la que cuenta. En muchos de los casos, el temor a la muerte fue un aspecto que influyó en la actitud de los pacientes frente al tratamiento; la mayoría de ellos expresaba: “creí que me iba a morir”; “eso me cerró la posibilidad de seguir viviendo”; “fue lo peor que me pudo haber sucedido”; “ya no sé cómo voy a vivir”; “no quiero que nadie me vea, porque me estoy muriendo”; “esto es lo peor”; “la tristeza me va a matar”.

Conclusiones

Es importante tener en cuenta cómo el cáncer se ha convertido en un tema de salud pública mundial y, por lo tanto, es necesario abordarlo permanentemente no sólo desde los tratamientos médicos sino desde la psicología, dadas las alteraciones psicofisiológicas que ocasiona en cada paciente.

Es necesario reconocer además, que todos los enfoques dentro de la Psicología son muy valiosos e importantes; cada uno mantiene la mirada de acuerdo con sus teorías pero, personalmente, la Terapia Familiar Sistémica permitió mantener una mirada completa y compleja que encierra no solamente la mente, las emociones o pensamientos de una persona, sino que permitió ir más allá y encontrarse no sólo con las personas y sus dificultades, sino con toda una historia familiar que se ha cargado durante mucho tiempo y que abre puertas para la transformación en ellas y en todo un sistema, de manera compleja y segura, teniendo en cuenta que ésta puede repercutir en las historias de otras personas.

La Terapia Familiar Sistémica permite entender los problemas y dificultades, ya no desde la patología sino desde las realidades, amores, pautas, mitos y consensos que, sin querer hacen las personas, pero que al dilucidarlos y entenderlos se puede, simplemente, cambiar. Es importante comprender a las personas como parte de un sistema y, por lo tanto, poder transformar y cambiar el mundo personal cuando se observa detenidamente su funcionamiento.

Se requiere tener en cuenta la promoción y prevención como programas de cuidados para detectar a tiempo la enfermedad y posibilitar la obtención de ayuda médica y apoyo psicológico desde diferentes tratamientos médicos y enfoques psicoterapéuticos para afrontar su diagnóstico y proceso evolutivo, buscando siempre lograr la cura. Claro está que la mayoría de los enfoques buscan, más que la cura, el manejo de las consecuencias emocionales de la enfermedad mediante técnicas terapéuticas, a diferencia del enfoque sistémico que

cuenta con la opción de generar nuevas miradas para realizar cambios que identifiquen las pautas transgeneracionales y se pueda romper las pautas o mitos que las pudieran conservar y alcanzar así una esperanza de vida que puede llevar a la cura.

De esta forma, a través de la mirada sistémica se puede realizar connotaciones positivas que permiten avanzar tras los cambios de segundo orden que en realidad lo que logran es permitir cerrar ciclos, dar vuelta e iniciar desde cada vida y cada historia.

El cáncer como esperanza de vida ha sido un tema que se ha trabajado durante todo este año y ha traído historias familiares que han impactado y han movido mi historia personal.

Ha sido una danza terapéutica donde, por medio de la práctica, se ha podido intervenir con cada consultante; durante la danza ha sido posible trabajar por medio de la creatividad, que han sido las alas terapéuticas que han permitido ir más lejos y trabajar con ellos. No ha sido fácil crear los cambios de segundo orden puesto que movilizar las historias depende solamente de cada consultante y su sistema conyugal, parental o familiar.

Hoy por hoy y, en medio de las problemáticas actuales, se necesita de miradas nuevas a los problemas y a los sistemas individuales y familiares, por lo tanto, la autonomía de cada terapeuta, el modelo personal y las reflexiones diferentes a otros enfoques, son factores valiosos que deben encausarse en respetar la mirada diferente que indica que nadie es el dueño de la verdad pero si se puede defender cada verdad, o más bien, la verdad personal.

Lo único importante para avanzar en la profesión es la convicción permanente de que los seres humanos no son tan sólo mente, cuerpo o emociones, sino un compendio de todas ellas. Tampoco son seres individuales; son personas que funcionan como un sistema, por moverse y vivir dentro de un sistema familiar, que heredan rasgos físicos de sus ancestros y pautas, mitos y consensos que dan como resultado muchas historias. Y, toda historia tiene la esperanza de ser transformada y cambiada.

La invitación para crear contextos y escenarios nuevos se logra a través de la transformación para poder creer en ella. Si en la vida personal no hay cambios, no se puede buscar crearlos en otros. Cada ser humano trae tras de sí una historia o relato que debe ser recontado y revelado para poderlo abordar. Las personas se encuentran atrapadas en finales infelices o muchas veces en historias sin final.

Es importante, además de comprender a los otros y de capacitarse permanentemente, tener en cuenta la disposición psicológica desde la “vocación”, pues amar lo que se hace permite ser diestro para cada proceso e intervención; es así como se debe identificar el estilo personal que permitirá dar giros constantes para la realización personal y para bien de los demás.

Para crear los contextos de intervención es necesario tener en cuenta el estilo, la historia, los sistemas familiar, cultural y social

que serán fortalecidos a través de la formación constante y la experiencia. Además, es necesario reconocer el sistema social y cultural de cada intervenido y todo el sistema familiar que lo mantiene.

Por último, se hace imprescindible recordar, como dice Clark (2010), que: "Cuando alguien tiene cáncer, la familia entera y todo el que lo ama, también".

Agradecimientos

En este momento de mi vida considero importante agradecer a Dios por esta oportunidad de estudiar una disciplina que tiene que ver con los seres humanos y sus complejas vidas. Desde mi vocación reconozco la importancia que tienen como personas y miembros de una familia que a su vez quieren construir sociedad, pero que si no pueden resolver conflictos y superar obstáculos, no podrán hacerlo de la mejor manera para dar un futuro y una esperanza a las nuevas generaciones.

A mi esposo, por su apoyo incondicional; gracias por convertirte en un motivador excelente frente a cada momento de dificultad e impotencia personal.

A mi Asesor de práctica Magíster Jesús Muñoz y a mi supervisora Psicóloga Mónica Adriana Rosero, por orientarme, acompañarme, corregirme y apoyarme en el arduo proceso de convertirme en una profesional idónea.

Igualmente, al Hospital por apoyar procesos de práctica tan valiosos como éste, abriendo sus puertas para consolidarnos como profesionales.

A mis pacientes, por abrir las puertas de sus almas, por relatarme sus historias de vida, por confiar en mí como profesional y por permitirme acompañarlos en este duro proceso. Sus lágrimas y sonrisas fueron la motivación permanente para esforzarme y capacitarme para brindar una mejor y, si se puede decir, excelente atención. Mil gracias a todos y cada uno.

Referencias

Alonso, C. y Bastos, A. (2011). Intervención psicológica en personas con cáncer. *Clínica Contemporánea* 2(2), 187-207.

Barragán, J. y Almanza-Rodríguez, G. (2013). Valoración de estrategias de afrontamiento, a nivel ambulatorio, del dolor crónico en personas con cáncer. *Aquichán* 13(3), 322-335.

Bermejo, J. (2012). Cuentos con salud, para seguir regalando. Recuperado de <http://www.josecarlosbermejo.es/libros/cuentos-con-salud-para-seguir-regalando>

Brennan, J. (2001). Adjustment to cancer – coping or personal transition? *Psychooncology* 10(1), 1-18.

Cavani, G. (2010). Familia y cáncer: reflexiones de la vida. Recuperado de <https://terapiafamiliaresistemica.wordpress.com/2010/12/11/familia-y-cancer-reflexiones-desde-la-vida/>

Clark, T. (2010). Terri Clark. Recuperado de https://en.wikipedia.org/wiki/Terri_Clark

García-Monge, J. (2010). La esperanza en la experiencia de sufrimiento humano. El Psicólogo humanista y su ayuda en la integración del dolor. *Clínica Contemporánea* 1(1), 19-29.

Garduño, C., Riveros, A. y Sánchez-Sosa, J. (2010). Calidad de Vida y Cáncer de Mama: Efectos de una Intervención Cognitivo-Conductual. *Revista Latinoamericana de Medicina Conductual* 1(1), 69-80.

Hitzig, J. (2015). *Cincuenta y tantos: cuerpo y mente en forma, aunque el tiempo siga pasando*. México: Editorial Grijalbo.

HSBNoticias.com. (2015). OMS: para 2015 el cáncer afectaría a 80.000 personas más en Colombia. Recuperado de: <http://hsbnoticias.com/noticias/ciencias/oms-para-2015-el-cancer-afectar-80000-personas-mas-en-colombia-124096>

Infocáncer México. (2014). Cáncer en cifras. Recuperado de <http://www.infocancer.org.mx/estadisticas-a-proposito-del-da-mundial-contra-el-cancer-con783i0.html>

Nardone, G. y Watzlawick, P. (1992). El arte del cambio. Trastornos fóbicos y obsesivos. Recuperado de <http://www.herdereditorial.com/obras/2709/el-arte-del-cambio/>

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2006). Manual de Recursos de la OMS sobre Salud Mental, Derechos Humanos y Legislación. Recuperado de http://www.who.int/mental_health/policy/legislation/WHO_Resource_Book_MH_LEG_Spanish.pdf

Pérez, C. y Rodríguez, F. (2006). Afrontamiento de la enfermedad oncológica por el grupo familiar. Recuperado de <http://www.psicologiacientifica.com/enfermedad-oncologica-afrontamiento-familiar/>

Rocha-Buelvas, A., Trujillo-Montalvo, E., Hidalgo-Patiño, C. e Hidalgo-Eraso, Á. (2014). Carga de cáncer del departamento de Nariño y subregiones, Colombia, 2010. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública* 32(3).

Rolland, J. (2009). *Familias, enfermedad y discapacidad, una propuesta desde la terapia sistémica*. Barcelona, España: Editorial Gedisa.

Torres, A. (1999). Técnicas prácticas de intervención psicosocial- caja de herramientas. Recuperado de <http://virtual.funlam.edu.co/repositorio/sites/default/files/CajadeHerramientas.pdf>

Watzlawick, P., Beavin, J. y Jackson, D. (1985). *Teoría de la Comunicación Humana. Interacciones, Patologías y Paradojas* (4ª ed.). Barcelona, España: Editorial Herder.

Integración Social y Responsabilidad Social Empresarial: factores que apuntan a la calidad de vida laboral en el personal de la empresa La Cali

Leidy Jhoana Rosero Muñoz

Psicóloga Practicante Empresa La Cali Vargas & Cia. S. en C.
Universidad Mariana



Fuente: pixabay.

Resumen

En el presente artículo se hace una revisión teórica de temas importantes que aportan a la calidad de vida laboral como son la integración social, la responsabilidad social empresarial y el factor familiar. Esta exploración teórica es comparada con las actividades llevadas a cabo en una empresa de la ciudad de Pasto, la cual aporta a la calidad de vida laboral de sus colaboradores y se identifica como una empresa socialmente responsable gracias a sus servicios tanto a nivel interno como externo.

Como método se utiliza la revisión bibliográfica de fuentes importantes, al igual que el aporte de autores representativos para los temas en cuestión. Además se tuvo en cuenta el proceso de práctica profesional llevado a cabo en dicha empresa.

Como resultados, se obtuvo que la empresa que brinda a sus clientes (internos y externos) oportunidades de integración social que apunten a la responsabilidad social empresarial, logra obtener mayores aportes tanto en la calidad de vida laboral de su personal, como en su propio crecimiento y productividad.

Palabras clave: Calidad de vida laboral, Integración social, Responsabilidad Social Empresarial.

Abstract

A theoretical review of important issues that contribute to the quality of working life such as social integration, corporate social responsibility and the family factor are made in this article. This theoretical exploration is compared with the activities carried

out in a company of San Juan de Pasto which contributes to the quality of working life of its employees and it is also identified as a socially responsible company through its services, both internally and externally.

Literature review of important sources as well as the contribution of important authors is used as a method. The process of practice held in the company by the author of this article was considered as a reference.

The results indicate that the company that provides its internal and external customers, opportunities for social integration aimed at corporate social responsibility, get greater contributions to the quality of working life of its employees, and encourages to its growth and productivity.

Key words: Quality of labor life, Social integration, Corporate social responsibility.

Introducción

El presente artículo se centra en el tema de calidad de vida laboral, concepto que fue descrito en un principio como la preocupación que debía suscitar en toda organización por el bienestar y salud de los colaboradores para que éstos desempeñaran óptimamente sus tareas. En la actualidad, además de esto, incluye los aspectos físicos, psicológicos y ambientales del lugar de trabajo (Chiavenato, 2004). Por tanto, desde el aporte psicológico es relevante recalcar la importancia de este factor a la hora de hablar no solo de la productividad de una organización, sino también del bienestar integral de la persona. Por otra parte, como lo afirman Zohurul y Siengthai (2009, citados por Huertas, Pedraja, Contreras y Almodovar, 2011), tanto la productividad como los resultados de la empresa están influenciados por la calidad de vida laboral que experimentan los trabajadores en su ambiente laboral.

Se toma la decisión de abordar esta temática, teniendo en cuenta que hoy por hoy se habla de la importancia del bienestar integral del colaborador, aspecto directamente relacionado con el crecimiento y la productividad empresarial, como afirma Gómez (2010) "El estudio de la calidad de vida laboral constituye uno de los retos más importantes dentro de las organizaciones debido a que ésta es un elemento que garantiza la productividad de todo tipo de empresas" (p. 226). Es relevante destacar que respecto a lo mencionado, una empresa de la región viene implementando prácticas y programas que aportan a la calidad de vida de sus colaboradores y a la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), por lo que es pertinente comparar y analizar lo que ellos realizan y los resultados que se obtiene con lo que afirma la teoría. Este análisis es útil ya que sirve como aporte y motivación a las pequeñas y medianas empresas de la región para que identifiquen la importancia de empezar a generar prácticas culturales que promuevan la calidad de vida laboral y la RSE.

Conviene distinguir que un tema fundamental que se trabaja en la empresa La Cali es el de la familia, puesto que por lo general los programas que se extiendan al núcleo familiar de los trabajadores, generan en ellos sentido de pertenencia más afianzada, pues a medida que su entorno se sienta a gusto e involucrado con la empresa, ellos se sentirán más satisfechos de ella (Sánchez, 2014). Finalmente, este factor genera aporte a

la salud y bienestar del colaborador y por tanto fue necesario resaltar en este artículo la satisfacción que genera la integración trabajo-familia.

Método

Para la creación del presente artículo se utilizó la revisión bibliográfica de fuentes importantes de donde se extrajo valiosos aportes respecto a los temas objeto de estudio. Entre las fuentes principales están: Psycodoc, Revista de Ciencias Sociales, Scielo, Dialnet, Universum, Revista Ciencias Estratégicas, entre otras, así como también, el aporte clave de autores como Walton (1985) y Chiavenato (2004) quien a su vez retoma a Walton.

Se tuvo en cuenta el proceso y resultados obtenidos en el proyecto de práctica profesional desde el área de Psicología, llevado a cabo en la empresa La Cali, donde se trabaja actividades que apuntan a la calidad de vida laboral del personal y a mejorar la RSE.

Contextualización

La Cali Vargas y Cía. S. en C. es una empresa comercial con 50 años de experiencia en el mercado, reconocida por su amplia variedad de productos en las líneas especializadas de papelería, juguetería, hogar y navidad, y sus secciones complementarias a estas. En ella se cree en la importancia del autoservicio, priorizando siempre y ofreciendo productos de alta calidad, formando un concepto de innovación y buen servicio al cliente, con un claro compromiso al crecimiento y desarrollo como empresa. Tiene como objetivo principal generar y mantener el trabajo de sus colaboradores de manera autogestionaria, con liderazgo, responsabilidad y compromiso, siguiendo los parámetros del trabajo legal a través de la presentación de servicios en venta.

Sus valores institucionales están centrados en el humanismo: una empresa con corazón, que reconoce al ser humano como fin y no como medio; por lo tanto, el bienestar de clientes, socios y colaboradores es el propósito final de su trabajo. La calidad: su solidez está fundamentada en la experiencia y conocimiento con los que actúan en cada uno de los procesos y procedimientos, y en el esmero que asumen en cada momento de verdad; y la innovación: se cree en la capacidad de construir futuro mediante la búsqueda constante de mejoras en lo que tienen, y en el desarrollo del servicio para los clientes y colaboradores.

En cuanto a su población, la empresa cuenta con 120 personas distribuidas en las distintas sucursales y áreas: Gerencia, Gestión de Talento Humano, Contabilidad y finanzas, Gestión Comercial, Ventas, Personal de Seguridad, Servicios generales y Bodega.

Calidad de Vida Laboral

Es necesario empezar por mencionar el concepto de calidad de vida laboral, el cual en un principio fue descrito como la preocupación que debía suscitar en toda organización por el bienestar y salud de los colaboradores para que éstos desempeñaran óptimamente sus tareas; en la actualidad, además de estos aspectos se incluye los físicos, psicológicos y ambientales del lugar de trabajo (Chiavenato, 2004).

Para Walton (1973), la calidad de vida laboral es un proceso para humanizar el lugar de trabajo; es aquí donde se destaca

que ésta está asociada al bienestar laboral de todo el personal cuando se genera motivación y satisfacción en el desarrollo de sus funciones, beneficiándose no solamente a sí mismo sino además a la organización en general.

Para Chiavenato (2004), la calidad de vida laboral implica aspectos intrínsecos; es decir, contenidos del cargo, así como también los aspectos extrínsecos, refiriéndose al contexto, lo que de alguna manera afecta las actitudes personales y comportamientos importantes para la productividad individual y grupal, como motivación para el trabajo, adaptabilidad a los cambios, creatividad y voluntad de innovar. De este modo se puede decir que la calidad de vida laboral está estrechamente relacionada con las condiciones de trabajo; es decir, cualquier característica que tenga influencia en la aparición de riesgo para la seguridad y salud del trabajador (Herrán, 2014).

Las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, según Walton (1985), hacen referencia a las jornadas de trabajo, a un ambiente físico adecuado a la salud y al bienestar de las personas. Según Chiavenato (2004), dichos factores dependen de la higiene y seguridad laboral que posea el personal de una organización, teniendo en cuenta que se debe fortalecer las dimensiones tanto físicas (iluminación, ventilación, temperatura, ruido) como psicológicas (relaciones interpersonales, motivación, bienestar mental), dado que es aquí donde se evidencia claramente que al hablar de calidad de vida laboral se está hablando de factores de riesgos laborales, entre ellos, los de origen físico, químico, biológico, condiciones medioambientales, factores derivados de las características y organización del trabajo, denominados también factores de riesgo psicosocial, donde se genera una interacción del trabajador con su medio ambiente, su satisfacción laboral y las condiciones de su organización. Todo esto influye en sus capacidades, necesidades, cultura y satisfacción personal fuera del trabajo (Aguilar y Rentería, 2009). Entonces, la calidad de vida laboral en general, incluye múltiples factores, entre ellos: satisfacción con el trabajo realizado, posibilidades de futuro en la organización, reconocimiento en los resultados alcanzados, relaciones humanas con el grupo y la organización, ambiente psicológico y físico, posibilidad de participación, entre otras (Chiavenato 2004).

Es relevante resaltar que la calidad de vida laboral no solamente es responsabilidad de la organización, pues es muy importante que el personal también asuma y reconozca su responsabilidad al momento de ejecutar actividades; en otras palabras, evitar conductas de riesgo, y, como afirma Herrán (2014) “direccionar nuestra conducta hacia la seguridad y la salud equivale a vida laboral, a esa calidad en el trabajo” (párr. 3). Así también, el no desarrollo de la calidad de vida laboral en el personal de una organización puede implicar insatisfacción, reducción de la productividad, ausentismo, rotación, entre otras (Gómez, 2010).

Por todo lo anterior, es pertinente resaltar que los proyectos que estén encaminados al estudio de la calidad de vida laboral se han tornado muy valiosos; al respecto Gómez (2010) afirma “El estudio de la calidad de vida laboral constituye uno de los retos más importantes dentro de las organizaciones debido a que ésta es un elemento que garantiza la productividad de todo tipo de empresas” (p. 226).

Teniendo en cuenta lo que implica calidad de vida laboral, en “La Cali” se evidencia múltiples actividades que apuntan a este factor, entre ellas, la conformación de comités de convivencia, brigadas de emergencia, Comité Parietario de Seguridad y Salud en el Trabajo, todos encaminados a velar por la seguridad del personal en las dimensiones físicas, emocionales, psicológicas y sociales, con el apoyo de profesionales en el campo de la Psicología. Además, durante el año, especialmente en temporadas bajas, el personal tiene la posibilidad de participar en múltiples actividades que le brinda la empresa: encuentros deportivos, bailoterapia, capacitaciones, entre otros.

Se hace necesario mencionar que a partir de las dimensiones que aportan a la calidad de vida laboral, según Walton (1973), se retoma principalmente la relacionada con la integración social en la organización, descrita a continuación:

Integración social en la organización

Walton (citado por Chiavenato, 2004) define la integración social en la organización como la “eliminación de barreras jerárquicas notorias, apoyo mutuo, franqueza interpersonal y ausencia de ideas preconcebidas” (p. 409). Teniendo en cuenta esta definición, es importante mencionar que por el lado de la eliminación de barreras jerárquicas notorias, este proceso va muy ligado al estilo de administración que se lleve a cabo en la empresa; es decir, la disciplina y motivación del personal se derivan de dicho estilo, pues cuando se trabaja en una organización, el personal debe ejecutar tareas, relacionarse con sus colegas y superiores, atender al cliente, focalizar metas y resultados por alcanzar y, en general, seguir las normas de la organización, de tal manera que se logre una identificación con la cultura organizacional (Chiavenato, 2004). Es por esto que el estilo administrativo adecuado para una empresa que se preocupa no solo por la productividad, sino además por el bienestar integral de su personal, es aquél donde los gerentes asumen una posición democrática y consultiva y no una posición autocrática e impositiva.

Para Barrios y Paravic (2006, citados por Aguilar y Rentería, 2009) para que exista un entorno laboral saludable, éste debe tener las siguientes características: promover la participación de los empleadores, trabajadores y otros actores sociales interesados en la realización de acciones conjuntas para controlar y mantener la salud y el bienestar de los trabajadores, y la realización de los procesos orientados a lograr el empoderamiento de empleados y empleadores. De aquí la importancia de que si se va a contribuir en la calidad de vida del personal de una empresa, es necesario trabajar desde la salud laboral, y contar con la influencia que tiene el estilo democrático que se lleve a cabo, el cual contribuye directamente en la salud del trabajador al sentirse éste como parte importante e influyente dentro de la organización.

Aquí cabe resaltar que desde la parte de Gerencia en la empresa La Cali se brinda la oportunidad a los colaboradores, sobre todo a los que llevan más años con la empresa, de estar a cargo de ciertas actividades que requieren altos grados de responsabilidad, capacidad de negociación y toma de decisiones. Con esto se genera en ellos mayor sentido de pertenencia y satisfacción no solamente en su propio ámbito laboral sino también en su vida personal general.

En cuanto al apoyo mutuo del que habla Walton, se resalta la importancia que este proceso tiene en el bienestar del ser humano dentro de la organización. Según French (1973, citado por Aguilar y Rentería, 2009) se encontró que “a través de la empatía y la comprensión entre los individuos, aún si hay buenas relaciones interjerárquicas, tal vez sea propicia una sensibilización que facilite la adaptación de las demandas de trabajo con las capacidades del individuo” (p. 485). Bien se sabe que como seres humanos y sociables, siempre habrá la necesidad de sentirse integrados a un grupo social, lo cual genera una felicidad natural; de aquí el interés y relevancia que se le dé al apoyo de familiares, amigos y compañeros, pues como afirman Salanova y Schaufeli (2009) “la función más importante de las relaciones sociales, es que los demás presten apoyo en momentos de estrés, de angustia y de trauma” (p. 201).

Así, es necesario mencionar que puede haber diferentes maneras de brindar apoyo social a otra persona; por un lado puede darse el apoyo instrumental en el cual la ayuda es más práctica, más de asistencia; por otro lado está el apoyo emocional, como por ejemplo, escuchar a la otra persona, tranquilizarla, demostrarle comprensión y empatía (Salanova y Schaufeli, 2009). En general, el apoyo social es un gran factor que contribuye al bienestar de la persona y por tanto, dentro de una organización, éste se verá reflejado en el actuar cotidiano del colaborador, en su desempeño diario, en su satisfacción, y por tanto en el rendimiento productivo de la empresa. Cabe resaltar que este factor va muy aliado a la franqueza interpersonal y ausencia de ideas preconcebidas, conceptos que menciona Walton (1973) dentro de lo que es la integración social en la organización.

En este orden de ideas, es necesario tomar una vez más las afirmaciones de Salanova y Schaufeli (2009) quienes refiriéndose al presente tema, mencionan que más de doscientos estudios revelan que el apoyo social en el trabajo se asocia con la satisfacción laboral, la autovaloración del estado de salud, menos estrés y menos intenciones de abandonar la empresa e irse a otra.

Teniendo en cuenta esto, en la empresa La Cali, desde el área de Psicología se creó un programa de bienestar laboral con el propósito de desarrollar, fortalecer y monitorear las formas de integración social que se lleva a cabo en la empresa, buscando aportar al bienestar personal y empresarial. En él se establece una serie de actividades a desplegar, con las cuales se pretende fortalecer la participación del personal en la toma de decisiones mediante acciones conjuntas, potencializar la empatía, fortalecer el apoyo social tanto instrumental como emocional, suministrar herramientas necesarias para generar procesos de perdón, generar motivación al personal comprometido con el desarrollo del programa de bienestar, fomentar la práctica de valores a través de vitaminas emocionales (mensajes encapsulados con información acerca del respeto, la comunicación, la gratitud y el perdón). Con todo lo anterior se recalca que la integración social y el desarrollo de valores no es una obra terminada, lo que implica que el programa está sujeto a cambios, y que su efectividad depende del compromiso de la participación gradual y continua del colaborador al experimentar y vivir las actividades propuestas para fortalecer su bienestar laboral y general; es decir, aquí se destaca la importancia y compromiso del colaborador para que el programa sea verdaderamente efectivo.

Por otra parte, es significativo mencionar que inmerso a lo que se ha venido describiendo hasta el momento, se encuentra el tema de RSE y por tanto, se lo describirá a continuación:

Responsabilidad Social Empresarial

Teniendo en cuenta que la RSE según la Secretaría de la Alcaldía Mayor de Bogotá (2008) es “el compromiso de las empresas para contribuir con el desarrollo, el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de los empleados, sus familias y la comunidad en general” (párr. 4), es pertinente mencionar que éste es un factor inmerso dentro de la calidad de vida laboral. Las empresas que de manera voluntaria, -ya que no existen políticas establecidas en Colombia que exijan llevarse a cabo- deciden implementar este importante elemento, son organizaciones que se distinguen por tener una visión más social que empresarial, lo que favorece no solo a la mejora de su situación competitiva, sino además a la calidad de vida del colaborador, teniendo en cuenta su entorno familiar y social. Para Vives (2004, citado por Abello, Mariin y Arango, 2013) “la responsabilidad social produce reducción de costos operativos, mejora la imagen de la marca en el mercado y logra mayor identidad y sentido de pertenencia de sus colaboradores” (p. 38).

En la RSE puede darse la ejecución de prácticas empresariales que generan un impacto positivo tanto en lo interno como en lo externo, así, una organización puede orientar sus prácticas responsables hacia el interior de ella misma donde se fomente los valores y la transparencia, influyendo directamente en los actores internos (colaboradores y demás) o hacia afuera, vinculadas a una gran cadena productiva donde se encuentra proveedores, consumidores y clientes; además, se resalta el respeto al medio ambiente, a las comunidades que los rodean y al Estado (CentraRSE, 2006).

Teniendo en cuenta esta afirmación, es necesario mencionar que la empresa La Cali se destaca por sus prácticas responsables tanto a nivel interno como externo, así por ejemplo, la calidad que ofrece no solo en sus productos sino también en su servicio, la convierte en una de las empresas más reconocidas por diferentes medios en su línea, que le han permitido recibir varios premios, entre ellos el Premio Mercurio de Oro, máxima distinción que la Federación Nacional de Comerciantes Seccional Nariño entrega a sus afiliados, teniendo en cuenta que se destaca por ser una empresa generadora de empleo, flexible con el mercado, que promueve de esta manera el desarrollo económico y social de la región. La Cali ya cuenta con su marca registrada, la cual se adquiere por el hecho de ponderar las cualidades de la entidad en el ámbito comercial y gracias a cumplir con requisitos exigentes que la ubican en un grupo élite de negocios serios, transparentes y con amplia proyección.

Uno de los últimos reconocimientos que obtuvo La Cali fue el otorgado en el año 2015 por HASBRO S.A, uno de sus mayores proveedores y una de las empresas más importantes de juguetería a nivel mundial, por su aporte y compromiso durante 5 años de trabajo.

Es así como una empresa con prácticas de responsabilidad social es aquella que es, lo que dice ser; es decir, reconoce su

identidad, coordina la imagen empresarial y por tanto genera coherencia entre identidad e imagen; vende lo que dice vender y es auténtica, además tiene en cuenta a sus colaboradores como parte fundamental de su empresa, por tanto vela por brindar una mayor calidad de vida laboral mediante varios medios (Duarte, 2012).

Factor Familiar en el entorno Laboral

Teniendo en cuenta que en la actualidad el ámbito laboral trasciende la dimensión exclusivamente económica para influenciar de manera directa o indirecta en otros ámbitos del ser humano, se mencionará aquí uno de ellos que es de vital importancia para la calidad de vida y el bienestar de una persona: el ámbito familiar.

Para Guerrero (2003, citado por Jiménez, Mendiburo, Olmedo, 2011), “el núcleo familiar es considerado el entorno más cercano e importante en la vida de una persona, y en conjunto con la satisfacción en el trabajo, son dominios que contribuyen significativamente al bienestar de un individuo” (p. 318). Acorde con esta afirmación, en la empresa La Cali se busca integrar estas dos dimensiones, como lo afirma el autor, con el propósito de aportar al bienestar del colaborador, por cuanto brinda oportunidades laborales a familiares de sus colaboradores; es decir, cuando existen vacantes, las personas con más opción de pertenecer a la empresa son familiares del colaborador que estén interesados y deseen participar de la convocatoria.

La empresa hace esto teniendo en cuenta que, por un lado, el hecho de que un colaborador tenga cerca a sus seres queridos (ejemplo: madre e hijos) puede hacerlo sentir más satisfecho y tranquilo. Por otro lado, la oportunidad de compartir más tiempo con la familia dentro de la empresa brinda la posibilidad de que en ella haya mejores ingresos económicos, puesto que así, por ejemplo, dos de sus miembros recibirán mensualmente cada uno, un salario que aportará para tener una mejor calidad de vida.

Teniendo en cuenta el factor familiar, La Cali realiza ocasionalmente eventos en los cuales se hace la integración del colaborador con su familia: actividades culturales donde el personal prepara alguna presentación en distintas áreas, entre ellas: obras de teatro, música, baile, parodias y otras; posteriormente, el día de la presentación pueden llevar a miembros de su familia y compartir momentos agradables, en ambientes sanos y libres de bebidas alcohólicas. Aquí se ve el aporte que la empresa hace al conflicto familia-trabajo.

Para Casas, Repullo, Lorenzo y Cañas (2002, citados por Jiménez y Moyano, 2008) en la actualidad “se ha reconocido que una de las condiciones subjetivas de calidad de vida de los trabajadores radica en la congruencia de la interacción de los ámbitos familiar y laboral” (p. 118), pues, como se sabe, en dichos ámbitos se afirma la existencia de un conflicto ocasionado por las extensas jornadas laborales en consideración al tiempo destinado a la familia, como sostienen Jiménez y Moyano (2008) “situación que sería transversal e independiente al tipo de empleo” (p. 119), que influyen negativamente cuando un individuo tiene que

asumir distintos papeles como: madre, padre, compañero(a) y trabajador(a) (Greenhaus y Beutell, 1985). No cabe duda que estos dos aspectos siempre estarán presentes en el transcurrir de la vida del ser humano y más aún en el contexto actual, donde se ha evidenciado muchos cambios desde que la mujer entró a formar parte de la vida laboral, con los mismos derechos que el hombre, afectando de muchas maneras la vida familiar, dado que ya su tiempo no se dirige netamente a ésta.

De acuerdo con Goldsith (1989, citado por Jiménez y Moyano, 2008) “el trabajo y la familia se constituyen en las dos esferas fundamentales que sirven como ‘nicho ecológico’ básico donde actúa el ser humano, reconocidos como fundamentalmente interdependientes y que no pueden ser estudiados ni comprendidos de manera independiente” (p. 119). Al respecto, Diener, Suh, Lucas y Smith (1999, citados por Jiménez y Moyano, 2008) hablan de la probabilidad de que “individuos que experimentan satisfacción con ambos roles, [así mismo] experimenten mayores niveles de logro de metas y bienestar personal, que aquéllos que están satisfechos solo con uno de ellos” (p. 120). De este modo se puede afirmar que el trabajo y la familia son dos dimensiones diferentes que se complementan recíprocamente, por tanto, al hablar de calidad de vida no solo desde el ámbito personal sino también laboral, es necesario que el mismo individuo construya estrategias con las cuales logre mantener un equilibrio entre las dos.

Para Marks y MacDermid (1996, citados por Jiménez y Moyano, 2008), el equilibrio trabajo-familia hace referencia a “la tendencia a comprometerse totalmente en el desempeño de cada papel con una actitud de dedicación para responder de manera óptima en cada uno de ellos” (p. 122); es decir, que el ser humano pueda considerar la responsabilidad que tiene con cada dimensión, sin darle mayor importancia a la una que a la otra.

Por lo anterior y teniendo en claro que en las dimensiones trabajo-familia se ha hablado sobre todo del conflicto que se puede generar al no tener un buen manejo de las mismas, es necesario ahora enfocarse más que en el problema, en las soluciones, ya que no ha sido fácil para todas las personas desarrollar estrategias necesarias para llevar de la mejor manera dicha relación; así pues, desde la psicología positiva se percibe que estos dos factores pueden reforzarse y/o enriquecerse entre sí, siempre y cuando sean dadas las oportunidades necesarias para lograrlo. Así además, Jiménez y Moyano (2008) mediante sus investigaciones pueden confirmar lo que sostienen Hall, 1990, Greenhaus y Parasuraman, 1999, Frye y Breaugh, 2004, y Lapierre y Allen, 2006, respecto a que “medidas como la flexibilidad de horarios, servicios de asistencia en labores domésticas, permisos laborales y en general beneficios organizacionales, han mostrado un incremento en los niveles de bienestar y satisfacción en los trabajadores” (p. 123).

En consecuencia, la importancia de que una empresa que se ocupa no solo de la productividad de sus colaboradores sino también del bienestar de cada uno de ellos, debe generar políticas organizacionales fomentadoras de la integración familia-trabajo, lo que tendrá como resultado beneficios para el colaborador

(menor nivel de estrés, más control en el trabajo, mayor tiempo para la familia, entre otros) y para la misma empresa ya que se reducirá el ausentismo, incrementará la productividad, como lo expresan Jiménez y Moyano (2008) “el incremento de la calidad de vida laboral de los empleados tiene beneficios tangibles e intangibles en las organizaciones, en términos de la satisfacción, motivación y compromiso organizacional” (p. 133).

Resultados

Teniendo en cuenta lo que afirma la teoría en cuanto a la calidad de vida laboral y los resultados observados en la empresa La Cali, después de consultar con el personal acerca de qué tan satisfactoria fue cada una de las actividades que apuntaron a mejorar su calidad de vida laboral, se obtuvo lo siguiente:

El material estratégico y llamativo para apoyar la dimensión de seguridad y salud en el trabajo como carteleros y folletos con información relevante acerca de estilos de vida saludable, el manejo adecuado del estrés, entre otros, fue percibido como satisfactorio en el 78 % de los colaboradores; 18 % como algo satisfactorio, un 4 % no ha participado de estas actividades, y un 4 % consideró que no fueron satisfactorias. Aquí es importante resaltar que el personal que lo creyó como “algo satisfactorio”, aclaró que hacía falta utilizar material de apoyo estratégico en áreas más visibles de la empresa.

En cuanto a las diferentes actividades que la empresa le brinda a su personal, con las cuales se apoya el bienestar físico y mental del colaborador, como por ejemplo la bailoterapia, los juegos de mesa, encuentros deportivos, entre otros, son percibidos como satisfactorios en un 48 %, algo satisfactorio en un 7 % y un porcentaje del 41 % afirma no haber participado de dichas actividades.

Uno de los eventos culturales que ofreció la empresa en el año 2015 tanto para el colaborador como para sus familiares, fue percibido como satisfactorio por un 74 % de la población; un 18 % lo califica como algo satisfactorio, un 4 % no participó y otro 4 % lo califica como no satisfactorio. Aquí cabe aclarar que en los comentarios plasmados, algunos colaboradores con familia numerosa mencionaron que el impacto de este evento en su calidad de vida laboral no fue placentero en su totalidad debido a que ellos hubiesen querido llevar a todos los miembros de su familia, y no tener que elegir sólo a algunos de ellos, pues por diversas razones la empresa permitió llevar únicamente a dos familiares.

Por otra parte, durante las temporadas bajas, desde el área de Psicología se le ofreció al personal de La Cali algunos talleres teórico-prácticos en cuanto a pautas de crianza, la familia, la felicidad, el perdón y la gratitud. Respecto al grado de satisfacción percibido ante estos, un 52 % de la población consideró que fueron satisfactorios y plasmaban comentarios donde sugerían que se debería efectuar estos talleres con más frecuencia y tratar muchos más temas. Para un 18 % resultaron satisfactorios; un 15 % no participó en ellos y el otro 15 % los calificó como no satisfactorio. Algunas personas expresaban que debería haber continuidad para evitar que lo aprendido se pierda en poco tiempo.

Valores importantes como el respeto, la comunicación, el perdón y la gratitud fueron trabajados mediante la entrega de “vitaminas emocionales”; esta estrategia consistió en brindar al personal un mensaje encapsulado que representaba simbólicamente una vitamina; al momento de la entrega de cada dosis se les hacía la sugerencia de que los efectos de dichas vitaminas emocionales solo serían evidenciados si eran puestos en práctica. Cuando se trató de conocer el grado de satisfacción, un 67 % de los encuestados mencionó que fue satisfactorio; un 22 % algo satisfactorio, un 7 % lo consideró no satisfactorio, y se comentó al respecto que las vitaminas emocionales “no servían” debido a que no se ponía en práctica los mensajes alusivos a los valores.

Por otro lado, en temporada baja algunos de los colaboradores tuvieron la oportunidad de recibir capacitaciones referentes al tema de ventas. En la encuesta de satisfacción se evidenció que un 52 % las consideró como satisfactorias; un 26 % las catalogó como algo satisfactorias; el 18 % señaló no haber participado y solo un 4 % opinó que no fueron satisfactorias. Al respecto, uno de los colaboradores recomendaba que este tipo de capacitaciones debiera estar dirigido a todo el personal de la empresa y no solo a unos grupos determinados.

Hace aproximadamente tres años, el personal de la empresa cuenta con el servicio de orientación psicológica. En el momento de conocer el grado de satisfacción al respecto, se evidencia que un 52 % de la población que asistió alguna vez a dichas orientaciones, las considera como satisfactorias y que aportan a su calidad de vida laboral, seguido de un 37 % que afirma no haber participado de ellas pues consideran que no hay suficiente tiempo para ello; un 11 % afirma que éstas no han sido satisfactorias. Aquí es necesario tener en cuenta las diferencias individuales, por tanto los métodos y estrategias utilizados para unos, no son percibidos de la misma manera por otros.

Asimismo, en la empresa se ofrece reuniones periódicas para el área administrativa - administradores, auxiliares de administración, gerente administrativo y personal de psicología- en las cuales se trata temas referentes al liderazgo, los canales de comunicación, el trabajo en equipo, entre otros, con el fin de que ellos se conviertan en gestores de conocimiento; es decir, cada uno, en su respectiva sede, tendrá el deber de aplicar y compartir los conocimientos adquiridos en las reuniones, con su equipo de trabajo. Cabe resaltar que esta estrategia es realizada de esta forma, debido a que muchas veces se torna difícil reunir a los más de 80 colaboradores de la empresa para tratar temas importantes para su calidad de vida laboral, por tanto se trabaja con el líder de cada una de las sucursales con el fin de que replique lo aprendido. Respecto a este punto, se hace el análisis de la encuesta de satisfacción y se evidencia que un 73 % de la población percibe dicho proceso entre satisfactorio y algo satisfactorio; un 19 % afirma no haber participado y un 7 % consideró la estrategia como no satisfactoria.

De manera global, respecto a lo que se ha venido implementando en la empresa La Cali para mejorar la calidad de vida laboral,

algunas de las personas que han tenido la oportunidad de compartir mucho tiempo en ella, dan cuenta de que si se ha evidenciado resultados positivos, tanto para el propio bienestar del colaborador como para el gran crecimiento que ha tenido la empresa. En un comentario se leía lo siguiente: “Las actividades desarrolladas han aportado para mejorar el estado de los trabajadores en las diferentes labores, lo que ha contribuido positivamente en los resultados de forma global”.

Finalmente, recopilando los resultados en general de la encuesta de satisfacción, se observa claramente que en cada actividad aportada por la empresa predominan las personas satisfechas y que consideran esos aportes importantes para su calidad de vida laboral.

Discusión

Teniendo en cuenta que para Walton (1973) la calidad de vida laboral es “un proceso para humanizar el lugar de trabajo” (p. 830), se destaca que la empresa La Cali tiene en cuenta al colaborador, más que un medio, como un fin al que cuida y presta total apoyo en sus distintas necesidades, brindando estrategias de bienestar laboral, generando motivación y satisfacción en el desarrollo de sus funciones y, sobre todo, teniendo en cuenta su bienestar físico, psicológico y familiar. Por tanto, se confirma la teoría que dice que entre mejor experimente el colaborador su calidad de vida laboral, mayor será el crecimiento y productividad de la empresa, y cabe resaltar que efectivamente, la empresa ha crecido de manera significativa en los últimos años.

Es revelador mencionar que si bien la integración social es responsabilidad de la empresa para brindar mejor calidad de vida laboral a su personal, es el mismo colaborador quien a partir de los grados de compromiso que establezca con las actividades, podrá experimentar resultados positivos no solo en sus relaciones interpersonales, sino en su propio bienestar laboral y emocional. En este orden de ideas cabe afirmar que se evidenció falta de compromiso con algunas actividades por parte de algunos integrantes de la empresa, tal vez debido a que piensan que el cambio empieza por los demás y no por uno mismo. Por algunos de los comentarios escuchados se deduce que muchas veces ellos no participan de las actividades ofrecidas porque prefieren aprovechar el tiempo que les queda libre para descansar o estar con su familia, por tanto, en ocasiones no asisten a las capacitaciones o los programas de estilos de vida saludables. Aquí se resalta la inquietud de si a estas personas les falta mayor grado de motivación y por lo mismo, se hace una recomendación evidente: seguirlos apoyando y lograr motivarlos a ser partícipes de alcanzar su propia calidad de vida laboral.

De otra parte, es necesario reconocer que si bien la empresa La Cali ha logrado mejorar la calidad de vida laboral de su personal a través de las dimensiones plasmadas por Walton: integración social, condiciones de seguridad y salud en el trabajo, así como también a partir de la RSE y el factor familiar, cabe afirmar que este factor tan importante puede fortalecerse

mucho más, llevando a cabo las sugerencias provenientes del mismo personal cuando expresan que los programas y actividades que aportan a su bienestar deberían ser llevados a cabo con todo el personal y realizados con más frecuencia, pues como sostienen, de lo contrario difícilmente se generará la cultura deseada en toda la empresa, o simplemente lo recibido quedará en el olvido.

La Cali encamina prácticas de calidad no solo a su cliente interno como ya se lo ha venido mencionando, sino también a su cliente externo, donde entran en juego también sus proveedores; en consecuencia se puede decir que es una empresa socialmente responsable, confirmando la teoría que sostiene que en la RSE puede darse la ejecución de prácticas empresariales que generen un impacto positivo tanto a lo interno como a lo externo. Así, una organización puede orientar sus prácticas responsables hacia el interior de ella misma, fomentando los valores y la transparencia, e influyendo directamente en los actores internos (colaboradores y demás), o hacia afuera, vinculadas a una gran cadena productiva donde están proveedores, consumidores y clientes (CentraRSE 2006). Acorde con ello, se resalta de la empresa La Cali no solo su crecimiento, sino también los reconocimientos oficiales que ha adquirido por parte de proveedores y de la comunidad en general gracias a sus prácticas de responsabilidad social.

Por último, cabe retomar la importancia que tienen los proyectos o programas encaminados a la integración trabajo-familia como parte fundamental para el bienestar del colaborador, pues se evidenció que en las actividades que la Empresa ha realizado para integrar estos dos factores, como por ejemplo eventos culturales o celebración de los cumpleaños de sus colaboradores donde se les obsequia un bono para disfrutar en un importante restaurante de la ciudad con su familia, se siente la satisfacción porque el colaborador no solo tiene un momento para compartir con su familia en el ámbito laboral, sino que además se agranda el sentimiento al saber que para la empresa no solo es importante él como integrante de la misma, sino también sus seres queridos.

Conclusiones

Sin duda alguna, las prácticas encaminadas a la calidad de vida laboral que brinde la empresa a su personal, aportan tanto al bienestar de cada colaborador, como al crecimiento y mayor productividad empresarial. La empresa socialmente responsable se caracteriza por tener una visión más social que empresarial, lo que favorece no solo a mejorar su situación competitiva, sino la calidad de vida del colaborador, lo cual genera en consecuencia mayor identidad y sentido de pertenencia.

Es relevante que las empresas socialmente responsables tengan en cuenta la integración trabajo-familia, puesto que son dos de los ámbitos más importantes en el ser humano y por tanto, se requiere estrategias para involucrarse de manera igualitaria y satisfactoria.

Los colaboradores de cualquier empresa, como todo ser humano, necesitan fortalecer continuamente la parte de las relaciones interpersonales, dado que al estar bien en esta dimensión, podrán sentirse más seguros y augustos en su ámbito laboral y podrán experimentar, especialmente, bienestar general que los lleva a disfrutar de una calidad de vida laboral.

La Cali es una empresa mediana que ha decidido ser socialmente responsable, preocupándose por la calidad de vida que pueda experimentar su personal, así como también la calidad de servicio que ofrece tanto al consumidor como a sus proveedores, lo que la ha catalogado como una empresa con legitimidad; es decir, aceptada por la sociedad. Ha tenido un significativo crecimiento y por tanto su reto no es solo comercial sino también humano, ya que así como crecen las responsabilidades comerciales, también lo hace su personal, quienes son parte fundamental en el éxito de la misma.

Agradecimientos

A la empresa La Cali por abrirme las puertas y brindarme la oportunidad de poner en práctica mis conocimientos, demostrando confianza e interés en mí trabajo.

A los Gerentes Administrativo y Comercial por permitirme aportar un granito de arena no solo en su empresa sino también en sus vidas desde la parte emocional, y por sus reiteradas felicitaciones y reconocimiento a mi labor.

A todo el personal de tan maravillosa empresa, a quienes tuve la oportunidad de conocer y de quienes aprendí muchas cosas que enriquecieron mi profesión y también mi vida, además de la satisfacción de haberme permitido aportar desde mi campo de la Psicología para mejorar su calidad de vida.

A mi asesora de práctica Patricia López, quien estuvo todo el tiempo muy pendiente de mi proceso de práctica profesional, aportando frecuentemente con información e ideas muy valiosas que puse en marcha y me permitieron obtener resultados muy positivos y certeros.

A Dios porque es quien guía mis pasos; cada acción que realicé en la empresa y en su personal fueron encomendadas a Él y por eso todo se dio de la manera apropiada.

Referencias

- Abello, C., Mariin, N. y Arango, D. (2013). Responsabilidad Social Empresarial. Universidad de San Buenaventura, Medellín. Recuperado de http://bibliotecadigital.usbcali.edu.co/jspui/bitstream/10819/1574/1/Responsabilidad_Social_Empresarial_Abello_2013.pdf
- Aguilar, M. y Rentería, E. (Comp.). (2009). Psicología del Trabajo y de las Organizaciones. Reflexiones y experiencias de investigación. Bogotá, D.C., Colombia. Recuperado de http://www.ascofapsi.org.co/documentos/2010/organizaciones_contenido.pdf
- CentraRSE. (2006). ¿Qué es RSE? Recuperado de http://siteresources.worldbank.org/CGCSRLP/Resources/Que_es_RSE.pdf
- Chiavenato, I. (2004). *Gestión del Talento Humano* (2ª. ed.). Bogotá, D.C., Colombia: Editorial McGraw-Hill.
- Duarte, C. (2012). Responsabilidad Social Empresarial (RSE). Recuperado de <http://www.gerencie.com/responsabilidad-social-empresarial-rse.html>
- Gómez, M. (2010). Calidad de Vida Laboral en Empleados Temporales del Valle de Aburrá - Colombia. *Revista Ciencias Estratégicas*, 18(24). Recuperado de <https://revistas.upb.edu.co/index.php/cienciasestrategicas/article/view/708>
- Greenhaus, J. & Beutell, N. (1985). Source of Conflict between Work and Family Roles. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/259309989_Source_of_Conflict_Between_Work_and_Family_Roles
- Herrán, F. (2014) Calidad de Vida Laboral. Trabajo, Salud y Vida. Recuperado de <http://www.prevencionintegral.com/comunidad/blog/psicoprevencioncom/2014/07/06/calidad-vida-laboral-trabajo-salud-vida>
- Huerta, P., Pedraja, L., Contreras, S. y Almodovar, P. (2011). Calidad de Vida Laboral y su Influencia sobre los Resultados Empresariales. *Revista de Ciencias Sociales* 17(4), 658-676.
- Jiménez, A. y Moyano, E. (2008). Factores laborales de equilibrio entre trabajo y familia: medios para mejorar la calidad de vida. *Revista Universum* 23(1), 116-133.
- Jiménez, A., Mendiburo, N. y Olmedo, P. (2011). Satisfacción familiar, apoyo familiar y conflicto trabajo-familia en una muestra de trabajadores chilenos. *Avances en Psicología Latinoamericana* 29(2), 317-329.
- Salanova, M. y Schaufeli, W. (2009). *El engagement en el trabajo: cuando el trabajo se convierte en pasión*. Madrid, España: Editorial Alianza.
- Sánchez, Y. (2014). Bienestar laboral y su influencia en las organizaciones. Recuperado de <http://www.gerencie.com/bienestar-laboral-y-su-influencia-en-las-organizaciones.html>
- Secretaría de la Alcaldía Mayor de Bogotá. (2008). Proyecto de Acuerdo No. 166 de 2008. Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=29529>
- Walton, R. (1973). *Conciliación de conflictos interpersonales*. México: Fondo Educativo Interamericano.
- (1985). From Control to Commitment in the Workplace. Recuperado de <https://hbr.org/1985/03/from-control-to-commitment-in-the-workplace>

Rediseño e implementación del proceso de selección de personal en Gestión Humana de la Universidad Mariana

Katherin Angélica Revelo Apraez

Estudiante del Programa de Psicología
Universidad Mariana

Resumen

El proyecto que se presenta a continuación tuvo lugar en la dependencia de Gestión Humana en la Universidad Mariana de San Juan de Pasto, con el fin de aportar en los procesos que desde se ejecuta, como son: el rediseño e implementación del proceso de selección de personal.

Este proceso de selección de personal empieza con la solicitud del cargo, seguida de la convocatoria, ante la cual la persona aspirante debe cumplir con unos requisitos mínimos, definidos para el cargo a cubrir, los cuales están dentro de la carta descriptiva del cargo. Se realiza el análisis y la clasificación de las hojas de vida, la aplicación de la prueba psicotécnica, la entrevista, referenciación, informe de selección, contratación y, finalmente, la entrevista de retiro. Por medio de este proceso se logró apoyar las prácticas de gestión humana de la Universidad Mariana con el propósito de aportar significativamente en los procesos de calidad.

Palabras clave: Proceso, selección de personal y gestión humana.

Abstract

This project took place in the Human Management Area at Universidad Mariana in San Juan de Pasto, in order to support the processes taking place in this area such as the redesign and implementation of the staff selection process.

This personnel selection process begins with the request of the charge, followed by the convocation. The applicant must fulfil the minimum requirements established for the position. Next, they analyze and classify CVs, and the applicant does the admission test, the interview, the referencing, the selection report, the recruitment and finally the retirement interview.

Through this process, it was possible to support the human management practices at Universidad Mariana, for contributing significantly in the quality processes.

Key Words: process, personnel selection, human management.

Introducción

El presente proyecto se refiere al rediseño e implementación del proceso de selección de personal en las prácticas de Gestión Humana de la Universidad Mariana, y trata temas que son fundamentales en esta dependencia, entre los cuales está la selección de personal.

Chiavenato (2007) considera que la selección de personal consiste en elegir a la persona adecuada para el sitio apropiado.

En otras palabras, la selección busca entre los candidatos reclutados a los más idóneos para los puestos que existen en la empresa, con la intención de mantener o aumentar la eficiencia y desempeño tanto del personal como de la organización.

El rediseño e implementación del Proceso de Selección de personal en Gestión Humana en la Universidad Mariana de San Juan de Pasto, surge de las prácticas de recursos humanos, y se centra en la adecuación del colaborador al cargo, de acuerdo con sus habilidades y funciones a desempeñar. Aplicar todas las técnicas necesarias para comenzar el trabajo es parte fundamental de las organizaciones. Hoy en día el colaborador es concebido como un ente competitivo, estratégico y de gran importancia, pues es el promotor principal del buen funcionamiento y consecución de los objetivos y metas empresariales para la organización.

Tejada (2003) define la gestión del talento humano como el principio que rige a la gerencia del talento humano, lo cual señala que la dirección y la gestión en la organización están basadas en el manejo efectivo de las potencialidades que tienen las personas. En otras palabras, parte de la relevancia que se le da al individuo como ser con potencialidades que puede desarrollar en beneficio propio y de su entorno.

El desarrollo de este proyecto surgió del rediseño del proceso de selección de personal. En primera instancia se actualizó la caracterización, se creó el flujograma y los formatos que hacen parte del proceso de selección de personal, con el fin de perfeccionar las prácticas de gestión humana y de que exista un mejor progreso en los trabajadores de la Universidad Mariana, ya que ellos son el punto fuerte de la organización para laborar.

Contextualización

Universidad Mariana de Pasto

La Universidad Mariana es el fruto de una propuesta efectuada en el marco del II Congreso Internacional de exalumnas franciscanas celebrado en la ciudad de San Juan de Pasto, del 10 al 14 de enero de 1964, cuando se dieron cita delegaciones de diferentes regiones del país y del mundo donde la comunidad de Hermanas Franciscanas tiene su apostolado. Las numerosas propuestas fueron puestas a consideración y aprobación de la Honorable Asamblea. El 14 de enero, en el acto de clausura del Congreso, se decidió elevar la solicitud a la Congregación de Hermanas Franciscanas de María Inmaculada para la creación de un Centro de Educación Superior en esta ciudad, con el

propósito de continuar el nivel de formación de los estudiantes, especialmente de la mujer nariñense, por cuanto la comunidad ofrecía una educación desde kínder hasta bachillerato, pero era necesaria su complementación universitaria.

En el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Mariana (Universidad Mariana, 2014) se encuentra:

Misión

La Universidad Mariana es una institución de educación superior, católica y privada. Forma profesionales humana y académicamente competentes, con espíritu crítico, sentido ético y compromiso social. Mediante la interacción con el entorno y el diálogo entre fe, ciencia y cultura contribuye a la transformación sociocultural y al desarrollo con justicia social y respeto por el ambiente, desde el Evangelio de Jesucristo y la espiritualidad mariana y franciscana. (p. 16).

Visión

En el 2020 la Universidad Mariana será una institución de proyección nacional e internacional, reconocida por su docencia cualificada, sus egresados humana y profesionalmente competentes, y su investigación pertinente con las disciplinas y el contexto; su compromiso con el desarrollo, asimilación y difusión de conocimiento útil, y la transferencia de tecnología e innovación apropiadas para la transformación social de la región y el país. (p. 16).

Valores

Respeto: es el elemento fundamental para la convivencia pacífica, que a la vez resulta sana. Comienza por el respeto a sí mismo y a los demás, y necesita el reconocimiento de los derechos, intereses y necesidades de los otros.

Paz: se deriva del latín *pax*, y es fruto de la sana convivencia. Implica el vivir de tal modo que los conflictos puedan ser superados en el marco de la convivencia fraterna y respetuosa; supone por lo tanto la tolerancia y la superación pacífica de los conflictos. Pablo VI la considera “el nuevo nombre de la justicia”, por lo que requiere un orden social justo.

Inclusión: hace referencia al respeto a las diferencias individuales y condiciones iguales de participación en sociedad, independientemente de los valores culturales, raza, sexo y edad.

Responsabilidad: la responsabilidad es la conciencia acerca de las consecuencias que tiene todo lo que hacemos o dejamos de hacer sobre nosotros mismos o sobre los demás. Garantiza el cumplimiento de los compromisos adquiridos, y genera confianza y tranquilidad entre las personas.

Solidaridad: es el sentimiento de unidad basado en metas o intereses comunes e implica reconocer los lazos sociales que unen a los miembros de una sociedad entre sí, en búsqueda de una meta común. Tiene que ver también con el esfuerzo para impulsar la libertad, la igualdad y demás valores morales en aquellos grupos que, por razones diversas, no pueden disfrutar de esos valores.

Fraternidad: proviene del latín *fraternitas*, que corresponde a la amistad, afecto y amor surgido entre hermanos, iguales, o entre los que se tratan como tales. Al hablar de fraternidad podemos hablar también de hermandad. La fraternidad, en la espiritualidad del Evangelio, se fundamenta en la filiación divina: por ser hijos de un mismo padre – Dios, somos hermanos entre sí. (p. 13).

Selección de Personal

La selección de personal consiste en elegir a la persona adecuada para el sitio apropiado. La selección busca entre los candidatos

reclutados a los más adecuados para los puestos que existen en la empresa, con la intención de mantener o aumentar la eficiencia y desempeño del personal, así como la eficacia de la organización. (Chiavenato, 2007).

Alles (2012) expone diferentes pasos para un proceso de selección:

Perfil de un proceso de selección: la definición del perfil es la base del proceso de selección de candidatos; en todos los casos debe hacerse con relación al perfil requerido por el puesto. Por lo tanto, se debe definir todos los requisitos que la función plantea: los excluyentes y los no excluyentes. Una correcta división de estos requisitos será clave en las etapas posteriores del proceso de selección. Si la empresa trabaja bajo un esquema de gestión por competencias, deberá definir cuáles son las competencias requeridas para el puesto.

En el proceso de selección es muy importante definir el perfil de los cargos, motivo por el cual es prioritario definir funciones y responsabilidades.

Planificar un proceso de búsqueda: para planificar una búsqueda, estimar plazos y costos involucrados, es necesario conocer los pasos a seguir: definir el perfil, los canales a utilizar en la búsqueda, número y clase de entrevistas, número y clase de evaluaciones, para luego armar la carpeta de finalistas.

Reclutamiento: conjunto de procedimientos orientados a atraer e identificar candidatos potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, de los cuales se seleccionará a algunos para el empleo.

Existen distintas fuentes de reclutamiento, entre las cuales están:

Reclutamiento interno: hace referencia al movimiento de personal interno de la misma empresa, ya sea en forma de ascensos y transferencias.

Reclutamiento externo: se refiere a la búsqueda externa de la persona idónea para la vacante; es decir, una persona ajena a la organización, lo cual incide directamente sobre los candidatos reales o potenciales que en ese momento estén a disposición de la oportunidad laboral o se encuentren trabajando para otra empresa.

Reclutamiento mixto: se trata de buscar tanto fuera como dentro de la organización a aquella persona cuyo perfil se adapte al puesto vacante.

Pasos de un proceso de selección

La clave del éxito de todo el proceso consiste, básicamente, en que sea sencillo y corto, cubriendo desde ya los requisitos de la organización: contratar a la persona indicada, en el momento indicado y con el salario indicado.

- Solicitud de cargo: se origina en la línea que demanda el puesto a cubrir.
- Convocatoria de hojas de vida: se puede hacer un reclutamiento interno, externo o mixto.
- Análisis y clasificación de hojas de vida: estudio de las hojas de vida reclutadas y análisis de los perfiles encontrados.

- Aplicación de pruebas psicológicas: este paso tiene como propósito evaluar actitudes, personalidad y potencial de desarrollo, entre otros aspectos. En este punto del proceso de selección puede aplicarse también pruebas adicionales para medir competencias.
- Entrevista por competencias: tiene por objetivo obtener información puntual sobre comportamientos y acciones que el entrevistado ha implementado en situaciones reales, relacionadas con las competencias requeridas para el puesto.
- Verificación de referencias: proceso por el cual se corrobora las referencias personales, laborales y familiares suministradas por los postulantes.
- Resultados y emisión de informe de posibles perfiles: entrega de resultado e informes de los postulantes que cumplan con los requisitos intelectuales, laborales, perfil requerido y competencias.
- Revisión médica: esta fase generalmente se debe llevar a cabo antes de la contratación.
- Contratación: la empresa procede a contratar al trabajador realizando todos los trámites necesarios, estableciendo un periodo de prueba, de acuerdo con la legalidad vigente.
- Inducción.

La selección de personal es el área más importante de los recursos humanos; es la encargada de seleccionar al candidato que reúna las cualidades, capacidades y el perfil que busca la empresa. Para las organizaciones es muy importante y fundamental hoy en día el proceso de selección.

Es indispensable que todo el proceso de selección se haga de manera transparente y responsable por parte del entrevistador, guiado por el Departamento de Gestión Humana, después de que el candidato haya pasado por las diferentes pruebas como la psicotécnica, la entrevista y demás, para finalmente pasar al informe de selección con el objetivo de suministrar la información recolectada por cada candidato. Estos datos deben ser éticos, con criterio, dinámicos y objetivos, para escoger a la persona adecuada, que se adapte a las políticas de la organización.

Metodología

Este proyecto de práctica se llevó a cabo en la Universidad Mariana de Pasto, en la dependencia de Gestión humana, con el apoyo del jefe de esta dependencia.

Después de haber realizado un diagnóstico institucional que se hizo desde la revisión de documentos existentes de interés, como el Manual de perfil y descripción de cargos y a través de una entrevista con el jefe de Gestión Humana, se encuentra que en la Universidad Mariana existe una misión, visión, valores corporativos y organigrama de la organización.

Se hace necesario continuar implementando prácticas de gestión humana, ya que el Manual de perfil de cargos está desactualizado con relación a la estructura, y no hay un modelo de gestión de talento humano, como tampoco un proceso estandarizado en la selección de personal.

A continuación se refiere lo que se realizó en cuanto al proceso de selección:

En primera instancia se actualizó la ficha técnica de procedimiento para la selección de personal.

El nombre que se actualizó y actualmente tiene este proceso, es la caracterización de la selección de personal. En el documento se encuentra cómo se debe llevar a cabo el proceso de selección en la Universidad Mariana, y contiene los siguientes pasos:

1. Nombre del procedimiento: Selección de personal.
2. Código: P-GTH-ADH.
3. Líder o responsable: Jefe de Gestión Humana.
4. Objetivo: Proveer a la Institución de candidatos competentes para el cumplimiento del propósito y los objetivos del cargo.
5. Alcance: aplica el proceso de selección de personal interno de la Universidad Mariana, comenzando con la requisición, y terminando con la contratación, de tal manera que se garantice la elección de la persona más idónea para ocupar el cargo dentro de la organización. Se enfatiza en que este procedimiento no podrá admitir de ningún modo dos pasos importantes: los exámenes pre y post ocupacional, y la entrevista de retiro, que previenen posibles procesos de amonestación legal.
6. Definiciones: 16 pf prueba de personalidad + Valanti, y para personal de apoyo se aplicará el test Machover –figura humana.
7. Resultados o productos esperados: aspirantes valorados técnicamente, cumpliendo con el perfil y los requerimientos del cargo de acuerdo con las necesidades de la Universidad Mariana, donde su evaluación de desempeño sea de excelente a sobresaliente.
8. Condiciones generales: para realizar el procedimiento de selección de personal se tendrá en cuenta los siguientes pasos:
 - a. **Solicitud del cargo**

El inicio del proceso de selección de personal debe ser generado por la presentación de una vacante dentro de la empresa, y comienza con el diligenciamiento de la solicitud de personal por parte del jefe inmediato, quien verifica con su jefe de área y éste a su vez con el jefe de gestión humana, para revisar la capacidad presupuestal, de tal forma que se realice el respectivo ajuste si se requiere, y se dé el aprobado final.

- b. **Convocatoria**

La edad mínima de presentación al proceso de selección es de 18 años cumplidos, a excepción de los aprendices del SENA y/o practicantes universitarios.

Es necesario que se disponga de la Carta descriptiva del cargo, y del perfil del candidato a seleccionar, antes de iniciar el proceso.

La persona aspirante al cargo debe cumplir los requisitos mínimos definidos para el cargo a cubrir, los cuales están dentro de la carta descriptiva del cargo. Estarán consignados en la hoja de vida del aspirante, la cual estará diligenciada según un formato único que maneja la Universidad Mariana.

Si el candidato seleccionado es un colaborador que estuvo vinculado con la Institución, el proceso de selección anterior estaría vigente para su nueva contratación, siempre y cuando no hubiera transcurrido más de un año desde su desvinculación y cumpla con el perfil requerido.

En toda vacante se debe agotar el recurso interno, y para ello se propondrá un candidato si lo hay, el cual puede haber realizado algún remplazo, bien sea de otra área o programa; no entrará en concurso con otros, pero si no ha pasado por los filtros del flujograma, es necesario realizarle un análisis de selección, en el cual se efectúa el análisis de la evaluación del desempeño en el periodo en el que ha estado, una entrevista y la prueba psicológica, si no la hizo.

Si no hay candidatos internos, se extiende la búsqueda a posibilidades externas, y se puede optar por personas referidas por trabajadores de la Universidad, quienes sin excepción, previa entrevista, prueba psicológica, referenciación y exámenes pertinentes, cuenten con lo requerido para el puesto de trabajo.

Si se agota las anteriores alternativas, se procederá a una convocatoria externa, la cual se realiza mediante la página web y radio y televisión, sobre todo para las convocatorias docentes de fin de semestre.

c. Consulta base de datos

Cada programa académico o área deberá tener un banco de hojas de vida, tanto físico como virtual; en el primero reposarán las hojas de vida de las personas contratadas y se actualizará semestre por semestre. En el segundo reposarán las hojas de vida de las personas que se han postulado y que tuvieron un buen desempeño en su proceso de selección, pero que no fueron admitidas.

d. Análisis y clasificación de hojas de vida

La revisión de las hojas de vida la realizará el jefe inmediato, quien conforme al perfil del cargo seleccionará aquellas que cuenten con lo mínimo requerido.

e. Aplicación de pruebas psicotécnicas

Son utilizadas como fuente de valiosa información para evaluar el perfil psicológico del aspirante, la prueba de perfil de personalidad (16PF+valanti) y Machover en el caso de personal de apoyo.

Se aplicará un *assessment center* (Centro de evaluación) para el caso de todos los cargos, con el fin de conocer las competencias del saber y saber hacer del candidato.

Se aplicará prueba de conocimientos para los cargos que así lo requieran.

f. Entrevista de selección por parte del jefe inmediato y del psicólogo

Se indagará aspectos relevantes de la hoja de vida del candidato, y desde la parte psicológica se averiguará por aquellos aspectos que arrojó la prueba, con el propósito de corroborar los datos.

g. Referenciación

Una vez el jefe inmediato ha establecido cuál es o cuáles son los candidatos preseleccionados, se debe llevar a cabo la referenciación de dos personas mencionadas por el aspirante en la hoja de vida, de forma cuidadosa para confirmar la validez de la información que en ella reposa.

h. Informe de selección

Una vez se ha consolidado la información derivada de la entrevista y de las pruebas psicotécnicas, se deberá elaborar un informe individual de competencias por cada candidato preseleccionado, que reúna esta información y sirva de herramienta en el momento en el que el jefe inmediato que solicitó el cargo, realice su entrevista. En este informe firmarán el jefe inmediato, el jefe de área, el psicólogo y el jefe de Gestión humana.

i. Contratación

Entrega de documentos a quienes elaboren el contrato; en este paso se realizará el examen pre-ocupacional. Los documentos requeridos para la elaboración del contrato son los siguientes:

- **Personal interno:** fotocopia de: Cédula de Ciudadanía, Diploma Profesional, Tarjeta Profesional, Libreta Militar, certificados de los cursos tomados, Pasado Judicial vigente, dos referencias laborales descritas en la hoja de vida, exámenes médicos de ingreso, dos fotos tamaño carné, certificación de afiliaciones a la Empresa Prestadora de Salud (EPS) y Fondo de Pensiones y Cesantías, si cuenta con ellos.
- **Consultores externos:** fotocopia de: Cédula de Ciudadanía, Diploma Profesional, Libreta Militar, Tarjeta Profesional, Registro Único Tributario (RUT), certificados de los cursos tomados, referencias de la experiencia descrita en la hoja de vida, dos fotos tamaño carné, formulario de afiliación y último pago a la EPS, al Fondo de pensión y ARP.

Cuando un candidato no continúe en un proceso de selección, el responsable de Recursos Humanos le enviará una comunicación de agradecimiento por su participación.

j. Entrevista de retiro

Se procederá a conocer las causas por las que el trabajador no continúa laborando en la Universidad Mariana; esto se llevará como un registro que dé cuenta sobre las dinámicas frente a la retención del capital intelectual de la organización, y minimizará los riesgos de dificultades legales posteriores. En esta entrevista ya se debe haber realizado el examen post-ocupacional y entregado una copia al jefe inmediato y al jefe de área. Se creará una carta y se enviará a Gestión humana, documentando todo lo anterior.

9. Políticas o lineamientos que lo soportan: los aspirantes a los cargos vacantes deben cumplir con las especificaciones detalladas en el Manual de funciones (experiencia, conocimientos específicos, calificaciones en pruebas de selección).

Los cargos a ocupar deben ser publicados en la página web de la Universidad.

10. Límites

Punto inicial: Requisición

Punto final: Contratación.

11. Marco legal o normatividad relacionada:

Plan Estratégico de Desarrollo Institucional. Programa Modernización Administrativa.

12. Formatos o impresos:

- Formato de requisición de personal.
- Formato de convocatoria.
- Hojas de vidas físicas y virtuales.
- Formato de hoja de vida.
- Formato de prueba psicológica.
- Formato de prueba de conocimiento.
- Formato de prueba de competencias.
- Formato de entrevista.
- Formato de verificación de referencias.
- Formato de plantilla de calificaciones de selección.
- Formato de contrato.
- Formato de entrevista de retiro.

13. Riesgos posibles en su ejecución:

- Que las pruebas psicotécnicas y de conocimientos no sean bien aplicadas.
- Que no se seleccione todas las hojas de vida que cumplen con el perfil.
- Que no se evalúe objetivamente a los aspirantes.

14. Controles ejercidos:

- Revisión de aplicación rigurosa de cada paso definido en esta caracterización.
- Control de formatos y registros del resultado del procedimiento.

15. Tiempo promedio total estimado: De acuerdo con el cargo que se solicite.

16. Observaciones:

- El procedimiento se desarrolla -sin excepción- a todos los cargos a ocupar en la Universidad Mariana.
- Lo descrito es el progreso de la actualización de la caracterización del proceso de selección de personal,

dentro del cual, mediante el programa de vicio, se realizó el flujograma de selección de personal. También fueron creados los respectivos formatos del proceso de selección mencionados.

Resultados

En cuanto al rediseño e implementación del proceso de selección de personal en Gestión humana en la Universidad Mariana, se tiene el avance que se ha visto, creado en relación con la actualización de la caracterización, creación del flujograma y de los formatos de este proceso.

Se evidencia el progreso que va obteniendo la Universidad Mariana desde el área de Gestión humana, ya que es un aporte que se hace al modelo por competencias y a la vez a todos los procesos en las prácticas de esta área.

Desde ya se ve la aplicación del proceso de selección de personal en las diferentes vacantes que han existido desde las dependencias de la Universidad Mariana.

Los cargos que han sido expuestos son Auxiliar del Centro de investigaciones, Coordinador administrativo de Ingeniería ambiental y Auxiliar de contabilidad. Se aplicó el proceso de selección siguiendo los siguientes pasos: -solicitud del cargo, -convocatoria externa e interna, -análisis y clasificación de las hojas de vida, -aplicación de la prueba de conocimiento, prueba psicotécnica, entrevista y finalmente el informe de selección, en donde está el porcentaje total del proceso de selección que se ha llevado a cabo para poder escoger al candidato idóneo y cubrir el cargo solicitado.

Conclusiones

El proceso de selección de personal es una necesidad que tienen todas las organizaciones, independientemente de que sean privadas, públicas o gubernamentales.

El proceso de selección logra la mayor eficiencia en el desarrollo de recursos humanos y apunta a la finalidad de alcanzar mayor efectividad en la Universidad Mariana.

Realizar el proceso de selección con sus correspondientes pasos hace que el trabajador se adapte a la organización y que ésta respete sus potencialidades, ideas y valores.

Finalmente, el área de recursos humanos es la razón de ser de toda la organización, por lo cual es importante que ésta conforme en su estructura organizacional un área dedicada a la selección de personal.

Referencias

- Alles, M. (2012). *Social media y Recursos Humanos*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Granica S.A.
- Chiavenato, I. (2007). *Administración de Recursos Humanos. El Capital Humano de las Organizaciones* (8ª ed.). México: Ediciones McGraw-Hill
- Tejada, A. (2003). Los modelos actuales de gestión en las organizaciones. Gestión del talento, gestión del conocimiento y gestión por competencias. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/213/21301208.pdf>
- Universidad Mariana. (2014). *Plan de Desarrollo Institucional, Carta de Navegación 2014-2020*. San Juan de Pasto: Editorial Universidad Mariana.

Medidas de atención y asistencia como complemento de la reparación integral de víctimas en el departamento de Nariño

María Alejandra Jiménez Guerrero

Estudiante del Programa de Psicología
Universidad Mariana



Fuente: <https://i.ytimg.com/vi/rrm4K1NL7kY/maxresdefault.jpg>

Resumen

El presente artículo pretende dar a conocer al lector el abordaje de la reparación integral en los diferentes niveles, de manera que todos apunten a un mismo objetivo, el cual es, reparar los daños de manera integral bajo el marco de la Ley 1448 de 2011 en cada una de sus medidas, como son: restitución, indemnización admirativa, rehabilitación, medidas de satisfacción y garantías de no repetición, además de articular medidas complementarias que reparen y dignifiquen a las personas para reconocerse como sobrevivientes de la situación victimizante que desencadena el conflicto armado en Colombia. Si bien el trabajo con víctimas está amparado por la ley mencionada, es importante conocer las semejanzas o diferencias de las entidades que trabajan en pro de las víctimas, las cuales buscan que la persona tenga el goce pleno de sus derechos.

En este sentido se hizo la revisión teórica en bases de datos confiables a nivel internacional, nacional y regional, revisión de la normatividad, además de la experiencia adquirida en el desarrollo de la práctica, lo cual permitió la construcción del marco teórico, pues se define las medidas de reparación integral como las dicta la ley, y así se encontró que además de lo anterior era importante articular unas medidas complementarias que también buscan reparar de manera integral a las víctimas como son: asistencia funeraria, educación, salud y atención de emergencia en salud, participación de entidades no

gubernamentales en el departamento de Nariño y sus planes de reparación para con la población víctima en aspectos sociales, familiares, discapacidad, y atención a personas de la tercera edad, focalizándolo en el papel importante que tiene el psicólogo para atender y asistir a la población; en este sentido se tiene cifras significativas en Nariño sobre diferentes hechos victimizantes que han tenido una cobertura satisfactoria para el proceso.

Palabras clave: conflicto armado, derechos, dignificación, reparación integral, víctimas.

Abstract

The aim of this article is to introduce the reader to approach full compensation, so that at all levels will point to repair damage holistically, under the framework of Law 1448 of 2011 in terms of restitution, compensation admirably, rehabilitation, measures of satisfaction and guarantees of non-repetition, in addition to articulate complementary measures to remedy and dignify people to recognize themselves as survivors of the victimizing situation that triggers the armed conflict in Colombia. While working with victims is protected by the mentioned law, it is important to know the similarities or differences of entities working for the victims, who are seeking that the person has the full enjoyment of their rights.

In this sense it was made the theoretical review in reliable databases at international, national and regional level, revision

of regulations in addition to the experience gained in the development of the practice, which allowed the construction of the theoretical framework, as defined measures of full reparation as prescribed by law. It was found that besides the above, it was important to articulate additional measures that also seek to repair holistically victims such as: funeral assistance, education, health and emergency care health, participation of non-governmental entities in the department of Nariño and repair plans for the population victim in social, family issues, disabilities, and attention to senior age, focusing on the important role of the psychologist to address and assist the population. Significant coverage figures in Nariño on different victimizing events that have had a satisfactory coverage for the process are reported.

Key words: full compensation, Victims, Armed conflict, Rights, dignifying life.

Introducción

La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas es una entidad que tiene como objetivo atender y reparar de manera integral a las víctimas del conflicto, con el fin de contribuir a la paz y justicia a través de su vinculación a procesos que ayuden a transformar su vida y vincular a una participación activa a la vida cotidiana.

Según la Ley 1448 de 2011 (Congreso de la República de Colombia, 2011), en el artículo 69, las víctimas amparadas por esta ley tienen derecho a obtener las medidas de reparación que tendrán por objeto la restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición, en sus dimensiones individual, colectiva, material, moral y simbólica.

Históricamente, la posibilidad de ayuda que se ha brindado a las personas víctimas del conflicto armado interno se focalizaba en la entrega de una cantidad de dinero denominada 'indemnización administrativa', que de hecho significaba gran ayuda para estas personas. No obstante, con la implementación de esta ley, se establece otros lineamientos que van encaminados no solo a otorgar esa indemnización, sino que abarcan las diferentes esferas del ser humano, de tal manera que las medidas de satisfacción aparecen con la intención de dignificar significativamente a las víctimas y que sus derechos no sean vulnerados; por tanto, el fin radica en proteger de forma integral las condiciones de las víctimas. En este sentido, este apartado da cuenta de cómo se aborda la reparación integral para las víctimas, qué tienen en común las diferentes entidades a la hora de reparar y qué aportes significativos generan a las personas víctimas del conflicto armado.

El Conflicto, las Víctimas y la Reparación Integral en Colombia

Orígenes y consecuencias del conflicto

Para abordar la problemática que abre el espacio de discusión sobre el tema de Reparación Integral de víctimas en Colombia y Nariño, es indispensable conocer el origen que desencadenó las oleadas de violencia que resultaron en millones de casos de violaciones a los derechos humanos, cuya causa principal se encuentra en el conflicto armado de Colombia (Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, 2016).

El conflicto armado en Colombia lleva desarrollándose más de cinco (5) décadas; sus orígenes están relacionados con la

violencia partidista de la década de 1950. Dentro de este conflicto se ha cometido graves abusos contra los derechos humanos por parte de grupos armados irregulares como la guerrilla y los grupos sucesores de los paramilitares. El conflicto ha generado graves problemas sociales, económicos y políticos; muchos colombianos han sufrido flagelos como el homicidio, desaparición forzada, lesiones que generan incapacidad permanente, tortura o tratos inhumanos, secuestro, delitos contra la libertad e integridad sexual, reclutamiento forzado de menores, desplazamiento forzado y minas antipersonas. Esto ha dejado secuelas no solo en las víctimas, sino también en los grupos y las comunidades (Maturana, 1997).

¿Quiénes son víctimas?

Para los efectos de la Ley 1448 de 2011, víctimas son aquellas personas que individual o colectivamente han sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985 en el marco del conflicto armado, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas a causa del conflicto armado interno. También son víctimas, el cónyuge, compañero o compañera permanente, parejas del mismo sexo, y familiar en primer grado de consanguinidad, primero civil de la víctima directa, cuando a ésta se le hubiere dado muerte o estuviere desaparecida. A falta de éstas, lo serán los que se encuentren en el segundo grado de consanguinidad ascendente.

De la misma manera, se considera víctimas a las personas que han sufrido un daño al intervenir para asistir a la víctima en peligro o para prevenir la victimización.

Las medidas de reparación desde el artículo 69 de la Ley 1448 refiere que las víctimas, "tienen derecho a obtener las medidas de reparación que propendan, la restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición en sus dimensiones individual, colectiva, material, moral y simbólica" (República de Colombia, s.f., p. 35), teniendo en cuenta las características del hecho victimizante.

Entendido el problema social, político y económico en que se ha sumergido Colombia dada la presencia de grupos armados al margen de la ley, cabe resaltar que el conflicto armado deriva múltiples fenómenos que deterioran el tejido social y dan la calidad de víctima a un ciudadano colombiano. Así mismo, es pertinente entender que reparación integral, es la medida legal para atender las necesidades de las víctimas del conflicto en Colombia y por supuesto en Nariño, considerando las afectaciones específicas que esta región atraviesa.

El origen del concepto de reparación integral

El origen de la reparación desde el ámbito del Derecho hace sus primeras apariciones en la aplicación del derecho romano, entendiendo la reparación como una indemnización, debido al incumplimiento que surge de las relaciones humanas de carácter transaccional y recíproco. La parte que incumple con la obligación adquirida debe indemnizar a la otra (Cadavid, 2014). Este tipo de reparación es incipiente y no está lo suficientemente desarrollado para atender las víctimas del conflicto actual, puesto que la reparación solamente es asociada a la culpa y juzgada por las motivaciones subjetivas de las transgresiones en las relaciones sociales que se desvían de "los valores

mayoritariamente compartidos” (Vera, 2008, p. 743), lo cual se corregía a partir de castigos patrimoniales, desentendiéndose así de los problemas multidimensionales que conlleva el sufrimiento de la víctima y la cadena de impactos negativos que se desata sobre terceros, sobre la sociedad y el sistema jurídico-político.

El concepto de reparación integral como tal es introducido por el derecho público, concretamente por el derecho internacional de los derechos humanos; la reparación deja de ser asociada simplemente con “responsabilidad subjetiva asociada con la culpa” (Vera, 2008, p. 744) y medidas sancionatorias, para abordar el problema desde ámbitos más objetivos según los diferentes códigos, leyes y documentos de expertos, especialmente con el auspicio de las Naciones Unidas (Acosta y Bravo, 2008). Entre los trabajos más destacados se encuentra el Van Boven (1993), en el cual expone los principios a tener en cuenta para la reparación de víctimas. Más adelante Bassiouni presenta una actualización en su informe sobre el derecho de restitución, indemnización y rehabilitación de las víctimas de violaciones graves de los derechos humanos y libertades fundamentales (Comisión Colombiana de Juristas, 2007). Tales principios son expuestos de manera precisa y clara en la Asamblea General de las Naciones Unidas (2006), concluyendo que las víctimas tienen derecho a disponer de recursos, acceso a la justicia, reparación de los daños sufridos, acceso a información pertinente sobre violaciones y mecanismos de reparación y no discriminación.

Otros aportes relevantes en cuanto al derecho de reparación y su concepto han venido de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), instituciones que en la actualidad consideran

...que frente a la violación de derechos humanos, la víctima siempre tiene derecho a una reparación integral, entendida como una serie de medidas encaminadas a regresar a la víctima a la situación en la cual se encontraba antes de la violación, cuando esto es posible, o para reducir los efectos de la violación. (Acosta y Bravo, 2008, pp. 329-330).

Se entiende que la reparación integral no solamente se preocupa por la reparación de los daños materiales, no materiales, patrimonio familiar, al proyecto de vida, etc., sino que se debe aplicar indemnizaciones para intentar compensar los daños materiales y no materiales mediante una suma de dinero, además de las medidas de satisfacción para intentar reparar los daños que no pueden ser valorados en el mercado, y que deben tener “alcance y repercusión pública” (Acosta y Bravo, 2008, p. 332) como lo determina la Corte IDH.

Ejes que articulan la reparación integral de Víctimas

Entendiendo el concepto de reparación integral como se expuso en el apartado anterior, se interpreta que la idea fundamental detrás de todo este compilado normativo sobre derecho y reparación, es básicamente lograr:

- Desaparecer los efectos de las violaciones cometidas
- Indemnizar a las víctimas (de forma pecuniaria y moral)
- Garantizar la no repetición de los actos de violación de los derechos.

Los tres puntos anteriores son el resultado de los esfuerzos por parte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la CIDH

y la Corte IDH, por generar un acervo de principios y normas que guíen el debido proceso en cuanto a la reparación integral a las víctimas a nivel internacional. En Colombia se estudia la Ley de reparación de principios y, para cumplir con este proceso, la Ley de reparación de víctimas y restitución de tierras se basa en los principios que exponen las instituciones internacionales.

Esto se puede corroborar a partir del análisis que presenta el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el cual aborda los ejes y principios de la Ley de víctimas de manera más desagregada (Presidencia de la República y Ministerio de Justicia y del Derecho, s.f.), y expone que los esfuerzos judiciales, administrativos, sociales y económicos están destinados al cumplimiento de los derechos, a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición.

Medidas de Atención y Asistencia

Es importante aclarar que las medidas de atención y asistencia, asistencia funeraria, educación y salud y atención de emergencia en salud, son complementarias de la reparación integral a las víctimas, puesto que:

Las víctimas tienen derecho a ser reparadas de manera adecuada, diferenciada, transformadora y efectiva por el daño que han sufrido. La reparación comprende las medidas de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición, en sus dimensiones individual, colectiva, material, moral y simbólica. Cada una de estas medidas será implementada a favor de la víctima, dependiendo de la vulneración de sus derechos y las características del hecho victimizante. (República de Colombia, s.f., p. 15).

Se incluye la asistencia de medidas especiales en materia de educación y salud para las víctimas. Las medidas en materia de salud incluyen la adopción de mecanismos para contribuir a que la persona afectada por la violencia pueda superar su estado de vulneración, haciendo referencia expresa a que la admisión y atención de las víctimas por parte de las Instituciones Prestadoras de Salud, son de carácter obligatorio e inmediato. La ley prevé la adopción por parte de las autoridades educativas de las medidas necesarias para asegurar a las víctimas el acceso a la educación y la exención de todo tipo de costos en los establecimientos educativos oficiales en los niveles preescolar, básica y media. Adicionalmente, adopta medidas tendientes a facilitar y priorizar el acceso a la educación superior a las víctimas, especialmente a favor de madres cabeza de familia.

Las personas que sean incluidas en el Registro Único de Víctimas “tendrán derecho a recibir medidas especiales y preferentes de asistencia en materia de salud y educación, así como el acceso a un subsidio para cubrir los gastos funerarios de las personas que mueran como consecuencia del conflicto” (República de Colombia, s.f., p. 6).

Particularmente, dentro de la Ley de Reparación de Víctimas se destaca los siguientes artículos:

- Artículo 51. Medidas en materia de educación, en el cual se contempla las directrices a seguir en cuanto a la prestación de educación para la población víctima del conflicto, la cual *grosso modo* expresa que de ninguna manera los niños y adolescentes, pueden quedarse sin acceso a la educación, sea en colegios oficiales o privados.

- Artículo 52. Medidas en materia de salud. Expresa la prioridad y la atención diferenciada a que tienen derecho las víctimas del conflicto, por tanto su afiliación a una empresa prestadora de salud debe ser inmediata.
- Artículo 53. Atención de emergencia en salud.
- Artículo 54. Servicios de Asistencia en Salud.

Presencia de Organizaciones no Gubernamentales (ONG) en el Departamento de Nariño

En el año 2012 el departamento de Nariño contaba con la presencia de veintitrés (23) ONG que intervenían principalmente en

los problemas más profundos de la sociedad como “el desplazamiento masivo, los factores del conflicto armado, narcotráfico, pobreza absoluta, drogadicción” (Universidad de Nariño, 2013, p. 1), atendiendo básicamente las necesidades humanitarias, consecuencia del conflicto armado y/o exclusión económica.

Para el año 2015 existían trece (13) ONG, las cuales desarrollan actividades de ayuda humanitaria en Nariño en diferentes áreas, entre las cuales resaltan las fundaciones de asuntos sociales, defensa de derechos humanos, asistencia a colectivos marginados, discapacidad, salud e infancia y adolescencia, entre otros. (Ver Tabla 1).

Tabla 1. ONG en el Departamento de Nariño. 2015

| Área | Nombre | Características |
|------------------------------------|--|--|
| Asuntos Sociales | Anisa | Agencia Nacional de Intervenciones Sociales mediante el aprendizaje, con fines de desarrollo social, cultural y ambiental. |
| | Fundación Cultural Ciudad Runa | Integrada por profesionales en Artes visuales y demás áreas afines. |
| Cultura | Corpocarnaval | Se encarga de promover, difundir y divulgar el Carnaval de Negros y Blancos. |
| Medio Ambiente | Fundación Integral para el Desarrollo-FID- | Apoyo, asesorías y ejecución de proyectos agrícolas, ambientales, promoviendo el desarrollo social, económico y político. |
| | Fundación para la Protección y Recuperación del Medio Ambiente | Cuenta con un centro múltiple ambiental alternativo, integrado por un centro ecológico piloto, agro-ecoturismo y centro experimental de energías alternativas. |
| Defensa de Derechos Humanos | Fundación Lo Logré | Enfocada en dar esperanzas y herramientas a los niños para que desarrollen todo su potencial. |
| Asistencia a Colectivos Marginales | Fundación Jurídica Popular de Colombia | Pretende masificar el conocimiento de los derechos humanos como base para una convivencia en paz. |
| Apadrinamiento | FUNDAPAC | Se enfoca en atender población desplazada por la violencia, mujeres cabeza de hogar y población vulnerable en general. |
| Discapacitados | Fundación Social Ayúdenos a Ayudar | Contribuye con la articulación de acciones encaminadas a promover la participación comunitaria. |
| Infancia y Juventud | FUNDACIÓN | Atiende adolescentes entre los 0 y los 18 años de edad con problemas de conducta asociados al consumo de SPA. Realiza trabajo terapéutico y transdisciplinario con el objeto de restablecer los derechos que han sido vulnerados en la población. Atiende en salud, educación, etc. |
| Tercera Edad | Fundación Hilos de Plata El Peñol | Tiene como objeto social el amparo y defensa de condiciones de trabajo dignas para el desarrollo humano, enmarcadas dentro de los parámetros de igualdad y libertad. |
| Salud | Fundación Provisalud | Nace como respuesta al incremento de enfermedades crónicas y terminales, y a la necesidad sentida del número cada vez mayor de pacientes, así como al abandono del tratamiento por falta de conocimiento, acompañamiento y asesoría que difícilmente se brinda en el sistema actual de seguridad social. |

Marco Normativo

Reparación Integral

El artículo 25 de la Ley 1448 (Congreso de la República de Colombia, 2011) refiere que las víctimas tienen derecho a ser reparadas de manera adecuada, diferenciada, transformadora y efectiva a causa del daño que han padecido como resultado de la violencia.

La reparación integral es un deber del Estado y un derecho de las víctimas afectadas por las infracciones al Derecho internacional humanitario, dado que son personas que han sufrido daños severos en su vida integral, en su patrimonio, proyectos de vida personal, familiar y laboral. La reparación está encaminada a reconocer el daño causado, contribuir a la transformación del proyecto de vida, dependiendo de la necesidad particular y la visión del entorno, garantizando así el goce efectivo de los derechos.

Al hablar de reparación integral se hace referencia no solamente a la compensación económica que se da a través de la indemnización administrativa, sino que pretende abarcar de manera integral el daño producido en los ámbitos material, emocional, social y cultural de las víctimas. Dentro de estas medidas están las de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición en sus diferentes dimensiones como son: individual, colectiva, moral y simbólica, cada una de las cuales será implementada según las necesidades de la víctima y el hecho victimizante.

La reparación integral individual se entiende como un conjunto de medidas que busca remediar y mitigar los daños individuales causados por violaciones a los derechos humanos en el marco del conflicto armado interno en Colombia. Según lo señala la Ley 1448 (Congreso de la República de Colombia, 2011), tienen derecho a esta reparación, aquellas víctimas que han padecido violaciones a las normas internacionales de derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario, entre los que se encuentran hechos como: homicidio, desaparición forzada, secuestro, lesiones personales, tortura, delitos contra la libertad e integridad sexual, reclutamiento forzado de menores de 18 años y desplazamiento forzado, ocurridos a partir del 1 de enero de 1991.

Relacionado con lo anterior, es pertinente hacer énfasis en la reparación integral abordada desde el enfoque diferencial, por lo que se reconoce, tanto en políticas como en acciones y gestiones desarrolladas por el Estado y la sociedad, que las personas son iguales en su dignidad y derechos; sin embargo, en aspectos como la edad, género, orientación sexual, grupo étnico y situación de discapacidad, se registra diferencias que implican unas necesidades específicas que requieren de una respuesta particular, para con ello acceder a los servicios públicos y demás oportunidades sociales de forma integral.

Como en el presente artículo se hace referencia a cómo se aborda la reparación integral en aspectos como la restitución, indemnización, rehabilitación, medidas de satisfacción y garantías de no repetición, se aborda cada uno de ellos:

Restitución

“Se entiende por restitución, la realización de medidas para el restablecimiento de la situación anterior a las violaciones

contempladas en el artículo 3° de la presente Ley” (República de Colombia, s.f., p. 35).

Indemnización por Vía Administrativa. El gobierno nacional reglamenta el procedimiento, mecanismos, montos y demás lineamientos para otorgar la indemnización individual por vía administrativa, así como también los lineamientos que contribuyan a superar el estado de vulnerabilidad en el que se encuentra la víctima o el núcleo familiar, como señala la Ley 1448 de 2011.

Medidas de Rehabilitación. Según la Ley 1448, estas medidas son el “conjunto de estrategias, planes, programas y acciones de carácter jurídico, médico, psicológico y social dirigidos al restablecimiento de las condiciones físicas y psicosociales de las víctimas” (Congreso de la República de Colombia, 2011, p. 7). Aquí se encuentra el Programa de atención y salud integral a víctimas.

Medidas de Satisfacción. Las medidas de satisfacción son aquellas acciones que proporcionan bienestar y contribuyen a mitigar el dolor de la víctima, restablecer su dignidad, difundir la verdad sobre lo sucedido y divulgar la memoria histórica del sufrimiento de las personas. Ejemplos de éstas son:

- Carta de dignificación por parte de la Unidad para las víctimas en la cual el Estado lamenta lo ocurrido y pone de manifiesto el compromiso para brindar la reparación integral.
- Exención del servicio militar obligatorio.
- Búsqueda de personas desaparecidas.
- Actos de perdón público.
- Construcción de la memoria histórica, como el día nacional de la memoria y solidaridad con las víctimas (9 de abril).
- Homenajes, conmemoraciones y monumentos a la memoria de las víctimas.

Garantías de no repetición. El Estado colombiano adopta las siguientes garantías de no repetición, de acuerdo con la Ley 1448 de 2011:

- Desmovilización y desmantelamiento de los grupos armados al margen de la ley.
- Verificación de los hechos y difusión pública y completa de la verdad, en la medida en que no se provoque más daños innecesarios a la víctima, los testigos u otras personas, ni se cree un peligro para su seguridad.
- Aplicación de sanciones a los responsables de las violaciones.
- Prevención de las violaciones, para lo cual se ofrece medidas de prevención en el marco del conflicto armado.
- Creación de una pedagogía social que promueva los valores constitucionales que fundan la reconciliación.

El papel de la Psicología en la Atención y Asistencia a las Víctimas

El principal aporte a las víctimas en cuanto a asistencia de salud mental y emocional a nivel nacional fue hecho por distintas

ONG, entre las cuales se destaca La Fundación Avre (Revista Semana, 2014), logrando una cobertura de atención a 2.000 personas víctimas del conflicto armado; sin embargo es una cifra pequeña en comparación con los cerca de 6 millones de personas que han sido víctimas del conflicto en Colombia.

Nariño también ha presentado unas cifras elevadas en diferentes tipos de hechos victimizantes como el desplazamiento, homicidios, pérdida de bienes y actos terroristas que representan el 89,6 %, 2,9 %, 3,9 % y 1,9 % de participación entre el total de víctimas de diferentes hechos victimizantes, como se muestra en la Tabla 2.

Tabla 2. Víctimas por tipo de hecho victimizante en Nariño. 2007-2013

| Hecho victimizante | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | Total | Promedio total 2007-2013 |
|-------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|--------------------------|
| Desplazamiento | 43977 | 36965 | 30099 | 24354 | 29190 | 22965 | 14490 | 240134 | 89,6 % |
| Homicidios | 2464 | 1640 | 1095 | 655 | 766 | 823 | 220 | 7663 | 2,9 % |
| Pérdida de bienes | 813 | 327 | 792 | 948 | 1803 | 2558 | 773 | 8014 | 3,0 % |
| Acto terrorista | 289 | 113 | 275 | 219 | 551 | 2926 | 807 | 5180 | 1,9 % |
| Amenaza | 143 | 127 | 126 | 183 | 770 | 2701 | 1130 | 5180 | 1,9 % |
| Desaparición forzada | 182 | 144 | 131 | 75 | 64 | 178 | 26 | 800 | 0,3 % |
| Minas antipersonas | 102 | 86 | 103 | 76 | 131 | 107 | 16 | 621 | 0,2 % |
| Secuestro | 49 | 26 | 29 | 12 | 40 | 38 | 11 | 205 | 0,1 % |
| Vinculación de niños | 16 | 11 | 35 | 21 | 22 | 25 | | 130 | 0,0 % |
| Tortura | 20 | 9 | 9 | 7 | 17 | 23 | 2 | 87 | 0,0 % |
| Delitos sexuales | 15 | 7 | 13 | 13 | 9 | 41 | 13 | 111 | 0,0 % |
| Abandono o Despojo de tierras | 6 | 7 | | 2 | 2 | 7 | | 24 | 0,0 % |
| Total | 48076 | 39462 | 32707 | 26565 | 33365 | 32392 | 17488 | 268149 | 100 % |

Fuente: Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

La ley de reparación de víctimas dio pie para que el Gobierno tomara la responsabilidad de la asistencia y atención en materia de salud mental, puesto que se reconoce la importancia de un área psicosocial, para lo cual el Ministerio de Salud lanzó el Programa de Atención Psicosocial y de Salud Integral (PAVSIVI) al servicio de las víctimas, iniciando en el año 2013, con la meta de alcanzar una cobertura para 4 millones de víctimas (Ministerio de Salud y Protección Social, 2015).

Es menester tener en cuenta que los hechos victimizantes son diversos y no todos pueden ser reparados de manera material, puesto que hechos como los homicidios, las minas antipersonas, entre otros, generan daños en la salud emocional y originan desestabilidad mental, razón por la cual es relevante

la participación de la Psicología como disciplina encargada de asistir debidamente a las víctimas del Conflicto en Colombia y Nariño. Al respecto, Rodríguez (2011) sostiene que:

El comportamiento de las víctimas es un área de trabajo de la psicología, pero aún más de la psicología jurídica, en donde se enfoca en el área de la Victimología. [...] Se busca estudiar a las víctimas directas e indirectas de un delito, su descripción, relaciones, y las predisposiciones personales, psicológicas y sociales que producen los procesos de victimización, así como la dinámica interpersonal en el crimen. Hacer presencia y ejercer nuestra labor en este campo es dar un primer paso en la construcción de una posible solución a este conflicto; [atender] a víctimas o agresores, darles a conocer el marco legal en el cual se van a desenvolver y los derechos y deberes

que tienen que realizar; [brindar] una atención integral bajo los parámetros que a nosotros los psicólogos nos rigen y que a ellos les favorecerán. (párr. 4).

Se entiende que el psicólogo tiene una importante y gran área de acción en la consecución de los objetivos que se propone en la Ley de Reparación Integral de Víctimas.

Metodología

La investigación del presente trabajo es básicamente de carácter cualitativo y deductivo, debido a que se realizó un escrutinio sobre la literatura pertinente en lo que refiere al tema de Reparación Integral, cuya aparición es relativamente reciente y que se encuentra bajo el enfoque de la protección de los derechos humanos.

La revisión se hizo únicamente de fuentes secundarias, por lo cual se aplica el método deductivo para el análisis más profundo que requiere el tema específico de la Atención y Asistencia como elementos importantes de la relación integral de víctimas.

Lo anterior a manera de un bosquejo general de la información y de los métodos aplicados en esta investigación. De manera particular se presenta a continuación las características y manejo que se le dio a la información, después de elegido el tema de trabajo:

1. Revisión de la literatura a nivel internacional, nacional y regional, obtenida de: Artículos de revistas científicas, documentos de la ONU, CIDH, ONG y páginas Web
2. La información secundaria se organizó principalmente con base en dos propósitos:
 - Caracterizar el problema, clarificar el concepto de Reparación Integral de Víctimas, identificar los ejes y, dentro de estos, los elementos de Atención y Asistencia de interés del estudio.
 - Establecer el marco normativo que instaura los lineamientos para llevar a buen término los objetivos de la reparación integral desde el ámbito legal o del Derecho.
3. El procedimiento anterior da pie para la organización y estructuración del tema, especificando el interés sobre las medidas complementarias como elementos de relevancia para la Reparación Integral de Víctimas en el departamento de Nariño.
4. Redacción del artículo.
5. Se opta por una organización que tome en cuenta el tiempo del conflicto y sus consecuencias, continuando con la conceptualización, complementos y normatividad que conforman la Reparación Integral de víctimas a nivel internacional, para posteriormente analizar los elementos en materia de atención y asistencia que son parte fundamental de la Ley de

Reparación Integral de Víctimas a nivel nacional y por consiguiente a nivel departamental. Se da énfasis en dos aspectos importantes como la presencia de ONG en Nariño y el papel de la psicología en el contexto del conflicto armado, y se resalta que la atención en salud mental y emocional que requieren las víctimas es tan importante como la reparación material. Siguiendo esta línea de desarrollo se plantea unas discusiones y conclusiones obtenidas a través del proceso de la elaboración del artículo.

Resultados

Los derechos humanos son hoy en día más visibles; existe una lucha constante por promover el respeto hacia ellos, por lo cual organizaciones internacionales como la ONU, PNUD, CIDH y la Corte IDH, entre otras, se han dado a la tarea de aportar desde dos ámbitos claves: 1) uno normativo, generando una serie de normas que deberían regir al momento de emprender la lucha contra la vulneración de los derechos humanos, en un caso muy específico como lo es la Reparación Integral de Víctimas y 2) Más allá del ámbito normativo, los organismos internacionales también proponen y apoyan planes estratégicos con la potencialidad de ayudar a reparar las víctimas de manera eficiente y eficaz.

Esto se ve reflejado en la Ley de Reparación Integral de Víctimas del conflicto armado que Colombia empezó a aplicar a partir del año 2011, bajo los lineamientos que ya los organismos internacionales venían promoviendo seriamente desde 2006, pero con antecedentes más lejanos en la década de los noventa.

El hecho fundamental de reconocer que la guerra interna colombiana ha causado diferentes hechos victimizantes ante los cuales no se estaba prestando la atención y asistencia necesaria, dio paso a una respuesta tardía en el año 2011, provocando que la asistencia sea lenta, debido a que las instituciones y servicios se ven congestionados¹ por las miles de víctimas que buscan la reparación en algún modo, pero que tienen que completar un proceso lento que implica mucho tiempo para la reparación.

Sin embargo es importante reconocer que Colombia está dando un paso importante, y Nariño sigue esta misma línea, lo cual es un aspecto muy positivo para la sociedad. Éste es un propósito que comparte tanto el Gobierno como las ONG, pero es un proceso que requiere tiempo y recursos, por lo cual se puede generar complicaciones a futuro y las metas pueden quedar a mitad de camino.

Por otra parte se encuentra que el área psicosocial es de gran relevancia en este proceso de Reparación Integral que se lleva en Colombia y en Nariño, por lo cual existe un amplio terreno para la psicología, al participar en este proceso de manera activa y cercana con las víctimas.

¹ La cifra actual de víctimas registradas es de 7.470.057 al 1 de Octubre de 2015, de las cuales solamente 241.957 han recibido sentencias.

Discusión

La distancia entre lo que es y debe ser siempre se hace más notable cuando se habla de procesos sociales que van encaminados a cambiar el curso de la historia, que en algún momento causó resultados nefastos para una parte de la sociedad; en este caso, el hecho del conflicto interno armado en Colombia.

Se ha propuesto objetivos ambiciosos, tanto en la normatividad internacional como en la nacional, lo cual en primera instancia es bueno ya que genera optimismo, pero la verdad es que en los temas específicos de este trabajo como es la Atención y Asistencia en Salud y Educación, están muy distanciados de cumplir la meta de mejorar la vida de las víctimas, básicamente por dos razones: 1) La situación en materia de Salud y Educación tiene profundos problemas tanto de calidad como de cobertura y 2) dado esto, la atención diferenciada a las víctimas solo se refleja en la agilización de los procesos para el acceso a Salud y Educación.

Si bien se encuentra que la situación coyuntural del conflicto actual en Colombia, debido al proceso de Paz y la Reparación Integral de Víctimas es una situación con muchas posibilidades favorables para la sociedad colombiana y en específico abre un espacio importante a la psicología, se hace dos observaciones:

1. No se encuentra resultados del proceso de Atención y Asistencia a las víctimas desde el área psicológica que permitan consultar y verificar qué tanto se está cumpliendo con ese objetivo, por lo tanto no se puede hacer un seguimiento y en consecuencia no se puede saber si se está mejorando.
2. El contexto del postconflicto no es claro y genera alta incertidumbre, dado el alto gasto que se debe asumir y las problemáticas que por razones de conflictos entre víctimas y victimarios tendrá consecuencias que pueden afectar el proceso de la reparación Integral.

El contexto social de Colombia se presenta propicio para la intervención de los psicólogos, sin embargo los procesos de Asistencia y Atención en general no han sido continuos, y el área psicológica específicamente ha sido descuidada, realidad que contrasta con las declaraciones que se da en el estudio de Arévalo (2010), en el cual las víctimas aceptan el hecho de necesitar ayuda psicológica porque siguen sintiendo un dolor latente dados los hechos violentos que han enfrentado.

Esta brecha no ha pasado desapercibida por la Asociación Colombiana de Facultades de Psicología (ASCOFAPSI, 2015), que ha trabajado en la proposición del perfil específico que debe cumplir el psicólogo que se vincule a los procesos de Reparación Integral. El perfil tiene un respaldo normativo importante dado que se establece con base en lo señalado por la legislación generada a lo largo de los años alrededor del tema de Reparación Integral.

De acuerdo con la Asociación Colombiana de Facultades de Psicología (ASCOFAPSI) y el Colegio Colombiano de Psicólogos

(COLPSIC) (2015), Colombia debe cumplir con una “sólida formación ética, humanística y científica” (p. 10), por tanto destaca los siguientes puntos como los más relevantes a tener en cuenta:

- Desarrollar y aplicar principios psicológicos, conocimientos, modelos y métodos de forma ética y científica, con el fin de promover el desarrollo, bienestar y eficacia de los individuos, grupos y comunidades.
- Actuar con integralidad y evaluar permanentemente las necesidades psicológicas y sociales en el contexto, sus intervenciones, sus resultados y compartirlos con su equipo de trabajo.
- Diseñar las intervenciones psicológicas coherentes con la evaluación y hacer seguimiento a los resultados obtenidos y compartirlos con su equipo de trabajo.
- Integrarse a la comunidad y a la gestión institucional, liderar los equipos interdisciplinarios y participar con otros profesionales en la toma de decisiones, teniendo presente la necesidad de seleccionar la mejor evidencia científica disponible frente a situaciones de salud mental en las que se requiera su competencia.
- Intervenir directamente para procurar la Atención Primaria en Salud, con énfasis en promoción de la salud mental y prevención de los trastornos psicológicos, vinculando a la comprensión sobre salud mental.
- Evaluar, diagnosticar, acompañar, asesorar e intervenir en salud mental en diferentes escenarios y poblaciones.
- Preparar a las personas, las familias y las comunidades para ser funcionales y adaptativas en sus diferentes contextos.
- Reconocer y respetar el saber del otro y las limitaciones de su conocimiento y competencias.
- Promover la autonomía en el ejercicio de su profesión.
- Evaluar sus prácticas y asumir la responsabilidad de actuación profesional y actualización permanente.
- Esto es importante dado que desde el ámbito académico se evidencia un esfuerzo por mejorar y reforzar el papel de la psicología para la Atención y Asistencia que se requiere en el proceso de Reparación Integral.

Conclusiones

A pesar de que los conflictos y guerras a lo largo de la historia han dejado a miles de víctimas, el reconocimiento de dicho problema ha empezado a abrirse espacio en el campo de debate político y académico en un tiempo relativamente reciente, en el tema de Reparación Integral.

La cooperación de organismos internacionales, nacionales, gubernamentales y no gubernamentales es necesaria y muy favorable para disminuir los impactos negativos de los conflictos

y lograr acercarse de manera más eficiente y eficaz hacia la Reparación Integral deseable.

Las medidas de atención y asistencia a las víctimas en materia de salud y educación, si bien no son consideradas uno de los ejes de la Ley de Reparación Integral de víctimas, son fundamentales en los diversos ejes y principios como el derecho a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición que tienen las víctimas.

A pesar del esfuerzo por minimizar las calamidades que sufren las víctimas, el proceso aún está en una etapa inicial y aún queda por cumplir una gran parte de la tarea, tanto a nivel nacional como departamental, si se quiere tener una mejor sociedad.

Referencias

Acosta, J. y Bravo, D. (2008). El cumplimiento de los fines de reparación integral de las medidas ordenadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos: énfasis en la experiencia colombiana. *International Law: Revista colombiana de Derecho Internacional*, 13, 323-362.

Arévalo, L. (2010). Atención y reparación psicosocial en contextos de violencia sociopolítica: una mirada reflexiva. *Revista de Estudios Sociales*, 36, 29-39.

Asamblea General de las Naciones Unidas. (2006). Principios y directrices básicos sobre el derecho de las víctimas de violaciones manifiestas de las normas internacionales de derechos humanos y de violaciones graves del derecho internacional humanitario a interponer recursos y obtener reparaciones. Recuperado de <http://justiciatransicional.gov.co/sites/default/files/Ppios%20y%20directrices%20sobre%20el%20dcho%20de%20las%20v%C3%ADctimas%20a%20interponer%20recursos%20y%20obtener%20reparaciones.pdf>

Asociación Colombiana de Facultades de Psicología (ASCOFAPSI) y Colegio Colombiano de Psicólogos (COLPSIC). (2015). Perfil y competencias del psicólogo en Colombia para la atención a víctimas del conflicto armado. Recuperado de http://www.ascofapsi.org.co/portal/material_grafico/documentos_noticias/Colpsic%20&%20Ascofapsi_Perfil%20y%20Competencias%20Atencion%20Victimas%20Conflicto-Docmento_Julio%202015.pdf

Cadavid, M. (2014). El principio de reparación integral en la jurisprudencia del Consejo de Estado. Recuperado de [http://www.corteidh.or.cr/tablas/usuario/la%20Haya/El%20principio%20de%20reparaci%C3%B3n...\(Vlex\).pdf](http://www.corteidh.or.cr/tablas/usuario/la%20Haya/El%20principio%20de%20reparaci%C3%B3n...(Vlex).pdf)

Comisión Colombiana de Juristas. (2007). *Principios internacionales sobre impunidad y reparaciones*. Bogotá, Colombia: Opciones Gráficas Editores Ltda.

Congreso de la República de Colombia. (2011). Ley 1448 de 2011 "Por la cual se dicta medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dicta otras disposiciones". Bogotá, Colombia.

Recuperado de http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1448_2011.html

Maturana, H. (1997). Biología y violencia. En H. Maturana, F. Coddou, H. Montenegro, & C. Méndez, *Violencia en sus distintos ámbitos de expresión*. Santiago de Chile: Dolmen Ediciones.

Ministerio de Salud y Protección Social. (2015). Retos del sector salud y de protección social en la atención integral de las víctimas del conflicto armado en Colombia. Recuperado de https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/Victimas_Inicio.aspx

Presidencia de la República y Ministerio de Justicia y del Derecho. (s.f.). ABC de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras. Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://www.justiciatransicional.gov.co/ABC/Leyvictimas>

República de Colombia. (s.f.). Ley de Víctimas y Restitución de tierras. Bogotá, Colombia. Recuperado de http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/ley_victimas/ley_victimas_completa_web.pdf

Revista Semana. (2014). Conflicto y Salud mental, el lado olvidado de la violencia. La odisea del tratamiento. Recuperado de <http://www.semana.com/especiales/conflicto-salud-mental/la-odisea-del-tratamiento.html>

Rodríguez, C. (2011). Un aporte personal sobre el rol del psicólogo en el conflicto armado colombiano. Recuperado de <http://camilorodriguezpsicologia.blogspot.com/>

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (2016). Registro Único de Víctimas. Recuperado de <http://rni.unidadvictimas.gov.co/?q=node/107>

Universidad de Nariño. (2013). Diplomado Proyectos en Cooperación Internacional y Ayuda Humanitaria. Recuperado de <http://observatoriosocial.udenar.edu.co/wp-content/uploads/2013/03/diplomado-cooperacion.pdf>

Van Boven, T. (1993). Estudio relativo al derecho de restitución, indemnización y rehabilitación a las víctimas de violaciones flagrantes de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Recuperado de <http://www.derechos.org/nizkor/espana/doc/boven.html>

Vera, D. (2008). Desarrollo internacional de un concepto de reparación a las víctimas de violaciones a los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario: complementos a la perspectiva de la ONU. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/papel/v13n2/v13n2a11>

Proyecto de prevención de consumo de SPA en población adolescente de dos instituciones educativas del municipio de Guaitarilla

Germán Darío Cerón

Estudiante del Programa de Psicología
Universidad Mariana

Resumen

El presente proyecto nace como una necesidad contextualizada para promover la salud y prevenir la enfermedad en la comunidad de niños, niñas y adolescentes (NNA) del municipio de Guaitarilla. Tiene por objeto brindar capacitación necesaria sobre las causas y consecuencias, factores de riesgo y factores protectores del consumo de sustancias psicoactivas (SPA), tratando así de disminuir el consumo y/o el riesgo en los NNA y averiguar por los factores protectores que pueden utilizar en su vida para evitar o disminuir el consumo.

El proyecto se basa en un nivel primario de prevención, en el cual las actividades son, según Becoña (2002): educación, información, alternativas de crecimiento y desarrollo social, y prevención de tipo universal, dirigidas a prevenir el inicio o retrasar el consumo de SPA, a partir de información específica y fortalecimiento de habilidades personales para contrarrestar los inicios de ingesta.

El proceso de evaluación se realizó de la siguiente manera: en primera instancia se evaluó a la población de NNA en los tres colegios del municipio de Guaitarilla, para determinar el nivel de riesgo y el tipo de consumo, a través de la aplicación de la escala ASSIST, en este orden: Institución Educativa Técnica María Auxiliadora, 153 estudiantes; Institución Educativa San Alejandro, 103 estudiantes; por último la Institución Educativa Nuestra Señora de la Nieves, jornada de la mañana, 291 estudiantes y jornada de la tarde 102 estudiantes.

Posteriormente se realizó la selección y articulación de las temáticas a trabajar, con base en los resultados encontrados en la evaluación realizada, los cuales de mayor a menor fueron: consumo de alcohol, tabaco, cannabis, inhalantes.

Por último, en las instituciones se formó de manera voluntaria comunidades protectoras estudiantiles, con un total de 95 estudiantes que fueron capacitados en los consumos referidos, teniendo en cuenta la percepción del riesgo, desmitificación del consumo y estrategias para disminuir el riesgo. La evaluación de las capacitaciones evidenció que la población dio más relevancia a la percepción del riesgo en todos los encuentros.

Objetivo General

Implementar un programa de prevención en consumo de sustancias psicoactivas para NNA, estudiantes regulares de básica secundaria y media de tres instituciones educativas del municipio de Guaitarilla.

Objetivos Específicos

- Evaluar el nivel y tipo de consumo de SPA en NNA, estudiantes regulares de básica secundaria y media de tres instituciones educativas del municipio de Guaitarilla.
- Seleccionar y articular temáticas relacionadas con el consumo de SPA, obtenidas a través de los resultados encontrados.
- Crear y capacitar comunidades protectoras, en torno al consumo de SPA.

Se puede considerar a la promoción de la salud y a la prevención de las enfermedades como dos caras de una misma moneda. De acuerdo con Sierra (2013):

La prevención se refiere a la adquisición de aprendizajes encaminados a la disminución de factores de riesgo propios de un estilo de vida insano, [mientras que] la promoción describe la adquisición de hábitos saludables o de factores protectores de la salud. Ambas metas forman parte de una estrategia de educación para la salud, entendida como una compleja combinación de métodos de aprendizaje conducentes a la adopción de comportamientos útiles para mejorar o sostener a la salud. (p. 62).

En este caso, el plan de prevención a realizar dentro del municipio de Guaitarilla estuvo orientado a que la población destinada a capacitarse adquiriera conocimientos en torno al consumo de SPA: sus causas, consecuencias, factores de riesgo, factores de protección, mitos en torno al consumo, comportamientos asociados al consumo.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2008), dentro de los planes de prevención se debe generar propuestas antes de que el NNA entre en contacto con la sustancia, para retrasar de este modo los procesos de adaptación a la sustancia y evitar la aparición de problemas relacionados con el consumo.

Para la prevención del consumo de SPA, según Becoña (2002) es indispensable evitar que el consumo de drogas se convierta en un problema social de gran magnitud. "La prevención es un proceso activo de implementación de iniciativas tendientes a modificar y mejorar la formación integral la calidad de vida de los individuos, fomentando el autocontrol individual y la resistencia colectiva ante la oferta de drogas" (Martín, 1995, citado por Martínez, 2006, p. 28).

La prevención primaria incluye el fortalecimiento de la persona para afrontar el problema, ante lo cual es necesario reforzar la

autoestima y la autoconfianza, estimular la creatividad, y crear vínculos afectivos. Las actividades para este nivel de prevención son: educación, información, alternativas de crecimiento y desarrollo social, temáticas a tratar en los talleres de capacitación con los grupos formados, especialmente con padres, referente a la creación de vínculos afectivos dentro del núcleo familiar.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) retoma lo planteado por el National Institute of Drug Abuse (s.f.) referente a los tipos de prevención: universal, selectiva e indicada. Respecto al Universal, los programas están dirigidos a prevenir el inicio o retrasar el consumo de SPA, a partir de información específica y el fortalecimiento de habilidades personales para contrarrestar los inicios de ingesta. Se tuvo en cuenta los planteamientos de Flores (2010) referentes a la percepción del riesgo con el fin que la población capacitada adquiriese una visión diferente sobre el consumo y pudiera apoyar el programa difundiendo la información.

Proceso de Evaluación y Resultados

El proceso de evaluación realizado en las instituciones educativas contó con la presentación del proyecto a los estudiantes y con el envío de un consentimiento informado a los padres de familia con la información general del proyecto, evaluando sólo a aquéllos que presentaron la firma de sus padres.

Los resultados encontrados por cada grado de las instituciones reposan en la dirección local de salud, con su tipo de consumo y nivel de riesgo. Para el presente artículo sólo se mostrará la información general de cada institución con sus respectivos consumos.

Los niveles de riesgo están determinados por lo establecido por la OMS (2008) en la Prueba ASSIST:

Riesgo Bajo. Los usuarios que obtuvieron puntuaciones de tres o menos tienen un riesgo bajo de presentar problemas relacionados con el consumo de sustancias. Aunque pueden consumir sustancias de vez en cuando, actualmente no se enfrentan con esos problemas y dados sus hábitos actuales de consumo, tienen un riesgo bajo de desarrollar futuros problemas; sin embargo este nivel de riesgo muestra que existe consumo durante los meses de exploración, aunque no exista la presencia de algún síntoma asociado a la sustancia.

Riesgo Moderado. Los usuarios que obtuvieron una puntuación entre 4 y 26, aunque quizás presenten algunos problemas, tienen un riesgo moderado de presentar problemas de salud y de otro tipo. Continuar el consumo a este ritmo indica una probabilidad de futuros problemas de salud y de otro tipo, entre ellos la probabilidad de dependencia. El riesgo aumenta en los usuarios que tienen un historial de problemas por el uso de sustancias y dependencia. En este nivel de riesgo existe la posibilidad de experimentar algún síntoma asociado con la sustancia.

Riesgo Alto. Una puntuación de 27 o más en cualquier sustancia sugiere que el usuario tiene un alto riesgo de dependencia de esa sustancia y probablemente esté teniendo problemas de salud, sociales, económicos, legales y personales, como resultado del consumo. Y más alto riesgo, aquéllos que se han inyectado drogas en los últimos tres meses más de cuatro veces al mes.

Teniendo en cuenta lo presentado por la OMS, se procede a realizar el análisis de los resultados encontrados en las Instituciones Educativas del municipio, sujetos de estudio.

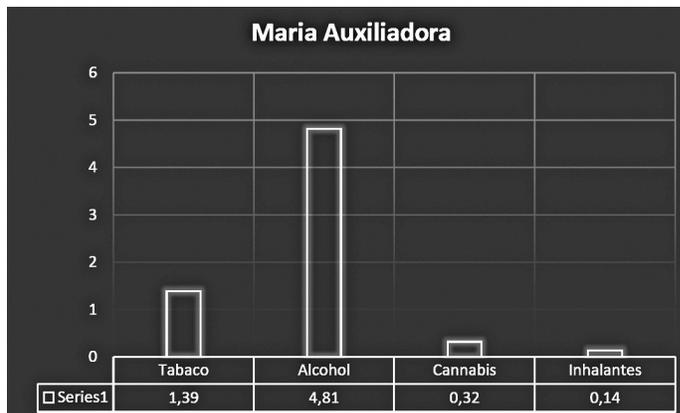


Figura 1. María Auxiliadora.

María Auxiliadora

La Institución Educativa Técnica María Auxiliadora presenta consumo en cuatro sustancias; según su frecuencia, el alcohol se encuentra en primer lugar, seguido del tabaco, cannabis, inhalantes. Las temáticas del proyecto fueron abordadas en ese orden, con el propósito de sensibilizar a la población estudiantil en torno a la problemática que se presenta actualmente en el municipio de Guaitarilla.

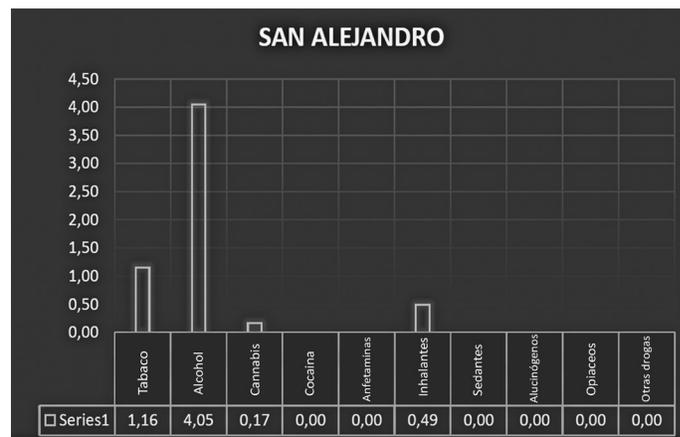


Figura 2. San Alejandro.

Los resultados basados en la aplicación de la prueba de detección de Alcohol, Tabaco y Sustancias ASSIST, para la atención primaria en salud, evidencian el consumo de las siguientes sustancias: alcohol como la sustancia de mayor consumo, seguida de tabaco, inhalantes y cannabis, ubicadas en distintos niveles de riesgo. Su impacto se realiza por género en las sustancias de mayor consumo.



Figura 3. Insen Jornada de la Mañana.

La Institución presenta nueve tipos de consumos, descritos de acuerdo con su nivel de riesgo y grados. La información se encuentra en los informes de cada institución y en la Dirección local de salud.



Figura 4. Insen Jornada Tarde.

Se encontró cuatro tipos de consumo, descritos al igual que los anteriores con su respectivo nivel de riesgo y grados en los que se presentan; sin embargo, los resultados generales fueron obtenidos de acuerdo con la puntuación media de cada sustancia encontrada.

Resultados Generales del Municipio

A continuación se presenta lo encontrado a nivel general en todas las instituciones, haciendo referencia a las cuatro sustancias de mayor consumo, las cuales fueron abordadas en los talleres realizados en las Instituciones.

Los resultados basados en la aplicación de la Prueba ASSIST permitieron identificar los siguientes tipos de consumo, clasificados de acuerdo con la media de cada sustancia.

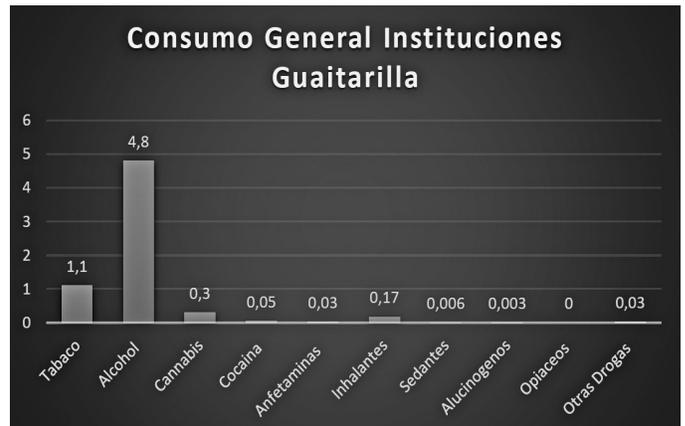


Figura 5. Consumo General Instituciones Guaitarilla.

Se puede observar que las sustancias de mayor consumo son: Alcohol, Tabaco, Cannabis, Inhalantes, las cuales serán abordadas dentro del Programa de prevención realizado con el fin de brindar estrategias de afrontamiento y desmitificación, y de incrementar la percepción del riesgo en torno a las mismas. El trabajo se realiza dentro de las Instituciones educativas con grupos denominados 'comunidades protectoras'.

A continuación se presenta cada sustancia con niveles de riesgo por género, y edades de consumo, desde la sustancia más consumida hasta la de menor consumo.

La sustancia más consumida entre los estudiantes del municipio de Guaitarilla es el Alcohol, debido a la cultura de la población, dado que toda celebración familiar o municipal se basa en su consumo.

Guaitarilla Consumo Alcohol

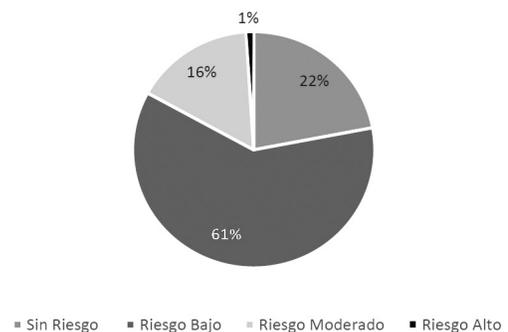


Figura 6. Guaitarilla Consumo Alcohol.

Consumo de Riesgo Alcohol por Género

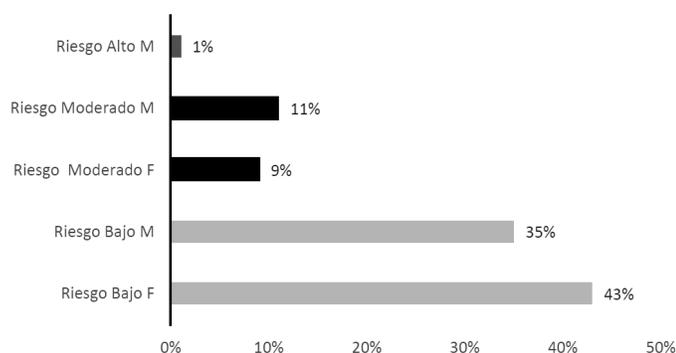


Figura 7. Consumo de riesgo: Alcohol, por género.

El consumo de Alcohol se presenta en el 78 %, compuesto por 457 estudiantes de los 587 evaluados. Si bien los riesgos varían, abordar la problemática en todo nivel de riesgo en la totalidad de las Instituciones es un factor de suma importancia, aunque no exista riesgo inmediato para su salud. Ahí está la base de la prevención.

Los estudiantes evaluados muestran que el 22 % no presenta riesgo inmediato debido a que durante los meses de rastreo no registran ningún consumo; sin embargo, el hecho de que el municipio de Guaitarilla consuma licor en lugares públicos, hace

que la percepción de consumo en los NNA sea visto como algo normal, por consiguiente en cualquier momento pueden entrar en contacto con el alcohol. El riesgo bajo en consumo de alcohol se refiere a consumos en baja frecuencia, los cuales tienen una baja probabilidad de presentar problemas relacionados con su consumo o con otras sustancias, por consiguiente este tipo de consumo no presenta mayores complicaciones para la salud.

Si el estudiante presenta otras complicaciones de salud, el consumo de alcohol puede agravar la patología, como el caso del hígado y el páncreas. El estudio realizado identifica que el 61 % de la población estudiantil evaluada se encuentra en riesgo bajo, lo cual es indicador de consumo en baja frecuencia, sin implicaciones físicas, sociales, legales, económicas. Cabe resaltar que más de la mitad de la población estudiantil ha consumido alcohol, lo cual debe eliminarse debido a que el adolescente se encuentra en pleno desarrollo, y el consumo puede afectar su normal desarrollo neurológico.

Respecto al género, se determina que las mujeres, en su gran mayoría, consumen alcohol en baja frecuencia, en comparación con el género masculino, cuyo consumo bajo es menor debido a que ellos, en su gran mayoría, tienden a consumirlo en dosis más altas.

A continuación se presenta los riesgos bajos en consumo de alcohol en cada institución.

Tabla 1. Riesgo Bajo consumo de Alcohol, Instituciones Educativas

| Riesgo Bajo consumo de Alcohol, Instituciones Educativas | | | |
|--|---------------|----------------------|---------------------|
| María Auxiliadora | San Alejandro | Insen Jornada mañana | Insen Jornada tarde |
| 63 % | 68 % | 58 % | 64 % |

La mayoría de los estudiantes en todas las Instituciones consume alcohol en baja frecuencia, sin implicaciones físicas, sociales, económicas o legales. Sin embargo el consumo a edades tempranas puede causar dependencia en ellos, y el riesgo para su salud física y mental puede aumentar. Teniendo en cuenta este dato, es necesario abordar la problemática de manera inmediata, y educar en consecuencia a los estudiantes en lo referente al consumo de alcohol, desmitificar el consumo y brindar herramientas de afrontamiento para el consumo, con el fin de disminuir o eliminar los riesgos para su salud.

El riesgo moderado en consumo de Alcohol a nivel general ocupa el 16 % de la población estudiantil evaluada; este nivel de riesgo determina que el estudiante probablemente puede experimentar algunos de los síntomas asociados con el consumo, y de continuar con él, puede aumentar sus problemas de salud u ocasionar (se) accidentes, lesiones, disminución de memoria, alta presión sanguínea, inflamación del páncreas, úlceras, entre otros.

Dentro de las instituciones evaluadas, el riesgo moderado afecta más al género masculino con el 11 %; el género femenino presenta el 9 % de riesgo; sin embargo, siendo menor, la diferencia del 2 % es muy baja, lo cual significa que ellas presentan consumos similares tanto de riesgo bajo como moderado. Este punto permite concluir que tanto el género masculino como el femenino consumen alcohol casi en iguales proporciones.

Tabla 2. Riesgos moderados en consumo de Alcohol de cada institución

| Riesgo Moderado consumo de Alcohol | | | |
|------------------------------------|---------------|----------------------|---------------------|
| María Auxiliadora | San Alejandro | Insen Jornada mañana | Insen Jornada tarde |
| 16 % | 8 % | 17 % | 25 % |

Se puede observar que la mayoría de las Instituciones presentan porcentajes bajos en riesgo moderado, pero cabe resaltar que estos datos pueden incrementar si no se interviene en cada grado académico, con el fin de que los estudiantes adquieran un conocimiento

mayor sobre el consumo de las sustancias detectadas, y puedan tomar una decisión distinta al consumo, en el momento en que entren en contacto con las SPA, además de poseer estrategias para afrontar el consumo, ya sea para disminuir el riesgo y/o eliminarlo.

Por último, el riesgo alto se presenta en el 1 % de la población evaluada, correspondiente a cuatro estudiantes de género masculino; este riesgo se caracteriza por la probabilidad de presentar dependencia al alcohol, y es posible que los afectados hayan experimentado problemas de salud, sociales, legales o económicos; de ser así, requieren un proceso de intervención personalizado, dado que todo consumo tiene gran influencia emocional, y se necesita en consecuencia procesos terapéuticos, y en casos extremos, un proceso de internación en instituciones especializadas. Si bien el consumo de Alcohol hace parte de la cultura, es necesario realizar trabajo con los padres de familia de los niños escolarizados, desde primaria, con el fin

de retrasar los inicios de consumo, y que la población tenga una perspectiva más amplia sobre éste, que sean las comunidades quienes protegen a los niños y les eviten complicaciones mayores al llegar a la adolescencia.

En conclusión, el consumo de Alcohol, presentado en el 78 % de la población escolarizada debe ser trabajado con toda la población escolarizada y no escolarizada; el trabajo con los padres de familia debe fortalecerse en relación con los factores protectores, para brindar herramientas y retrasar o disminuir el consumo; el trabajo con docentes debe enfocarse en técnicas de abordaje de los estudiantes y que tengan la capacidad de realizar intervención breve para el consumo de SPA. Con la comunidad en general se debe trabajar ampliamente en percepción del riesgo, lo cual es desconocido para la mayoría de la población; de este modo se pretende que la comunidad disminuya los consumos a mediano y largo plazo.

Edades de prevalencia de consumo de alcohol

Tabla 3. Consumo de alcohol por rangos de edad

| Nivel de riesgo | Prevalencia de consumo de alcohol | | |
|-----------------|-----------------------------------|------------|---------------------|
| | 10-13 años | 14-16 años | 17 años en adelante |
| Sin riesgo | 38 % | 16 % | 12 % |
| Riesgo bajo | 57 % | 69 % | 52 % |
| Riesgo moderado | 5 % | 16 % | 33 % |
| Riesgo alto | | | 4 % |

Los porcentajes son obtenidos del grupo de referencia, de acuerdo con el rango de edad al cual pertenecen. En la Tabla 3 se puede observar que, respecto al riesgo bajo, los porcentajes tienden a disminuir, siendo inversamente proporcional a la edad; esto significa que a medida que la edad aumenta, el consumo de menor riesgo disminuye. Por otro lado, el riesgo moderado es directamente proporcional a la edad, cuyos porcentajes aumentan significativamente, evidenciando que los estudiantes consumen alcohol con el riesgo de padecer alguna complicación física, social, económica o legal. Cabe resaltar que el rango de edad entre 14 y 16 años presenta un porcentaje mayor de consumo en riesgo moderado, lo cual da indicios de alguna posible implicación cognitiva, sobre todo lo relacionado con la memoria. El riesgo alto se presenta a partir de los 17 años; este tipo de consumo ya necesita procesos de intervención personalizados, los cuales serán remitidos a la Empresa Social del Estado (ESE) municipal para su respectiva valoración y proceso terapéutico.

La segunda sustancia de mayor consumo se relaciona con el Tabaco; la población evaluada registra consumos de esta sustancia y se presenta de la siguiente manera:

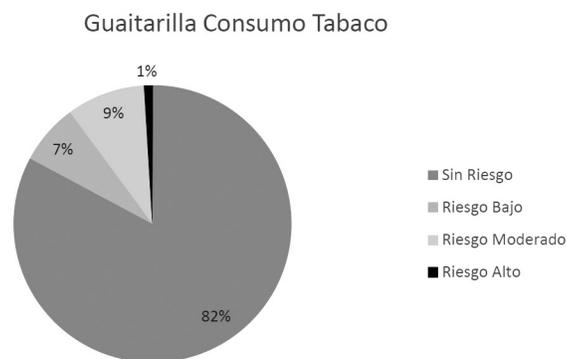


Figura 8. Guaitarilla Consumo Tabaco.

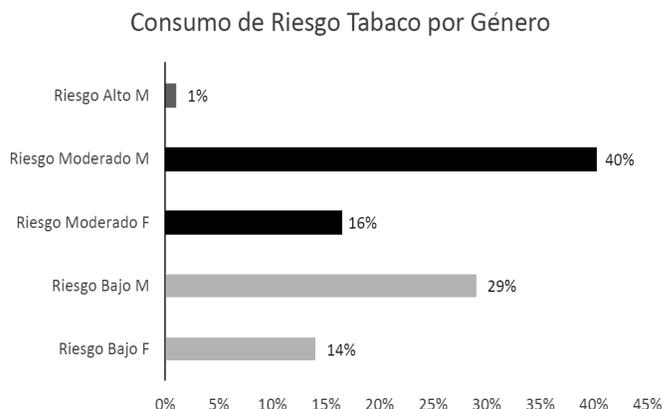


Figura 9. Consumo de riesgo tabaco, por género.

De acuerdo con las puntuaciones obtenidas en esta sustancia, se concluye que el 82 % de la población evaluada no presenta riesgo inmediato en su consumo, dado que no registra consumos durante los meses de rastreo. Sin embargo, el 17 % presenta riesgo de consumo en distintos niveles. A continuación se registra los riesgos bajo, moderado y alto obtenidos de la totalidad de estudiantes evaluados.

El riesgo bajo corresponde al 7 % de la población evaluada, lo cual significa que los estudiantes registran consumos en baja frecuencia, y por consiguiente se determina que no presentan problemas de salud, y es probable que no los padezcan a futuro; sin embargo se debe realizar procesos de prevención con el fin de que los estudiantes no aumenten el riesgo.

Tabla 4. Riesgo bajo en consumo de tabaco

| Riesgo Bajo en consumo de Tabaco | | | |
|----------------------------------|---------------|----------------------|---------------------|
| María Auxiliadora | San Alejandro | Insen Jornada mañana | Insen Jornada tarde |
| 7 % | 4 % | 4 % | 16 % |

Las instituciones educativas presentan porcentajes bajos en consumo de tabaco, lo cual es favorable, a excepción de la jornada de la tarde, con un 16 % de la población en consumo de baja frecuencia. Se requiere enfocar los programas de prevención en consumo de tabaco en esta jornada; sin embargo, los bajos porcentajes dan indicios de consumo, lo cual ayuda a determinar que se debe trabajar en toda la institución, debido a que los registros inician desde grado sexto, motivo por el cual, al igual que el alcohol, se debe abordar la problemática desde la primaria, sobre todo desde grados cuarto y quinto. El trabajo con la comunidad y los padres de familia debe enfatizar en el fortalecimiento de los factores protectores e incrementar la percepción del riesgo, especialmente para que eviten consumir estas sustancias en presencia de los NNA, dado que el consumo afecta más a quien inhala el humo del cigarrillo, y las complicaciones médicas pueden indicar a temprana edad infecciones respiratorias, asma, tiempos de recuperación más prolongados después de un resfriado, entre otros (Organización Panamericana de la Salud y OMS, 2010).

evidencia que existe una diferencia del 15 % de la población en riesgo; el consumo de esta sustancia, aceptada socialmente, hace que los estudiantes tengan una perspectiva diferente del consumo; por consiguiente se debe abordar el consumo en todo plan de acción para las tres instituciones del municipio.

Por último, referente al género se puede observar que el consumo de esta sustancia afecta mucho más al género masculino, tanto para el riesgo bajo como moderado. Respecto al riesgo bajo se

El riesgo moderado se presenta en el 9 % de la población, lo cual significa que los estudiantes tienen mayor frecuencia de consumo en este nivel de riesgo; se caracteriza por un consumo más frecuente, con alguna de las implicaciones asociadas al consumo de esta sustancia; el porcentaje es considerable pues los estudiantes ya requieren un proceso de intervención que amplíe su conocimiento, cuenten con estrategias de afrontamiento y puedan disminuir o eliminar el riesgo. Respecto al género, se puede observar que el mayor riesgo se presenta en el género masculino, quienes ocupan el 40 %, en comparación con el género femenino que evidencia un 16 %. De este modo se puede hacer la diferenciación de afección más amplia en los hombres, sin dejar de lado a la población femenina, las cuales muestran consumos de riesgo en menor proporción, pero de igual magnitud, teniendo en cuenta que la población en riesgo de consumo de tabaco son 100 estudiantes. A continuación se presenta los riesgos moderados del consumo de tabaco de cada institución.

Tabla 5. Riesgo moderado en consumo de tabaco

| Riesgo moderado en consumo de Tabaco | | | |
|--------------------------------------|---------------|----------------------|---------------------|
| María Auxiliadora | San Alejandro | Insen Jornada mañana | Insen Jornada tarde |
| 11 % | 9 % | 4 % | 19 % |

Se puede observar que el consumo de cada institución en riesgo moderado se presenta en bajos porcentajes; no obstante, en este nivel de riesgo como se refiere anteriormente, los estudiantes requieren procesos de intervención con el fin de brindarles herramientas que puedan ayudarles a disminuir el riesgo o eliminar el consumo. Los porcentajes brindan indicios de consumo que pueden ser superiores debido a que no se evaluó la totalidad de los estudiantes. Cabe resaltar que los porcentajes registrados son una cantidad considerable, teniendo en cuenta que el total de estudiantes evaluados son 587, de los cuales el 9 % presenta riesgo moderado, equivalente a 56 estudiantes que consumen esta sustancia.

Por último se registra el riesgo alto en un estudiante de género masculino; este nivel se caracteriza por la probabilidad de padecer dependencia a la sustancia, y probablemente esté presentando problemas de salud a causa del consumo de esta sustancia, sobre todo afecciones respiratorias, por lo tanto se recomienda su intervención con el fin de evitar que los riesgos para su salud incrementen por causa del consumo, y mitigar así la presencia del consumo que se encontró en el presente estudio, y remitirlo a la ESE municipal para recibir un proceso de evaluación personalizado y se determine qué proceso se llevará a cabo con él.

Tabla 6. *Edades de prevalencia de consumo de tabaco instituciones educativas municipio de Guaitarilla*

| Nivel de riesgo | Prevalencia de consumo de alcohol | | |
|-----------------|-----------------------------------|------------|---------------------|
| | 10-13 años | 14-16 años | 17 años en adelante |
| Sin riesgo | 90 % | 82 % | 75 % |
| Riesgo bajo | 6 % | 7 % | 9 % |
| Riesgo moderado | 4 % | 10 % | 16 % |
| Riesgo alto | | 0.35 % | |

En el consumo de tabaco, específicamente de cigarrillo, el primer rango de edad muestra que la mayoría de los estudiantes no presentan riesgo inmediato en su consumo; sin embargo hay casos en consumo de riesgo bajo y moderado, lo cual debe ser abordado con los grados donde se encuentra la mayoría de estudiantes entre 10 y 13 años, con el fin de aplicar estrategias preventivas de consumo de esta sustancia.

Con relación al rango de edad entre 14 y 16 años, el 82 % de los estudiantes no registra consumo durante los meses de rastreo, pero el riesgo tiende a aumentar y las implicaciones físicas pueden ser mayores si el consumo aumenta, especialmente a medida que la edad avanza; en el caso específico del riesgo moderado, se puede observar cómo aumenta el porcentaje de consumo de riesgo con alguna implicación cognitiva.

riesgo. Referente al riesgo bajo, representado con el 1 %, que equivale a tres estudiantes de género masculino, este nivel de riesgo se caracteriza por consumos de baja frecuencia durante los meses de rastreo, y la probabilidad de padecer algún tipo de complicaciones por el consumo es muy baja. No obstante, es necesario realizar campañas para ampliar la perspectiva sobre el consumo de esta sustancia, desmitificando el consumo y creando nuevos aprendizajes entre la comunidad en general. Debido a que no se evaluó la totalidad de los estudiantes, existe la probabilidad que el número sea mayor, por ende hay que realizar proyectos encaminados a la prevención, y de este modo tratar de retrasar los inicios del consumo, y evitar que las complicaciones asociadas con esta sustancia se presenten a edades tempranas y disminuyan la capacidad de aprendizaje.

El riesgo moderado en consumo de cannabis se representa con el 3 %, equivalente a 17 estudiantes de la población evaluada, siete de género femenino y diez de género masculino. Al igual que con las sustancias anteriores, el género masculino presenta mayor frecuencia de consumo en relación con el género femenino; este nivel de riesgo se caracteriza por la probabilidad de experimentar alguna de las complicaciones asociadas con el consumo, como problemas de atención y motivación, disminución de memoria, bronquitis, etc. De seguir con el consumo pueden desarrollar dependencia a la sustancia, lo cual trae mayores complicaciones tanto para la salud física como psicológica, además de problemáticas sociales, económicas, legales. Los estudiantes requieren procesos de intervención personalizados y grupales en torno a esta sustancia y que se les brinde herramientas para afrontar el consumo.

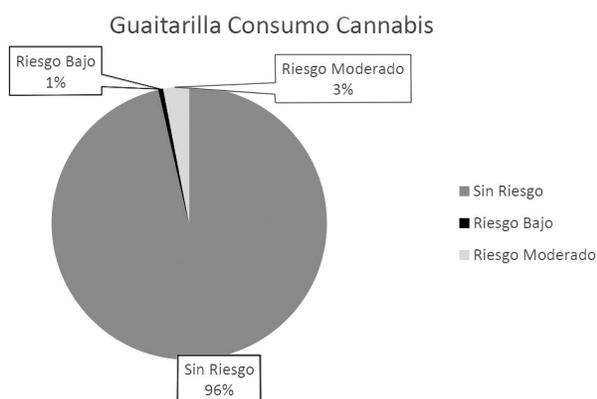


Figura 10. Guaitarilla Consumo Cannabis.

El consumo de cannabis se presenta en el 4 % de la población evaluada, equivalente a 20 estudiantes, en dos niveles de

Tabla 7. *Prevalencia de consumo de cannabis*

| Nivel de riesgo | Prevalencia de consumo de cannabis | | |
|-----------------|------------------------------------|------------|---------------------|
| | 10-13 años | 14-16 años | 17 años en adelante |
| Sin riesgo | 99 % | 95 % | 94 % |
| Riesgo bajo | | 1 % | 1 % |
| Riesgo moderado | 1 % | 4 % | 5 % |

Con respecto al consumo de cannabis, se determina que entre los 10 y los 13 años se presenta un caso de riesgo moderado, el cual debe ser abordado en trabajos grupales dentro de la institución, enfocado a disminuir o eliminar el consumo de riesgo. Por otro lado se encuentra que el consumo se da en mayor proporción a partir de los 14 años; el riesgo moderado aumenta con relación a la edad. Esto lleva a concluir que los estudiantes que tienen entre 14 y 22 años que se encuentran escolarizados, tienden a aumentar su consumo, con la posibilidad de desarrollar dependencia a la sustancia. Por consiguiente el trabajo posterior a la intervención inicial desarrollada con las comunidades protectoras, debe enfocarse en los grupos con nivel de riesgo moderado, con el fin de disminuir los riesgos asociados al consumo de esta sustancia.

La cuarta sustancia de consumo se refiere a los inhalantes, la cual tiene influencia en los grados séptimos y décimos. Los resultados generales encontrados en las tres instituciones pueden ser observados a continuación:

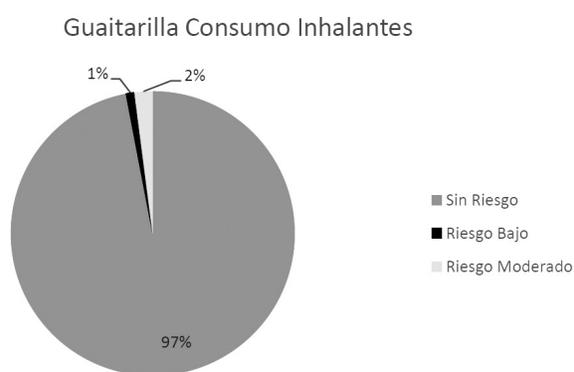


Figura 11. Guaitarilla Consumo Inhalantes.

El consumo de inhalantes se presenta en el 3 % de la población evaluada, lo cual equivale a 15 estudiantes que registran consu-

Tabla 8. Prevalencia de consumo de inhalantes en población escolarizada del municipio de Guaitarilla

| Nivel de riesgo | Prevalencia de consumo de inhalantes | | |
|-----------------|--------------------------------------|------------|---------------------|
| | 10-13 años | 14-16 años | 17 años en adelante |
| Sin riesgo | 97 % | 97 % | 97 % |
| Riesgo bajo | 1 % | 1 % | 1 % |
| Riesgo moderado | 2 % | 2 % | 2 % |

El consumo de estas sustancias se presenta en iguales porcentajes en los tres rangos de edad, lo cual es indicador de que el consumo puede iniciar desde los 10 años de edad y el nivel de riesgo puede replicarse a cualquier edad, sin distinción, por consiguiente las estrategias de prevención deben ser aplicadas desde el grado quinto de primaria, y los estudiantes en riesgo moderado deben ser abordados en encuentros grupales, con el fin de brindar herramientas de afrontamiento para el consumo, y se logre disminuir los riesgos en la población afectada y entiendan que el consumo de estas sustancias puede traer complicaciones irreversibles a nivel cerebral.

Partiendo de los resultados obtenidos, se procede a la articulación de las temáticas a trabajar en los encuentros con las comunidades protectoras con estudiantes.

mos en niveles de riesgo bajo y moderado. Se debe resaltar que su consumo trae complicaciones severas y los estudiantes que sigan en él pueden adquirir un daño cerebral permanente; por consiguiente, el trabajo a realizar con las comunidades protectoras se enfocará en incrementar la percepción del riesgo, y en trabajar con el grupo implicado en el consumo.

El riesgo bajo en el consumo de estas sustancias se representa con el 1 %, equivalente a cinco estudiantes de género femenino, las cuales se encuentran en los inicios del consumo, y por consiguiente es posible que aún no experimenten algunas de las complicaciones como vómito, dolores de cabeza, pérdida del apetito, dificultad para dormir, paranoia, psicosis (Madrid Salud, 2011); sin embargo, si existiera alguna de las complicaciones referidas éstas pueden incrementar debido a la severidad del daño causado por estas sustancias. El abordaje en campañas de prevención se debe realizar desde grado sexto, debido a que la presencia de consumos se registra en grados séptimos y décimos, con mayor presencia en el género femenino. No existe una justificación del porqué se presenta más en mujeres que hombres; tal vez la facilidad de acceso y el bajo costo influyen para que los estudiantes inicien el consumo sin diferencia de género, presente en este caso en el género femenino.

El riesgo moderado en consumo de inhalantes se presenta en el 2 % de la población evaluada, equivalente a diez estudiantes, cuatro de género femenino y seis de género masculino. En este nivel de riesgo existe la probabilidad de que los estudiantes ya experimenten alguna sintomatología asociada con el consumo, como las referidas anteriormente; es de aclarar que estas sustancias no generan dependencia, pero el daño neurológico es amplio y permanente. El trabajo a realizar con el grupo de riesgo bajo y moderado está en incrementar la percepción del riesgo y la severidad del daño, con el fin que los estudiantes eviten el consumo y que disminuyan los riesgos para su salud.

Drogas. Según la OPS y la OMS (2004), las sustancias psicoactivas son sustancias naturales o sintéticas que al ser introducidas al organismo producen alteraciones en la actividad psíquica y orgánica de la persona consumidora; causan dependencia en menor o mayor grado, de acuerdo con la sustancia consumida y las características propias de cada individuo, tales como edad, personalidad, ambiente familiar y social.

Madrid Salud (2011) sostiene que las drogas, según su efecto, son clasificadas en:

Drogas Estimulantes. Este tipo de drogas activa el Sistema Nervioso Central (SNC), causando dependencia psíquica. Dentro de las reacciones típicas de su ingesta se encuentra el aumento de la excitación y su grado de respuesta con síntomas tales

Conclusiones

como: hiperactividad, trastornos de sensibilidad, exaltación, entre otros, al igual que alteración sensorio-perceptiva, caracterizada por alucinaciones visuales y delirios, y reacciones posteriores como depresión e insomnio. Dentro de este grupo de SPA se encuentra: la nicotina, cocaína, cafeína, inhalantes y anfetaminas. El mecanismo de acción de estas drogas corresponde a un fenómeno de excitación sobre las neuronas (células cerebrales), estimulando el funcionamiento del organismo. Así, las personas que las consumen, estimulan superficialmente la agudeza mental y la actividad física; se sienten más alerta, con una sensación de euforia (alegría, exaltación), poseen mejor estado de ánimo y mayor energía, deteriorando la calidad de las funciones habituales.

Drogas Depresoras. Caracterizadas por efectos contrarios posteriores a la ingesta, que generan una respuesta de inhibición en las células cerebrales (neuronas), produciéndose una baja en la reacción de ciertas funciones del organismo, fomentando comportamientos de pasividad y sedación en la persona que las consume. En este grupo están el alcohol, la marihuana, los tranquilizantes, benzodiacepinas, barbitúricos, opiáceos.

Drogas alucinógenas. Producen alteraciones temporales de conciencia debido a que causan cambios en la forma como se percibe y se interpreta la realidad, afectando el funcionamiento del SNC, generando un cambio drástico en las sensopercepciones, al igual que el estado de conciencia de quien las ingiere, causando alucinaciones como factor predominante, las cuales van acompañadas de ansiedad, depresión, al experimentar alteraciones sensoriales. La persona entra en su propio mundo, diferente de la realidad exterior; algo similar a lo que ocurre en las psicosis.

Alcohol. Es el tercer factor de riesgo para la salud (tanto para la aparición de enfermedades como para la muerte prematura), tres veces más importante que la diabetes y cinco veces más importante que el asma (Anderson y Baumberg, 2006).

Si bien el presente artículo no tiene por objetivo brindar marcos teóricos del trabajo realizado, al final se brindará toda la bibliografía utilizada en el proceso de práctica en psicología llevado a cabo, razón por la cual se da a conocer generalidades de todo el proceso.

Proceso de capacitaciones con comunidades protectoras

Las comunidades se formaron de manera voluntaria para trabajar en tres encuentros distribuidos de la siguiente manera:

Primer taller: consumo de alcohol. La mayoría de los estudiantes se interesó mucho más por la percepción del riesgo, tanto a nivel físico como cognitivo. El taller se replica trabajando con la Institución María Auxiliadora, con dos estudiantes de cada grado desde sexto a décimo primero, al igual que en la Institución San Alejandro y en la Institución de Las Nieves, formando dos grupos, debido a la cantidad de estudiantes; grupo A formado por sexto, séptimo y octavo grados, y grupo B formado por noveno, décimo y décimo primero, filtrando tres estudiantes de cada grado en la jornada de la mañana y cinco de cada grado en la jornada de la tarde.

Segundo taller: consumo de tabaco y cannabis. Los estudiantes de los 6 grupos formados refieren mayor interés hacia la percepción del riesgo y los mitos sobre el consumo, los datos son corroborados en la evaluación efectuada a los talleres realizados, proceso elaborado con preguntas abiertas.

Tercer taller: consumo de inhalantes. Se trabajó sólo percepción del riesgo, ante lo cual los estudiantes adquieren un conocimiento más amplio sobre las sustancias y logran interiorizar la importancia de no consumir este tipo de drogas.

El trabajo realizado en las instituciones cumplió con los objetivos planteados durante el proyecto y para cada taller, mostrando así que se debe trabajar mucho más sobre percepción del riesgo, sobre todo en grados donde el riesgo moderado no es tan marcado, como sexto y séptimo.

El consumo de SPA presenta mayor riesgo en grados décimo y décimo primero; sin embargo, los inicios de consumo se dan desde grado sexto, y polaridad de consumo en grados séptimo y décimo, por consiguiente los planes de mitigación deben estar enfocados en los grados referidos, sin dejar de lado a los estudiantes en riesgo moderado y alto, presentes en los demás grados.

Según lo referido por la población estudiantil el trabajo realizado fue de gran ayuda, para tener otra perspectiva del consumo, y lo dan a conocer a través de la evaluación realizada sobre el desarrollo de los talleres, con un promedio de valoración de 4.7.

Referencias

- Anderson, P. & Baumberg, B. (2006). Alcohol in Europe. A public health perspective. Recuperado de http://ec.europa.eu/health/archive/ph_determinants/life_style/alcohol/documents/alcohol_europe_en.pdf
- Becoña, E. (2002). Bases científicas de la prevención de las drogodependencias. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Universidad de Santiago de Compostela. España. Recuperado de <http://www.cesmf.edu.mx/assets/images/articulos/Cientificas-Para-La-Prevencion-De-Las-Drogodependencias-2002.pdf>
- Flores, E. (2010). Cómo Influye la Marihuana y las Drogas en la Sexualidad. Recuperado de <http://www.lamarihuana.com/como-influye-la-marihuana-y-las-drogas-en-la-sexualidad/>
- Madrid Salud. (2011). Conocer permite actuar (III). Clasificación de las sustancias psicoactivas. Estimulantes (Cocaína, Anfetamina). Recuperado de http://www.madridsalud.es/temas/conocer_permite_actuar3.php
- Martínez, E. (2006). *Hacia una prevención con sentido*. Bogotá, Colombia: Fundación Colectivo Aquí y Ahora.
- National Institute on Drug Abuse. (s.f.). Serie de reportes de investigación. Recuperado de <https://www.drugabuse.gov/es/publicaciones/term/162/Serie-de-reportes>
- (2011). Serie de Reportes de Investigación. Abuso de Inhalantes. Recuperado de <https://www.drugabuse.gov/es/publicaciones/serie-de-reportes/abuso-de-inhalantes/nota-de-la-directora>
- Organización Panamericana de la Salud (OPS) y Organización Mundial de la Salud (OMS). (2004). Neurociencia del consumo y dependencia de sustancias psicoactivas. Recuperado de http://www.who.int/substance_abuse/publications/neuroscience_spanish.pdf
- (2010). ASSIST. La prueba de detección de consumo de alcohol, tabaco y sustancias. *Manual para uso en Atención Primaria*. Recuperado de http://www.who.int/substance_abuse/activities/assist_screening_spanish.pdf
- Sierra, C. (2013). Psicología de la Salud en el Proyecto San Carlos Borromeo de Barranquilla, Colombia. Recuperado de publicaciones.unisimonbolivar.edu.co/rdigital/.../innovacionsalud/.../550



Fuente: pixabay.

Práctica Profesional: una experiencia tras las rejas

Juan Carlos Ávila Moncayo

Estudiante del Programa de Psicología
Universidad Mariana

Resumen

El presente artículo se realiza dentro del ejercicio de práctica profesional en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad Carcelario y Reclusión de Mujeres (EPMSC-RM) de la ciudad de Pasto, lugar enmarcado dentro del área social, con el objetivo de describir el proceso llevado a cabo por el practicante de psicología. La labor se concretó a través de talleres lúdico-prácticos, llevados a cabo en la Institución Educativa Antonio Nariño (INEDAN), institución que presta los servicios de formación básica y media en la cárcel, razón que hizo posible la vinculación del practicante y la ejecución de 10 talleres con seis sesiones cada uno, una por cada ciclo de formación del INEDAN. Los resultados son evidentes en los indicadores de logro que fueron estipulados por cada encuentro, reflejando el nivel de adherencia por parte de los internos a las jornadas formativas.

Palabras clave: práctica profesional, psicología, Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad Carcelario y Reclusión de Mujeres, Talleres lúdico-prácticos.

Abstract

This article is performed in the exercise of professional practice in the Penitentiary Establishment of Medium Security Prison and Detention of Women (known in Spanish as EPMSC-RM) in Pasto, place framed within the social area, with the aim of describing the process undertaken by the practitioner of psychology. The work was completed through playful and practical workshops, held in the Educational Institution Antonio Nariño (INEDAN, in its Spanish acronym), institution that provides services of basic and secondary training in prison, reason that made possible the linking of the practitioner and the execution of 10 workshops with six sessions each, one for each training cycle at INEDAN. The results are evident in the performance indicators that were set by each encounter, reflecting the level of adherence by inmates to the training sessions.

Key words: professional practice, psychology, Penitentiary Establishment of Medium Security Prison and Detention of Women, playful and practical workshops.

Introducción

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) tiene como misión contribuir al desarrollo y resignificación de las potencialidades de las personas privadas de la libertad a través de los servicios de tratamiento penitenciario, atención básica y seguridad, fundamentados en el respeto de los derechos humanos. De esta manera, y dentro de los artículos que se estipula en las Leyes 65 de 1993 y 1709 de 2014, se da cumplimiento a esta finalidad. Para efectos del trabajo de intervención se menciona aquellos artículos relacionados con

la participación de instituciones privadas, también del enfoque diferencial, salud, atención social, entre otros:

Artículo 2. En éste se emana el reconocimiento de las particularidades, que abarcan desde la edad, género, religión, identidad de género, orientación sexual, etnia y raza, situación de incapacidad.

Artículo 5. En éste se estipula el respeto a la dignidad humana, donde se da prevalencia al respeto y dignidad, a garantizar los derechos constitucionales y los derechos humanos universalmente reconocidos.

En el título XIII se pone aquellas disposiciones del tratamiento a los internos; entre ellas, el artículo 142, el cual tiene como objeto preparar al condenado desde la resocialización para vivir en comunidad.

Artículo 143. El tratamiento penitenciario debe aceptar y respetar la dignidad humana, como también las necesidades particulares que se vinculan a la personalidad; este tratamiento se hace desde distintas ocupaciones, tales como: educación, instrucción, trabajo, cultura, recreación y deporte y relaciones familiares.

A manera de complemento, en el título XIV se da a conocer los parágrafos de la atención social penitenciaria y carcelaria.

Artículo 15. Se estima que la atención social debe ser para todos los establecimientos de reclusión, y amparar a sindicados, condenados y pospenados; y dentro de su acción, debe atender todas las necesidades que se encuentran en los centros, hacer más fácil el relacionamiento con la familia, dar trámite y supervisar el cumplimiento de las obligaciones que los internos contraen al ingresar al establecimiento, así como, apoyar a los liberados.

Artículo 158. El INPEC formalizará contratos y convenios de cooperación con entidades del ámbito privado que abierta y voluntariamente quieran cooperar en: la orientación de servicios, canalización de recursos, facilitación de la participación de la comunidad en el tratamiento de los establecimientos de reclusión y en el tratamiento penitenciario.

Debido a esto se hace necesaria la vinculación de diversas entidades que garanticen los procesos de resocialización mencionados en la misión del INPEC y el marco legal que le ampara; así pues, la Universidad Mariana y tres de sus programas (Trabajo social, Terapia ocupacional y Psicología) tienen convenio vigente con la Institución para que sus estudiantes, además de realizar su primer ejercicio preprofesional, desarrollen los valores que conforman la formación mariana. Dado que la práctica profesional de psicología dentro del EPMSC-RM está vinculada directamente con el área educativa, específicamente con la INEDAN, y por tal motivo se cuenta con más de 150 internos, toda esta población se verá beneficiada con los talleres, cuyo objetivo es: Brindar espacios al personal interno matriculado al INEDAN, que fomenten el desarrollo humano.

Sumado a esto fue pertinente e importante consolidar los talleres en temáticas como autoestima, felicidad, sentido de vida, creatividad, prevención y reducción del consumo de sustancias psicoactivas (SPA), empatía, autonomía y liderazgo, puesto que la prisión es epicentro de múltiples problemáticas que afectan la calidad de vida de los internos, y se convierte en espacio donde se trabaja y se propende el desarrollo humano y el bienestar

psicológico de aquellas personas que se encuentran privadas de la libertad y que de alguna forma están ávidas de escenarios que busquen proveer mejoras en su tiempo de reclusión.

Asimismo se debe mencionar que el trabajo disciplinar psicológico dentro de un centro de reclusión carcelario exige la puesta en marcha de aquellas habilidades que estipula la formación brindada por la Universidad Mariana, con el propósito de desempeñarse de la manera más humana y profesionalmente posible para alcanzar las competencias del quehacer psicológico.

Materiales y Métodos

En primera instancia, la intervención debía ajustarse a uno de los siguientes ejes: preservación de la vida, prevención y prevención o desarrollo humano. Se decidió enmarcar el proceso en el eje de desarrollo humano porque representa el mejoramiento de las capacidades, debido a que amplía el rango de lo que el ser humano puede llegar a ser y hacer; de igual forma, abarca conceptos que integran una nutrición saludable, una convivencia adecuada, la adquisición de conocimientos, la generación de aprendizaje y la participación activa. En adición a esto, el desarrollo humano prepara al sujeto para la superación de obstáculos y propende por su realización (Arriola, 2007). Por la razón expuesta se evidencia el porqué de la selección del eje, ya que es un concepto integral, al cual se le puede engranar varios constructos teóricos; igualmente, supone una propuesta de abordaje novedoso y acorde con las necesidades, particularidades y características.

Métodos

Sociodrama. Esta técnica consiste en realizar representaciones o simulaciones de situaciones reales específicas. Cada participante representa un papel distinto y debe buscar, en conjunto, la solución a la situación que constituye un problema hipotético (Werner y Brower, 2010). Por tal motivo este método permite la socialización, la conducta proactiva, la de ayuda, cooperación y la resolución de conflictos.

Observación participante. Hernández, Fernández y Baptista (2010) afirman que este procedimiento permite que el sujeto que desarrolla el estudio entre al contexto y comparta experiencias en él mismo, se incluya en la realidad y la vida cotidiana del contexto presto a estudiar, y se conozca a sí mismo desde su interior. Por lo tanto la utilización de esta herramienta permitió ser parte de la realidad del EPMSC-RM y comprenderla desde su génesis.

Cine foro. Según el Ministerio Nacional de Educación (MEN) (2006, citado en Buitrago y Camacho, 2008) es aquella técnica que favorece el diálogo entre el espectador, el pedagogo y el recurso audiovisual, que se establece con el fin de generar reflexión y comprensión a los participantes sobre un tema determinado por el conductor del encuentro. Se debe tener en cuenta la edad, el nivel de escolaridad, la actividad ocupacional y la temática. Así pues, el cine foro es un vehículo para la aprehensión ágil y directa de temáticas acordes con las necesidades del entorno donde se concretó la intervención.

Intervención Grupal. Lizardi y Molina (2002, citados en Villafañe, Jiménez, Capela y Collazo, 2009) afirman que la intervención grupal es un método que busca generar impacto y cambio, en grupos que comparten características similares. Sumado a esto, es un escenario en donde los participantes generan vínculos

de apoyo por la facilidad que suscita expresar y exponer ideas, puntos de vista y experiencias. La conformación de grupos en los cuales existan condiciones y experiencias similares permite la interacción y el compartimiento libre y espontáneo de sentimientos y pensamientos, y establece lazos de comprensión y apoyo entre los sujetos que los conforman.

Taller lúdico. Para Posada (2009), los talleres lúdicos son aquellas acciones que mejoran los procesos de motivación, retención

de información, aprendizaje, comportamiento vivencial e interacción grupal, por su naturaleza divertida y de juego.

Población

El INPEC, establecimiento penitenciario y carcelario, tiene, hasta el 4 de noviembre de 2015, en estado de reclusión a 1451 personas, repartidas en siete patios, de la siguiente manera y con la correspondiente caracterización:

Tabla 1. Caracterización por Patios

| Patios | Población | Característica poblacional |
|----------------------|-----------|--|
| Patio Uno | 101 | Comunidad LGBT Delitos Sexuales Adultos Mayores |
| Patio Dos | 170 | Delitos sociales como: hurto, homicidio, tráfico de estupefacientes Estrato socioeconómico bajo |
| Patio Tres | 360 | Tráfico de estupefacientes en empresas de transporte, intermunicipal e interdepartamental. |
| Patio Cuatro | 358 | Población al margen de la Ley Grupos de Autodefensas |
| Patio Cinco | 200 | Población por delitos de rebelión Grupos Guerrilleros |
| Patio Seis | 161 | Delitos sociales como: hurto, homicidio, tráfico de estupefacientes Estrato socioeconómico bajo |
| Reclusión de Mujeres | 101 | Delitos sociales como: hurto, homicidio, tráfico de estupefacientes |

Fuente: Oficina Jurídica EPMS-CRM, Pasto.

Muestra

El Área de Atención y Tratamiento es la encargada de derogar a los practicantes universitarios sus funciones y lineamientos interventivos, y de este modo y a través del vínculo que existe entre esta área y el área educativa, se estableció que el practicante cumpla su proyecto dentro del INEDAN. Por ende, la muestra en la cual se concretó el proceso es la totalidad de matriculados a la Institución, organizada de este modo:

Tabla 2. Lista de Matriculados al INEDAN

| Ciclo de Formación | Número de Matriculados por Género | Total de estudiantes matriculados |
|--|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Ciclo 1-1 Alfabetización | 7 mujeres, 15 hombres | 22 estudiantes |
| Ciclo 1-2 Grados 1 y 2 de primaria | 5 mujeres, 22 hombres | 27 estudiantes |
| Ciclo 2 Grados 3, 4 y 5 primaria | 8 mujeres, 22 hombres | 30 estudiantes |
| Ciclo 3 Grados 6 y 7 de bachillerato | 3 mujeres, 29 hombres | 32 estudiantes |
| Ciclo 4 Grados 8 y 9 de bachillerato | 1 mujer, 21 hombres | 22 estudiantes |
| Ciclo 5 Grado 10 y 11 de bachillerato | 1 mujer, 16 hombres | 17 estudiantes |

Fuente: INEDAN 2015.

Resultados

Se trabajó diez talleres lúdico-prácticos con 150 internos matriculados al INEDAN; cada taller constaba de una sesión por cada ciclo de formación académica. Los resultados de los mismos están estipulados en indicadores de logro previamente propuestos; para el caso, se estimó que un 70 % de los internos matriculados sean parte de los encuentros pactados. A continuación se presenta los resultados y su respectiva interpretación.

Taller 1. Evaluemos nuestra estima

El encuentro se realizó las dos primeras semanas de febrero de 2015; dentro de su estructura propuso la explicación teórica conceptual de la autoestima, los tipos y las funciones de la autoestima. Además tuvo en cuenta un ejercicio lúdico-práctico donde los participantes debían compartir corazones con los demás; cada corazón reconocía una cualidad, una fortaleza y una debilidad.

Participantes. Evaluemos nuestra estima



Figura 1. Participantes Taller 1.

Los resultados de los participantes al taller *Evaluemos nuestra estima* evidencian que 128 de los 150 internos matriculados al INEDAN participaron del mismo, equivalente a un 85 %; de esta manera se puede afirmar que se dio cumplimiento al indicador de logro pactado con anterioridad, que era un 70 %. Cabe resaltar que el número de asistentes al primer encuentro formativo se debe a que en el encuentro previo al taller se había pactado con los estudiantes que el tema a tratar fuera la autoestima; además, es preciso mencionar que apenas empezaba el año escolar de la Institución.

Taller 2. Miremos la perspectiva del otro

La segunda capacitación tuvo como eje de acción la empatía, en cuyo desarrollo se explicó el concepto, las funciones y sus componentes. Para el ejercicio de apropiación se realizó un juego situacional en el cual se planteaba dilemas morales, y los participantes debían responder según su criterio y la necesidad que exponía la situación.

Miremos la perspectiva del otro

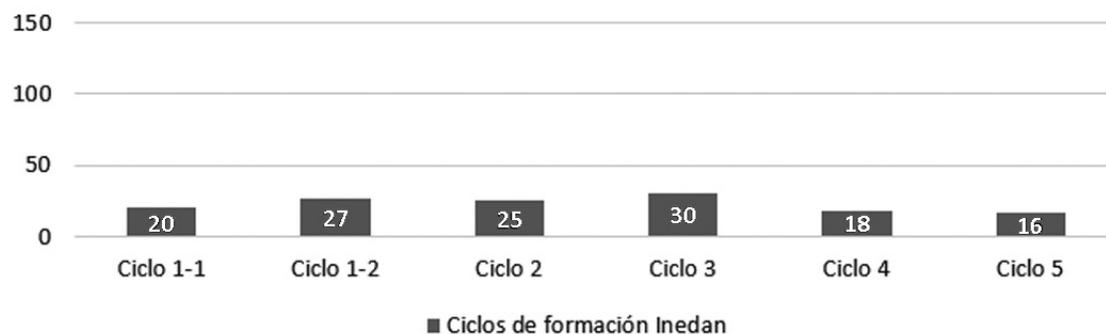


Figura 2. Participantes Taller 2.

El Taller contó con 136 participantes, lo que equivale al 90 % de 150 internos inscritos al INEDAN; por consiguiente, se da por cumplido el indicador de logro propuesto, que equivale al 70 % del total de alumnos.

Taller 3. Conozcamos la naturaleza de las sustancias psicoactivas (SPA)

Este encuentro tuvo como temática el consumo de SPA, y para efectos del mismo, se explicó teóricamente las fases del consumo, su concepto, los tipos, el ciclo de las adicciones y las consecuencias del consumo excesivo de algunas sustancias. Finalmente se hizo un ejercicio de reflexión donde los participantes recapacitaban sobre los daños y riesgos asociados con el consumo.

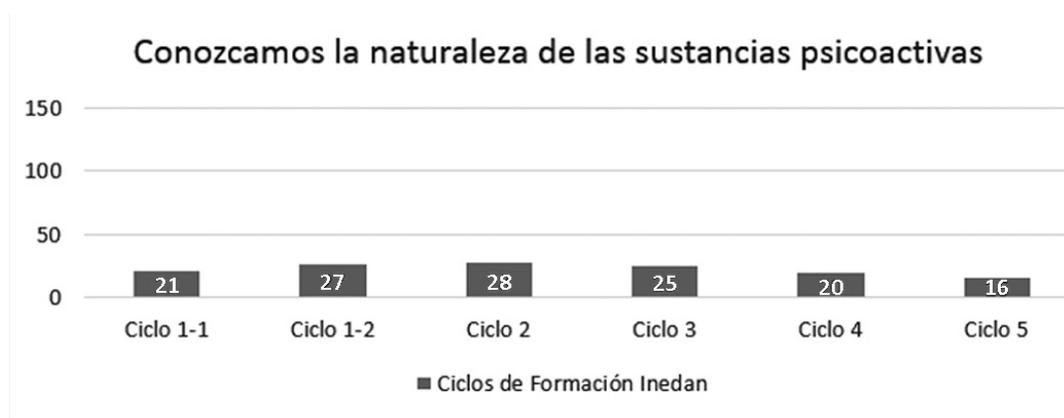


Figura 3. Participantes Taller 3.

Los resultados contenidos en la Figura 3 muestran los asistentes al Taller, reflejando una alta participación de los estudiantes del INEDAN INPEC, ya que suman 137, traducidos en un 91 % del total de alumnos de la Institución, cuestión por la cual se da por cumplido el indicador de logro fijado en 70 % de los matriculados. Los motivos de la alta participación son debidos a factores como: los profesores de la Institución sugirieron que se haga una jornada que contenga como eje teórico, información relevante a las SPA, tema de interés para los estudiantes, ya que hay un alto porcentaje de internos que las consumen.

Taller Cuatro. Promovamos el liderazgo

El cuarto taller que se realizó en el INEDAN tomó como eje temático el liderazgo, y para concretar su objetivo, se hizo la presentación teórica, explicando su concepto, los tipos de liderazgo y las características de un líder. Posteriormente se ejecutó un sociodrama, en el cual dos voluntarios actuaban los diferentes tipos de liderazgo y dirigían a dos grupos en la realización de tareas, con el fin de mostrar qué tipo de liderazgo hace que las personas sean más eficientes.

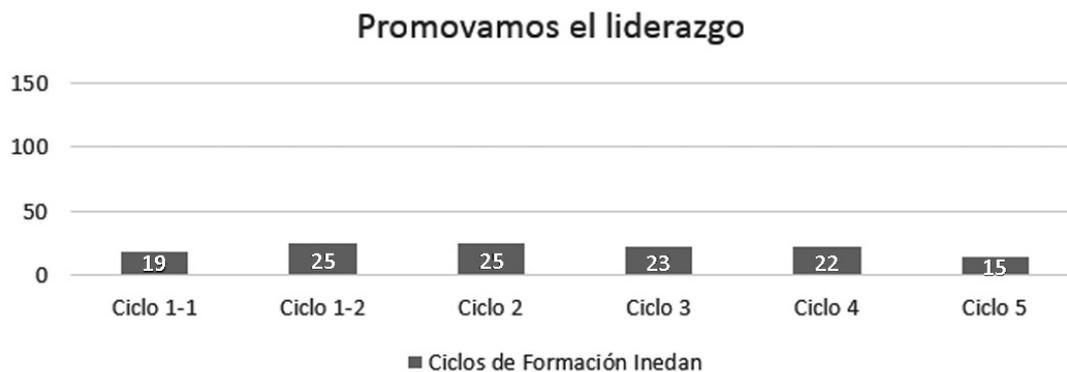


Figura 4. Participantes taller 4.

El resultado de asistentes al taller de liderazgo expuesto en la Figura 4 muestra que el número de participantes se redujo con respecto al taller número 3, no obstante, el indicador de logro se cumplió, porque 129 de los internos vinculados al INEDAN, dato que se traduce a un 86 % de 150, hicieron parte del taller. El descenso en cinco puntos porcentuales con referencia al taller sobre reducción del consumo de SPA se debe a que algunos alumnos fueron seleccionados en actividades donde descuentan más tiempo de su condena, reduciendo el número de matriculados al INEDAN.

Taller 5. Cine foro. Sentido de Vida

El constructo teórico en el que se basó el quinto taller ejecutado fue: el sentido de vida, y para concretarlo se efectuó un cine foro, en el cual se proyectó la película *Una aventura extraordinaria*.

Cine foro: Sentido de vida

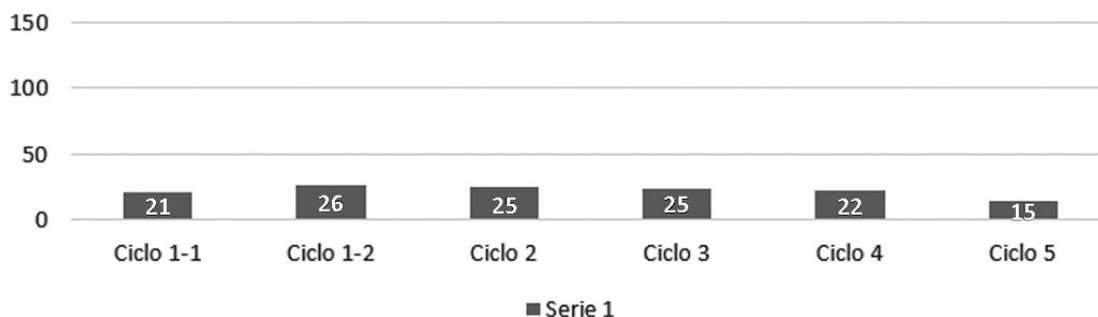


Figura 5. Participantes Taller 5.

El número de asistentes al cine foro (Figura 5) acumuló a 133 internos como asistentes, que equivale al 88 % del personal interno adscrito al INEDAN. El dato porcentual previamente referido cumple con el indicador de logro fijado para todos los talleres, el cual es de 70 %. El motivo de ese resultado es producto de factores como: la novedad de la estrategia. Para ese momento habían sido matriculados nuevos internos y los estudiantes en encuentros previos sugirieron que se presentase una película.

Taller 6. Murales de la Experiencia

El sexto encuentro con los alumnos del INEDAN tuvo como eje de acción el concepto de valores experienciales. Dentro de su desarrollo, se retroalimentó la película proyectada en el anterior taller, se expuso las bases teóricas del sentido de vida y los valores actitudinales y experienciales; asimismo, se hizo murales artísticos donde los internos diseñaban el mensaje de la película, relacionado con su propia experiencia y actitud, y cómo influyó en la consolidación del sentido de vida.

Los resultados de participantes contenidos en la Figura 6 evidencian un 85 % del total de los internos adscritos al INEDAN, motivo que se concretó con el indicador de logro que estipulaba un 70 %. Este resultado se asocia con circunstancias como: alta adherencia de los internos a las jornadas formativas, y propuestas que integran la lúdica y consolidación de la simpatía entre el personal interno y el psicólogo practicante.

Murales de la Experiencia

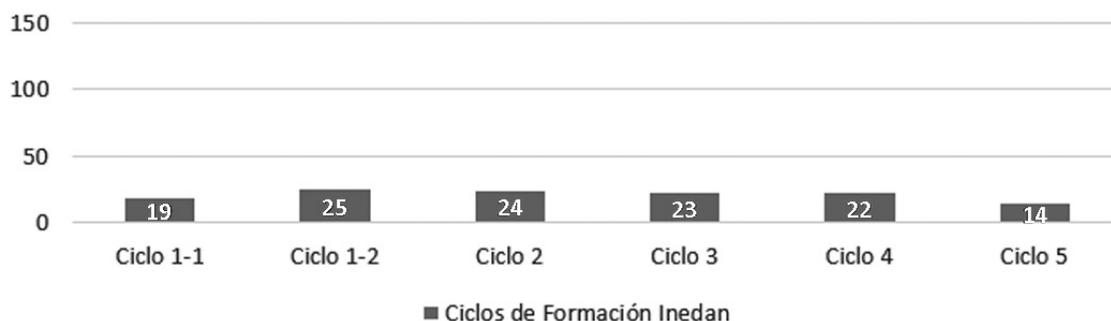


Figura 6. Participantes Taller 6.

Taller 7. Imaginación y Reflexión, Consolidación de la propia Estima

El séptimo escenario formativo incluyó en su desarrollo la explicación de los conceptos de autoestima, tipos y formación. Se creó unas máscaras en las cuales cada interno dibujó componentes de sus historias, cualidades y defectos, con el fin de desarrollar un ejercicio de imaginación guiada, donde se reflexionaba acerca de los elementos que consolidaban la construcción de la autoestima. Cabe mencionar que este taller fue el primero en realizarse en el segundo semestre de práctica profesional.

Imaginación, reflexión y consolidación de la autoestima

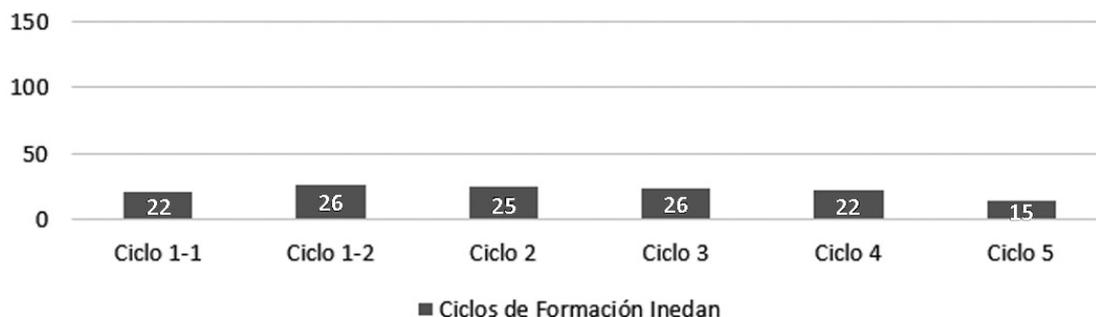


Figura 7. Participantes Taller 7.

Los resultados de la Figura 7 reflejan que 136 de los 150 internos matriculados al INEDAN, participaron del taller Imaginación, reflexión y consolidación de la autoestima, traducidos en un 90 %, dando cumplimiento al indicador de logro fijado en 70 %. El alto porcentaje se relaciona con la consolidación de las listas de matriculados, el inicio del semestre académico y el interés que suscita el trabajo y las jornadas formativas de sensibilización y afianzamiento de la autoestima.

Taller 8. Cine foro Autonomía

El octavo espacio de orientación se enmarcó dentro del concepto de la autonomía, y para sensibilizar al personal interno se efectuó un cine foro, en el cual se presentó la película *Mi nombre es Khan*, que permitió compartir al final de la misma, los mensajes que dejó y su relación con la autonomía.

Participantes Cine Foro Autonomía

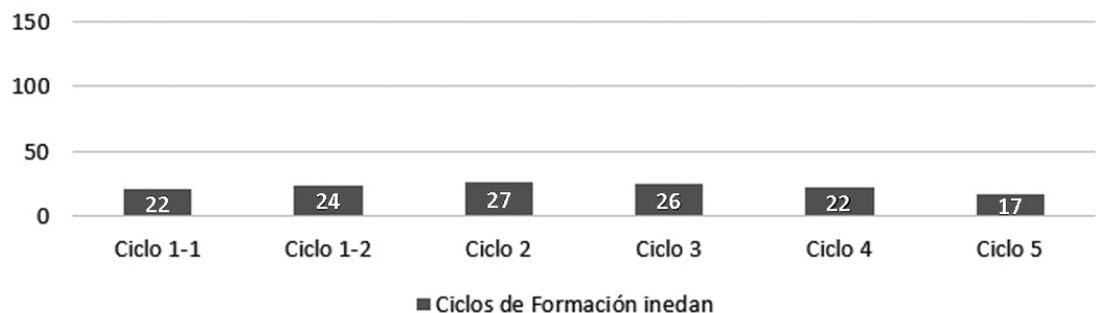


Figura 8. Participantes Taller 8.

La sumatoria de participantes al cine foro de autonomía (Figura 8) alcanza una sumatoria de 135 de 150, equivalente a un 90 % del ponderado de internos adscritos al INEDAN, factor por el cual se da por cumplido el indicador de logro. Las razones adyacentes al resultado son: el anterior cine foro tuvo gran acogida y los estudiantes sugerían que se repitiera la estrategia, además de ser un ejercicio que provoca reflexión e integración de mensajes con la realidad propia de cada participante.

Taller 9. Camino a la felicidad

El taller planteó el trabajo lúdico-práctico del concepto de felicidad, explicando en primer lugar su concepto y los pasos para conseguirla, para que finalmente cada interno diseñe un mensaje acerca de la construcción de la misma.

Participantes: Camino a la felicidad

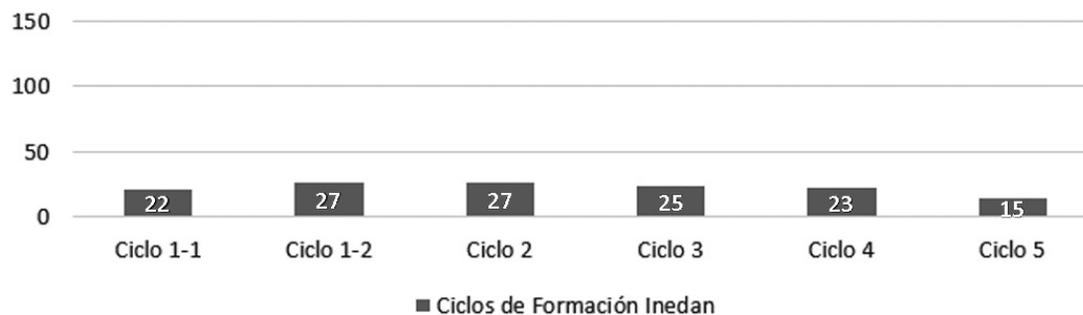


Figura 9. Participantes Taller 9.

Los resultados de la Figura 9 presentan una sumatoria de 139 internos participantes al Taller de felicidad, lo cual refleja un 92 %, concretando así el indicador de logro propuesto para todos los talleres, que equivale a 70 % del total de alumnos matriculados al INEDAN; esto se debe a que el abordaje de la felicidad ha generado interés en los internos porque es un concepto que no se ha tratado en anteriores intervenciones.

Taller 10. Resulta creativo

El último taller que se realizó en el INEDAN tomó como objeto de formación la creatividad, y con ello planteó una serie de ejercicios como acertijos, tangram, rompecabezas, ejercicios de coordinación kinestésica y de percepción, a los cuales los participantes debían dar una solución creativa. Al final se expuso el concepto de creatividad y sus componentes.

Resulta creativo

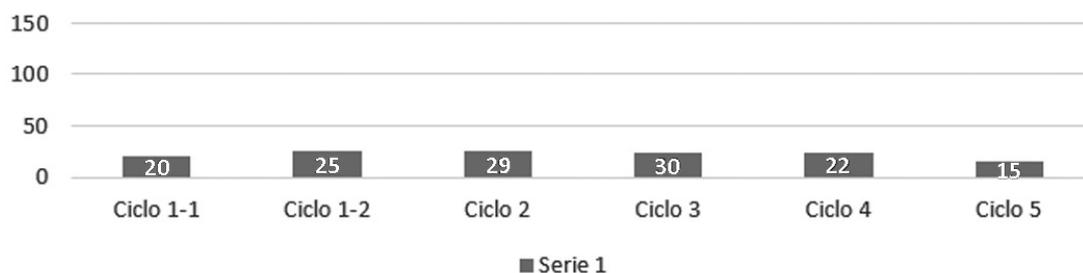


Figura 10. Participantes Taller 10.

En la Figura 10 se evidencia que 141 (94 %) internos inscritos al INEDAN participaron del taller de creatividad, evidenciando que se cumplió el indicador de logro trazado en 70 %. Se considera que la razón asociada con el ponderado alcanzado se debe a que los talleres dentro del INEDAN han sido establecidos como eje de formación, y en adición se ha afianzado una relación óptima con los estudiantes. Finalmente, ya son las últimas fechas del año escolar.

Discusión

En relación con los resultados de los participantes a los talleres lúdico-prácticos enmarcados dentro del ejercicio de práctica profesional del Programa de Psicología de la Universidad Mariana en el EPMSC-RM de la ciudad de Pasto y el vínculo establecido con el área educativa y con el INEDAN, se hace la

respectiva discusión y reflexión de la experiencia vivida durante los dos semestres de práctica profesional.

Los espacios formativos tuvieron como eje de acción el desarrollo humano, el cual para Burpee, Heinrich y Zemanek (2008) es un concepto integral y holístico donde el individuo moviliza su intención en la búsqueda de desarrollar todo su potencial, con el fin de satisfacer sus necesidades básicas, y manteniendo su convivencia como ser activo y artífice también de la construcción de una sociedad justa, solidaria y pacífica. Por la razón expuesta y la heterogeneidad que alude, nos permitimos articular una serie de constructos teóricos al proceso de intervención: autoestima, empatía, reducción y prevención del consumo de SPA, liderazgo, sentido de vida, autonomía, felicidad y creatividad, con el propósito de propender por el desarrollo integral del personal

interno matriculado al INEDAN. De esta manera, los resultados encontrados fueron expresados en indicadores de logro, y por consiguiente se posibilitó la comparación y contrastación con aproximaciones teóricas.

En primer lugar, y referente a los dos escenarios donde se trabajó la autoestima, es preciso mencionar a Mezerville (1993), quien atañe que uno de los escenarios donde se debe promover la formación de la autoestima es el educativo, asegurando que es necesario trabajarla en varias sesiones, dependiendo del contexto, y orientarla de manera lúdico-teórica con el fin de reforzarla. También afirma que una persona con una autoestima alta es aquella que se percibe con claridad, siente agrado con lo que es y tiene capacidad de hacer de buena manera varias acciones.

Por consiguiente, y como resultado de la observación participante que se hizo en cada encuentro, se hace posible comparar la información referida previamente, ya que, en primer lugar, los dos talleres de autoestima tomaron sus componentes explicándolos de manera dividida y utilizando metodologías teórico-prácticas a través de ejercicios lúdicos y vivenciales, como la imaginación guiada y la realización y diseño de corazones y máscaras donde se expresaba las fortalezas, debilidades y cualidades de cada uno de los participantes a las jornadas de formación.

Del mismo modo, se hace mención del consenso general de los asistentes al aludir a la autoestima como: el juicio positivo acerca de sí mismo y como éste se refleja en la confianza con que asume la cotidianidad y las tareas que hacen presencia en la misma.

Como segundo aspecto a comparar, se encuentra la empatía y el desarrollo del taller lúdico-práctico; así pues, en Garaigordobil y Maganto (2011) se infiere y se deduce que ésta es la capacidad de situarse en el lugar del otro e intuir cómo es la vida de aquella persona; esta sensación se puede presentar incluso en situaciones a las que no se está familiarizado, permite aceptar la diferencia, consolidar comportamientos solidarios y conductas de ayuda, y solidifica las relaciones interpersonales. Sumado a esto, Roche (2004) alude que la empatía es la facultad de sintonizar en el plano emocional y cognitivo con el otro y la condiciona como una base relevante en la cual están cimentadas las relaciones interpersonales positivas. Por tal motivo se puede afirmar que la empatía es una disposición emotiva que favorece la calidad en las relaciones sociales, y que se evidenció en el personal interno cuando se ejecutó el juego situacional de dilemas morales, debido a que los participantes fueron capaces de ponerse en sintonía con la condición y solución más humanitaria que contenían los dilemas, y en la expresión de sentir y apoyar causas sociales como la eutanasia en enfermos terminales, la dignificación de los presos y el apoyo a la resocialización justa. Como tal, desde la observación que se llevó a cabo se asevera que el trabajo de la empatía desde un escenario interventivo, e

incluyendo técnicas prácticas, genera la práctica de conductas empáticas y de comportamientos de ayuda.

Siguiendo con la discusión, Solís, Gómez y Ponce (s.f.) afirman que para disminuir, atenuar o retardar el consumo de drogas, tabaco o alcohol, se debe desarrollar y hacer un seguimiento a un programa de prevención que promueva la cultura del conocimiento sobre los daños que estas sustancias ocasionan en el cuerpo y en la mente. Carreño, Medina-Mora, Ortiz, Natera, Tiburcio y Vélez (s.f.) ratifican diciendo que el cambio es posible, aun sin la ayuda de un experto. En este punto conviene reconocer que la psicología ha realizado aportes importantes, empezando porque le permite al individuo reconocer que tiene un problema, y siguiendo porque le posibilita efectuar un compromiso de cambio, fomenta la responsabilidad, le da opciones para continuar, y fortalece la empatía. Mediante un proceso adecuado de enseñanza, el cambio es posible y se puede modificar el hábito y la adicción. Tal información teórica es sujeta a comparación con la información suministrada en el Taller de prevención de consumo, debido a que se explicó las fases de consumo. El hecho de suministrar información y proponer ejercicios de reflexión son factores que indican la asunción de compromiso de dejar y reducir el consumo de SPA.

La retroalimentación consiste en informar, revisar y determinar la frecuencia y cantidad de consumo, riesgos asociados y seguimiento. El taller propuso esta fase y por tal motivo la participación y motivación de los internos en conocer la farmacocinética de las SPA se vinculó con el objetivo de lograr su reducción, y en otros, de no consumirlas. He aquí la importancia y la relevancia de la jornada tras el ejercicio de la práctica profesional: generar compromiso, conocimiento y responsabilidad es un paso para prevenir, reducir y mitigar el consumo.

El taller cuatro se basó en el liderazgo y propuso un sociodrama con el que fue posible sensibilizar al personal interno sobre el tipo de liderazgo que hace que las personas sean más eficientes, más propositivas y asuman un modelo democrático-participativo de liderazgo. Estas inferencias pueden ser comparadas con la información expuesta en Willman y Velasco (2011), quienes sostienen que el líder democrático participativo hace que la cooperación sea activa, motiva a la discusión grupal, esclarece el camino a la consecución de la meta, posibilita consenso en las decisiones y en la ejecución de tareas efectivas y determina metas compartidas de naturaleza más alta.

En cuanto al sentido de vida, se hizo dos talleres que permitieron la comparación con lo expuesto por Frankl (1991), y su relación con los valores actitudinales que dan significado a la vida, específicamente al sufrimiento que surge en situaciones que no pueden ser modificadas o alteradas, y en estos casos toma valor el sentido de vida desde la aflicción, la actitud con la que se carga las experiencias dolorosas que conlleva a no tomarlas como traumáticas. Esto sucede cuando se las interpreta de otra manera, en el momento en que son asumidas como sacrificio.

Por tal motivo, las ideas de Frankl en cuanto al sentido de vida están relacionadas con las expresadas por los internos que asistieron al cine foro y a la creación de los murales, como consecuencia de que ellos asimilaban su estadía en la cárcel como un sacrificio, como una experiencia que les hacía valorar la vida, de cargar y soportar el sufrimiento, y continuar su vida por razones valiosas como la familia, los sueños y sus deseos de libertad. En casos particulares afirmaron que la cárcel les había salvado la vida y que ahora la valoraban más. De aquí se infiere que la percepción de tomar las crisis y las situaciones de vida con una interpretación distinta cargada de sentido, los lleva a asumir su condición con una mirada de sacrificio y coraje, a valorar la vida y las directrices que la dirigen.

En cuanto a la autonomía y desde las distintas opiniones recogidas y expresadas por los asistentes, es posible afirmar que el desarrollo del cine foro afianzó la concepción de la misma, y la toma de decisiones libres, guiadas por los intereses particulares y familiares. Se encuentra similitud con la definición suministrada por Buitrago y Amaya (2001), al establecer que “la autonomía es la capacidad de pensar por sí mismo, tomar decisiones libres y responsables a partir de procesos de reflexión crítica y de confrontación sustentada” (párr. 22), teniendo en cuenta la complejidad de la situación, y que se refleja en la toma de decisiones y elecciones. En adición a esto, las mismas deben ser acordes con los intereses, y consecuentes con las necesidades. La sensibilización que se concretó con el cine foro posibilita referir que tener conciencia de las decisiones y la autonomía con la que son tomadas, conduce al personal interno a elegir y actuar desde sus necesidades y sus individualidades con base en posturas críticas y analíticas inherentes a la situación particular de cada uno, reduciendo la probabilidad de consecuencias negativas.

En relación con el taller de felicidad, los internos asistentes a las jornadas lograron identificar aquellas experiencias y estados subjetivos que la provocan; de esta forma es posible comparar las apreciaciones suministradas por el personal interno con la noción de Alarcón (2015), quien infiere que es un estado subjetivo donde intervienen las evaluaciones de elementos afectivos y cognitivos, predominando el aspecto afectivo emocional; también la define como algo natural y temporáneo que se vivencia en distintos niveles, y la asocia a un fenómeno individual. En el personal interno adscrito al INEDAN generó la sensación de satisfacción con sus vidas, debido a que, a pesar de su estado de reclusión, valoraron sus experiencias en una perspectiva más amplia, como el hecho de tener una familia, superar el analfabetismo, recibir el apoyo de compañeros, dignificar su condición y fijar metas a corto y mediano plazo en el ámbito académico.

El último taller que se ejecutó en el ejercicio de práctica profesional tomó como eje de acción la creatividad; así pues, se debe mencionar que la propuesta y la inclusión de distintos problemas repercutió en la búsqueda de soluciones creativas por parte de los internos, como interpretar de forma

alternativa y novedosa las situaciones y problemas, y de tener una visión disyuntiva a la realidad; por ende, fue pertinente comparar estas inferencias con lo expresado por Vera (2006) quien define la creatividad como una función que representa un papel fundamental en el desarrollo personal e individual, como también en el campo social; infiere que la creatividad se presenta en todos los campos de la vida y que debería ser considerada como un recurso o herramienta del ser humano para prevalecer a condiciones adversas.

Finalizando, el componente de la propuesta interventiva llevada a cabo se complementó con la misión del INPEC: contribuir al desarrollo y resignificación de las potencialidades de las personas privadas de la libertad a través de los servicios de tratamiento penitenciario, atención básica y seguridad, fundamentados en el respeto de los derechos humanos, y por lo tanto, con el trabajo de práctica se promovió el desarrollo humano, el potencial y la dignidad del personal interno adscrito al INEDAN.

Conclusiones

En relación con el ejercicio de práctica profesional y la ejecución del plan interventivo, fue posible describir el proceso llevado a cabo por el practicante de psicología en el EPMSC-RM de la ciudad de Pasto.

Con base en los resultados y elementos teóricos conceptuales, es pertinente afirmar que se brindó y se cumplió con la implementación de espacios que fomenten el desarrollo humano, propendiendo el mejoramiento de las competencias humanas, de resignificación de la condición y el fortalecimiento individual.

La ejecución de los talleres lúdico-prácticos se convirtió en una herramienta de vinculación entre el psicólogo practicante y los internos adscritos al INEDAN.

El abordaje holístico e integral del proceso interventivo fue el conductor de aprendizaje significativo acerca de temas como: la autoestima, la empatía, la prevención y reducción del consumo de sustancias, el sentido de vida, liderazgo, autonomía, felicidad y creatividad.

Con estos elementos se pretendió, no únicamente brindar espacios que orienten y fomenten el desarrollo humano, sino que se conviertan en fuente de cambio de percepciones de la realidad interna y externa, y de resignificación de la condición del personal interno, en aras de mejorar la convivencia y la percepción de su realidad.

La aplicación y consecución de los talleres estuvo acorde con las necesidades y reglamentos del EPMSC-RM y el INEDAN.

El Establecimiento penitenciario objeto de estudio es epicentro de distintas situaciones, lo cual hace pertinente su vinculación con instituciones de educación media profesional para dar solución a los fenómenos existentes en su interior, que posibiliten una nueva mirada desde un conocimiento

consciente y real que lleve a la autorresponsabilidad, y que las acciones desarrolladas aborden la prevención, promuevan el desarrollo humano y creen ambientes proactivos.

Referencias

- Alarcón, R. (2015). La idea de felicidad. Recuperado de <http://journals.continental.edu.pe/index.php/apuntes/article/view/290/305>
- Arriola, G. (2007). Desarrollo Humano: una introducción conceptual. Recuperado de <http://desarrollohumano.org.gt/sites/default/files/TPNG.pdf>
- Buitrago, E. y Camacho, N. (2008). *El cine foro como metodología de enseñanza en el aula para la identificación y acercamiento a las competencias ciudadanas en un grupo de grado cuarto de la Institución Educativa San Fernando* (Trabajo de Grado). Universidad Pedagógica de Pereira. Recuperado de <http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/11059/1012/1/37133B932.pdf>
- Buitrago, O. y Amaya, B. (2001). Educación personalizada, una modalidad educativa. Recuperado de <http://www.utp.edu.co/~humanas/revistas/revistas/rev26/buitrago.htm>
- Burpee, G., Heinrich, G. y Zemanek, R. (2008). *Desarrollo humano integral (DHI). Concepto y Marco*. Baltimore, Estados Unidos: Catholic Relief Services.
- Carreño, S., Medina-Mora, E., Ortiz, A., Natera, G., Tiburcio, M. y Vélez, A. (s.f.). Modelo de Prevención del uso de alcohol, tabaco y otras drogas en el lugar de trabajo. En Serie Planeación (Eds.). *Modelos Preventivos* (pp. 14-21). Recuperado de <http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/publicaciones/modprev.pdf>
- Congreso de la República de Colombia. (1993). Ley 65 de 1993 “por la cual se expide el Código Penitenciario y Carcelario”. Bogotá, Colombia. Recuperado de http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0065_1993.html
- (2014). Ley 1709 de 2014 “por medio de la cual se reforma algunos artículos de la Ley 65 de 1993, de la Ley 599 de 2000, de la Ley 55 de 1985 y se dicta otras disposiciones”. Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=56484>
- Frankl, V. (1991). *El hombre en busca de sentido* (12ª ed.). Barcelona, España: Editorial Herder.
- Garaigordobil, M. y Maganto, C. (2011). Empatía y resolución de conflictos durante la infancia y la adolescencia. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/805/80521287004.pdf>
- Mezerville (De), G. (1993). El Aprendizaje de la autoestima como proceso educativo y terapéutico. Recuperado de <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/12688/11940>
- Posada, R. (2014). *La lúdica como estrategia didáctica* (Trabajo de Maestría). Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/41019/1/04868267.2014.pdf>
- Roche, R (2004). *Inteligencia Prosocial: educación de las emociones y valores* (1ª ed.). Barcelona, España: Editorial Servei de Publicacions.
- Solís, L., Gómez, P. y Ponce, M. (s.f.). Modelo de prevención en Centros de Integración Juvenil, A.C. En Serie Planeación (Eds.). *Modelos Preventivos* (pp. 6-13). Recuperado de <http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/publicaciones/modprev.pdf>
- Vera, B. (2006). Psicología positiva: una nueva forma de entender la psicología. Recuperado de <http://www.papelesdelpsicologo.es/vernumero.asp?id=12.79>
- Villafañe, Á., Jiménez, M., Capellas, M. y Collazo, S. (2009). Un modelo de consejería grupal para estudiantes impactadas por la violencia. *Revista de Ciencias Sociales*. Recuperado de <http://163.178.170.74/wp-content/revistas/126-127/villafane.pdf>
- Werner, D. y Bower, B. (2010). *Aprendiendo a Promover la Salud*. Estados Unidos: Editorial Hesperian.
- Willman, S. y Velasco, M. (2011). Relación en las percepciones del estilo del liderazgo del jefe inmediato con el desempeño laboral de los estudiantes en práctica de la Universidad ICESI. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/eg/v27n118/v27n118a04.pdf>

Las habilidades sociales, una herramienta indispensable en la educación de hoy: una experiencia significativa en la Institución Educativa Fidel de Montclar

Noely Julieth Villarreal Mojana
Estudiante del Programa de Psicología
Universidad Mariana



Fuente: pixabay.

Resumen

Las herramientas para establecer relaciones sociales en los adolescentes en los contextos educativos es una preocupación latente en la educación de hoy, debido a que esto influye directamente en el ajuste psicosocial que ellos tengan dentro de la Institución y por ende en su vinculación y capacidad para asumir los compromisos académicos.

En el presente artículo se describirá la importancia de la promoción de las habilidades sociales dentro de los escenarios educativos a partir de los resultados obtenidos en la implementación de un programa

de intervención sobre las mismas, con el fin de fortalecer los procesos de convivencia escolar al interior de la Institución Educativa Fidel de Montclar. El programa buscó, por medio de talleres y material didáctico, llegar de forma pertinente a los educandos, dándoles a conocer la importancia de estas habilidades y la manera de llevarlas a la práctica. Se hizo un trabajo complementario con padres de familia y docentes para propiciar la corresponsabilidad en el fortalecimiento de las competencias de los adolescentes. Así mismo, para fortalecer este proceso de formación y apoyar los procesos de orientación escolar de la Institución Educativa, se brin-

dó una atención más personalizada a los estudiantes, atendiendo el bajo rendimiento académico y las distintas dificultades a nivel disciplinar, como problemáticas principales.

Palabras clave: Habilidades sociales, educación, adolescencia.

Abstract

The tools to establish social relationships in adolescents in educational contexts is an underlying concern in education today, because this directly influences the psychosocial adjustment that they have within the Institution and therefore in

their connection and ability to take over the academic commitments.

In this article we describe the importance of promoting social skills within educational settings from the results obtained in the implementation of an intervention program on them, in order to strengthen the processes of school life inside Fidel Montclar Educational Institution. The program sought reaching pertinently learners, informing them of the importance of these skills and how to implement them through workshops and educational materials. We made an additional work with parents and teachers to encourage responsibility in strengthening the skills of adolescents. Also, to strengthen this process of training and support processes of educational guidance of the school, more personalized attention to students was provided, based underachievement and the various difficulties at disciplinary level, as major problems.

Key words: Social skills, education, adolescence.

Introducción

Las habilidades sociales según Villarreal, Sánchez y Musitu (2010) tienen que ver con:

La competencia social; es decir, con la capacidad que tiene la persona para enfrentarse con éxito a las exigencias y desafíos de la vida diaria, actuar de una manera pertinente negociando con el entorno social y afrontando las complejidades de la vida. (p. 53).

... con el fin de mantener un estado de bienestar físico, psicológico y social a partir del ejercicio de comportamientos positivos y adaptables en los procesos de interacción con el entorno social y cultural; en esta medida, la educación en este tipo de habilidades busca el empoderamiento del ser humano frente a todos los hechos que hacen presencia en su diario vivir a partir del fortalecimiento de su competencia y habilidad psicosocial.

Partiendo de estos aspectos, cabe resaltar que siendo el fin último de la educación el promover el desarrollo integral de las niñas y niños dentro del contexto escolar, la enseñanza y promoción de las habilidades sociales se visualiza como una necesidad para abarcar las competencias interpersonales y por ende fortalecer el SER en los educandos, como uno de los pilares

fundamentales de la educación. Es por ello que surge la idea de construir un proyecto orientado a abordar esta temática desde los contextos educativos, cuyo objetivo principal sería diseñar e implementar un programa de intervención para la promoción de habilidades sociales para la vida, con el fin de fortalecer los procesos de convivencia escolar en los educandos de secundaria de la Institución Educativa Fidel de Montclar y los objetivos específicos a trabajar estarían orientados a partir de la clasificación de las habilidades sociales, en este caso la realizada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2001), la cual las divide en conocimiento de sí mismo, empatía, comunicación asertiva y relaciones interpersonales (Gómez y Suárez, 2016).

Como resultado principal se identifica que por medio de la metodología utilizada (talleres, carteles, mensajes) se logró vincular en este programa a gran parte de los miembros de la comunidad educativa (estudiantes, padres de familia y docentes), incentivando la participación de forma corresponsable en la puesta en práctica de las habilidades sociales para la vida, para una mejor convivencia tanto en el contexto educativo como en el familiar, por medio de una buena comunicación.

Descripción del Problema y Justificación

Para el planteamiento de este tema como foco principal de este proceso se realizó inicialmente un diagnóstico con una muestra de estudiantes de bachillerato (grado décimo y undécimo), por medio de la aplicación de una encuesta, instrumento que permitió tener conocimiento sobre los diferentes conflictos o situaciones problemáticas que existen en la actualidad dentro de esta comunidad educativa, e identificar además, si se ha realizado proyectos desde el campo de la psicología, que permitan trabajar estas situaciones, así como también, conocer qué temas sería pertinente abordar en este momento en un proyecto desde el campo de la psicología. Finalmente se indagó sobre qué actividades resultarían adecuadas para trabajar estos temas con la población mencionada.

Con el vaciado de la información se identifica que en la Institución las problemáticas principales están relacionadas con la parte académica, resaltándose los inadecuados hábitos de estudio de los es-

tudiantes y la falta de vinculación de los padres en su formación. Otro aspecto que se menciona con relación a estas problemáticas, aunque con poca incidencia, es el concerniente a la dificultad para comunicarse asertivamente, visualizado en el uso de apodos, en las "recochas pesadas", chismes, en el irrespeto a la diferencia, en el vocabulario utilizado para dirigirse a los demás, entre otros.

Estas problemáticas influyen directamente en el ejercicio de una convivencia escolar sana, entendida ésta por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN) (2013) como "la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar de manera pacífica y armónica" (p. 25). Esto hace referencia a las diferentes relaciones que se efectúa entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, las cuales son enfocadas en el logro de los objetivos educativos y el desarrollo integral de sus miembros.

Además, en el diagnóstico llevado a cabo se destaca que los proyectos realizados en el campo de la psicología en la Institución Educativa han sido guiados por medio de charlas educativas donde se ha trabajado principalmente los temas de educación sexual y proyecto de vida, resaltando que el apoyo que se brinda desde Orientación Escolar es bueno y beneficia los procesos de formación del estudiante en particular.

Es por ello que este programa de intervención se direccionó a trabajar sobre estas problemáticas desde la promoción de habilidades sociales para la vida, fortaleciendo con ello los procesos de convivencia escolar de la Institución Educativa Fidel de Montclar.

Si bien este programa es un apoyo al área de Orientación Escolar de la Institución, también se concibe como una estrategia de promoción de habilidades en los agentes de la comunidad educativa que permitan fortalecer los procesos de convivencia escolar; es decir, no se pretende trabajar directamente sobre los conflictos identificados, sino, por el contrario, brindar herramientas que permitan establecer bases o lineamientos sólidos para responder de forma asertiva a estos conflictos y a todos aquellos que puedan hacer presencia dentro de las dinámicas escolares y afecten su formación personal y académica.

Acuñaando a lo encontrado en este diagnóstico, cabe resaltar que hoy en día existe una ausencia de principios y valores en un porcentaje relevante de los jóvenes de esta sociedad, entre los que se encuentra la pérdida de valores como síntoma de una crisis contemporánea compleja, el desprestigio de las virtudes tradicionales, el debilitamiento de la familia, la violencia, las injusticias y la desigualdad social, la adicción a la droga, la criminalidad, la doble moral, la corrupción.

Todo esto parece manifestarse como consecuencia de una educación permisiva, de la pérdida de modelos de comportamiento, del sentido de la disciplina, de todo tipo de ideales en general (Hoyos y Herrera, 2008). En esta medida es importante reconocer la labor tan importante que tienen las instituciones educativas en la formación de individuos íntegros y provechosos para esta sociedad tan deteriorada actualmente; claro está, que en este proceso es indispensable el apoyo de la familia del educando, de tal forma que sus redes de apoyo sean ampliadas y solidificadas, logrando que el estudiante se sienta más apoyado en su formación.

En este sentido cabe reconocer que la escuela es un lugar óptimo para la enseñanza y aprendizaje del estudiante, y por ende se convierte en un espacio apropiado para dotarle de conocimientos y habilidades que le permitan enfrentarse satisfactoriamente a los diferentes desafíos de la vida.

Objetivo General

Diseñar e implementar un programa de intervención para la promoción de habilidades sociales con el fin de fortalecer los procesos de convivencia escolar en los educandos de secundaria de la Institución Educativa Fidel de Montclar.

Objetivos Específicos

- Sensibilizar sobre la importancia del conocimiento de sí mismo a los educandos de secundaria de la Institución Educativa Fidel de Montclar.
- Promover actitudes empáticas en los educandos de secundaria de la Institución Educativa Fidel de Montclar.
- Fomentar el desarrollo de habilidades de comunicación asertiva

en los educandos de secundaria de la Institución Educativa Fidel de Montclar.

- Orientar sobre la formación de relaciones interpersonales constructivas a los educandos de secundaria de la Institución Educativa Fidel de Montclar.

Componente Teórico

Este proyecto se efectúa teniendo como eje transversal el marco conceptual de la Ley 1620 del 15 de marzo de 2015 “por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar” (párr. 1), debido a que al promover las habilidades sociales se toca temáticas tan importantes como éstas, con el ánimo de contribuir al fortalecimiento de los procesos de convivencia escolar, fin último de este programa de intervención.

Marco Conceptual de la Ley 1620 del 15 de Marzo de 2015

Competencias Ciudadanas

Definidas por el MEN (2015) como “el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articuladas entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en una sociedad democrática” (párr. 3).

Educación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos, según la Ley 1620 de 2015. (Congreso de la República de Colombia, 2015)

Es aquella que:

orientada a formar personas capaces de reconocerse como sujetos activos titulares de derechos humanos, sexuales y reproductivos, con la cual desarrollarán competencias para relacionarse consigo mismo y con los demás, con criterios de respeto por sí mismo, por el otro y por el entorno, con el fin de poder alcanzar un estado de bienestar físico, mental y social que les posibilite tomar decisiones asertivas, informadas y autónomas para ejercer una sexualidad libre, satisfactoria, responsable y sana, en torno a la construcción de su proyecto de vida y a la transformación de las dinámicas sociales, hacia el establecimiento de relaciones más justas democráticas y responsables. (párr. 3).

Acoso Escolar o *Bullying*

Conducta negativa, intencional, metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña o adolescente, por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado.

También puede ocurrir por parte de docentes contra estudiantes, o por parte de estudiantes contra docentes. Ante la indiferencia o complicidad de su entorno. El acoso escolar tiene consecuencias sobre la salud, el bienestar emocional y el rendimiento escolar de los estudiantes y sobre el ambiente de aprendizaje y el clima escolar del establecimiento educativo. (párr. 4).

Cyberbullying o Ciberacoso Escolar

“Forma de intimidación con uso deliberado de tecnologías de información (Internet, redes sociales virtuales, telefonía móvil y video juegos *online*) para ejercer maltrato psicológico y continuado” (párr. 6).

Partiendo de estos aspectos, a continuación se presenta los principales tópicos teóricos que sustentan la temática a trabajar en este programa de intervención:

- Se aborda en primer lugar la definición de convivencia escolar.
- Se trabaja en segundo lugar el concepto de habilidades sociales, abordando también su clasificación, seguido a lo cual se habla sobre diferentes aspectos de la adolescencia, profundizando en el tema de habilidades sociales en la adolescencia.
- Se finaliza con el Marco conceptual de habilidades sociales y escuela.

Habilidades Sociales

Las habilidades sociales son, según la definición de Monjas y González (1998) las destrezas sociales específicas que se requiere para ejecutar competentemente una tarea de índole interpersonal. Implica conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa sus sentimientos, actitudes, deseos, opi-

niones o derechos, de un modo adecuado a la situación, respetando las conductas de los demás, y que generalmente le permiten resolver los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas. Las habilidades sociales son aprendidas y facilitan la relación con los otros y la reivindicación de los propios derechos sin negar los derechos de los demás. El poseer estas habilidades evita también la ansiedad en situaciones difíciles o novedosas, además de que facilitan la comunicación emocional y la resolución de problemas (Choque, 2008).

Según el Plan de Acción Tutorial: Gades (s.f.) las habilidades sociales “son consideradas como un conjunto de comportamientos interpersonales complejos. El término habilidad se utiliza para indicar que la competencia social no es un rasgo de la personalidad, sino más bien un conjunto de comportamientos aprendidos y adquiridos” (p. 134). Por lo anterior, cabe afirmar que los comportamientos interpersonales no son innatos en cada individuo y por tanto se generan a partir de la interacción con los demás; por ello es importante que desde las etapas más tempranas del ciclo vital y a lo largo de la vida se organicen pautas que posibiliten al ser humano forjar habilidades en cuanto a las mismas.

Clasificación de las Habilidades Sociales

Según Gómez y Suárez (2016) las habilidades sociales son clasificadas en: conocimiento de sí mismo, empatía, comunicación asertiva (efectiva), relaciones interpersonales.

Conocimiento de sí mismo. Es el núcleo central de la personalidad que afecta cada aspecto del comportamiento de la persona y su aprendizaje. El sujeto crea un concepto de sí que incluye representaciones mentales con imágenes y juicios, englobando de esta manera sus distintos aspectos corporales, psicológicos, sociales y morales. Este concepto encierra también pensamientos acerca de lo que se hace y lo que se puede llegar a realizar, y lo que es y puede llegar a ser; va acompañado de sentimientos de éxito, aceptación, alegría, triunfo o, por el contrario, fracaso, rechazo, tristeza o derrota. Dichos sentimientos definen la autoestima, que a su vez corresponde a juicios evaluativos de autoevaluación y en la que

influyen igualmente las valoraciones que los adultos hagan hacia ella misma (Peralta, 2008).

Empatía. Según Roche (2004), empatía es “la capacidad de sintonizar emocionalmente (y también cognitivamente) con los demás y supone una base importante sobre la cual se asientan las relaciones interpersonales positivas” (p. 32). Desde este punto de vista se puede afirmar que la empatía es una disposición emotiva que favorece la calidad en las relaciones sociales. Se la considera como la posibilidad de que una persona asuma la postura del otro, en cuanto a sus pensamientos y sentimientos, sin juzgar, lo cual permite desarrollar la capacidad de comprender y entender los puntos de vista del otro.

Comunicación asertiva (efectiva). Para lograr una comunicación efectiva se requiere un orden lógico en las exposiciones y un argumento basado en razonamientos sólidos. La comunicación asertiva es una habilidad social que puede desarrollarse para mejorar la calidad de las relaciones humanas. Ser asertivo o asertiva significa que nos respetamos a nosotros mismos y que estamos dispuestos a expresarnos, a pedir lo que nos corresponde y a hacer valer nuestros derechos. También significa que somos conscientes de los derechos de los demás y los respetamos. La comunicación asertiva se compone de indicadores expresivos verbales (lo que se dice) y no verbales (cómo se dice) (Espíndola, 2005).

Relaciones interpersonales. Según Montoya y Muñoz (2009) son “la habilidad de establecer, conservar e interactuar con otras personas de forma positiva, así como dejar de lado aquellas relaciones que impiden un desarrollo personal” (p. 2). Las relaciones interpersonales son un pilar fundamental en el desarrollo del individuo y por ende en el cumplimiento de sus objetivos, debido a que las competencias sociales de un sujeto tienen una contribución importante en la formación de sus competencias personales, puesto que en la actualidad el éxito personal y social parece estar más relacionado con la sociabilidad (Rivas, s.f.).

Habilidades Sociales en la Adolescencia

Las habilidades sociales para la vida son de vital importancia no sólo por su dimensión relacional, sino por su influencia

en otras áreas de la vida del adolescente; está comprobado que aquellos adolescentes que manifiestan dificultades para relacionarse y ser aceptados por sus compañeros de aula, tienden a presentar problemas a largo plazo, vinculados con la deserción escolar, los comportamientos violentos y las perturbaciones psicopatológicas en la vida adulta (Contini, s.f.).

Habilidades Sociales y la Escuela

En la actualidad, existe gran diversidad de material literario que aborda el desarrollo de las habilidades sociales, como un elemento clave para mejorar la calidad de las interacciones sociales del individuo. Partiendo de las diferentes problemáticas relacionales que pueden presentarse en el contexto escolar, se ha diseñado programas orientados a la formación en esta clase de habilidades, con el propósito de mejorar la calidad educativa y potenciar el desarrollo integral de los educandos.

De acuerdo con Monjas y Gonzales (1998):

La enseñanza de las habilidades sociales es una competencia y [una clara responsabilidad] de la institución escolar, junto a la familia y en coordinación con ella. La escuela se ve como una importante institución de socialización proveedora de comportamientos y actitudes sociales. (p. 15).

Es decir, el aula, el colegio, se convierten en un escenario social en el que los niños y jóvenes pasan gran parte de su tiempo relacionándose entre sí y con los adultos; en esta medida la escuela constituye uno de los entornos más importantes para el desarrollo social de los educandos y por tanto para buscar potenciar y enseñar habilidades sociales.

Convivencia Escolar

Según el MEN (2015) la convivencia escolar puede ser entendida como “la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica” (p. 25); resume el ideal de la vida en común entre las personas que forman parte de la comunidad educativa, partiendo del deseo de vivir juntos de manera viable y deseable a pesar de la diversidad de orígenes (Mockus, 2002 citado por el MEN, 2015).

Sin embargo, aprender a convivir es un proceso que se debe promover diariamente en los espacios educativos; para

ello se debe propiciar ambientes de aprendizaje equitativos donde se refuerce la participación de los estudiantes, favoreciendo con ello la construcción de su identidad, de tal forma que sea posible establecer un clima escolar sano, teniendo en cuenta la voz de todos los miembros de la comunidad educativa: estudiantes, docentes, orientador (a) escolar, personal administrativo, familias y directivos docentes.

Estos procesos de aprendizaje deben tener en cuenta que la convivencia no implica ausencia de conflictos. En todo grupo social se presenta este tipo de situaciones debido a la presencia de diversos puntos de vista y múltiples intereses, diferencias que pueden convertirse en motores de transformación y cambio.

Es necesario utilizar estos conflictos como oportunidades para que todas las personas que conforman la comunidad educativa hagan uso de habilidades como el diálogo, siendo ésta una opción para transformar las relaciones; el pensamiento crítico, como un mecanismo para entender lo que ocurre; la capacidad de ponerse en los zapatos de otra persona e incluso sentir lo que está sintiendo (empatía), como una oportunidad para reconocerse, y la concertación como herramienta para salvar las diferencias (Ruiz y Chau, 2005, citados por el MEN, 2015).

Materiales y Método

El diseño e implementación del programa de habilidades sociales fue de tipo descriptivo porque se buscó describir un fenómeno tal como se estaba presentando en la realidad, teniendo en cuenta un contexto y una población específica. De igual manera, este trabajo estuvo guiado por un paradigma cualitativo debido a que la implementación del programa permitiría identificar unos resultados y analizar cómo se dio el comportamiento de la población objeto de estudio.

Para intervenir directamente en el contexto se hizo un diagnóstico inicial que permitió identificar las problemáticas de la Institución Educativa Fidel de Montclar, y determinar así acciones que contribuirían a mejorar. Se plantea, entonces, la promoción de las habilidades sociales en la Institución mediante el diseño e implementación de talleres, carteleros y mensajes alusivos a cada tema, que permitieron llegar con mayor facilidad a los miembros de la comunidad educativa; esta

metodología fue trabajada con cada uno de los objetivos haciendo alusión a una campaña educativa por cada uno de ellos.

Este programa se implementó en la Institución Educativa Fidel de Montclar ubicada en el barrio La Reserva en el Municipio de Mocoa, capital del departamento del Putumayo. La muestra que se tomó de la población en general fueron los estudiantes de bachillerato (340), hacia quienes estuvo dirigida la mayor parte del programa de intervención, y para reforzar más este proceso se trabajó con padres de familia y docentes de la Institución.

Esta muestra se seleccionó teniendo en cuenta que desde Orientación Escolar se identifica que es en estos adolescentes donde existen más problemáticas, lo cual fue ratificado en el diagnóstico que se realizó por medio de una encuesta; es por ello que dando respuesta a estas necesidades, se plantea este programa.

Resultados

Los resultados y el impacto del programa de intervención fueron medidos a partir de unos indicadores de logro planteados al inicio del programa por cada objetivo. Se identificó los siguientes:

Conocimiento de sí mismo

Los logros que se esperaba obtener en esta parte del programa fueron:

- Los educandos reconocen el valor de conocerse a sí mismos.
- Los educandos tienen bases para el fortalecimiento de su autoestima e implementación de conductas de autocuidado.

Mediante la implementación de un taller de conocimiento de sí mismo se estimuló a los estudiantes a reconocer la importancia de conocerse, de saber identificar sus gustos, la manera como se ven, se sienten, qué piensan sobre sí mismos. Se logró alimentar esa iniciativa de escudriñarse y encontrarse con su yo interior, dejando a un lado las máscaras que muchas veces nos hacen mostrarnos como lo que no somos realmente. Los estudiantes reconocen sus virtudes, defectos, miedos, habilidades, gustos y emociones, aspectos fundamentales dentro del autoconocimiento.

Dentro de este objetivo también se trabajó, mediante un taller, los temas sobre au-

toestima y autocuidado, dando prioridad al segundo, como respuesta a las necesidades identificadas en la población estudiada. Se dio unas pautas para su fortalecimiento, las cuales fueron pegadas en cada uno de los salones, con el propósito de que los estudiantes alimentaran diariamente su autoestima y fueran formando unas bases sólidas para su ejecución.

Con respecto al tema de autocuidado se dio a conocer algunas conductas que se debe tener en cuenta todos los días, para que tanto la salud tanto física como la mental, permanezcan estables.

Empatía

En este objetivo se esperaba el siguiente resultado:

- Los educandos reconocen la importancia del buen trato para establecer un clima de armonía que fortalezca los procesos de convivencia escolar.

Teniendo en cuenta estos aspectos, se implementó un taller sobre empatía que permitió que los educandos reconocieran la importancia del buen trato para establecer un clima de armonía dentro de la Institución, que sirviera para fortalecer los procesos de convivencia escolar. Mediante videos y ejemplos prácticos se logró que los estudiantes asumieran actitudes empáticas frente a los demás, especialmente hacia sus compañeros, como por ejemplo, aprender a reconocer cuando un compañero está mal anímicamente, acercarse a él y de forma asertiva preguntarle qué le está sucediendo y ofrecer su ayuda sin temor a ser rechazado. Asimismo, estar siempre prestos a ayudar a los demás, porque no se sabe en qué momento de la vida se necesitará que otros sean empáticos con nosotros y se coloquen en nuestro lugar; además se enfatizó en que ser empático tiene muchas ventajas; la principal es que se genera cierta simpatía hacia los demás que favorece la integración en grupos y por ende las relaciones interpersonales.

Transversalmente se abordó la temática sobre el *bullying* con el propósito de prevenir estas conductas dentro de la Institución. Inicialmente se buscó clarificar este concepto ya que en la actualidad se ha distorsionado su definición entre los estudiantes y la sociedad, olvidando su gravedad y tornándose más como un concepto

para designar cualquier chanza o juego entre ellos; así mismo, se dio a conocer las consecuencias que el asumir estas actitudes puede traer y quiénes pueden ser involucrados.

En esta parte se evidenció que los estudiantes se fueron hacia un concepto diferente de lo que es el acoso. Con respeto al tema se promovió una estrategia denominada "Palabras contra el *bullying*: usa las palabras para construir no para destruir", con la cual se buscó concientizarlos sobre el buen uso de las palabras, ya que con una sola se puede destruir la vida de alguien o, por el contrario, se puede devolverle la vida o las ganas de vivir.

Comunicación Asertiva

El resultado planteado para este objetivo fue:

- Los educandos tienen bases que les permiten reconocer que comunicarse asertivamente es necesario para tener una convivencia sana dentro y fuera del contexto escolar.

Con el trabajo realizado los educandos tienen bases que les permiten reconocer que comunicarse asertivamente es necesario para tener una convivencia sana dentro y fuera del contexto escolar. Conocen pautas a tener en cuenta para comunicarse asertivamente aportando siempre comentarios positivos que ayuden a construir y no a destruir con chismes y malos entendidos, evitando así lastimarse a sí mismos y a los demás con comentarios muchas veces sin fundamento.

En esta parte también se hizo énfasis en dos aspectos importantes de la comunicación asertiva: la comunicación verbal y la no verbal, siendo importante que entre estos dos se presente una coherencia para que el mensaje que se desea transmitir sea claro y preciso. Al llevar a la práctica estos conceptos, se observa que hay cierta dificultad en cuanto a la expresión no verbal; a muchos estudiantes les es difícil expresar sin palabras lo que desean decir; de igual forma se identifica que hay dificultades en cuanto a la capacidad de escucha, trabajo en equipo, toma de decisiones y seguimiento de instrucciones. Es por ello que al finalizar cada encuentro se realizó una reflexión con los estudiantes, dándoles a conocer la importancia de trabajar estas dificultades para fortalecer su

habilidad de comunicación asertiva.

Relaciones Interpersonales

Los resultados que se esperaba dentro de esta parte del programa de intervención eran:

- Los educandos conocen que formar relaciones interpersonales sanas les permite crear redes de apoyo que favorecen su adaptación al entorno social.

Mediante las estrategias utilizadas se logró que los estudiantes reconocieran que el ser humano es un ser sociable por naturaleza y que las relaciones que se construye bajo el respeto y el trabajo en equipo pueden generar mejores resultados, dejando atrás aspectos como la violencia, las agresiones verbales, psicológicas y físicas, creando con esto un mundo donde los conflictos son resueltos con diálogo y amor, donde se pretende hacerle un poco más fácil la vida al otro.

Todo este trabajo estuvo apoyado por material didáctico como la entrega de mensajes alusivos al tema y la elaboración de carteles, lo cual sirvió para captar más la atención de los miembros de la comunidad educativa. De igual forma se realizó asesorías individuales como apoyo a este programa y a solventar las problemáticas sobre bajo rendimiento académico y dificultades en la disciplina existentes en la población estudiantil.

Con los padres de familia se trabajó también el tema de la comunicación emocional, y con los docentes, el trabajo en equipo, con el fin de fortalecer diferentes factores en estos miembros de la comunidad para que contribuyan al fortalecimiento de las habilidades sociales y demás aspectos relacionados con el desarrollo integral de los adolescentes.

Con respecto al primer grupo, en el diagnóstico se encuentra que hay poca vinculación con los procesos educativos de sus hijos, lo cual se evidenció en la poca asistencia a la aplicación de las sesiones formativas, pero cabe resaltar que el impacto de las estrategias diseñadas para esta sesión fue significativo en la medida en que fueron actividades muy prácticas con el fin de que ellos las replicaran en sus hogares y generaran espacios de comunicación y diálogo más asertivos, donde primara el bienestar e integración de

toda la familia. Igualmente se buscó crear un espacio de relajación haciendo énfasis en que es importante también buscar un espacio a solas, donde puedan por medio de ejercicios de respiración y relajación, tener un encuentro consigo mismos, dejando a un lado todas esas cargas que traen cada día.

Con los docentes se buscó generar un espacio de integración para fortalecer el trabajo en equipo, haciendo énfasis en la importancia de apoyarse mutuamente tanto en su rol como docentes como también en sus dificultades personales debido a que son un grupo de trabajo, y lo que le pase a uno directa o indirectamente puede llegar a afectar la labor que el otro está desempeñando. Se generó conciencia en la capacidad de ayuda, de comunicación asertiva, de toma de decisiones y en el reconocimiento de habilidades con el fin de cumplir de forma eficiente con los objetivos planteados.

Discusión

Las habilidades para la vida de las cuales forman parte las habilidades sociales, ha sido un tema dentro del plan educativo dirigido por el MEN, según la Ley 115 o Ley General de Educación de 1994, donde se flexibiliza los currículos escolares, creando espacios y mecanismos concretos para una verdadera educación para la vida (Mantilla, 2002).

A pesar de esto, en muchos contextos educativos todavía sigue primando la educación en conocimientos, mas no hay una igualdad frente a la educación en la parte del ser de estos adolescentes, lo cual se convierte en algo fundamental a trabajar debido a todas las problemáticas a las cuales se ven enfrentados los jóvenes actualmente.

Las instituciones educativas deben convertirse en espacios apropiados para la formación integral de los estudiantes, buscando siempre un equilibrio en la educación intelectual y la del ser, siendo éstas la principal fuente de sociabilidad de los adolescentes, como lo menciona Fuentes (2011): "la función de socialización de la escuela se manifiesta a través de la cotidianidad: en los vínculos interpersonales, en el diálogo entre los diversos actores, en los discursos existentes, y en todo aquello que se realiza de manera habitual" (p. 23).

Por ello, es importante trabajar en programas que permitan la promoción y el fortalecimiento de estas habilidades, con el fin de que la convivencia dentro de los establecimientos escolares mejore y se logre brindar una educación de calidad donde prime principalmente el bienestar de los educandos, quienes serán la sociedad del mañana, que es precisamente a lo que apunta el desarrollo de este programa de habilidades sociales dentro de la Institución Educativa Fidel de Montclar.

En este sentido cabe resaltar que la educación en habilidades para la vida no es una iniciativa nueva, ni solamente la preocupación por educar a niños y jóvenes de un solo territorio, sino que es una iniciativa que ha tocado las puertas de varios países hace muchos años atrás, recopilándose una amplia evidencia de información sobre diversos proyectos de investigación que demuestran el valor de la enseñanza de esta clase de habilidades, en la promoción de la salud y el desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes, y además la prevención de problemas psicosociales y de salud específicos como el abuso de sustancias psicoactivas, el tabaquismo, los embarazos no deseados en las adolescentes, la violencia, las enfermedades de transmisión sexual, entre otros. (Mantilla, 2002).

El interés que se ha generado frente al trabajo de las habilidades sociales ha sido significativo, ya que todo ser humano mentalmente sano está siempre en contacto con otros, por tanto la importancia de educar en habilidades como el conocimiento de sí mismo, el cual hace referencia al concepto que la persona va formando de sí misma a través de las experiencias con el medio, incluye aspectos como: cómo se ve, cómo se siente, cómo piensa acerca de sí, y en gran parte corresponde también a cómo cree que los demás la ven (Peralta, 2008).

En la implementación del programa se identifica en las actividades desarrolladas que aunque a la mayoría de los educandos les es fácil reconocer sus características tanto positivas como negativas, a otros se les dificulta y no se percatan de sus emociones, pensamientos y comportamiento, o no actúan consecuentemente a estos.

Se considera también que mediante ejercicios prácticos todavía se puede identificar la sensibilidad de los adolescentes

frente a situaciones que se les estén presentando a otras personas, lo cual permite observar la capacidad de asumir actitudes empáticas y la importancia de que se brinde un refuerzo continuo, de que se alimente reiteradamente estas actitudes para que no se pierdan lentamente, ya que ser empático no sólo tiene que ver con la capacidad que se tenga para colocarse en el lugar de la otra persona, sino también la capacidad que se adquiere para sintonizarse con sus dificultades, problemas o situación de vida y responder consecuentemente a estos (Roche, 2004), siento éste un aspecto fundamental a nivel social en la actualidad, resaltando la importancia de dejar a un lado el egocentrismo y empezar a interesarse por el otro de tal forma que se pueda establecer espacios de diálogo y de sana convivencia.

Todos estos espacios de diálogo e interacción deben estar fundamentados en la comunicación asertiva, identificando, mediante la aplicación del programa, que en muchas ocasiones es difícil la comunicación y más aun de forma asertiva; que hay cierta dificultad en los adolescentes para expresar coherentemente sus emociones, y que muchas veces lo que expresan verbalmente no es igual a lo que están transmitiendo corporalmente, ocasionando con esto mensajes contradictorios.

De ahí la necesidad de reforzar esta parte en los estudiantes, buscando que interioricen una forma de comunicarse efectivamente con el fin de que aprendan a ser asertivos o asertivas; es decir, como lo mencionan Llacuna y Pujol (2004) "Una habilidad personal que nos permite expresar sentimientos, opiniones y pensamientos, en el momento oportuno, de la forma adecuada y sin negar ni desconsiderar los derechos de los demás" (p. 1).

Es necesario destacar que el trabajar sobre la habilidad de relaciones interpersonales permitió integrar más a los grupos, propiciar el trabajo en equipo y trabajar un poco sobre el contacto físico basado en el respeto hacia el otro, debido a que en esta etapa, como sostienen Estévez, Martínez y Jiménez (2009) "las relaciones sociales influyen en el desarrollo cognitivo y emocional del adolescente, en su adaptación al medio social en el que convive, en el aprendizaje de actitudes y valores y en la formación de la identidad" (p. 6).

Cabe resaltar que el programa de intervención sobre habilidades sociales para la vida tuvo un buen impacto en los estudiantes, a pesar de ser un tema nuevo para ellos; las estrategias utilizadas tuvieron gran acogida porque fueron muy prácticas y llevaron a que se involucraran e interiorizaran adecuadamente los conceptos que se estaba trabajando; además, el acompañamiento en cuanto a asesorías que se efectuó desde Orientación Escolar dirigido a aquellos estudiantes que estaban presentando mayores dificultades a nivel académico y de disciplina, sirvió para fortalecer las habilidades sociales y demás competencias.

Claro está que es importante tener en cuenta que estos programas deben ser reforzados continuamente y hacer un seguimiento de los mismos de tal forma que se logre identificar resultados más visibles a lo largo del tiempo, dado que la escuela es un complejo y múltiple agente de mediación y socialización que apunta hacia las nuevas generaciones, transformándose continuamente, de acuerdo con los cambios de la sociedad, la cultura, la política y la economía (Fuentes, 2011).

Conclusiones

Las habilidades sociales son muy importantes dentro del proceso de socialización en los contextos educativos; de ahí la importancia de abordar este tema y buscar fortalecer en los adolescentes estos aspectos, de tal forma que se logre prevenir diversas problemáticas como el consumo de sustancias psicoactivas, la violencia entre pares, los embarazos en adolescentes, entre otras, a las cuales los jóvenes se ven enfrentados actualmente.

El programa de intervención sobre habilidades sociales con el fin de fortalecer la convivencia escolar obtuvo unos resultados satisfactorios debido a que se logró promover en los estudiantes de la Institución Educativa Fidel de Montclar las habilidades de conocimiento de sí mismo, empatía, comunicación asertiva y relaciones interpersonales.

Además del trabajo realizado con los educandos, se logró vincular a los padres de familia y a los docentes, contribuyendo con esto al fortalecimiento del programa desde la actuación corresponsable de los diferentes miembros de la comunidad educativa.

Agradecimientos

A Dios por ser quien guía mis pasos. Cada una de las actividades programadas con los miembros de la comunidad educativa fueron encomendadas a Él, quien me dio las palabras y la fluidez para dirigirme a todas las personas con las que trabajé, para que todo saliera bien y fuera provechoso para todos.

A la Institución Educativa Fidel de Montclar, encabezada por el Señor Rector Ricardo Navarro Huelgas, por abrirme las puertas y brindarme la oportunidad de poner en práctica mis conocimientos, demostrando confianza e interés en mi trabajo.

A todos los miembros de esta comunidad educativa por permitirme aportar en su crecimiento personal y por la acogida y reconocimiento que le dieron a mi trabajo; así mismo, por enseñarme tantas cosas valiosas no sólo para mi profesión sino también para mi vida personal.

A mi supervisora Ofelia Osorio, Orientadora Escolar de la Institución, por guiarme y compartir sus experiencias de vida y de trabajo, las cuales enriquecieron mi proceso de práctica y formación integral.

A mis asesores de práctica, Andrea Carolina Florez Madroñero y Javier Mauricio Suarez Hernández, quienes me acompañaron durante este proceso, le dieron gran valor a cada esfuerzo hecho en mi trabajo de práctica, y con compromiso me guiaron a pesar de la distancia, y estuvieron pendientes de cualquier inquietud o dificultad que se me presentó en el camino. Mil gracias por transmitirme todos esos conocimientos y haber caminado junto a mí en este arduo proceso.

Referencias

- Choque, R. (2008). Habilidades para la vida en el ámbito escolar. *Signo Educativo* 17(170), 45-48. Recuperado de <http://blog.pucp.edu.pe/blog/raulchoque/2008/11/07/habilidades-para-la-vida-en-el-ambito-escolar/>
- Congreso de la República de Colombia. (1994). Ley 115 de 1994, Ley General de Educación. Bogotá, Colombia. Recuperado de http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- . (2015). Ley 1620 de 15 de marzo de 2015 "Por la cual se crea el Siste-

- ma Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar". Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201620%20DEL%2015%20DE%20MARZO%20DE%202013.pdf>
- Contini, E. (s.f.). Las habilidades sociales en la adolescencia temprana: perspectiva desde la psicología positiva. *Psicodebate* 9. Psicología, Cultura y Sociedad, pp. 45-63. Recuperado de <http://www.palermo.edu/cienciassociales/publicaciones/pdf/Psico9/9Psico%2003.pdf>
- Espíndola, J. (2005). *Análisis de problemas y toma de decisiones* (3ª ed.). México: Editorial Pearson Educación de México, S.A. de C.V.
- Estévez, E., Martínez, B. y Jiménez, T. (2009). Las Relaciones sociales en la Escuela: El Problema del Rechazo Escolar. Recuperado de <https://www.uv.es/lisis/belen/psicolog-educt.pdf>
- Fuentes, K. (2011). *Habilidades sociales y convivencia escolar* (Trabajo de Grado). Santiago de Chile. Recuperado de <http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/2416/ttraso341.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gómez, L. y Suárez, O. (2016). Habilidades para la vida. Recuperado de http://www.academia.edu/8954699/HABILIDADES_PARA_LA_VIDA
- Hoyos, G. y Herrera, C. (2008). Valores Colombianos: Ser y Deber Ser. En *Observatorio de la Economía Latinoamericana* 97. Recuperado de <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/co/08/hh.htm>
- Llacuna, J. y Pujol, L. (2004). La conducta asertiva como habilidad social. España. Recuperado de http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/601a700/ntp_667.pdf
- Mantilla, L. (2002). *Habilidades para la vida. Una propuesta educativa para la promoción del desarrollo humano y la prevención de problemas psicosociales*. Bogotá, Colombia: Editorial Fe y Alegría.

- Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN). (2013). Guías pedagógicas para la convivencia escolar. Ley 1620 de 2013 - Decreto 1965 de 2013. Guía No 49. Recuperado de http://www.developmentofpeoples.org/img/projects/GUIA_49_GUIAS_PEDAGOGICAS.pdf
- . (2015). Competencias ciudadanas. Recuperado de <http://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-articulo-235147.html>
- Monjas, M. y González, B. (1998). Las habilidades sociales en el currículo. (Serie Colección No. 146). España: Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE).
- Montoya, I. y Muñoz, I. (2009). Habilidades para la vida. Recuperado de http://cefire.edu.gva.es/sfp/revista-compartim/arts4/02_com_habilidades_vida.pdf
- Peralta, M. (2008). Concepto de sí mismo y autoestima. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/7374743/Concepto-de-si-Mismo-y-Autoestima#scribd>
- Plan de Acción Tutorial: Gades. (s.f.) Habilidades Sociales. Recuperado de <https://orientacionandujar.files.wordpress.com/2010/09/habilidades-sociales.pdf>
- Rivas, Á. (s.f.). Habilidades sociales y Relaciones interpersonales. Recuperado de http://www.feaps.org/biblioteca/sexualidad_ydi/22_habilidades.pdf
- Roche, R. (2004). *Inteligencia Prosocial. Educación de las emociones y valores* (1ª ed.). Cataluña, España: Editorial Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona.
- Villarreal, M., Sánchez, J. Musitu, G. (2010). Cómo mejorar tus habilidades sociales. Programa para adolescentes: manejo del estrés, resolución de problemas, autoestima, asertividad, proyecto de vida y administración del tiempo libre. Universidad Autónoma de Nuevo León. Recuperado de <http://eprints.uanl.mx/8472/>

Nuevos retos en el reclutamiento y selección de personal: perspectivas organizacionales y divergencias éticas

Santiago Agreda Arteaga
Estudiante del Programa de Psicología
Universidad Mariana



Fuente: pixabay.

Resumen

En el presente artículo se encuentra una revisión temática acerca de los procesos de reclutamiento y selección de personal, pues en la contemporaneidad es un procedimiento clave en las organizaciones que pretenden alcanzar el éxito competitivo en un mercado globalizado y creciente. Se describió y analizó los principales conceptos acerca de los procesos de reclutamiento y selección de personal.

En un segundo momento se identifica las etapas y fases de este proceso, y se plasma los nuevos retos y estrategias del mismo. También se contrastó información que permitiera conocer las principales críticas al proceso de selección, divergencias e inconformidades que sus actuales prácticas despiertan en la sociedad actual, haciendo énfasis en el manejo de la ética en dichos procesos.

Este escrito es producto de una revisión bibliográfica y búsqueda de documentos en base de datos científicas y revistas indexadas, con el fin de otorgar mayor veracidad en la información compartida.

Palabras clave: Selección de personal, Reclutamiento, Mercado Laboral, ETT, Empleo, Técnicas de selección.

Abstract

This article presents a thematic review of the recruitment and selection of personnel, key process in organizations that seek to achieve competitive success in a globalized and growing market in contemporary times. It describes and analyzes the main concepts of the recruitment and selection of staff.

In a second step the stages and phases of this process are identified, and new challenges and strategies are materialized.

The information that would identify the main criticisms of the selection process, differences and disagreements that its current practices arouse in today's society was contrasted, with an emphasis on ethics management in these processes.

This paper is the result of a literature review and document search in scientific databases and indexed journals, in order to provide greater accuracy in the information sharing.

Key words: Selection of personnel, Recruitment, Labour Market, ETT, Employment, Selection techniques.

Introducción

El reclutamiento y la selección de personal se ha convertido actualmente en punto estratégico para la vinculación de talentos en las organizaciones, razón por la cual éstas han decidido invertir sus esfuerzos en la cualificación de este procedimiento con la finalidad de generar nuevas estrategias e instaurar metodologías que faciliten la captación de personal idóneo, que se ajuste a las necesidades organizacionales. En este intento, algunas empresas se han convertido en objeto de críticas y acusaciones por parte de un vasto número de detractores que encuentran falencias e inconsistencias tanto a nivel metodológico como ético en los procesos de selección contemporáneos.

Por todo lo expuesto, surgió el interés de construir este artículo de revisión bibliográfica con el propósito de conocer de cerca el proceso de selección de personal, sus principales conceptos, sus etapas y fases, las nuevas tendencias, estrategias y las principales críticas que se recibe por parte de diferentes autores.

Es oportuno tener claridad sobre algunos conceptos, antes de profundizar en el tema. El reclutamiento y la selección de personal:

...son dos fases de un mismo proceso: consecución de recursos humanos para la organización. El reclutamiento tiene como objetivos específicos suministrar materia prima para la selección: los candidatos. El objetivo específico de la selección es escoger y clasificar los candidatos más adecuados para satisfacer las necesidades de la organización (Chiavenato, 2001, p. 209).

Según esto, el proceso de selección alude a la consecución o adquisición de recursos humanos de las organizaciones, cuyo primer peldaño es el reclutamiento de un grupo preseleccionado de candidatos que participarán en el proceso de selección, el cual tiene como finalidad encontrar a la persona más idónea para la vacante ofertada, quien debe a su vez, satisfacer los requerimientos de la empresa y estar acorde con la filosofía de ésta.

Chiavenato (2000, citado por Naranjo, 2012, p. 86) menciona que “el proceso de selección no es un fin en sí mismo, [sino] un medio para que la organización logre sus objetivos”; por consiguiente, se puede entender que el proceso de selección hace parte de la metodología mediante la cual cada organización alcanza sus metas; en pro de su consecución, se hace indispensable el papel que desempeña la gestión de recursos humanos y los procesos de selección, en donde el hombre, según Zayas (2010), se convierte en factor estratégico y plus competitivo frente a otras organizaciones; sostiene que el éxito empresarial estará determinado en la medida que se cuente con personal capaz y que posea altos niveles de motivación hacia el trabajo. Por ende, considera que la implementación y adecuación de un proceso de selección acorde con los requerimientos de la empresa y las necesidades de cada cargo que determinan las características de los trabajadores, es vital a la hora de conseguir altos niveles de competitividad, eficacia, productividad y satisfacción.

Lo anterior resalta el porqué los procesos de reclutamiento y selección son la piedra angular que permite a las organizaciones alcanzar el éxito empresarial, razón por la cual, este artículo pretende recopilar información, escritos, incluso estudios y algunas publicaciones, que aporten datos relevantes para el análisis de este proceso clave para las industrias, y entregar al lector distintos puntos de vista que alternan entre las características positivas del proceso y las inconsistencias e irregularidades del mismo. Entre otros aspectos, se precisará sobre las etapas y fases de este proceso, su desarrollo y lo que implica su ejecución, la metodología del reclutamiento y la selección de fuerza laboral.

Dentro de los estudios se encuentra el de Corral (2007), el cual plantea cómo las organizaciones visualizan a las personas como su principal diferenciador, pero ciertamente, no están acertando a la hora de hacerse con el personal idóneo para superar a la competencia. El autor destaca que el mayor desafío de las organizaciones contemporáneas radica en identificar personas que pueden mejorar su rendimiento con el paso del tiempo, determinando su talento actual y su talento desarrollable. Expresa que “un proceso de reclutamiento y selección eficaz, es clave para el éxito en los negocios. Las estrategias de negocio las implementan las personas. Sin el talento adecuado, difícilmente se puede liderar una organización hacia la misión pretendida” (p. 3). Por tal motivo, el fracaso en la consecución de los objetivos organizacionales, o su cumplimiento, se encuentra directamente condicionado al capital humano con el cual cuenta la empresa,

pues es la fuerza estratégica que dirige a una organización hacia el éxito. Según Corral, la selección de personas, “hace referencia al conjunto de actividades encaminadas a la recogida de datos relevantes, intercambio de información, y subsiguiente evaluación de la idoneidad de los candidatos aspirantes a los puestos de trabajo a cubrir” (p. 3).

En lo que refiere a materiales y métodos utilizados, es preciso comentar que este artículo se constituye como revisión bibliográfica acerca de un tema específico. El método utilizado fue la revisión y consulta de fuentes de información. En un primer momento se delimitó el tema y los principales elementos a tener en cuenta para realizar una búsqueda apropiada que permitiera una conceptualización acorde con lo planteado. Se acudió a manuales, artículos de revisión, bases de datos, artículos de investigación, tesis, normatividad e informes estadísticos. Entre estos se vinculó investigaciones realizadas en América Latina y algunas en Europa, con autores de trayectoria y cartillas legislativas, con la finalidad de dar desarrollo a los objetivos propuestos, y conocer la amplitud y diversidad temática acerca de los procesos de selección en la actualidad, abarcando autores reconocidos, recopilando estudios y proyectos investigativos que inyectaran solidez al artículo.

A manera de conclusión, se puede decir que el éxito empresarial se encuentra ligado al reclutamiento de personas capaces y con altos niveles de motivación hacia el trabajo. Por esta razón el proceso de selección debe implementarse de acuerdo con los requerimientos de la organización y sus perfiles. Se logró precisar las etapas del proceso de selección, tomando nota de las diversas propuestas de los distintos autores consultados. En sí, son cuatro: planificación, reclutamiento, selección y control. De éstas, se desprende varios subprocesos o fases que complementan cada etapa.

Por otra parte, se aprecia las nuevas propuestas y estudios dirigidos a perfeccionar y fortalecer los procesos de selección, combinándolos con lineamientos y teorías informáticas, como por ejemplo, inteligencia artificial, formulando sistemas que faciliten la búsqueda de candidatos acordes con el perfil buscado por las organizaciones, garantizando temporalidad y buen desempeño.

Se hizo lectura de las críticas y principales detracciones que recibe el reclutamiento y la selección de personal en la actualidad, las cuales atacan y arremeten sobre la inconsistencia de sus prácticas; algunas refutan el uso de test psicométricos, o la invasión en la vida personal o violación de los derechos. En fin, este proceso está siendo observado como un método mercantil de las organizaciones y empresas que se proponen alcanzar el éxito, sin tomar en cuenta las afectaciones que el reclutamiento de personal pueda traer a la dignidad y humanidad de las personas.

Materiales y Métodos

Dado que, como se mencionó, este artículo se constituye como una revisión bibliográfica acerca de un tema específico, el método utilizado fue la revisión y consulta de fuentes de información, analizando su pluralidad, credibilidad y pertinencia para integrarlas a este escrito.

En un primer momento se delimitó el tema y los principales elementos a tener en cuenta para realizar una búsqueda apropiada que permitiera una conceptualización según lo planteado. Se acudió a manuales, artículos de revisión, bases de datos, revistas científicas, artículos de investigación, tesis, normatividad, e informes estadísticos, entre otras. Se vinculó investigaciones realizadas en América Latina y algunas en Europa, con autores de trayectoria, y cartillas legislativas.

Después de recolectar los archivos pertinentes, se hizo uso de técnicas de comparación y compilación de documentos, abstrayendo ideas principales, alcances y utilidad, con la finalidad de dar desarrollo a los objetivos propuestos, conocer la amplitud y diversidad temática acerca de los procesos de selección en la actualidad, abarcando autores reconocidos, recopilando estudios y proyectos investigativos que proporcionaran solidez al artículo.

Desarrollo del Tema

En este apartado se procederá a plasmar y describir los contenidos que permitirán desarrollar los objetivos, iniciando por aclarar los conceptos básicos de reclutamiento y selección, analizando los tipos de reclutamiento, estrategias utilizadas en cada etapa de selección, y analizando las nuevas tendencias en la incorporación de personal. Además, se hará un recorrido por las implicaciones éticas en las prácticas de selección, y la afectación que puede llegar a sufrir la integridad de las personas en busca de oportunidades laborales. Esto, desde un punto de vista crítico-constructivo, hacia los procesos de reclutamiento y vinculación de personal.

Hoy por hoy, el proceso de selección es considerado el eje fundamental en el cual radica el éxito de las organizaciones, inmersas en un mercado globalizado que avanza a pasos agigantados, y en el cual las empresas que marcan la diferencia, han concentrado sus fuerzas en reclutar e incorporar los mejores talentos, los cuales se encargan de potenciar y dirigir a las organizaciones hacia la cima del éxito empresarial.

Para autores como Zayas (2010), la selección:

Debe realizarse en función del desarrollo del hombre, ya que su objetivo primordial es conjugar las cualidades y potencialidades en función de su formación, desarrollo y satisfacción, lo que no puede estar divorciado de la eficiencia, la eficacia en el desarrollo de la actividad laboral, toda vez que el elemento económico incide significativamente en el desarrollo humano. (p. 26).

En este orden, Zayas menciona que el objetivo de la selección debe centrarse en la elección de candidatos cuyas cualidades puedan ser fortalecidas y desarrolladas en un proceso formativo que vaya de la mano con la consecución de altos niveles de eficacia y eficiencia en el devenir laboral, tomando en cuenta el involucramiento del factor económico en el desarrollo y capacitación del capital humano.

Richino (2000, citado por Pérez, Merced y Sotomayor, 2007) refiere que la selección de personal implica en sí, la determinación

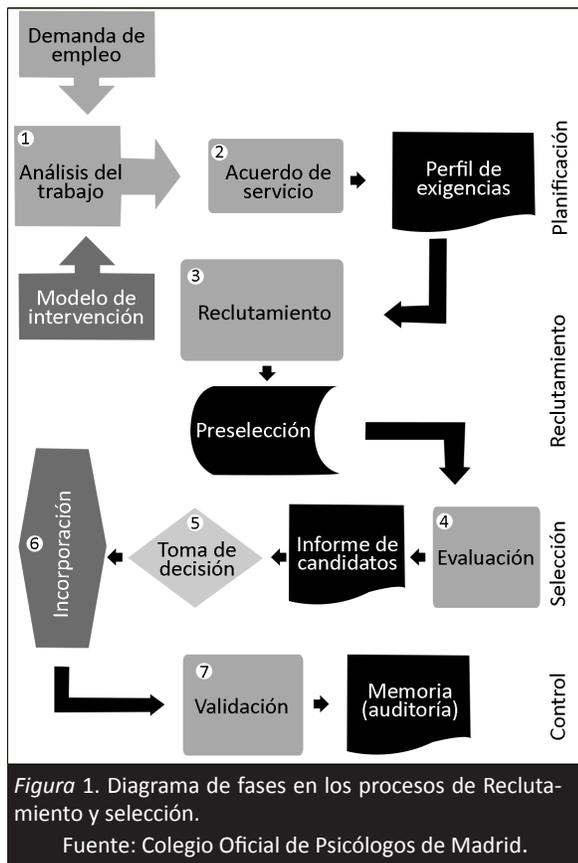
de rasgos relevantes que posee una persona para un puesto específico, por medio de estrategias particulares y de acuerdo con un perfil que se ha predispuesto con anterioridad. Es decir, se puede hablar de dos elementos principales en este proceso: los rasgos de los postulantes, y las características del perfil solicitado. Según esta mención, la adecuada planificación de los métodos y procesos de selección toma relevancia para integrar y evaluar estos componentes, que son los que harán factible encontrar al candidato que se ajuste a los requerimientos.

Por otra parte, Chiavenato (2001) menciona que el proceso de selección debe mirarse como un proceso de comparación y decisión, pues existen dos elementos a tomarse en cuenta: el análisis y especificaciones del cargo, y los candidatos que concursan por hacerse con la vacante. El autor especifica que estos dos elementos deben ser observados como dos variables reales que necesariamente tienen que ser comparadas, para después proceder a la toma de decisiones, momento en el cual el proceso de selección se convierte en proceso de decisión, en donde la empresa solicitante, después del acto de comparación, toma a un número selecto de candidatos a quienes aplicará las técnicas de selección, con el fin de encontrar a la persona idónea para el cargo vacante.

De acuerdo con lo planteado, se deduce que el proceso de selección posee distintas etapas y pasos, de los cuales existe diversa información y un orden preestablecido por algunos teóricos, que se hace necesario explicar. En primer lugar, según Ruano (2014), en una organización, el proceso de selección puede iniciar por una necesidad de personal para cubrir alguna o varias vacantes, o bien porque la empresa esté interesada en tener una lista de posibles candidatos a los que se pueda recurrir en un futuro. Para el autor, la planificación de recursos humanos es determinante; provee de herramientas importantes que ayudan a satisfacer los requerimientos de personal que pueda tener la empresa en un futuro, además de proporcionar un control acerca de la cantidad exacta de colaboradores que necesita para no llegar a excesos o escasas de nómina.

El primer peldaño del proceso de selección, como lo ha mencionado Chiavenato (2001), y lo reafirma Ruano (2014), es el análisis de puestos y sus especificaciones. Éste debe ser realizado por el Departamento de Recursos Humanos de cada empresa, y tiene que estar consignado en un Manual de cargos. Es de suma relevancia, pues según Werther et al. (citado por Ruano, 2014) “la manera en que se diseña los puestos de trabajo de una organización determina el éxito o, incluso, la posibilidad de supervivencia de muchas de ellas” (p. 101), lo que quiere decir, que de una correcta descripción acerca de las funciones, tareas y competencias para el cargo a cubrir, depende un buen reclutamiento que permita encontrar al personal idóneo.

Ahora se abordará las etapas del proceso de selección, analizando la Figura 1, que básicamente abarca las etapas de este importante proceso:



Son 4 las etapas principales del proceso de selección, y éstas contienen uno o varios subprocesos que pueden ser diferentes, pues cada organización adecúa su proceso de selección de acuerdo con unas necesidades específicas. Como ya se mencionó, inicialmente deben existir unas demandas de empleo o necesidades en la organización, que justifiquen un proceso de selección.

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid (2011) sostiene que, una vez manifestada formalmente la necesidad o requerimiento de personal, se procede a hacer la solicitud al mecanismo que corresponda, que puede ser externo o interno, en este caso el Departamento de Recursos Humanos de la empresa. Una vez se tenga claro el perfil, sus funciones, tareas, responsabilidades a desempeñar y las características exigidas por la organización, se podrá dar inicio a la segunda etapa: el reclutamiento.

Ruano (2014) alude que el proceso de reclutamiento es un proceso mediante el cual la empresa se encarga de atraer candidatos cualificados con el perfil adecuado para los puestos vacantes. Expresa que el número de candidatos debe ser suficiente para que en los subprocesos siguientes sea posible elegir a los más idóneos. Dichos subprocesos o fases siguientes al reclutamiento están directamente ligados a la calidad de esta primera etapa, pues un buen reclutamiento aumenta la probabilidad de seleccionar al candidato de manera exitosa.

Bonache y Cabrera (2005, citados por Ruano, 2014), sostienen que existen dos tipos de reclutamiento: el reclutamiento interno, y el externo, o ambos, según el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid (2011), dependiendo directamente de las fuentes que se implementará para atraer a los candidatos que sean considerados inicialmente aptos para participar del proceso de selección.

Una vez se haya realizado el reclutamiento, se proseguirá con el proceso de selección en sí; se inicia con una fase de diseño, a partir de las exigencias del cargo, lo cual permitirá enumerar los criterios, las competencias a evaluar, y las técnicas a utilizar para este propósito. Éste es el momento en donde se aplica las pruebas psicotécnicas y se genera el debido informe de los resultados, que además debe contener información clave del candidato, observaciones y algunas recomendaciones para el cargo que posiblemente pueda ocupar.

Para Corral (2007), el reclutamiento inicia a raíz de las vacantes que puede crearse a partir de las necesidades de crecimiento de la empresa o egreso de profesionales, conllevando al desarrollo de las fases siguientes del proceso de selección. Corral ha establecido siete fases del proceso de selección: analizar necesidades, generar solicitudes (reclutamiento), filtrar candidatos, evaluarlos, decidir entre finalistas, contratar, y acoger e integrar. Para cada fase es posible elegir una o varias herramientas o técnicas que sirvan de apoyo para los profesionales encargados del proceso de selección, entre los que se encuentra el Currículo vitae, los test psicotécnicos, las dinámicas de grupos, exámenes profesionales, verificación de referencias, y evaluación médica.

Chiavenato (2001) detalla algunos aspectos de las técnicas utilizadas en el proceso de selección: las entrevistas, que pueden ser dirigidas o no; las pruebas de conocimiento, formuladas de manera general o específica; las pruebas psicométricas, aplicadas dependiendo del factor que se pretenda medir, ya sea actitudinal o de personalidad, y también, es posible diseñar técnicas de simulación como dramatización o juego de roles.

Al finalizar las fases previas del proceso de selección, seguiría, según el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid (2011) la etapa de control en la cual se analizará la eficacia, utilidad y eficiencia de la misma, lo que permitirá perfeccionar continuamente los procesos de selección. No obstante, es relevante conocer y guiarse a través de los parámetros deontológicos y éticos establecidos para el proceso de selección en cada estado; esto garantizará la integridad y transparencia en su desarrollo.

Lievens (1984) menciona algunos puntos importantes que no puede omitirse a la hora de reclutar candidatos, y manifiesta que sólo se debe indagar por información explícitamente profesional. El candidato será informado del objetivo de cada medio o herramienta de selección utilizada; por ejemplo, las pruebas psicotécnicas. Una buena instrucción disminuye el riesgo de que el candidato aumente sus reservas y sospechas.

La persona tiene un derecho indiscutible al trato confidencial de sus datos, al igual que debe mantener absoluta reserva acerca de la información de la empresa en el proceso de selección. Es preciso ser riguroso en la transmisión de informes psicológicos a las partes interesadas; ésta solo será posible si el candidato lo aprueba. En lo que refiere al estudio de antecedentes, Lievens (1984) recomienda que únicamente debe hacerse si el cargo de postulación lo establece, y no es oportuno que se encargue esta tarea a una empresa externa dedicada a dicha labor.

Ahora bien, es preciso profundizar en cuanto a las diferencias entre reclutamiento interno y reclutamiento externo. Ruano (2014) enuncia que el reclutamiento interno se presenta cuando la empresa atrae candidatos que laboran en ella, para cubrir la vacante en cuestión. Este proceso lo realiza indispensablemente el Departamento de Recursos Humanos. El autor diferencia en dos modelos de reclutamiento interno: el vertical, que se da por promoción o ascenso, y el horizontal, por transferencia entre los mismos niveles jerárquicos. Asimismo establece como principales ventajas de este tipo de reclutamiento, el fácil acoplamiento del candidato, pues cuenta con un plus que es el conocimiento de la empresa. El rango de deserción es bajo, y genera menos costos que el reclutamiento externo. Entre sus desventajas, Corral (2007) menciona que pueden existir limitadas opciones de elección, y una modificación negativa de las relaciones socioemocionales. Ruano, por su parte, encuentra que se puede presentar cierto favoritismo, y restricción a la entrada de nuevas ideas o puntos de vista.

En lo que a reclutamiento externo concierne, Ruano (2014) expresa que existen dos modalidades: la selección interna realizada por la empresa, y la selección externa llevada a cabo por terceros; por ejemplo, consultoras especializadas, empresas de trabajo temporal, entre otras. Corral (2007) manifiesta que este tipo de reclutamiento contiene ventajas como: flexibilidad en el rendimiento, incremento del mismo por motivación, mayores oportunidades de elección, y posible modificación de emociones positivas de las relaciones socioemocionales. Para Ruano, las desventajas de este tipo de reclutamiento serían: alto riesgo de fracaso en la elección, inseguridad de la permanencia del candidato, mayor demora que el reclutamiento interno, mayores costos, y una posible afectación a nivel interno en las relaciones socioemocionales dentro de la organización.

En la actualidad, los esfuerzos y nuevas estrategias de reclutamiento de las empresas se han centrado en el tipo externo, pues tiene un margen más alto para encontrar el talento humano requerido. En un estudio realizado por Naranjo (2012) a medianas empresas, en Barranquilla, Colombia, se evidenció, a partir de las encuestas realizadas, que el 58 % de las personas prefiere el reclutamiento externo, pues consideran que genera altas probabilidades de ingresar a una empresa. Este mismo estudio estableció que la fuente de reclutamiento más utilizada es la recomendación, con un 44,6 %, y sólo el 17,3 % por métodos de reclutamiento tradicional, que para el autor, promueven la sana competencia y transparencia. También se debe tener en cuenta que la no-preferencia del reclutamiento interno significa una desvaloración del talento humano con el que cuenta la empresa, generando desmotivación y frustración en los colaboradores, dado que, según el estudio, el 29,62 % obtuvo la vacante a través de ascenso o promoción.

La anterior información permite reflexionar acerca de cómo para algunas organizaciones en ciertos sectores de Colombia, la "recomendación" es uno de los principales métodos de reclutamiento y contratación, aunque en la mayoría de las ocasiones no se acerque al perfil de la vacante, generando malestar al interior del equipo de trabajo. Y es que existe una concepción general de las oportunidades laborales ligadas a la actualidad política del país, y de la influencia de los líderes de

la 'democracia' en la asignación de puestos públicos y hasta en ocasiones, privados.

Como una extensión al reclutamiento externo, surgieron las empresas de trabajo temporal (ETT), que en la actual sociedad y en palabras de Monereo y Nieves (2004) "constituyen sin duda, una de las vías más recurrentes para llevar a cabo la exteriorización del trabajo, como proceso que caracteriza a las nuevas formas de organización empresarial" (p. 39), lo que rectifica el interés de las organizaciones por reclutar personal de manera externa, mediante terceros. Monereo y Nieves expresan que estas empresas nacen también como un modo de descentralización productiva en el cual se sustituye o reemplaza determinados subprocesos, generando igualmente una estrategia de descentralización salarial y una nueva forma de empleo de la fuerza de trabajo.

En Colombia han sido denominadas como Empresas de Servicios Temporales (EST), y son definidas por el Ministerio de la Protección Social (MPS, 2008) como:

Aquellas que contratan la prestación de servicios con terceros beneficiarios para colaborar temporalmente con el desarrollo de sus actividades, mediante la labor desarrollada por personas naturales, contratadas directamente por la empresa de servicios temporales, la cual tiene, respecto de estas, el carácter de empleador. (p. 8).

Este ente regulador también especifica que solo es posible contratar con las EST por un tiempo de 6 meses, prorrogables a otros seis meses, con el interés de proteger el derecho a la estabilidad laboral del trabajador.

Las EST cuentan con dos tipos o categorías de trabajadores según el MPS: -los trabajadores de planta, que desarrollan su actividad en dependencia propia de la EST (Gerente, Contador, etc.) y -los trabajadores en Misión, aquéllos que la EST envía a las empresas clientes a cumplir los servicios contratados, desarrollando las funciones asignadas por la empresa solicitante.

La legislación colombiana, exactamente la Ley 50 de 1990 por medio del MPS, establece que las eventualidades mediante las cuales se puede realizar contrataciones por medio de las EST, son por labores ocasionales, accidentales o transitorias, reemplazo de personal o cubrimiento de licencias, incrementos en la prestación de servicios, y esto, a un término máximo de un año. En el año 2010, según la Asociación Colombiana de Empresas de Servicios Temporales (ACOSSET), gremio de las EST, en Colombia estaban registradas 552 empresas dedicadas a la temporalidad. Afirman que un gran número de contrataciones a través de estas empresas violan las regulaciones que la ley ha establecido, pues el personal es contratado para labores misionales referentes a su propia actividad, y en muchas ocasiones se encuentran desempeñando cargos y funciones al igual que colaboradores de planta de la empresa usuaria, ganando un salario menor y sin la posibilidad de sindicarse.

Si bien las EST aportan en muchas situaciones laborales en el marco de la formalidad, la condición principalmente regulada por la ley es que los aportes al sistema de seguridad social se han convertido en un medio para reducir el compromiso de las empresas con la fuerza de trabajo, disminuyendo a su vez, riesgos de indemnizaciones, y evitando vinculaciones estables. No solamente se está contratando al personal según

las eventualidades, como lo define la Ley 50 de 1990, sino que el hecho de que exista una gran cantidad de ETS en el país, y teniendo presente que las empresas solo pueden contratar por un lapso de un año máximo por este medio, algunos sectores suelen subcontratar con varias ETS, movilizandolos a los trabajadores de una empresa temporal a otra, y de alguna manera, esto significaría que están violando los ítems establecidos por la mencionada ley y el MPS. Esta reflexión permite generar dos interrogantes: ¿Cuál es en sí el aporte

de las EST a las organizaciones?, y ¿Cuáles son realmente los beneficios que recibe la fuerza de trabajo del país?

Volviendo al tema de reclutamiento, Ruano (2014) menciona que en el momento en que una organización utiliza los servicios de un tercero prácticamente está desvinculando el proceso de selección, y da a conocer un paralelo de ventajas y desventajas de este tipo de reclutamiento.

Tabla 1. *Ventajas y desventajas*

| Ventajas | Desventajas |
|--|---|
| Mejor conocimiento del mercado laboral y, por tanto, mayor posibilidad de éxito. | Coste para la empresa. |
| Selección más rápida. | Desconocimiento del candidato por parte de la empresa. |
| Posibilidad de dedicar más esfuerzos a otras actividades. | Posible generación de un mal clima laboral, porque los trabajadores piensan que pueden ser sustituidos. |
| Mayor flexibilidad en el caso de trabajadores temporales. | |

Nuevas Tendencias

Ahora, es preciso abordar las nuevas tendencias en los procesos de selección de personal, y como se está innovando estrategias por parte de las organizaciones para hacerse con el mejor talento humano. Corral (2007) enumera una serie de estrategias, como la publicación de anuncios mediante portales o bolsas de empleo virtuales en internet, el uso de bases de datos de hojas de vida propias para cada organización, las ferias de empleo, el reclutamiento en universidades o instituciones de educación superior, publicidad en televisión, agencias de empleo, o las ya mencionadas ETT.

Ruano (2014) hace referencia al uso de las redes sociales como LinkedIn, red social profesional, pensada para oportunidades laborales, Facebook, con gran alcance y una red extendida no específica de empleo, y Twitter, gracias a su rápida difusión.

Entre las nuevas estrategias para fortalecer los procesos de selección se encuentra una propuesta informática para seleccionar personal por competencias, utilizando inteligencia artificial. Arias, Rosete y Martínez (2006) reconocen el actual interés de las organizaciones por elegir al mejor personal para sus equipos de trabajo, el cual debe acoplarse a las competencias y características propias de los puestos de trabajo. En su propuesta generan un modelo con fórmulas informáticas, tomando como principales variables los puestos vacantes, las competencias requeridas y los perfiles de los candidatos, pretendiendo medir su idoneidad. Este modelo es adaptable al proceso de selección de personal y se constituye como un procedimiento específico para su desarrollo. La intención de los autores es generar una metodología guiada y con fórmulas propias de la inteligencia artificial, como una alternativa futurista para que las organizaciones cualifiquen este elemento esencial para lograr el éxito empresarial.

Otra propuesta interesante es la de Acevedo, Caicedo y Loaiza (2007), quienes en su estudio plantean “la búsqueda de una solución tecnológica [que] permita disminuir los niveles de desertión del personal seleccionado para adelantar cursos de formación, como los son los Oficiales y Suboficiales de la

Armada de la República de Colombia” (p. 8). Para estos autores las redes neuronales son modelos que intentan reproducir el comportamiento del cerebro, simplificando e identificando los elementos significantes del sistema, ya sea porque la cantidad de información es excesiva o redundante. Describen en su artículo, la intervención de las redes neuronales en la modificación de comportamientos, y, a partir de esta ideología, desarrollan un sistema de inteligencia computacional correlacionando la prueba 16 PF, con el fin de agilizar los procesos de selección para el personal que desea ingresar a la Armada Nacional, facilitando determinar y predecir la permanencia de un nuevo individuo en la organización o institución.

En fin, se ha generado distintas alternativas, como el estudio de los aportes de la inteligencia emocional en los procesos de selección, el análisis de las diferencias individuales, las aptitudes, entre otras, para la predicción del comportamiento y rendimiento laboral, así como el diseño de nuevas pruebas de selección y técnicas computarizadas. Las organizaciones visualizan este proceso como el eje principal para alcanzar el éxito empresarial, y potenciar su marca a lo más alto del mercado global.

Discusión

En este aparte se pretende describir las principales críticas que recibe el proceso de selección, relatar los puntos de vista de algunos contradictores y conocer qué elementos crean controversia, para de esta manera poder contrastar la información desarrollada en este artículo, relacionando los resultados del proceso.

Han surgido varias críticas y detracciones en torno al proceso de selección y sus prácticas. Pulido-Martínez (2004) habla acerca de los errores de conocimiento y el ejercicio de la psicología; expresa que los procesos de selección deberían ser más efectivos y eficaces, en relación con el desempeño de los colaboradores, e igualmente, que los aspectos éticos del proceso deben tomarse como una herramienta útil, garantizando un proceso válido desde la científicidad. En este punto es relevante mencionar que la selección de personal tiene que estar al margen de

estereotipos o categorización de los individuos, preferencias individuales, o características diferenciales de cada candidato.

Zayas (2010) por su parte, refuerza lo expresado por Pulido-Martínez y manifiesta que los procesos de selección son eficaces, en la medida en que logren integrar personal con características y cualidades deseadas por la organización, para que en un futuro puedan ser integrados a los procesos formativos de la empresa, con el fin de mantener y potenciar los niveles de desempeño, en miras al desarrollo eficiente del capital humano.

Entre las ideas planteadas por Richino (2000, citado por Pérez et al., 2007), en lo que respecta netamente a la evaluación de candidatos, se destaca la descripción de la importancia de esta etapa del proceso de selección, y refiere que lo que se pretende evaluar son los rasgos del postulante, y cómo éstos se acoplan o encajan con los requerimientos del perfil o puesto vacante.

Esta postura se ve ratificada por la idea planteada por Chiavenato (2001), en la que refiere que un proceso de selección debe visualizarse como un proceso comparativo, con dos variables a evaluar y confrontar: el análisis del cargo y sus especificaciones, con las características, competencias y cualidades de los candidatos. El cotejo de estas variables guiará el camino a la elección del candidato indicado.

Según lo expuesto, la evaluación de candidatos en un proceso de selección es indispensable para conocer cuál de ellos posee las competencias esenciales para ocupar la vacante ofertada. Pero por otra parte, existen diversas perspectivas negativas que critican las prácticas de evaluación de candidatos, y por ende algunos autores han realizado estudios que pretenden establecer en qué circunstancias la empresa se comporta de manera correcta o incorrecta en el proceso de selección. Fletcher (1992) y Spence (2000) citados por Ting-Ding y Déniz (2007), sostienen que no solo es relevante tomar en cuenta la eficacia de los procesos de selección, sino que debe prestarse atención a los efectos que generan sobre los candidatos, los métodos utilizados. Ting-Ding y Déniz refieren que en algunas ocasiones ciertos test psicológicos considerados válidos bajo la perspectiva psicométrica, pueden violar los derechos de los individuos o afectar su dignidad. Por ejemplo, los test de drogas, los de antecedentes genéticos o los estudios acerca del pasado del candidato. Este tipo de pruebas se constituye como una percepción injusta, pues atenta a la privacidad y dignidad personal de los postulantes.

Arvey y Rey (1992), Gilliland (1993), Brumback (1996) citados por Ting-Ding y Déniz (2007) fortalecen esta perspectiva, pues refieren que el proceso de selección tiene que caracterizarse por ser consistente e igualitario para todos los candidatos, quienes deben solucionar los mismos test psicométricos, responder las mismas preguntas en la entrevista, indiferentemente del sexo del candidato, lo cual creará una percepción de justicia en las personas que participan del proceso. No se debe otorgar ventajas a ningún candidato, por vínculos políticos, parientes cercanos, o un próximo a la empresa.

Otro aspecto relevante según Ting-Ding y Déniz (2007) es el derecho al trato digno, respetuoso y amable que tienen las personas. Asimismo, es conveniente retroalimentar de manera veraz acerca de los resultados y decisiones tomadas,

entregando explicaciones honestas, y recibiendo apreciaciones del candidato acerca del proceso de selección.

Este aspecto es apoyado por el punto de vista de Herriot (1999) citado por Ting-Ding y Déniz (2007), el cual establece que la confidencialidad de la información, refiriéndose a los resultados de las pruebas, le pertenece más al candidato que a la organización. Este acontecimiento no suele cumplirse, merced a la falta de regulación y auditoría por parte de los entes gubernamentales, y falencias en la integridad y buen manejo de la información en los procesos de selección de algunas organizaciones.

En este punto, Strucchi (2001) resalta que la obtención de métodos idóneos para la medición del comportamiento humano, desde las teorías psicológicas, carece de validez y rigor, pues se encuentran llenas de variables que no pueden ser medidas, o solo arrojan aproximaciones. Para la autora, las experiencias subjetivas, sentimientos, sensaciones no pueden ser observados ni medidos directamente; lo que el individuo hace basado en sus sentimientos, las decisiones que toma, los juicios que emite, su comportamiento, satisfacen los requisitos de la investigación y la medición científica es factible. Por ende, es preciso inferir que los test psicológicos son un instrumento que permite acceder a ciertas aproximaciones, y para esto necesitan pasar por unos procesos rigurosos de validación y estandarización.

Strucchi refiere que la validez es la “utilidad que un test tiene para medir una variable que necesitamos conocer, siempre y cuando la prueba mida lo que dice medir y no otra cosa” (p. 31). Este punto de vista encaja con lo expuesto por Chiavenato (2001), quien manifiesta que las pruebas psicotécnicas, entrevistas y demás técnicas de selección deben medir específicamente las características y competencias que se ha descrito a partir del análisis de puestos, basados en el perfil vacante, opinión compartida por autores como Lievens (1984), quien en uno de los apartes de su libro manifiesta que por ética y respeto a la dignidad del candidato, no se debe indagar o evaluar aspectos no relacionados con las exigencias del cargo, con el propósito de evitar que el candidato experimente situaciones o experiencias incómodas.

Durante el proceso de consultas bibliográficas, y tras su lectura, es posible decretar que la evaluación es una fase indispensable en la etapa de selección del candidato. Para el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid (2011), figura como la tercera etapa, en donde se hace necesario valorar a los candidatos para poder tomar la decisión más acertada. De igual modo, Corral (2007) expresa que la evaluación es el método que permite filtrar candidatos, a fin de que los más aptos para el perfil puedan hacerse con la vacante.

De acuerdo con lo expresado, la evaluación es una etapa que no se puede eliminar del proceso de selección, pero seguramente necesitará modificarse, dada la gran controversia que genera entre diversos autores y estudiosos de la administración e incorporación de personal. Uno de ellos es Hernández (2012), quien manifiesta que en la actualidad el objetivo primario de las pruebas psicotécnicas, validadoras de las características de personalidad, es la búsqueda de capacidades, competencias, virtudes y aptitudes del candidato. Dicho objetivo parece distorsionarse y concentrarse en hallar la falta, la falencia, lo que interfiere en la relación con el candidato, generando un clima de desconfianza, actuando el psicólogo como un verdugo que en algunas situaciones utiliza la entrevista como método de detección de patologías o contracciones.

Y parece ser que la visita domiciliaria, que hace parte del estudio de seguridad, tiene la misma finalidad. Esto que se ha expresado puede ser una clara muestra del deterioro de la ética en los procesos de selección en la contemporaneidad. Hernández (2012) hace hincapié en las pruebas, y alude que en la actualidad son utilizadas de manera irresponsable, pues requieren que el profesional tenga experticia en el área clínica, y el fenómeno de la ramificación de la psicología ha ocasionado que los psicólogos organizacionales dejen de lado este relevante aspecto, y que sus interpretaciones sean poco pertinentes.

Discriminación laboral

Otra crítica importante que recibe el proceso de selección es acerca de la discriminación en la contratación de personas con discapacidad. Vera, Vásquez, Sánchez, E., Sánchez, L. y Luévano (2004), entienden por discapacidad el hecho de alterar o modificar la igualdad entre personas. Si este hecho se presenta en condiciones del ámbito profesional, se entiende como discriminación laboral. Ahora, el concepto de discapacidad es entendido como una dificultad física o cognitiva que genera un limitado desempeño en la cotidianidad de un individuo. Los autores mencionan que el convenio 111 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) regula lo que concierne a discriminación en el tema ocupacional.

En relación con este concepto, Vera et al., (2004) expresan que en el ámbito laboral no existen estrategias para capacitar e integrar a oportunidades de trabajo con retribución económica a personas con discapacidad. Esto puede verse reflejado en otro de los limitantes, como las estructuras físicas y puestos de trabajo que no cuentan con una adaptación y señalización que facilite la incorporación de fuerza de trabajo en condición de discapacidad, que destacan por sus habilidades, eficiencia y profesionalismo. Para los autores, las personas tienen derecho a una oportunidad laboral, así requieran de equipos o herramientas complementarias. Esta crítica es comprensible y entendible, debido a que en la actualidad parece ser un aspecto sin importancia en las empresas, y, por temor a ocasionar dificultades a nivel de salud ocupacional, han decidido no avalar contrataciones de personas en situación de discapacidad que más adelante puedan ocasionar indemnizaciones perjudiciales para la empresa. Este hecho vulnera los derechos humanos establecidos dentro de los diez mandamientos de integración de personas discapacitadas por la Comisión de Derechos Humanos.

En discordancia con lo expuesto, Horcajo, Briñol y Becerra (2009) no apoyan la postura de Vera et al., (2004), pues para ellos, las personas mantienen un constante interés por ser racionales e impedir que sus opiniones, decisiones o comportamientos se vean influenciados por situaciones o sentimientos momentáneos, particularmente en la esfera profesional. Para estos autores, un escenario en donde es realmente importante realizar juicios con precisión, es en la selección de personal, y citando a Schmidt y Hunter (2008) manifiestan que las organizaciones deben centrarse en una selección de personal en la cual no intervengan variables como el estado de ánimo del evaluador, preferencias subjetivas, o creencias estereotipadas. En este proceso se debe integrar las competencias y los méritos del candidato con las necesidades y requerimientos de la empresa.

Para Schneider (2005, citado por Horcajo et. al., 2009), un estereotipo es “un conjunto de creencias, compartidas dentro de una misma cultura, acerca de atributos o características que poseen las personas en función de su pertenencia a un grupo social” (p. 350); estos forman parte de los elementos que influyen constantemente en los juicios que realizan las personas. A partir de este concepto, es posible mencionar que en la actualidad se ha criticado la activación de estereotipos como un instigador permanente para acceder a oportunidades laborales, y es evidente en la discriminación a personas de la comunidad de lesbianas, gays, bisexuales o personas transgénero (LGBT), o integrantes de tribus urbanas, quienes ven limitado el acceso al mercado laboral, pues en esta sociedad colombiana que aún se considera conservadora, la construcción de creencias a partir de constructos generales interviene en las percepciones de los reclutadores, o de los directivos de una organización.

Las críticas, divergencias y opiniones en contraposición al proceso de selección, deben ser analizadas y tomadas en cuenta, puesto que es un hecho que el ser humano, como fuerza laboral, ha sido visualizado como objeto mercantil, como lo menciona Focas (2013), citando a Marx, “las cosas se mueven como personas, mientras que las personas son tratadas como cosas” (p. 102). En un afán por incrementar ganancias y reducir costos, los procesos de selección se han convertido en un elemento que atenta la privacidad de las personas que acuden a una vacante laboral, que vulnera derechos como la reserva de información personal y el respeto de la dignidad. Esto se evidencia con procedimientos como las visitas domiciliarias que van más lejos de querer verificar información y conocer interrelaciones familiares, uso de polígrafos, entre otros.

Es importante que los psicólogos no olviden que el candidato es un ser humano, y como tal, merece un trato humanizado, como también el reconocimiento de sus derechos y una oportunidad laboral que dignifique su existencia. La tarea de los psicólogos y encargados de los procesos de reclutamiento y selección, es dirigir a las organizaciones hacia un nuevo modelo de selección de personal en el cual se conserve el interés por descubrir las competencias, habilidades y capacidades del ser humano, y no concentrarse en el paradigma tradicional que se enfoca en escudriñar a fondo para encontrar las fallas y falencias de los candidatos. Se trata de pretender lograr al máximo una selección eficiente, eficaz y humana de personal.

Conclusiones

En primer lugar, el éxito empresarial se encuentra ligado al reclutamiento de personas capaces y con altos niveles de motivación hacia el trabajo. Por esta razón el proceso de selección debe implementarse de acuerdo con los requerimientos de la organización y sus perfiles.

Es indispensable una buena planificación de recursos humanos para proveer herramientas que permitan satisfacer los requerimientos del personal que pueda tener la empresa en un futuro cercano, enfatizando sobremanera en el análisis de puestos.

El trabajo investigativo permitió precisar las etapas del proceso de selección, tomando nota de las diversas propuestas de los distintos autores consultados. En sí, son cuatro: planificación, reclutamiento, selección y control. De éstas se desprende varios subprocesos o fases que complementan cada etapa.

En lo que respecta al reclutamiento, se destacó el predominio en la modalidad externa, gracias a que el margen de posibilidades para encontrar al candidato idóneo es más alto, y trae mayores beneficios a ciertas organizaciones, según algunos autores. No obstante, otros referentes no están de acuerdo con esta modalidad, y menos aún si se realiza por medio de una empresa tercerizada, es decir, una ETT o una ETS, como lo denomina la Ley 50 en Colombia. Esta nueva metodología se toma como una solución y un aporte eficaz para las organizaciones, pero también como un ente que aparta más a las personas de tener una relación directa con un trabajo estable.

Por otra parte, se aprecia las nuevas propuestas y estudios dirigidos a perfeccionar y fortalecer los procesos de selección, combinándolos con lineamientos y teorías informáticas, como por ejemplo, inteligencia artificial, formulando sistemas que faciliten la búsqueda de candidatos acordes con el perfil buscado por las organizaciones, garantizando temporalidad y buen desempeño.

Por último, se hizo lectura de las críticas y principales detracciones que recibe el reclutamiento y la selección de personal en la actualidad, las cuales atacan y arremeten sobre la inconsistencia de sus prácticas, refutan –algunas– el uso de test psicométricos, o la invasión en la vida personal de las personas y violación de los derechos. También se ve fuertemente criticado el fenómeno de la discriminación, ya sea por activación de estereotipos o por candidatos en condición de discapacidad. En fin, porque este proceso es observado como un método mercantil de las organizaciones y empresas que se proponen alcanzar el éxito, sin tomar en cuenta las afectaciones que el reclutamiento de personal pueda traer a la dignidad y humanidad de las personas.

Referencias

Acevedo, G., Caicedo, E. y Loaiza, H. (2007). Selección de Personal mediante Redes Neuronales Artificiales. *Revista de Matemática: Teoría y Aplicaciones* 14(1), 7-20.

Arias, Y., Rosete, A. y Martínez, R. (2006). Propuesta informática para seleccionar personal por competencias utilizando técnicas de inteligencia artificial. *Ingeniería Industrial*, 27(2-3), 33-39.

Chiavenato, I. (2001). *Administración de Recursos Humanos* (5ª ed.). Bogotá, Colombia: Editorial Nómicos S.A.

Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. (2011). Guía Técnica y de Buenas Prácticas en Reclutamiento y Selección de Personal (R&S). Recuperado de <http://www.copmadrid.org/web-copm/recursos/guiatecnicabuenaspracticas.pdf>

Congreso de la República de Colombia. (1990). Ley 50 de 1990 “por la cual se introduce reformas al Código Sustantivo del Trabajo y se dicta otras disposiciones”. Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=281>

Corral, F. (2007). Reclutamiento y Selección por competencias. Caracas, Venezuela. Recuperado de [//api.eoi.es/api_v1_dev.php/fedora/asset/eoi:48184/componente48180.pdf](http://api.eoi.es/api_v1_dev.php/fedora/asset/eoi:48184/componente48180.pdf)

Focas, B. (2013). La opresión del capitalismo moderno: una reflexión sobre los nuevos métodos de selección de personal. *Trabajo y Sociedad* 21, 101-108.

Hernández, B. (2012). La selección de personal, algunas consideraciones frente a sus prácticas. *Semestre Económico* 15(31), 173-186.

Horcajo, J., Briñol, P. y Becerra, A. (2009). Los efectos de la activación de estereotipos sobre la evaluación de candidatos en un contexto experimental de selección de personal. *Revista Latinoamericana de Psicología* 41(2), 349-359.

Lievens, S. (1984). La protección de la vida privada en la selección de personal. *Revista Latinoamericana de Psicología* 16(1), 17-24.

Monereo, J. y Nieves, M. (2004). Las empresas de trabajo temporal en el marco de las nuevas formas de organización empresarial. *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración* 48, pp. 39-65. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/28068346_Las_Empresas_de_Trabajo_Temporal_en_el_marco_de_las_nuevas_formas_de_organizacion_empresarial

Ministerio de la Protección Social de Colombia. (2008). *Empresas de Servicios Temporales (Cartilla)*. Recuperado de www.mintrabajo.gov.co/.../606-14-empresas-de-servicios-temporales-dir...

Naranjo, R. (2012). El proceso de selección y contratación del personal en las medianas empresas de la ciudad de Barranquilla (Colombia). *Pensamiento & Gestión* 32, 83-114. Recuperado de <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/pensamiento/article/viewFile/3978/2826>

Pérez, J., Merced, M. y Sotomayor, M. (2007). Métodos mayormente utilizados en la selección de personal en Puerto Rico. *Revista Puertorriqueña de Psicología* 18. Recuperado de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1946-20262007000100003

Pulido-Martínez, H. (2014). De cuestiones internas a problemas internacionales: Acerca de las críticas contemporáneas a los procesos de selección de personal. *Psicoperspectivas* 13(3), 30-40.

Ruano, J. (2014). La selección de personal en las nuevas organizaciones: Externa vs Interna. Nuevas tendencias. Universidad de Valladolid. Recuperado de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/9112/1/TFG-E-40.pdf>

Strucchi, E. (2001). Ética de la evaluación de honestidad en los procesos de búsqueda y selección de personal. *Psicología desde el Caribe* 8, 27-37.

Ting-Ding, J. y Déniz, M. (2007). La selección del personal como un proceso ético y eficiente; el caso de la entrevista personal. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2234959>

Vera, I., Vázquez, A., Sánchez, E., Sánchez, L. y Luévano, A. (2004). Discriminación en la contratación de personas con discapacidad. *Psicología científica*. Recuperado de <http://www.psicologiacientifica.com/discriminacion-contratacion-discapacidad/>

Zayas, P. (2010). Fundamentos teórico metodológicos de la selección de personal. Recuperado de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2010e/826/>

La planificación del proyecto de vida desde la sexualidad integral en la educación básica y secundaria. Un análisis teórico

Stefanny Mejía González

Practicante del Área Procesos de Enseñanza - Aprendizaje
Universidad Mariana

Resumen

El propósito del presente artículo es resaltar la importancia de los procesos de orientación en sexualidad integral en estudiantes de educación en básica secundaria y su relación de complementariedad frente a la planificación del plan de vida que se empieza a gestar en los adolescentes.

Para tal propósito se presenta una revisión tanto de la literatura especializada en el tema como de las variables fundamentales a tener en cuenta en los procesos de orientación educativa en sexualidad humana integral, abordándolos desde la visión de la planificación de un proyecto de vida específicamente establecido.

Los resultados de la revisión teórica realizada para su aplicabilidad a ambientes de educación evidencian que existe una fuerte relación entre la educación sexual integral y la proyección de futuro, teniendo en cuenta no solo la información acerca de las relaciones sexuales sino también la afectividad y los procesos comunicativos inherentes. De igual manera, es relevante que los temas sean abordados de manera pertinente a la población estudiantil adolescente desde una perspectiva preventiva y propositiva, reconociendo su potencialidad para generar procesos favorables en la planificación del proyecto de vida.

Palabras clave: adolescencia, educación, proyecto de vida, sexualidad integral.

Abstract

This article aims to highlight the importance of guidance processes in comprehensive sexuality in students of basic and secondary education, and their complementary relationship versus the development of life plan that starts taking shape in them. This requires a review of the specialized literature on



Fuente: Pixabay.

the subject and the key variables to consider in the process of educational guidance in integral human sexuality, addressing them from the perspective of planning a life project specifically established.

The results of the theoretical review carried out for its applicability to educational environments, show that there is a strong relationship between comprehensive sexuality education and future prospects, bearing in mind not only information about sex but affection and inherent communicative processes. Similarly, it is important that issues are addressed in an appropriate manner to adolescent population from a preventive and proactive perspective, recognizing their potential to generate positive processes in planning the project life.

Key words: adolescence, education, plan of life, comprehensive sexuality.

Introducción

Los cambios que ha experimentado la sociedad en las últimas décadas han sido notables debido a las facilidades que ofrecen los avances tecnológicos y las formas diversas de pensar, aspectos que abaten de alguna manera los prejuicios y han llevado a que la educación sea más objetiva en temas fundamentales que habían sido tratados como tabúes en la academia pero que hoy son rescatados en la práctica. En este sentido, al revisar los compendios teóricos, se hace evidente que la implementación de una educación sexual integral es indispensable para la vida de las y los jóvenes y, por ende, se convierte en eje transversal en sus procesos educacionales y en el planteamiento de sus proyectos a futuro.

En consecuencia, es pertinente pensar que para lograr una educación de calidad es necesario que se brinde las herramientas adecuadas para asumir una sexualidad integral. Hoy por hoy, los programas educativos están encaminados a prevenir, fortalecer y educar en la sexualidad integral de los adolescentes, generando una valiosa experiencia en la enseñanza e intervención desde los campos de la psicología educativa, como un escenario que brinde a los estudiantes y a la comunidad en general el fortalecimiento de habilidades y estrategias proporcionadas para la buena toma de decisiones en su proyecto de vida.

Por tal razón es importante difundir las bondades de la aplicación de estrategias que desde la psicología educacional estén dirigidas a la potencialización de una sexualidad integral en la educación, aporte que se busca hacer con el presente artículo.

Antecedentes Teóricos

En cuanto a los estudios similares que han tenido lugar en la literatura tanto a nivel internacional como nacional, fueron revisados fundamentalmente tres trabajos de investigación: el primero, de Puentes, Enriquez, Rodríguez y Correa (2012) presenta como objetivo la identificación de las particularidades y conocimientos sobre sexualidad en adolescentes. Desde su abordaje metodológico se realizó una investigación descriptiva y transversal en adolescentes entre los 12 y 15 años de la secundaria básica "Viet Nam" del municipio Arroyo Naranjo ubicada en la ciudad de la Habana, Cuba, durante los años 2009 y 2010. El universo poblacional estuvo constituido por 296 estudiantes y la muestra por 150, seleccionados mediante sorteo.

La información se obtuvo de una encuesta validada por el Ministerio de Educación y todos los seleccionados expresaron su consentimiento para participar en la investigación, la cual dio como resultados el predominio de la actividad sexual por parte del sexo masculino y especialmente en los adolescentes de 15 años, arrojando como aspectos significativos, el inicio de las relaciones sexuales a los 14 años en los muchachos y a los 15 en las muchachas. Frente a las principales fuentes primordiales de obtención de información aparecen los padres, los profesores y la televisión. Estadísticamente se muestra que solo 72 adolescentes (56,69 %) utilizaron el condón en su «primera vez», notándose un mayor conocimiento sobre infecciones de transmisión sexual como VIH-SIDA, gonorrea y

sífilis, y menor discernimiento sobre herpes simple y clamidia. El condón resultó ser el método anticonceptivo más conocido.

Una segunda investigación, llevada a cabo por León, Bolaños, Campos y Mejías (2013) plantea como objetivos, Analizar la pertinencia de la implementación de los programas de educación para la afectividad y sexualidad integral en una sección de séptimo y noveno año en un colegio de la provincia de San José, Costa Rica, e Identificar el nivel de conocimiento que poseen el docente y la docente de secundaria de las secciones 7-A y 9-B en el abordaje de los temas de educación sexual, a la luz de los programas propuestos por el Ministerio de Educación Pública (MEP) de Costa Rica, lugar donde se efectuó el trabajo investigativo.

Un interés complementario fue reconocer los conocimientos previos sobre educación sexual que tienen los adolescentes de las secciones 7-A y 9-B y la disponibilidad para aumentarlos e identificar a su vez los modelos de enseñanza que prefieren los integrantes del estudiantado de estas secciones para desarrollar la temática de educación sexual en su proceso de aprendizaje, describiendo, secuencialmente, las estrategias metodológicas que el profesorado utiliza para el abordaje de los temas de educación sexual establecidos para el tercer ciclo. La investigación buscó interpretar el proceso de aprendizaje de la educación sexual, específicamente en la enseñanza de las ciencias; es decir, se interpretó la opinión de docentes y estudiantes sobre los pros y contras de la propuesta dada por el MEP, en cuanto a la educación para la efectividad y sexualidad integral, desde lo que el estudiantado participante dice requerir, y en relación con las opiniones del grupo de docentes en cuanto al conocimiento del tema.

Referente a los resultados de la investigación en análisis, se obtuvo datos acerca de que el 100 % de los sujetos investigados mencionó que la implementación del programa de educación para la afectividad y la sexualidad integral es de gran importancia, ya que es una forma de evitar los embarazos no deseados y prevenir infecciones de transmisión sexual, además de permitirles adoptar una mentalidad más responsable con miras a tener una vida sexual sana y, sobre todo, estar más informados y evitar riesgos innecesarios a edades tempranas. Aunado a esto, el grupo encuestado de estudiantes de noveno también comparte opiniones en cuanto a la inadecuada formación que se les ha brindado en sexualidad humana integral, ya que centran sus necesidades de formación y conocimientos al 'tener' y no al 'ser' (León et al., 2013).

Dentro de los antecedentes internacionales se encontró un trabajo de Ramírez (2013), cuya finalidad era evidenciar la coexistencia de distintas formas de abordar la educación sexual, presentándose ésta como un terreno conflictivo en el cual los distintos actores sociales ponen en circulación, distribuyen y transmiten, un complejo heterogéneo de tópicos vinculados con el cuerpo y su funcionamiento, la diferencia sexual, las masculinidades, las feminidades, el deseo, el placer, la emocionalidad, etc., los cuales no han sido suficientemente visualizados y dialogados, a fin de favorecer proyectos institucionales integradores.

En la investigación se concluye sobre las posibilidades, los límites y tensiones que, al haber recibido o no educación

sexual, trascienden las clasificaciones construidas de 'infancia' y 'juventud', y que por ello los conceptos de 'generación' y 'contexto socio-histórico' son los más apropiados para el análisis.

Consecuentemente, se aborda el hecho de que la educación sexual no es un tema que se ha debatido siempre; así, en otros momentos históricos ni se hubiera imaginado su planteamiento. Se ha escuchado muchas veces, y aún se escucha, que es una atribución de la familia, que los padres deben ser los encargados de brindar esta información, dejando este "aspecto íntimo" donde corresponde: en la intimidad de la familia nuclear; de manera que cuando comienza a darse en las escuelas, sigue la línea biomédica, descripción de aparatos y sus funciones, enfermedades de transmisión sexual, métodos anticonceptivos, embarazo y aborto con líneas de abordaje muy diferentes, de acuerdo con el tipo de escuela y el docente que da el taller o materia, los directivos, etc. (Ramírez, 2013).

A nivel nacional se revisó un documento de Cáceres, Castro, Sarmiento y Rodríguez (2003) que tuvo como objetivo identificar qué tipo de educación sexual recibían los adolescentes en los colegios públicos diurnos de la ciudad de Arauca, para proponer, según lo mencionado por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), unos contenidos que sean de interés y motivación para los adolescentes. El propósito transversal de la investigación es aportar al mejoramiento de la calidad de vida de los adolescentes, asegurando y proporcionando estrategias educativas que conlleven al desarrollo integral de la comunidad de estudiantes adolescentes, a garantizar vidas provechosas y evitar que se frustren muchas de sus aspiraciones a través de garantizar que las políticas educativas sean aplicadas al Proyecto Educativo Institucional (PEI) de los colegios del municipio de Arauca.

Los autores concluyen que los colegios públicos diurnos del municipio no están realizando proyectos educativos sobre educación en salud sexual y reproductiva y que, a la par, los docentes encargados de dar las sesiones educativas sobre el tema, tienen una débil orientación o capacitación profesional especializada. Es interesante mencionar que las personas encargadas de realizar la orientación en estos proyectos son principalmente los psico-orientadores y algunos profesores. Estadísticamente cabe complementar que el 50 % de los colegios donde se realizó el estudio investigativo, no efectuaron clases de educación sexual durante el primer semestre del 2003 y, en general, los proyectos de educación sexual son ejecutados al finalizar el año académico, y cada colegio dispone de sólo tres horas de clase al año (Cáceres et al., 2003).

Marco Teórico

Si bien los adolescentes no tienen hoy en día las restricciones de acceso a la información sobre sexualidad que se presentaba en épocas anteriores, un gran número de ellos debe afrontar la realidad de embarazos prematuros y enfermedades de transmisión sexual, lo cual genera un impacto directo sobre la planificación de un plan de vida, puesto que deberán alterar sus

aspiraciones y objetivos, dado que estas situaciones cambian radicalmente el contexto y su realidad.

En consecuencia, es indispensable no sólo estudiar la sexualidad humana sino dar un abordaje profundo a la relación que existe entre la sexualidad integral, la planificación del plan de vida y la importancia de la educación como medio para que los jóvenes sean sexualmente responsables y no que estén solamente informados, como un camino visible para que puedan cumplir con el planteamiento de un plan de vida que no se vea afectado por la iniciación de una vida sexual activa llevada de manera irresponsable y que acarree, por tanto, consecuencias inesperadas.

Dada esta breve contextualización del tema, se requiere adentrarse en la comprensión de los conceptos de la planificación de un plan de vida y la sexualidad integral.

¿Qué es la planificación del proyecto de vida?

El término proyecto de vida es una percepción amplia y no implica simplemente el hacer elecciones sobre la carrera que se va a elegir, el lugar donde vivir, los sueños que se quiere cumplir, etc., sino que contempla también la dirección que los individuos le quieren dar a su vida, y representa un conjunto de objetivos y tiempos que están influenciados por los deseos, las expectativas y los contextos que tienen y quieren lograr en la vida.

Desde esta visión, la falta de conocimiento e información sobre sexualidad o el uso irresponsable de los datos en la vida sexual de los adolescentes, representa un factor crítico que no se puede ignorar al momento de realizar un plan de vida, pues éste exige el reconocimiento de las direcciones a seguir y las acciones que se debe realizar para cumplirlo. Claramente, las consecuencias de una falta de educación sexual, incompleta o carente, es determinante en la planificación de un proyecto de vida, debido a que tanto los objetivos como los tiempos se verán afectados, al igual que la motivación frente a su ejecución.

¿Qué es la sexualidad integral? Su importancia en la educación básica y secundaria

Es importante tener presente que el concepto de sexualidad integral es amplio y engloba primordialmente cuatro grandes dimensiones importantes (Murtagh, 2009):

- Biológica (necesidades fisiológicas).
- Psicológica (conducta, sentimientos, emociones).
- Espiritual.
- Social.

Los aspectos mencionados dejan entrever que la sexualidad integral se constituye como una piedra angular en el desarrollo de un plan de vida de los jóvenes que están descubriendo constantemente y que experimentan información diversa y hechos en torno a la sexualidad, más aún en la etapa de adolescencia como momento transicional y de cambios significativos en las cuatro dimensiones. El

análisis indefectible de estas dimensiones se resalta por el hecho de que hoy en día se ha disminuido la restricción frente al tema de la educación sexual como un tabú, y ha pasado a ser tratado con la importancia y pertinencia que requiere, dada su aplicación como método de prevención en diferentes áreas como los embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual, entre muchos otros, que confirman la importancia de educar de manera integral a los jóvenes de la sociedad de manera integral, como sostiene Murtagh (2009).

Pese a la resistencia social y el reconocido comportamiento riesgoso de los adolescentes, la educación sobre sexualidad en las aulas se reconoce como un factor fundamental para la prevención de responsabilidades (padres y madres muy jóvenes) y enfermedades a temprana edad, y por consiguiente como un factor clave en la planificación de proyectos de vida a futuro con el que sueñan las y los jóvenes (Instituto Nacional de Salud Pública, 2014).

Planificación del Proyecto de Vida y la Sexualidad Integral

Se toma los conceptos e implicación de la sexualidad integral y planificación del proyecto de vida desde el enfoque educativo, para consolidar las correlaciones entre éstos, las variables fundamentales para el estudio y la explicación de su relación, para entender la importancia de la sexualidad integral en la educación y planificación del proyecto de vida.

La educación sexual se considera como una preparación del niño y del adolescente para la vida adulta, teniendo en cuenta su proyecto de vida, con diferentes herramientas (West, Rosario, Rojas, Corominas, Adames y Díaz, s.f.) que pueden posibilitarle dar solución positiva y satisfactoria a los diversos problemas que la vida le puede plantear, y lograr su realización en lo personal, familiar y social, con el único fin de influenciar educativamente en la capacidad de amar, contribuir a ese conjunto de sentimientos, motivaciones hacia el futuro y actitudes, y el disfrute de la felicidad en el amor.

Si bien es claro, el objetivo de la educación integral contrasta con el comportamiento de los adolescentes frente al riesgo y la evolución del tema de la sexualidad integral en la educación básica y secundaria. La educación sexual es reconocida como un tema altamente conflictivo donde circulan y conviven diversas formas de concebir el cuerpo, la femineidad, la masculinidad, el deseo, el placer, etc., (Ramírez, 2013), y los jóvenes no toman en cuenta los costos de los riesgos al asumir una actitud irresponsable.

Los diferentes puntos de encuentro y tensiones generan ciertos impactos en las subjetividades de los individuos, especialmente en el terreno de la escuela secundaria, teniendo en cuenta que la concepción de la sexualidad tiende a ampliarse, y puede ser vista como un armazón constituido por múltiples dimensiones: social, psicológica, política, biológica, jurídica, ética y espiritual, las cuales suponen que se debe dejar de lado lógicas de tipo reduccionista o binaria, y a su vez simplifican e impactan de manera 'inconsciente' el ideal colectivo y las prácticas humanas

concretas en la sociedad, que sesgan de alguna manera la condición humana.

Para que esto no ocurra debería implementarse diversos proyectos basados en enfoques multicausales e interdisciplinarios que permitan una lectura de las nuevas prácticas de los imaginarios sociales que subyacen en la dimensión de la sexualidad, unida a la adolescencia como espacio de cambio, etapa de la vida en la cual los seres humanos realizan un período de evolución a la edad adulta y en la que, habiendo buena salud, se adopta conductas de alto riesgo. Este período de la vida es muy importante debido a los cambios fisiológicos, donde es determinante la esfera sexual y reproductiva, el deseo de ganar un estatus social en el cual se adquiere autonomía e independencia para tomar sus propias decisiones.

Los embarazos a muy temprana edad forman parte de la pauta cultural de algunas regiones y grupos sociales; no son deseados y se dan en parejas que no son estables, que no han iniciado una vida en común, o tienen lugar en situaciones de unión consensual, lo que generalmente termina con el abandono de la mujer y del hijo, configurando así el problema social de la 'madre soltera'. Muchos de estos embarazos terminan en abortos practicados por jóvenes adolescentes y en condiciones sanitarias inadecuadas, causando mayores dificultades a quienes los realizan.

Por lo tanto, para mitigar estas situaciones encontradas en los jóvenes, la educación sexual y reproductiva sería parte integral de su educación escolar, vinculando de ese modo todos los aspectos del "ser", creando un dominio social de las nuevas generaciones, responsables de construir un mundo sano, agradable, solidario y útil para la formación de hábitos de buena salud que garanticen un promedio alto de esperanza de vida al nacer y que permitan su desarrollo sexual sin frustraciones.

Metodología

El artículo se desarrolla con base en el tema de la sexualidad desde un enfoque teórico y por tanto se basa en un método investigativo fundamentalmente deductivo. El proceso que se llevó a cabo en la elaboración del presente artículo contempla básicamente tres partes: 1) La búsqueda de información secundaria (libros, artículos, revistas y sitios web) referentes al tema de investigación, 2) El análisis y redacción estructurada del tema, dando importancia a la literatura en torno al contenido desde antecedentes y marco teórico, para elaborar conceptualizaciones que permitan la claridad para abordar el tema, exponiendo además, el cómo están relacionadas la educación de la sexualidad integral y la planificación del proyecto de vida, y por último, 3) La parte complementaria del artículo donde se evidencia los resultados, las discusiones y las conclusiones.

Resultados

La revisión de la literatura se muestra activa y actualizada, lo cual es importante y motiva los estudios frente a los temas alrededor

de la sexualidad integral abordada desde la educación. Se encuentra diversos estudios que exponen cómo el acceso a una educación sexual de calidad influye en la práctica de la vida diaria.

Se entiende que la educación está presenciando cambios que afortunadamente están ayudando a dejar a un lado los prejuicios sobre temas relacionados con la sexualidad, y los diferentes estudios demuestran que éste es un tema educativo importante que no se puede ignorar, como el caso particular de Argentina, que presenta una legislación para garantizar una educación sexual integral de calidad a sus jóvenes.

También se hace un contraste entre estudios internacionales y nacionales, dado que si bien se reconoce la importancia de la educación sexual integral para la vida, la investigación en este campo en Colombia no es muy elevada, por lo cual se presenta una oportunidad para profundizar en el ámbito de estudios prácticos y evaluar cómo se halla el país en materia de educación sexual, desde ámbitos específicos como las escuelas y colegios.

Discusión y Conclusiones

La problemática que rodea la educación sexual integral y su influencia directa sobre los proyectos de vida en los jóvenes es evidente, pero las cifras de embarazos en adolescentes son alarmantes según un informe del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF, 2014, citado por El Espectador, 2014, y El Tiempo, 2014): “entre el 2008 y el 2013, en promedio cada año han nacido 159.656 hijos de madres entre los 10 y los 19 años [...]; 64 % de esos embarazos son No Planeados”. Entonces, es más que evidente reconocer la importancia de la educación sobre la sexualidad integral y la realidad actual.

Esto abre la posibilidad de debatir sobre la efectividad de las medidas políticas y académicas para educar sobre sexualidad a los jóvenes de Colombia, porque los resultados demuestran que la educación sexual que se implementa en algunas de las instituciones educativas no está siendo efectiva y el resultado es una gran cantidad de jóvenes que tienen que cambiar un proyecto de vida porque no han sabido llevar una vida sexualmente responsable.

La revisión de la teoría y los hechos reflejados en algunas cifras y hechos que se observa en la vida cotidiana, pueden ser resumidos en tres aspectos importantes sobre la educación de la sexualidad integral como parte fundamental para la planificación de un proyecto de vida:

- La posición desde el punto de vista de la investigación científica sostiene que la sexualidad integral es parte fundamental de la educación que deben recibir los niños y niñas ya que se presenta como un conjunto de saberes que da a los jóvenes, durante el desarrollo de sus vidas, las competencias necesarias para poder planificar su vida desde la parte de la sexualidad.
- Establecer esa relación en la práctica conlleva problemas de política social y académica que no se ha logrado

compenetrar para lograr que se pueda transmitir en el ámbito práctico de la vida de los jóvenes, como se evidencia en las cifras.

- Pese a la importancia del tema en la investigación científica internacional y a las escandalosas cifras de adolescentes embarazadas, que además en su mayoría son embarazos no planeados, la investigación científica en Colombia sobre el tema es escasa, comparada con la situación actual tan crítica.

Referencias

- Cáceres, M., Castro, L., Sarmiento, N. y Rodríguez, A. (2003). Educación sexual y los adolescentes del municipio de Arauca. Universidad Nacional de Colombia Sede Arauca. Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/10259/1/EDUCACI%C3%93N%20SEXUAL%20%20Y%20LOS%20ADOLESCENTES%20DEL%20MUNICIPIO%20DE%20ARAUCA.pdf>
- El Espectador. (22 de septiembre de 2014). Alarmantes cifras de embarazo adolescente en Colombia. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/salud/alarmanentes-cifras-de-embarazo-adolescente-colombia-articulo-518121>
- El Tiempo. (22 de Septiembre de 2014). Al año nacen cerca de 159.000 bebés de madres adolescentes. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/estilo-de-vida/salud/icbf-alerto-sobre-embarazo-adolescente-en-colombia/14573315>
- Instituto Nacional de Salud Pública. (2014). Análisis sobre educación sexual integral, conocimientos y actitudes en sexualidad en adolescentes escolarizados. México. Recuperado de http://www.censida.salud.gob.mx/descargas/transparencia/estudios_opiniones/InformeFinal_INSP.pdf
- León, G., Bolaños, G., Campos, J. y Mejías, F. (2013). Percepción de una muestra de educandos y docentes sobre la implementación del programa Educación para la afectividad y la sexualidad integral. *Revista Electrónica Educare*, 17(2), 145-165.
- Murtagh, M. (2009). Redescubriendo la Sexualidad. Recuperado de <http://es.slideshare.net/MMURTAGH/sexualidad-integral-1328898>
- Puentes, E., Enríquez, B., Rodríguez, Y. y Correa, M. (2012). La sexualidad en adolescentes de la secundaria básica “Viet Nam”. Recuperado de http://bvs.sld.cu/revistas/mgi/vol28_4_12/mgi04412.htm
- Ramírez, V. (2013). Educación sexual integral en la escuela secundaria: Posibilidades, límites y tensiones. Recuperado de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.822/te.822.pdf>
- West, H., Rosario, P., Rojas, A., Corominas, M., Adames, M. y Díaz, K. (s.f.). La personalidad, diferencias entre los individuos. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos14/personalidad/personalidad.shtm>

El bienestar en Colombia

Claudia Carolina Cabrera
Docente Programa de Psicología
Universidad Mariana

El 19 de enero de 2016 se dio apertura al evento “Hacia un mayor Bienestar Social: La ciencia de la felicidad y el éxito en el siglo XXI” en la ciudad de Bogotá, el evento fue liderado por la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm y el Instituto de Psicología Positiva: Florecer, este encuentro se hizo posible gracias a la presidenta del Instituto: Andrea Ortega Bechara, Magíster en Psicología Positiva de la Universidad de la Universidad de Pensilvania, quien fundó y dirige el primer instituto en Colombia dedicado al estudio y aplicación de la ciencia del bienestar -Florecer-, el cual fue inaugurado con la primera visita de Martin Seligman a Colombia, reconocido internacionalmente como el padre de la Psicología Positiva. Andrea Bechara habló acerca de los 18.000 reinsertados con necesidades psicológicas insatisfechas que traerá el posconflicto y cómo la psicología positiva puede aportar con trabajos que den significado a sus vidas a través de elementos como la resiliencia, el autocontrol, la perseverancia, el perdón, la compasión, la esperanza. Bechara menciona que es una prioridad del país, trabajar con este nuevo enfoque para lograr la paz y utiliza el término: *way power* como la forma en que se piensa de manera estratégica para construir caminos para llegar a un mejor lugar.

Andrea Bechara presentó e hizo honores al Dr. Mihály Csíkszentmihályi, profesor de Psicología en la Universidad de Claremont y exjefe del Departamento de Psicología de la Universidad de Chicago. Ha investigado temas como la felicidad, la creatividad, el bienestar subjetivo, el Flow. El doctor Mihály hizo énfasis en que el bienestar depende, en gran parte, de cada persona, de cómo lleva el curso de su vida y que además, el bienestar es una construcción.



Claudia Carolina Cabrera y Andrea Bechara.

A este evento asistió la coordinadora del área de investigación y el eje de Psicología Positiva: Ser Humano, Trabajo y Organización del Programa de Psicología: Carolina Cabrera, quien fue invitada especial para participar en el evento; allí conoció a la Dra. Margaret Kern, quien trabaja en el Centro de Psicología Positiva de la Universidad de Melbourne, Australia, en donde es profesora titular. Tiene formación en psicología social, psicología del desarrollo y psicología de la personalidad. La doctora Kern recibió su licenciatura en Psicología de la Universidad Estatal de Arizona, y es Magíster y Doctora en Psicología Social y de la Personalidad de la Universidad de California, Riverside. Igualmente, cuenta con una formación posdoctoral adicional, realizada en el Centro de Psicología Positiva de la Universidad de Pensilvania. La doctora Kern mencionó que mejorar la calidad de los días es el mayor arte, a través de los principales recursos de las personas: sus fortalezas, como vías de bienestar y factores protectores, que previene la aparición de enfermedades mentales.



Dr. Mihaly Csíkszentmihályi y Mg. Carolina Cabrera.



Dr. Margaret Kern y Mg. Carolina Cabrera.



De izquierda a derecha: Dr. Tay, Dra. Woo y Mg. Carolina Cabrera.

El doctor Tay es Profesor de Psicología Organizacional e Industrial en la Universidad de Purdue, Estados Unidos. Recibió su título como Psicólogo (con mérito) de la Universidad Nacional de Singapur y es Magíster en esta misma área de Universidad de Melbourne, Australia. Obtuvo su Ph.D. en Psicología Organizacional e Industrial en la Universidad de Illinois, Urbana-Champaign. Trabajó también como asociado posdoctoral bajo la dirección de Ed. Diener y Martin Seligman. Igualmente, realizó una corta estadía en la Universidad de Administración de Singapur como investigador. Su interés investigativo se centra en el bienestar y en los métodos de investigación. El doctor Tay busca contribuir al mejoramiento del bienestar individual, organizacional y social a través de la investigación y contribuir al incremento del rigor científico a través de la metodología. Ha publicado más de 50 artículos en revistas como *Psychological Bulletin*, *Journal of Personality and Social Psychology*, *Psychological Science*, *Organizational Research Methods*, *Personnel Psychology*, y *Journal of Applied Psychology*. El doctor Tay habló acerca de varias investigaciones donde corroboró que el estado de felicidad de una persona protege de las enfermedades, aumenta la salud, la longevidad y la productividad. A pesar que de acuerdo a los estudios, el 50 % de la felicidad es genético y el 10 % circunstancial, el 40 % depende de las actitudes que el individuo asuma frente a los otros factores. Finalmente, el doctor Tay menciona que la felicidad es un indicador de vida plena.

Por otra parte, la doctora Sang Eun Woo es profesora del Departamento de Psicología de la Universidad de Purdue, Estados Unidos. Recibió su Ph.D. en Psicología Industrial y Organizacional de la Universidad de Illinois, Urbana-Champaign, y una especialización en Psicología Cuantitativa. La doctora Woo tiene más de 12 años de experiencia en el desarrollo de investigaciones y consultoría en el área de las mediciones psicológicas y la psicología organizacional en el sector público y privado. Su experticia se centra principalmente en el desarrollo y validación de técnicas para evaluar la personalidad y las diferencias individuales para varios fines educativos y

organizacionales (selección, diagnóstico, entrenamiento, desarrollo y retención), así como en el esclarecimiento de los principios teóricos subyacentes y las implicaciones de dichas técnicas. La doctora Woo mencionó cómo la gente es la principal fuente de un buen clima laboral y cómo los trabajadores que se preocupan por su bienestar vuelven a las organizaciones más prosperas; además, directivos con espíritu de apertura y no control, fidelizan a sus trabajadores, quienes son más leales y productivos. Encuentra cómo la personalidad de cada uno, tanto de directivos como de trabajadores, tiene un alto impacto en la toma de decisiones y productividad de la organización. También mencionó que trabajar en las organizaciones temas como el bienestar, la felicidad, la elasticidad, la resiliencia, el fluir, vincularse y las fortalezas como la sabiduría, gratitud y el mindfulness posibilitan el crecimiento de una organización.

Y el doctor Itai Ivtzan es un psicólogo positivo, profesor titular y líder del programa MAPP (Maestría en Psicología Positiva Aplicada) en la Universidad East London (UEL). También es Asociado Honorario Senior de investigación de la University College London (UCL). En los últimos 15 años, el doctor Ivtzan ha realizado seminarios, clases, talleres y retiros en el Reino Unido y alrededor de todo el mundo en varias instituciones educativas y eventos privados. Es autor de múltiples libros y artículos publicados en revistas académicas de alto impacto. El doctor Ivtzan habló en el evento del mindfulness como una práctica que fusiona la actividad y la conciencia, donde se reentrena la atención en lo que se está haciendo a través de una conciencia plena, lo que provoca más emociones positivas y por ende, mayor bienestar. Finalizó con la frase: "Just be in the momento" que significa "vivir es estar en el momento".



Mg. Claudia Carolina Cabrera y Dr. Itai Ivtzan.

Bibliografía

Datos biográficos. (s.f.). Recuperado de <http://www.asocopp.com/web2/index.php/eventos>

Pedagogía Reggio Emilia

Libeth María Ramos

Docente CDI La Mariposa del Río Badillo
IV NTF Licenciatura en Educación Preescolar

Desde mi punto de vista la pedagogía Reggio Emilia es una manera de enseñar a niños de manera interactiva, siendo él mismo el eje principal de su propio conocimiento. En este proceso los infantes potencian la autonomía personal y social, se promueve la responsabilidad y facilita las actividades libres; asimismo, se sienten a gusto con lo que hacen, ya que se conectan con sus intereses y sus propias necesidades y las de los demás. Esto se logra a través de los rincones, en donde realizan actividades lúdicas, desarrollan pequeñas investigaciones y establecen relaciones con ellos mismos y con los adultos; estos rincones facilitan el aprendizaje.

Las docentes juegan un papel muy importante:



- Ayudar a niños y niñas a conocer los límites y sus reglas.
- Orientar, sugerir, más que prohibir, velando por la seguridad de los infantes.
- Escuchar activamente.
- Observarlos, conocerlos y comprenderlos.
- Respetar su punto de vista.
- Estimular directamente a los niños y niñas (provocación).
- Preparar el entorno, organizarlo adecuadamente, preparando estratégicamente los objetos que ponemos a su disposición para estimular su curiosidad y para facilitar que experimenten, descubran, observen y den a conocer sus opiniones.
- Respetar las diferentes formas de expresar y comunicar.

En Reggio, la asamblea es un momento en el que el niño expresa sus vivencias e intereses, aprende a compartir con otros sus puntos de vista, comparten experiencias, dudas y solucionan problemas entre ellos mismos.

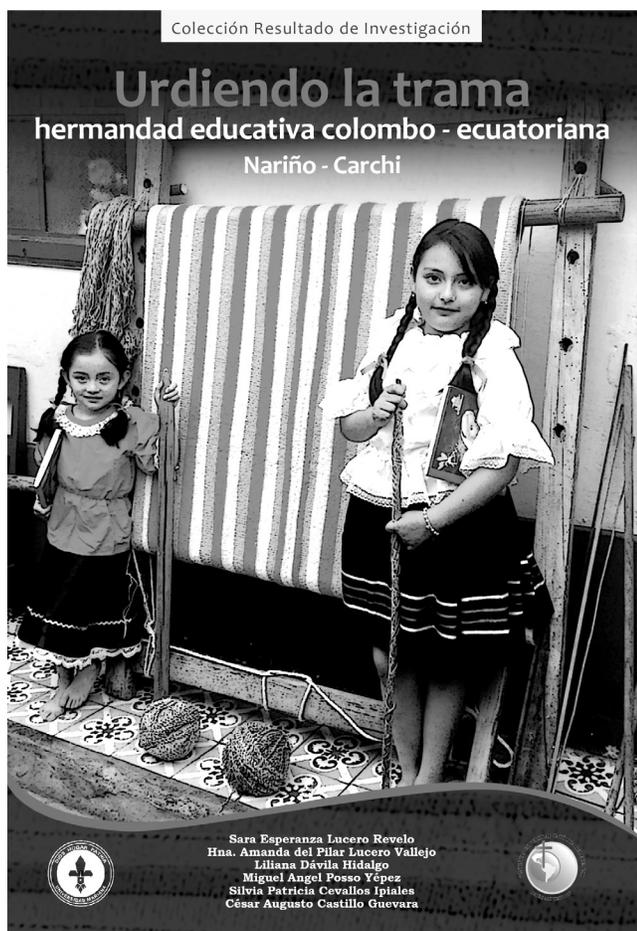
Asamblea: ¡lo que pienso es importante!



Urdiendo la trama¹

Sara Esperanza Lucero Revelo

Docente Facultad de Posgrados y Relaciones Internacionales
Universidad Mariana



Hna. Amanda Lucero Vallejo Rectora de la Universidad Mariana, Hna. Marianita Marroquín Directora del Centro de investigaciones, Dra. Liliana Benavides, Asesora de la Gobernación, vicerrectoras, decanos, directores de programas, administrativos, docentes, delegación del Ecuador, compañeros investigadores, familiares y amigos.

Este libro es resultado de la investigación interdisciplinaria, interinstitucional y binacional: *Principales aspectos socio-culturales y económicos que influyen en la educación de la zona de frontera Norte Ecuador - Sur Colombia*, realizada por la Universidad Mariana, la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra, la Dirección de Educación de Carchi (Ecuador) y el Instituto Pedagógico Superior San Gabriel.

En esta ocasión quiero dar un sentido agradecimiento a la Hna. Amanda por su apoyo como rectora, investigadora y coautora del libro, al Mg. Rafael Caicedo por su apoyo como director, a la Mg. Graciela Burbano por facilitar los procesos de internacionalización, a los directivos de la Pontificia Universidad Católica, en especial al Dr. Miguel Posso, Director de Investigaciones de aquel entonces e investigador y coautor del libro. A la Hna.

¹ Palabras de presentación en el lanzamiento del libro *Urdiendo la trama: hermandad educativa colombo-ecuatoriana, Nariño-Carchi*, llevado a cabo el 8 de abril del 2016 en el Auditorio San José de la Universidad Mariana.

Marianita Marroquín por los retos planteados en cada avance de la investigación, al Mg. Héctor Trejo por la elaboración del prólogo, y a los directivos actuales de las diferentes facultades, que contribuyen con estos procesos de proyección fronteriza.

También, un agradecimiento a las investigadoras: Mónica Hurtado Lomas, Teresita Martínez, Estela Obando, Adriana Isabel Delgado, así como a Lenit Rosero Z. y Paola Mena, quienes conjuntamente con los autores, hicieron sus aportes desde el proceso de investigación, fundamento importante para la elaboración de este libro. Igualmente, a Irene Ibarra del Consejo Noruego Seccional Carchi, por su apoyo tanto en lo logístico, como con el suministro de información referente a movilidad humana.

Abrir Caminos

Inicialmente se conformó un equipo binacional desde una perspectiva integral, incorporando el desarrollo humano en cada encuentro de investigadores, a este proceso, en el libro se le llamó: concebir bellos senderos desde una mirada de la interculturalidad como una potencialidad, para empezar a abrir las trochas del conocimiento a través de la investigación interdisciplinaria, interinstitucional y binacional, que al avanzar en el proceso se fue encontrando el camino de la integración.

Se inició con un primer conversatorio denominado: La Guanga, instrumento andino que de acuerdo a su significado tiene cuatro pilares del mundo que dan vida, y desde cada instrumento se realizó la metáfora, para contribuir a la construcción del tejido social desde la investigación participación, encontrado sentido y potencializando los saberes desde la cartografía social.

Los pilares de la guanga constituyeron los principales actores, representantes indígenas de la zona de frontera, directivos docentes, padres de familia y estudiantes.

Los hilos de la trama fueron los investigadores con la idea de investigación y las expectativas y necesidades de los participantes, unidos en un diálogo de saberes, en los círculos de reflexión crítica.

Urdir y armar la trama significó:

Articular la academia, la sociedad civil y el sector productivo, para llevar a cabo el análisis y comprensión de las múltiples necesidades de las instituciones educativas, porque la frontera colombo-ecuatoriana tiene variadas formas de coexistir y de proyectarse en un contexto que demanda la búsqueda de soluciones y la cohesión de instituciones y políticas públicas.

Esto implicó identificar los hilos coloridos de la diversidad e interculturalidad, a través de las visitas y alianzas e interacción interinstitucional, así se fue armando la trama de la hermandad binacional, desde la educación, ya que ésta se convierte en el tejido social que todos construimos, dejando algo de sí y llevando un poco de los demás.

Tejer la trama hizo reconocer las lógicas que entrelazan los sujetos y las dinámicas sociales existentes a través de convenios, prácticas cotidianas e investigativas, acuerdos, políticas de frontera, pero ante todo, de la proyección social e internacionalización de las universidades de la región y voluntades políticas que hagan realidad la ley de frontera en el contexto. En esto la Universidad Mariana empezó a liderar estos procesos binacionales de investigación, de manera que esta investigación fue la primera que dio pie a estos procesos de integración binacional investigativa.

Para urdir la trama fue preciso mirar la zona de frontera como un espacio de saberes, interacciones, encuentros, donde caben las diferencias, donde se desarrolla valores y posibilidades de construcción hacia el mejoramiento educativo desde apoyos compartidos, desde los distintos ámbitos de las relaciones y la reconfiguración de los escenarios sociales, el paradigma cualitativo permitió hacer práctica la afirmación de Bonilla y Rodríguez (2005, p. 84), “captar la realidad social a través de los ojos de la gente que está siendo estudiada, es decir, a partir de la percepción que tiene el sujeto de su propio contexto”. La muestra investigativa fueron quinientos participantes, cincuenta por cada una de las diez instituciones seleccionadas, por parte de Colombia: I.E.M. Laguna de Bacca, I.E.M. Instituto del Sur Ipiales, I.E.M. de Tallambí, I.E.S. Niño Jesús de Praga de Cumbal, Escuela Normal Pio XII de Pupiales. Por parte del Ecuador: I.E Colegio de Huaca, I.E. Los Rios de Tufiño, I.E. de Chical, Instituto Técnico Superior Tulcán.

Finalmente, abatanando el tejido, la investigación deja inquietudes para fortalecer o iniciar nuevos procesos de investigación, lo que se alcanzó hasta ahora es simplemente un primer tejido. De acuerdo con la metáfora que inició con la guanga, ahora corresponde “abatano” los hallazgos y productos que se socializan en este libro, por tanto, los caminos y las puertas quedan abiertas para continuar los procesos de integración fronteriza desde la academia e investigación.

Cabe agregar que, la divulgación, apropiación y transferencia del conocimiento resultado de la investigación se realizó en eventos nacionales e internacionales como:

- El Seminario Binacional de Experiencias Pedagógicas, desarrollado en la Universidad Mariana en el mes de abril de 2013.
- Encuentro Binacional de Reflexiones Pedagógicas, realizado en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE-SI), en marzo de 2012.
- Congreso Internacional de Investigación Científica, realizado en la Universidad César Vallejo en Trujillo Perú en el año 2011, a través de la Ponencia: “Estrategias participativas para la integración transfronteriza colombo – ecuatoriana”.
- Segundo Encuentro Internacional de Innovaciones Educativas, auspiciado por la Asociación Flamenca de Cooperación y Asistencia Técnica (VVOB) y la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), realizado en la ciudad de Quito, el 15 y 16 de septiembre de 2011.
- Además, artículos publicados en la *Revista UNIMAR* y *Revista AXIOMA*, al igual que otras publicaciones en el *Boletín Informativo CEI* de la Universidad Mariana y la página web de la Pontificia Universidad Católica y Universidad Mariana.

Actualmente, está en proceso una nueva investigación interinstitucional, interdisciplinar y binacional; atendiendo a una de las recomendaciones de esta investigación que está relacionada con las resignificaciones del PEI desde el componente de frontera, a través un macro proyecto desde los campos de educación, salud, emprendimiento y participación social.

Conclusiones

Desde esta experiencia investigativa se concluye que:

- Una de las principales problemáticas educativas en el

sector de frontera es la descontextualización del PEI con la realidad trasfronteriza.

- En lo social una problemática común está relacionada con violencia intrafamiliar.
- En lo cultural, los valores artísticos y posibilidades culturales no tienen apoyo gubernamental para potenciar esta riqueza regional, razón por la cual se necesita una cátedra de cultura regional transfronteriza.
- El factor económico influye en las instituciones educativas, donde la principal causa de pobreza es la falta de empleo por inexistencia de fuentes trabajo, lo cual lleva a un problema de deserción escolar por cambios de domicilio de los padres.
- El apoyo económico de los organismos gubernamentales y no gubernamentales es un paliativo que sirve para compensar necesidades circunstanciales, más no para generar proyectos de emprendimiento productivos que tengan sentido de superación y sostenibilidad.
- Las estrategias participativas de autorreconocimiento, aprendizaje dialógico y autogestión, facilitan espacios para generar políticas, programas y proyectos transfronterizos en los diferentes temas de la región.
- La investigación-participación garantiza la continuidad de los procesos de articulación y operativización a través del diagnóstico, construcción, seguimiento y evaluación desde la apropiación y manejo de sus problemas.
- El desconocimiento de términos, conceptos y normatividad genera incompreensión en las situaciones de movilidad humana y de comprensión de la interculturalidad como un fenómeno positivo.
- Los círculos de reflexión crítica ayudan a asumir un rol protagónico en la toma de decisiones en los procesos educativos transfronterizos.

Recomendaciones

La autogestión en las comunidades educativas debe partir de una pedagogía sistémica, relacionando la educación y las políticas educativas, donde se rompa la cultura del silencio, como plantea Freire (2012).

Para la consecución de mejores recursos y alternativas para un buen vivir, se requiere que la comunidad tome conciencia de sus problemáticas y potencialidades.

Llevar a la práctica estrategias participativas para identificar rutas de atención en educación en casos emergentes y de atención prioritaria, tanto en la población refugiada como en la receptora.

Es necesario que se asesore a las instituciones de frontera en la resignificación del PEI.

Fortalecer la Red de Investigación Interdisciplinar a través de experiencias investigativas binacionales.

Bibliografía

- Bonilla, E. y Rodríguez, P. (2005). *Más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales*. Bogotá. Grupo Editorial Norma.
- Lucero, R., Lucero, A., Dávila, L., Posso, M., Cevallos, S. y Castillo, C. (2015). *Urdiendo la trama de la hermandad Educativa Colombo Ecuatoriana*. San Juan de Pasto, Colombia: Editorial UNIMAR.

Entramado educativo y de hermandad¹

Luis Alberto Montenegro Mora

Director Editorial UNIMAR

Docente Investigador

Universidad Mariana

Muy buenas noches estimadas directivas de la Universidad Mariana, docentes, investigadores, colegas, amigos y demás miembros que hoy nos honran con su presencia en este evento.

Empezaré por agradecer a todos ustedes por su presencia y acompañamiento en el lanzamiento del libro *Urdiendo la trama, hermandad educativa colombo-ecuatoriana* de autoría de los investigadores: Hna. Amanda del Pilar Lucero Vallejo, Rectora de la Universidad Mariana, Sara Esperanza Lucero Revelo, Liliana Dávila Hidalgo, Miguel Angel Posso Yépez, Silvia Patricia Cevallos Ipiales y César Augusto Castillo Guevara.

Así las cosas, y claro está, antes de continuar con otra serie de consideraciones, es preciso agradecer también a los autores de esta obra, por formar a través de esta publicación parte de la familia Editorial UNIMAR, que es una representación del sello editorial de la Universidad Mariana, el que a través de trabajo riguroso y dedicado se ha convertido en uno de los más representativos del sur occidente colombiano, referente indiscutible de producción científica, lo cual habla muy bien no sólo de nuestra amada institución, sino también, del potencial investigativo que existe en una ciudad como San Juan de Pasto, y en un departamento como es Nariño.

Es motivo de orgullo para un editor o director editorial hablar de las nuevas obras que nutren las diversas colecciones del sello el cual representa, más aun sabiendo de la calidad, y el significado que tienen no sólo para autores sino también para la generación de nuevo conocimiento, que en definitiva hace posible la comprensión más diversa y detallada de los fenómenos que hoy por hoy llamamos cotidianidad.

Dicho lo anterior, y antes de que los autores nos deleiten con la presentación del

libro, quisiera ofrecer unas palabras, no exactamente sobre el libro, ya que la importancia e interés de éste sólo podrá ser determinada por ustedes, los lectores, sino sobre lo que conlleva publicar un libro en la actualidad, y más aún, en una editorial académica con reconocimiento nacional e internacional, y estructurada mediante procesos y procedimientos de calidad, qué más o menos podría traducirse o metaforsarse en una travesía del audaz autor por validar el conocimiento.

Por lo anterior, lo contaré así: primer punto: el trabajo del autor es pasionalmente difícil, complejamente simple y caóticamente ordenado; las obras para recordar son las que no necesitan ser impuestas, sino las que son necesarias, de esta manera, cuando un autor es capaz de desprenderse de sus propias verdades para postular al paredón sus hipótesis y razonamientos ha dado el primer paso para la concepción de un proyecto editorial.

Ahora bien, para explicar el segundo punto, les confesaré algo más íntimo que sucede con los editores, que para mí, fue la relación que desde temprana edad tuve con el mundo editorial y la producción científica, por lo que a partir de una dieta rigurosa de buena literatura, ejercicios permanentes de escritura y lectura, y esas ganas irresistibles de contar y saber contar, sé reconocer cuando hay una luz cual estrella brillante se pinta en la noche y es guía en un área o saber, así las cosas y siendo un testigo y protagonista de viaje, de este viaje que es publicar, reconozco la osadía y valentía de los autores especialmente de nuestra amada Rectora por compartir con todo nosotros este trabajo, sí, osadía por enfrentarse a la comunidad académica y defender sus postulados, valentía por ser y dar más a esta hermosa ciencia que es la Pedagogía;

de este modo, y antes que me ponga sentimental, les comentaré un tercer punto. Este consiste en la fusión de la idea del autor y la fe que imprime el editor en la obra a publicar; es decir, lo que origina que una obra debe ser validada por expertos académicos y científicos, quienes serán los responsables directos de la calidad del libro, bueno, algunos de los responsables. Así, el tercer punto es confiar, sí, confiar, en lo escrito, en lo resuelto, en lo pensado, en lo reflexionado, y sobre todo, confiar en que una nueva obra es una posibilidad, una perspectiva, un mundo posible.

Así, un cuarto punto de la travesía de publicar es la lectura, aquella que todos vosotros realizarán, en donde ya serán esos apuntes al margen de la hoja, esas ideas entre líneas, esas otras voces que hablarán y contarán, dirán y referenciarán. Y de esta manera, todo comienza como empezó, con la lectura de una problemática por parte de nuestros estimados autores.

Finalmente, después de estas breves pero muy sentidas palabras, he dejado dos agradecimientos muy importantes, pertinentes y más que justos, el primero, es para la Hna. Amanda Lucero Vallejo, Rectora de la Universidad Mariana, y el segundo es para la Hna. Marianita Marroquín Yerovi, Directora del Centro de Investigaciones, quienes han encargado una de las misiones más importantes de la institución, la producción científica, en este su servidor, y que gracias al trabajo colaborativo, decidido, profesional y apasionante generado desde el eje editorial, la Universidad Mariana en cuanto a investigación marcha con firmeza y entusiasmo en el sendero de la acreditación institucional, un trabajo colectivo de la familia mariana.

¹ Palabras de presentación en el lanzamiento del libro *Urdiendo la trama: hermandad educativa colombo-ecuatoriana, Nariño-Carchi*, llevado a cabo el 8 de abril del 2016 en el Auditorio San José de la Universidad Mariana.

Urdiendo la trama: hermandad educativa colombo-ecuatoriana, Nariño-Carchi¹

José Edmundo Calvache López

Docente Facultad de Postgrados y Relaciones Internacionales
Universidad Mariana

Asistimos hoy, al Lanzamiento-Presentación del libro titulado: *Urdiendo la Trama: Hermandad Educativa Colombo-Ecuatoriana, Nariño-Carchi*; obra, producto de una investigación colaborativa, pertinente, visionaria, de interés práctico, propositivo y emancipador, llevada a cabo en la región fronteriza Nariño-Carchi, por profesionales e investigadoras de la Universidad Mariana de Pasto (Colombia), Hna. Doctoranda Amanda Lucero Vallejo, Doctoranda Sara Esperanza Lucero Revelo, Magíster Liliana Dávila Hidalgo y por la profesional y profesionales investigadores de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (Sede Ibarra), Magíster Silvia Patricia Cevallos Ipiates, Doctor Miguel Ángel Posso Yépez y Doctor César Augusto Castillo Guevara, quienes con la sapiencia del investigador científico, ético y humanista, durante los años 2013-2014, se adentraron a detectar y estudiar, con diferentes estrategias científicas, la problemática socio-educativa, en diez instituciones educativas situadas en el cordón fronterizo de Colombia y Ecuador, para luego de hablar sobre la comunidad educativa y con la comunidad educativa de la frontera, después de pensar y repensar las normatividades contextuales y binacionales relacionadas con la llamada Comunidad Andina, luego de reflexionar sobre los acuerdos y convenios específicos existentes como mecanismos para hacer frente a los desafíos y retos político-sociales del devenir de las fronteras, sistematizar los hallazgos encontrados y entregarnos su compendio en un libro, que refleja el impacto que el tema de la educación tiene en nuestras fronteras y la importancia que este mismo tema educativo-social reviste como un factor dinamizador en los aspectos sociales, culturales, políticos, ambientales, económicos, culturales, multiculturales y etnoculturales.

Richard Feynman, un estadounidense que ha pasado a la historia por ser uno de los más importantes físicos del Siglo XX, decía *“Nada ocurre porque sí. Todo en la vida es una sucesión de hechos que, bajo la lupa del análisis, responden perfectamente a causa y efecto”*. Palabras que podríamos emplear analógicamente para decir que la construcción de este libro, no ha ocurrido por qué sí, no ha nacido de la nada. El libro ha llegado a hacerse realidad, si bien con el aporte intelectual y científico de los investigadores e investigadoras antes mencionados, también con el concurso, a manera de granitos de arena, de la contribución y la colaboración, por una parte, fundamentalmente y en honor a sus principios misionales y responsabilidad universitaria social y educativa, de las directivas de las dos instituciones de educación superior, la Universidad Mariana de Pasto y la Universidad Católica del Ecuador, Sede

Ibarra y, por otra parte, de personas que prodigaron tiempo, trabajo e información en el proceso de la investigación, como: Mónica Hurtado Lomas, Teresita Martínez, Estella Obando, Adriana Isabel Delgado, Lenit Rosero, Paola Mena e Irene Ibarra del Consejo Noruego, quien estuvo atenta y siempre dispuesta a aportar información valiosa. En el conjunto de este ramillete de colaboradores, es importante y meritorio resaltar el apoyo incondicional de la Universidad Mariana para financiar la publicación correspondiente y la confianza del personal administrativo para que se dé el proceso investigativo y se haga realidad este tejido de sueños: Hna. Amanda Lucero Vallejo, Rectora de la Institución, Mg. Graciela Burbano, Vicerrectora Académica, Hna. Marianita Marroquín Yerovi, Directora del Centro de Investigaciones de la Universidad Mariana, Mg. Rafael Caicedo, Decano de la Facultad de Postgrados y Relaciones Internacionales durante la época de la Investigación, Mg. Luis Alberto Montenegro Mora, Director Editorial UNIMAR.

Hermann Hesse, escritor, poeta, novelista, pintor alemán, Premio Nobel de la Literatura en 1946, como reconocimiento a su trayectoria literaria decía *“de los muchos mundos que el hombre no ha recibido como regalo de la naturaleza sino que ha creado con su propio espíritu, el mundo de los libros es el más grande”* (...) *“los libros sólo tienen valor cuando conducen a la vida y le son útiles”* y hoy, parodiando este mensaje, los autores y autoras de este libro deben sentir, y así lo deseamos, la satisfacción de dejar un testimonio escrito, un libro divulgativo de una problemática educativa de fronteras que suscitará otras investigaciones, que advierte que aún hay muchas cosas por hacer en favor de la comunidad de frontera, que plantea retos y desafíos a la comunidad universitaria y científica en todas las disciplinas del saber, toda vez que como lo dice el Mg. Héctor Trejo Chamorro, prologuista de esta obra, y justamente al iniciar la escritura de su prólogo que:

Las fronteras son lugares y escenarios donde se gesta una dinámica humana de grandes proporciones. Representan un mundo de convergencias y divergencias, de conflictos e intereses, de mundos y submundos que comparten unas culturas y unas prácticas culturales complejas. La frontera es un híbrido de realidades y necesidades en constante confrontación.

Autores y autoras que deben sentir la satisfacción intelectual y humana de entregarnos un libro que al recorrer sus páginas y aprehender su significancia permite mirar otros mundos, proyectar otros horizontes para la construcción de comunidades de frontera más humanizadas, donde reine la justicia social y se promueva el desarrollo humano integral sostenible y sustentable;

¹ Palabras de presentación en el lanzamiento del libro *Urdiendo la trama: hermandad educativa colombo-ecuatoriana, Nariño-Carchi*. Llevado a cabo el 8 de abril del 2016 en el Auditorio San José de la Universidad Mariana.

libro que reafirma que el papel estratégico que corresponde a las universidades en la sociedad del conocimiento es posible si se aúnan esfuerzos académico-científicos para hacer investigación y pensar la educación de calidad, inclusiva y de oportunidades, como la herramienta primordial para la transformación y progreso de los pueblos; libro que deja a nuestra consideración razones y hallazgos científicos que deberán llevarnos, conjuntamente y con decisión, a educadores, directivos docentes, gobernantes de los dos países y a las universidades de frontera, a proponer nuevas alternativas compartidas de educación en la frontera, atendiendo el clamor y la realidad de las demandas formativas de la sociedad de esos sectores geográficos, garantizando la calidad, la eficacia y pertinencia de los programas educativos, y por ende, el fomento de la empleabilidad digna y la movilidad socio-educativa entre Colombia y Ecuador y ello sí, sin afectación a las diferencias multiétnicas y multiculturales de cada país; libro que sustenta la reflexión crítica y razonada de dos instituciones de educación superior, dadas a la investigación y búsqueda de alternativas de cambio y transformación para el eje fronterizo, a sabiendas de que, como lo dice Hebe Vessuri (2010) en su artículo “Instituciones de Educación Superior en Regiones de Frontera y Transfronterizas” en la *Revista Educación Superior y Sociedad*:

Las fronteras internacionales son lugares de fuerzas políticas extremadamente complicadas y competitivas, simultáneamente centrífugas y centrípetas. El examen cuidadoso de los procesos educacionales y sus símbolos y rituales en las fronteras, sin embargo, es una manera de apuntar a la fachada de la frontera y mirar por detrás de la superficie para ver cómo funcionan la identidad y la cultura en apoyo o en oposición al estado.

Para indicar con ello la complejidad y multiplicidad de factores que atañen a estos lugares binacionales.

Urdiendo la Trama: Hermandad Educativa Colombo-Ecuatoriana, Nariño-Carchi, es un libro cuya perspectiva metodológica como expresa el Mg. Héctor Trejo, se enmarca en “identificar los principales aspectos socioculturales y económicos que influyen en la educación de frontera colombo-ecuatoriana, determinar estrategias de integración educativa transfronteriza y proponer lineamientos para generar escenarios de integración sociocultural y económica en la frontera, desde diferentes niveles”. Propósito cumplido gracias al trabajo de campo sistemático, arduo y tesonero de la investigación participativa, dinamizada con los círculos de reflexión, las entrevistas, las revisiones documentales oficiales e históricas, las configuraciones demostrativas de los árboles de problemas para sopesar las causas y efectos de la problemática que se descubre, la reflexión y análisis del horizonte institucional y, así mismo, logro alcanzado gracias a la experiencia y compartencia dialógica suscitada entre las investigadoras y los investigadores del proyecto planteado.

Se configura este libro, resultado de la investigación en tres grandes capítulos denominados sugestivamente el primero como “Abriendo Caminos”, donde de una manera muy singular se plantea la justificación razonada y pertinente del proyecto; el segundo como “Urdiendo y Armando la Trama”, donde de una manera coherente y evidenciada se hace alusión a problemáticas sentidas en la región de frontera como los hilos culturales, la identidad en el sector de frontera, el maltrato escolar, la exclusión social, la discriminación social, la familia como pilar social, la violencia intrafamiliar y social, la comunicación intrafamiliar, el pilar económico, las estrategias de integración transfronteriza, la mesa técnica de educación binacional, la constancia de las alianzas, la conformación y dinámica de un equipo binacional de

investigación, y el tercero y último capítulo titulado “Abatanando el Tejido”, donde insistiendo en lo expresado por Benjamín Franklin cuando dice que “las puertas de la sabiduría nunca están cerradas”, a manera de conclusiones prospectivas con la invitación a seguir investigando la situación educativa del cordón fronterizo colombo-ecuatoriano y otras problemáticas afines, se plantean doce pautas de orientación y doce recomendaciones puntuales, como fuentes o factores de cambio para construir escenarios de futuro e introducir rutas metodológicas de investigación y consolidación de políticas binacionales como planes estratégicos de mejoramiento de la educación, fortalecimiento de la cultura binacional, progreso y movilidad social; recomendaciones de entre las cuales quiero resaltar, por su llamado y posibilidad para el cambio y posconflicto, la que se consigna en la página 140 del libro y que a la letra dice:

La educación para la democracia es un valor fundamental, sobre todo en zonas donde el conflicto es evidente, a fin de mejorar actitudes pasivas y conformistas del estudiante, el autoritarismo del maestro, el formalismo y el dogmatismo escolar como prácticas pedagógicas constantes. Las nuevas tendencias de la pedagogía contemporánea y crítica invitan a estudiantes y docentes a ser sujetos activos de pensamiento reflexivo y propositivo en el proceso didáctico, que permitan generar cambios a nivel personal, familiar y comunitario.

En su conjunto, este libro pone de manifiesto la responsabilidad de gobiernos y universidades de frontera para impulsar iniciativas y esfuerzos encaminados a la construcción y consolidación de espacios de integración regional para fortalecer la educación y el desarrollo humano sostenible, digno, equitativo y justo. De igual manera, la significancia del libro que hoy conocemos toca la conciencia del profesor universitario del Siglo XXI en su nuevo papel en el contexto de aula y en el contexto social en general, como un intelectual que siempre debe estar motivado a la reflexión de las problemáticas socio-educativas y a la búsqueda de soluciones viables, factibles y oportunas, validando el llamado que nos ha hecho Paulo Freire cuando dice: “La indagación, la búsqueda, la investigación, forman parte de la naturaleza de la práctica docente. Lo que se necesita es que el profesor, en su formación permanente, se perciba y asuma, por ser profesor como investigador.”

Finalmente, y no sin antes agradecer a las directivas de la Universidad Mariana por haberme hecho el honor para dirigir estas palabras, a ustedes integrantes de tan selecto auditorio por nuestro acompañamiento en este acto académico, a ustedes familiares e invitados especiales aquí presentes, quiero decir que todas las universidades, con sus maestros e investigadores debemos ser las protagonistas del cambio educativo y social, fundamentado en la investigación, reflexión y acción. Que lo hecho por la Universidad Mariana de Colombia y la Universidad Católica del Ecuador (Sede Ibarra), como una gran demostración de hermandad y compartencia científica y como evidencia de universidades comprometidas en su dimensión social y como universidades sin fronteras, que buscan la movilidad e internacionalización como estrategias para consolidar el bienestar patrio y social, debe ser tomado como un modelo digno de imitar y debe ser el comentario positivo en los círculos académicos y sociales de nuestra región y del país.

A todos y a todas, la gratitud por habernos acompañado en este acto del encuentro intelectual, académico y humano y la ferviente invitación a adquirir este importante libro, y por supuesto, a leerlo con cariño, dedicación y provecho. En ustedes y a través de ustedes larga vida, buen criterio, excelente y fructífero impacto para este libro.

Introducción a las Escuelas de Pensamiento Contable: Latina y Anglosajona

Christian Mauricio Laguna Caicedo

Paola Andrea Ortega Ponce

María Rosa Rodríguez Santander

Estudiantes Contaduría Pública

Universidad Mariana

José Luis Villarreal

Docente Investigador

Universidad Mariana

“Educar no es llenar un vacío sino encender una llama”

William Butler Yeats

En el espacio académico “Teoría Contable” del segundo semestre Grupo A en el periodo agosto - diciembre de 2015 y con el fin de desarrollar competencias en el campo de la epistemología contable, se invitó a tres estudiantes del curso a presentar sus reflexiones en relación con la escuelas del pensamiento contable.

En este breve espacio, se presentan elementos que dan a conocer las diferentes escuelas de pensamiento y su respectivo origen; demostrando que el conocimiento contable, como disciplina de conocimiento, tiene su fundamento epistemológico y busca adaptarse a las diferentes situaciones y momentos históricos del ser humano.

A su vez, como fundamento teórico de la profesión contable, busca dar respuesta y argumentos para otear soluciones a las variadas problemáticas e inconvenientes que se presentan en la sociedad actual, posicionándose como una profesión cambiante, capaz de mejorar y estar a la altura de los nuevos tiempos.

Por lo anterior, en este documento se realizará una breve reflexión en torno a dos escuelas de pensamiento contable: Latina y Anglosajona. Como afirma Villarreal, “Cabe destacar la trascendencia e importancia que tienen las escuelas latina y anglosajona en la actualidad, ya que permite establecer unas bases que fomentan el desarrollo del saber y hacer contable (2015, p. 62).

Escuela Latina

Proviene de las concepciones del pensamiento europeo continental, que surge de un programa investigativo que contiene la fundamentación de un estudio como paso previo y consecuente a la formulación de una teoría científica, como criterio de la evaluación de la eficiencia en el manejo de recursos y el desarrollo de la contabilidad social.

Se entiende que la escuela latina es aquella que vela por el interés social, es decir las empresas producen utilidades no solo para su crecimiento



Docente José Luis Villarreal en compañía de sus estudiantes: Paola Andrea Ortega Ponce, María Rosa Rodríguez Santander y Christian Mauricio Laguna Caicedo.

económico individual, sino también en pro de ayuda a la sociedad y protección al medio ambiente; siendo una vocación académica preocupada por la investigación, desarrollando en el ser humano la parte cognitiva aplicada a lo social, donde lo financiero y la liquidez son sólo un elemento de los aspectos de información y control.

La escuela de pensamiento latino se fundamenta dentro de un marco regulatorio y legalista en el que el Estado es su principal representante y en función de éste se regulan e intervienen las relaciones entre los comerciantes y ciudadanos, el medio ambiente y la sociedad en general. Además, busca generar confianza mediante la construcción de fe pública para estos dos sujetos y en proteger los intereses públicos, siendo el objeto del conocimiento contable la actividad económico-social encontrándose tres elementos que son los que intervienen: el estado, las organizaciones y la comunidad en general. Según la orientación profesional del Consejo Técnico de Contaduría Pública (2008):

El control lo ejerce el estado mediante una delegación a quien le corresponde el desempeño de funciones de supervisión y vigilancia en los entes económicos, encargo que conlleva todos los derechos y las obligaciones inherentes, con la facultad de otorgar fe pública con sus prerrogativas y sus responsabilidades; como es el caso de Colombia mediante la Revisoría fiscal; con la cual se ejerce un control de fiscalización de los diferentes entes económicos; para garantizar el sano desempeño de las operaciones en cumplimiento de disposiciones normativas y estatutarias.

Escuela Anglosajona

Su origen se remonta al siglo XV con el desarrollo de la actividad mercantil de las flotas navieras holandesas. En donde los comerciantes ante los riesgos que representaban los viajes en ultramar y por la inseguridad de las embarcaciones, se vieron en la necesidad de delegar tanto la administración de la empresa como el ejercicio del control a la gestión de sus actividades mercantiles; este control se practicaba sobre los reportes que presentaban los administradores al final de cada viaje, donde relacionaban las cuentas de ingresos y gastos, base para determinar los resultados finales de las operaciones desarrolladas (Hena, 2012). Surge de un proyecto de opinión de las empresas sobre la teoría fundamental de la contabilidad donde se establecen las características de la información contable.

La escuela de pensamiento anglosajona tiene una concepción contable que se basa en la protección del interés privado (fomento de la libre empresa) y no tiene importancia para su desarrollo el interés del Estado - Sociedad. No basa su importancia en el derecho jurídico sino en el estatutario, es decir es el que regula las relaciones de las empresas privadas, y se instala en la voluntad de los interesados y no de la soberanía del estado.

Este pensamiento se aplica mediante personas especializadas en revisión de cuentas en representación de los propietarios o comerciantes que se ocupan de la observación financiera. Esta evaluación de las operaciones se desarrolla aplicando la auditoría, cuyo objetivo es la verificación de estados financieros.

Se entiende que la escuela anglosajona, ha creado una doctrina que ha estructurado la contabilidad sobre bases eminentemente prácticas, carentes de fundamento científico. Ha intentado armar un andamiaje teórico sobre la contabilidad sin contar con un criterio científico.

Por esta razón, la escuela anglosajona cuyo principal exponente es Estados Unidos, sostiene que la contabilidad es una técnica de la información financiera; ésta escuela es pragmática y utilitarista, ausente de una filosofía y de toda una metafísica, porque sus investigaciones se han encaminado al estudio de problemas realísticos y prácticos. La escuela anglosajona para el manejo contable ha creado una doctrina que está constituida por los principios de contabilidad generalmente aceptados, normas de auditoría generalmente aceptadas, reglas de comportamiento y normas de ética generalmente aceptadas (Franco, 2010).

Tabla 1. *Diferencias entre escuelas*

| Diferencias entre la Escuela Latina y Escuela Anglosajona | |
|---|---|
| Escuela Latina | Escuela Anglosajona |
| Tiene como finalidad el interés público, es decir, generar bienestar social. | Tiene como finalidad el interés privado, es decir su fin es generar riqueza a particulares. |
| El control se hace mediante la Revisoría fiscal. | El control se hace mediante las normas de auditoría externa. |
| Escuela de investigación epistemología. | Escuela de investigación pragmática y empírica. |
| Protectora de los intereses estatales. | Surge de un proyecto de opinión de las empresas. |
| La producción de información está en proceso de construcción pues este busca una adaptación al contexto social y ambiental. | La producción de información radica en los estados financieros. |
| Se soporta en el código de comercio, elaborado para valores culturales distintos. | Se soporta en los llamados principios de contabilidad generalmente aceptados. |

A manera de conclusión, se puede afirmar que las dos escuelas anteriormente planteadas, inciden en la formación del futuro Contador Público y a la vez, responden a las actuales condiciones de mundialización del planeta, como lo afirman los profesores, Castillo, Martínez y Villarreal (2014):

Conviene subrayar que la profesión contable no escapa a los efectos de la globalización, y en sintonía con ésta, se han conformado organismos supranacionales encargados de emitir diferentes tipos de estándares internacionales que todos los países del mundo deberán acoger, sin discusión alguna, esto en "apariencia" les permitirá a los países estar sincronizados con la globalización económico - financiera y ser partícipes del mercado mundial. (p.122).

Bibliografía

Arbeláez, D. y Correa, L. (s.f.). *Enseñanza de la auditoría en el programa de contaduría pública de la Universidad de la Amazonia*. Florencia: Universidad de la Amazonia.

Castillo, C., Córdoba, J., Villarreal, J. (2014). Estándares internacionales de educación (IES) en contabilidad y aseguramiento: nuevos retos de la profesión contable. *Revista Tendencias*, 15(2), 118-135.

Concejo Técnico de la Contaduría Pública. (2008). *Ejercicio profesional de la Revisoría fiscal*. Bogotá D.C.

Hena, D. (s.f.). Epistemología contable. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos34/epistemologiacontable/epistemologia-contable.shtml>

Franco, R. (2010). Escándalos empresariales y Contaduría Pública. Recuperado de http://www.academia.edu/6039317/Es-c%C3%A1ndalos_empresariales_y_contadur%C3%ADa_p%C3%BAblia

Villarreal, J. (2015). Estrategia pedagógica para la enseñanza de la epistemología contable. *Boletín Informativo CEI*, 2(1), 61-62.

Primer Encuentro de Gestión Ambiental y Contabilidad Social

Nayibe Arcos

Integrante Grupo Luca Paccioli
Institución Universitaria CESMAG

José Luis Villarreal

Integrante Grupo Identidad Contable
Universidad Mariana



Fuente: Pixabay.

Mediante la alianza de cooperación académica entre los grupos de investigación Luca Paccioli de la Institución Universitaria CESMAG e Identidad Contable de la Universidad Mariana, el día 6 de octubre se llevó a cabo el Primer Encuentro de Gestión Ambiental y Contabilidad Social en el auditorio San Francisco de la Institución Universitaria CESMAG.

El evento contó con la participación de funcionarios de la Empresa Metropolitana de Aseso (EMAS) y docentes de las dos universidades; la primera disertación estuvo a cargo de la Ingeniera Ambiental Carmen Mesías del Aula Ambiental de EMAS, quien hizo la reflexión sobre “Gestión ambiental y manejo de residuos”; seguidamente, se presentó la conferencia titulada: “Responsabilidad Social Empresarial” a cargo del Magíster Carlos Castillo de la Universidad Mariana.

Como resultados visibles de este evento académico, se destaca la asistencia de estudiantes y docentes de las dos universidades, lo cual llevó a ratificar la decisión de continuar con conferencias de la disciplina contable en su componente social, razón por la cual se tratarán nuevos temas sobre “Contabilidad social para pymes de Pasto” por parte de Nayibe Arcos de la I.U. CESMAG y la “Importancia de la investigación en contabilidad social y ambiental” a cargo de José Luis Villarreal, docente investigador de la Universidad Mariana.

Como afirma Villarreal, “en un contexto de globalización, empresarios, directivos y academia deben interesarse cada vez más por la gestión empresarial y el direccionamiento estratégico

con enfoque de responsabilidad social” (2015, p. 65). De esta forma, se generan espacios de cooperación académica entre docentes y estudiantes de las dos universidades que potencialicen proyectos de investigación vinculados con el desarrollo sostenible y el componente social de la profesión contable.

Hoy en día se busca aunar esfuerzos para minimizar los impactos medioambientales, el cuidado del agua y sensibilizar a las empresas para adoptar estrategias de responsabilidad social, al mismo tiempo informar sobre los activos: ambiental y el diseño de acciones como el ecomarketing, ecodiseño, análisis del ciclo de vida, informes de contabilidad ambiental, producción limpia, entre otros.

En este tipo de eventos académicos, se fomenta reflexiones para estudiantes y profesionales de Contaduría Pública desde el sector productivo, que promueven la responsabilidad social con planes de trabajo y acciones encaminadas hacia la solidaridad con el planeta, atendiendo buenas prácticas de reciclaje y estableciendo lineamientos que deben ser cumplidos por todos y cada uno de los integrantes de las organizaciones, mitigando las contaminaciones a nivel auditivo, atmosférico, visual y de vertimientos de agua. “Cuando se tiene una cultura ambiental se convierte en un mecanismo de salvedad humana”.

Referencias

Villarreal, J. (2015). Teleconferencia Contabilidad de Gestión y aplicabilidad práctica en las empresas industriales de Pasto. *Boletín Informativo CEI*, 2(1), 65.

Jornadas de promoción de programas de posgrado del área Administrativa-Financiera e Ingeniería

Bolívar Arturo Delgado

Director Maestría en Gerencia y Asesoría Financiera

Nelson Armando Mora Gómez

Director Maestría Administración y Competitividad

Juan Fernando Muñoz Paredes

Director Maestría en Ingeniería Ambiental
Universidad Mariana

Como estrategia para la divulgación y promoción de los programas de posgrado en el campo Administrativo-Financiero y de Ingeniería, la Facultad de Posgrados y Relaciones Internacionales de la Universidad Mariana, liderada por los respectivos directores de programa, realizó los días 28 de enero y 2 de febrero del presente año, dos jornadas de información dirigidas a toda la comunidad y a diferentes profesionales del Valle del Sibundoy (departamento de Putumayo) y del sur del departamento de Nariño.

La primera jornada se llevó a cabo en los municipios de Santiago, Colón, Sibundoy y San Francisco, visitando alcaldías municipales, Cámara de Comercio, sector comercial y financiero, entre otros. Además, se aprovechó el espacio concedido por algunas emisoras comunitarias de gran acogida en la región, para transmitir los principales aspectos de los programas de posgrado.

La segunda jornada se realizó en el sur del departamento de Nariño, visitando los municipios de Ipiales, Guachucal, Cumbal y Túquerres. De igual forma, se visitaron las respectivas alcaldías, cámara de comercio, Corponariño, sector comercial y financiero, entre otros.

Con estas actividades de promoción se buscó un acercamiento de la Universidad Mariana hacia la comunidad, generando visibilidad por parte de la Facultad de Posgrados y Relaciones Internacionales en las diferentes regiones.



De izquierda a derecha: Mg. Bolívar Arturo Delgado, Mg. Nelson Mora Gómez, Mg. Juan Fernando Muñoz Paredes.



De izquierda a derecha: Mg. Juan Fernando Muñoz Paredes, Mg. Bolívar Arturo Delgado, Mg. Nelson Mora Gómez.

Grupo Identidad Contable presente en Congreso Internacional de Educación

Liliana Revelo Córdoba

Xavier Córdoba

José Luis Villarreal

Docentes Programa de Contaduría Pública
Universidad Mariana



Integrantes grupo de investigación Identidad Contable.

Con el fin de visibilizar la investigación en escenarios interdisciplinarios el grupo de investigación Identidad Contable del Programa de Contaduría Pública, participó en el “Segundo Encuentro Nacional y Primero Internacional en Pedagogía, Investigación y Cultura”, organizado por la Facultad de Educación de la Universidad Mariana.

En este importante evento se clasificaron dos ponencias, la primera se titula: “La formación en investigación en el Programa de Contaduría Pública de la Universidad Mariana”, a cargo de la Mg. Liliana Revelo Córdoba y las estudiantes: Cristina Arciniegas, Stefany Mera y Andrea Portilla, cuyo tema central analiza la formación en investigación, detecta debilidades y fortalezas, y formula estrategias con el fin de contribuir al fortalecimiento de la investigación como factor clave de la formación integral. El estudio realizado desde un paradigma cuantitativo, enfoque empírico analítico de tipo descriptivo parte de la evaluación, desde el punto de vista de los estudiantes de los semestres 7°, 8°, 9° y 10° y de los docentes asignados a estos cursos, de los aspectos fundamen-

tales inmersos en el proceso enseñanza aprendizaje como: competencias adquiridas en los cursos de la subárea de investigación, estrategias didácticas, intensidad horaria, créditos asignados a los cursos, aporte de los cursos de la subárea de investigación, entre otros.

La segunda ponencia se denominó: “Educación posgradual en Estándares Internacionales de Contabilidad y Aseguramiento: elementos para su reflexión”, a cargo de los docentes José Luis Villarreal, Xavier Córdoba y Carlos Castillo, en la cual se hicieron reflexiones en torno a la globalización como un proceso promovido principalmente por organizaciones dominantes de la economía de mercado, en donde la profesión contable no es ajena a los efectos internacionales, y en sintonía con ésta, en Colombia la normatividad exige la convergencia hacia estándares internacionales de contabilidad y aseguramiento de la información. Así las cosas, se busca compartir la experiencia que fundamentó la construcción de la Especialización en Contabilidad Internacional y Auditoría (CIA), actualmente ofrecida en la Universidad Mariana.

Por todos es conocido, como afirma Villarreal, que la “globalización presenta diversos cambios de tipo económico, social y empresarial que conllevará a un ejercicio de cambio gerencial” (2015, p. 195). Por lo tanto, las dos ponencias ya mencionadas, llevan a presentar el interés por una mejor educación de los futuros profesionales contables.

Finalmente, vale la pena destacar la excelente organización del congreso a cargo de los directivos y docentes de la Facultad de Educación y el interés de los asistentes hacia las ponencias presentadas por los docentes de Contaduría Pública, quienes a partir de sus prácticas pedagógicas y reflexiones investigativas, buscan avanzar en la construcción de un modelo pedagógico apropiado para el desarrollo de competencias y la formación de un espíritu crítico en el proceso de generación de conocimiento, acorde con la realidad actual del país.

Referencias

Villarreal, J. (2015). III Encuentro Nacional de Profesores de Contaduría Pública. Pontificia Universidad Javeriana, Cali.

Jornada de actualización tributaria

Facultad de Posgrados y Relaciones Internacionales,
Universidad Mariana – DIAN Seccional Pasto

Jairo Antonio Enríquez Martínez

Docente Especialización en Contabilidad Internacional y Auditoría

María Alejandra Mora Muñoz

Docente Especialización en Gerencia Tributaria

Universidad Mariana



Asistentes a la jornada de actualización tributaria.

El pasado 13 de abril de 2016 en el Auditorio Madre Caridad de la Universidad Mariana, se llevó a cabo la Jornada de Actualización Tributaria dirigida a contadores, comerciantes, empresarios, estudiantes de Contaduría y contribuyentes en general del municipio de Pasto. Cerca de trecientas personas aceptaron la invitación.

La capacitación fue realizada por funcionarios de la DIAN de esta ciudad, expertos en tributaria y quienes trataron temas de interés actual como: información exógena, procedimiento tributario, renta y actualidad tributaria.

La presencia de la DIAN en la Universidad Mariana surge como resultado del intercambio interinstitucional llevado a cabo a través de la investigación profesoral titulada: “Análisis del impacto de las iniciativas basadas en el cumplimiento voluntario que utiliza la DIAN de Pasto para el recaudo de los

tributos a los contribuyentes del municipio de Pasto durante los años 2013 a 2015”, que se adelanta en la DIAN de Pasto, por parte de los investigadores Mg. María Alejandra Mora Muñoz del Programa de Especialización en Gerencia Tributaria y Especialista Jairo Antonio Enríquez Martínez del Programa de Especialización en Contabilidad Internacional y Auditoría, integrantes del grupo de investigación CONTAR del campo administrativo y financiero de la Facultad de Posgrados y Relaciones Internacionales.

Las palabras de apertura realizadas por el Mg. Bolívar Arturo, Director de la Maestría en Gerencia y Auditoría Tributaria, resaltaron la importancia de estrechar lazos de amistad y acercamiento entre Universidad – Empresa – Estado. Por su parte, el Director de la DIAN, doctor Rubén Darío Lis, manifestó que uno de los medios para acercarse a la comunidad es a través de jornadas de capacitación tributaria. En el año 2016 se desea actualizar a más de tres mil contribuyentes.



Mesa de honor. Jornada de actualización tributaria.

Pausas activas: revitalizan la energía corporal y refrescan la mente

Karina Rodríguez Espinosa
Docente Programa de Fisioterapia

Dario Erazo Pantoja
Cristian Mora Arroyo
Nancy Bastidas Chalapud
Estefanie Betancurt Basante
Angélica Jojoa

Estudiantes Programa de Fisioterapia
Universidad Mariana

El grupo de Fisioterapia de VIII semestre de la Universidad Mariana, a cargo de la docente Mg. Karina Rodríguez Espinosa, supervisora de la práctica de Salud Ocupacional en el Hospital Universitario Departamental de Nariño y bajo la directriz del área de Salud Ocupacional del mismo, llevan a cabo el programa de pausas activas dirigidas en los diferentes servicios del hospital, las cuales han sido una de las principales herramientas de la Salud Ocupacional para promover la actividad física enfocada a mejorar la movilidad articular, realizar estiramientos y ejercicios que propicien cambios de posición y disminución de cargas osteomusculares por mantenimiento de posturas prolongadas y/o

movimientos repetitivos durante la jornada de trabajo. En cada servicio y oficina del hospital las pausas activas se realizan con el fin de disminuir las lesiones y enfermedades laborales, minimizar el absentismo laboral y la rutina de trabajo, lo cual reactiva la energía de las personas, por lo que su estado de ánimo y de alerta mejora notablemente, permiten de una u otra manera una relación positiva con los compañeros de trabajo, por tratarse de ejercicios grupales y actividades extraordinarias, previene lesiones físicas (osteomusculares) y mentales (estrés o nervios), relaja las extremidades corporales más exigidas en el trabajo y reactiva los menos utilizados, genera conciencia de la salud física y mental entre colaboradores y jefes, previene afecciones físicas y psíquicas por exceso de exposición a la pantalla, o en general, por excesiva ejecución de una misma labor.



Fuente: <http://redzillaweb.com/blog/recomendados/pausas-activas/>

Tenosinovitis de Quervain, una enfermedad que está en tus manos prevenirla

Karina Rodríguez Espinosa
Docente Programa de Fisioterapia

Alexander Cuaspa Beltrán

Silvana Eraso Rodríguez

Paola Muñoz Díaz

Karen Caicedo Zuluaga

Olga Lucia Arteaga

Daniela Montenegro Tenorio

Estudiantes Programa de Fisioterapia
Universidad Mariana



Desarrollo de las jornadas de capacitación sobre el Tenosinovitis de Quervain.

El Programa de Fisioterapia de la Universidad Mariana, dentro de sus prácticas formativas, lleva inmerso el campo de la Salud Ocupacional, en esta ocasión ejercido por los estudiantes de VII y VIII semestre, quienes desarrollan sus competencias académicas para dar cumplimiento a su proyecto formativo desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, abarcando los diferentes servicios del Hospital Universitario Departamental de Nariño (HUDN) y con la ardua labor profesional de la docente asesora Mg. Karina Rodríguez Espinosa; es importante resaltar el cumplimiento de los objetivos que se plantearon en el cronograma, como por ejemplo, el programa de pausas activas dirigidas y capacitaciones que tratan temáticas acerca de los desórdenes musculoesqueléticos más frecuentes a los que están expuestos los trabajadores de dicha institución. El 16 de febrero de 2016, se realizó una capacitación acerca de la Tenosinovitis de Quervain, que tuvo una gran acogida por el personal participante, ya que al dar a conocer esta patología -de una manera didáctica- se logró captar la atención e interés de los funcionarios por conocerla, haciendo énfasis en los factores de riesgo que predisponen su aparición y sintomatología (cómo poder evitarlas y frenar su evolución). Hecho que es muy satisfactorio en nuestro proceso de formación, además, genera un gran beneficio a los trabajadores, ya que ellos tienen un alto riesgo de presentar este tipo de alteraciones laborales, debido a sus puestos de trabajo y actividades que realizan durante su jornada laboral; por esta razón, este tipo de capacitaciones generan un gran impacto en el ambiente laboral y se convierte en una herramienta de gran valor para evitar la aparición de estas lesiones que son causa principal de ausentismo laboral.

Asimismo, permitió aclarar dudas que se presentaban en los trabajadores para que esta patología no sea confundida con otra; inclusive, se incentivó la trasmisión de conocimientos mediante un método interesante que mostró de manera entendible todo lo relacionado a está, y promovió la participación activa del trabajador por medio de preguntas que fueron resueltas y explicadas por los estudiantes. Este hecho despertó sentimientos

de admiración, atención y agradecimiento, generando un alto impacto en los trabajadores que participan de las actividades.

Finalmente, siendo ésta una actividad innovadora, dinámica y con gran elaboración, nos invita a seguir preparando actividades de este tipo, que además de exponer conocimientos, busca crear conciencia de la gran importancia que tiene la realización de pausas activas dentro de la jornada laboral, por los beneficios que brindan para la salud del trabajador. Ahora, para nosotros como estudiantes fue un gran avance desde movimiento corporal humano, porque es una invitación a profundizar en esta temática que enriquece nuestro conocimiento. Por lo anteriormente expuesto, sería provechoso que este tipo de actividades se siguieran llevando a cabo para la detección precoz y prevención de dicho desorden musculoesquelético.



Desarrollo de las jornadas de capacitación sobre el Tenosinovitis de Quervain.

Síndrome del Túnel del Carpo, una verdad laboral diagnosticada

Karina Rodríguez Espinosa

Docente Programa de Fisioterapia

Nathalia Basante

Diana Bravo

Jonathan Jaramillo

Jonny Medina

Alejandra Luna

Estudiantes Programa de Fisioterapia

Universidad Mariana

El Túnel del Carpo es un síndrome que ha repercutido mucho en el campo laboral, debido a que se presenta con mayor frecuencia en áreas cuyo trabajo consiste en la realización de movimientos de alta frecuencia, causando un daño a nivel de la mano y muñeca, alterando la funcionalidad del miembro superior y por ende, el rendimiento a nivel laboral (Gomes, s.f.), los temas descritos en la capacitación fueron orientados a la definición y sintomatología que puede presentarse, así mismo a un tratamiento que puede referirse como preventivo y para mejorar los síntomas en caso de que ya exista la presencia de este síndrome.

En el primer semestre del año en curso, los estudiantes del programa de Fisioterapia de VIII semestre de la Universidad Mariana, en concordancia con el área de Salud Ocupacional, con el apoyo de coordinación docencia asistencial y bajo la supervisión de la docente Mg. Karina Rodríguez Espinosa, llevaron a cabo en el Hospital Universitario Departamental de Nariño (HUDN) una capacitación para los trabajadores que participan del programa: “Muévete y vive bien”, acerca del síndrome en mención, la cual se realizó en el transcurso de la mañana a partir de las 6:30 am hasta las 12:00 m.

La capacitación se desarrolló en los diferentes puestos de trabajo, inicialmente, se hizo una introducción en al que se explicó todo lo relacionado con el tema; luego, se expuso ejemplos de forma dinámica, y para finalizar, se pidió la colaboración de los trabajadores para armar un rompe cabezas que sirvió como retroalimentación en el tema.

En la exposición se percibió un gran interés y participación por parte de los trabajadores del HUDN, la actividad tuvo efectos positivos de forma recíproca, ya que aportó un beneficio tanto en pro de los trabajadores como de los estudiantes, quienes realizan su práctica formativa, afianzando los conocimientos y dando mayor seguridad a la hora de exponer un tema ante grandes grupos poblacionales; por parte de los trabajadores se refirió información clara, concisa y adecuada; se sensibilizó hacia un interés por cambiar los malos hábitos en el trabajo e implementar el programa de ejercicios en el diario vivir, con el fin de evitar posibles consecuencias de la patología, que puede ser un gran limitante en las actividades de la vida diaria y laboral, promoviendo así, el programa: “Muévete y Vive bien”.

En conclusión, se puede decir que esta capacitación fue muy grata, ya que los trabajadores afirmaron que la información

fue útil dentro de su desempeño laboral y personal, el hecho de estar capacitándose y tener conocimiento en distintos temas de interés los hace crecer y preocuparse por su salud y su relación dentro de su puesto de trabajo; es importante vivir esta experiencia, ya que se brinda conocimiento y al mismo tiempo, motivación para que tanto en el trabajo como en casa se realice actividad física, para mejorar su calidad de vida.



Jornadas de pausas activas y capacitaciones con trabajadores del HUDN.

Bibliografía

Gomes, A. (s.f.). Síndrome del Túnel del Carpo. Recuperado de <http://www.aefi.net/fisioterapiaysalud/sindrometuneldecarpo.aspx>

Fortalecimiento del Nodo Pacífico Sur de Cambio Climático

Jean Alexander León Guevara

Coordinador de Investigación Maestría en Ingeniería Ambiental

Juan Fernando Muñoz Paredes

Director Maestría en Ingeniería Ambiental
Universidad Mariana



Comité Nodo Cambio Climático Nariño. De izquierda a derecha: Erika Agreda, Jorge Navia, Mildred Pérez, Alberto Quintero, Luis Santacruz, Aída Delgado, Pedro Bacca, Jean León, Ricardo Pereira, Javier León.

Fuente: Jean León.

Según la Alianza Clima y Desarrollo, Colombia es posiblemente uno de los gobiernos más expresivos, expertos y comprometidos a nivel internacional en la lucha contra el cambio climático, y ha tenido una oficina de cambio climático desde el año 2000, antes que muchos países en el mundo.

Es así como el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), apoya la conformación y consolidación de los Nodos Regionales de Cambio Climático (NRCC), proceso que se inició desde el año 2010, por el entonces Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT), como una medida de descentralización de las acciones nacionales en la búsqueda del empoderamiento de los entes territoriales y de las poblaciones locales para fortalecer la gestión del cambio climático en Colombia.

Este proceso se apoya en el documento CONPES 3700, que incluye cuatro componentes en relación a la puesta en marcha de la gestión y resultados en los temas de adaptación y mitigación al cambio climático en Colombia, estos cuatro componentes: Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC), la Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono (ECDBC), la Estrategia Nacional de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (ENREDD+) y la Estrategia de Protección Financiera ante desastres han permitido coordinar, concertar y garantizar la participación de instituciones y actores tanto públicos como privados, en instancias locales, regionales y nacionales a través de la articulación de los territorios y sec-

tores con las instancias nacionales a través del Sistema Nacional de Cambio Climático (SISCLIMA).

Específicamente en el departamento de Nariño desde el año 2015 se vienen adelantando reuniones con las entidades departamentales y locales con el fin de fortalecer el Comité del Nodo Pacífico Sur de Cambio Climático, en la última sesión; PNUD, CORPONARIÑO, Universidad Mariana, Universidad de Nariño, Universidad Cooperativa de Colombia, Fundación Biofuturo, Obremos por Pasto y CORPOICA, lograron acciones concretas como la firma de voluntades de las entidades a través del convenio marco de la red de cambio climático, la elaboración del acuerdo borrador para la aprobación y adopción del reglamento interno operativo de los Nodos Regionales de Cambio Climático, con el fin de definir su organización y funcionamiento, la socialización

del Decreto 298 de 24 de febrero de 2016, en el cual se establece la organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Cambio Climático (SISCLIMA).

En esta última sesión, se establecieron además compromisos institucionales, relacionados con la lectura y análisis del documento Plan Territorial de adaptación climática del departamento de Nariño y elaborado por la Corporación Autónoma Regional de Nariño (CORPONARIÑO) y WWF (World Wildlife Fund, que traduce Fondo Mundial por la Naturaleza); finalmente, representantes del comité asistirán el miércoles 16 de marzo de 2016, a la reunión programada en la ciudad de Popayán en donde se tratarán asuntos como el Informe de Comisión Primera Reunión de Coordinadores Nacionales de Nodos de Cambio Climático y Atender la convocatoria realizada por la Dirección de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), como Coordinadora del Nodo Regional Pacífico Sur de CC, para definir lineamientos centrales de los Planes de Acción de los Nodos, año 2016, según prioridades regionales y nacionales, y realizar los aportes al documento en construcción de la Ley de Cambio Climático que el MADS presentará ante el Congreso de la República en el mes de mayo.

Optimización de los procesos de búsqueda de rutas de transporte y paraderos en el departamento de Nariño, basados en tecnologías móviles

Wilson Armando Unigarro Botina
Joven Investigador
Gobernación de Nariño - Universidad Mariana

Róbinson Andrés Jiménez Toledo
Director Jóvenes Investigadores Programa de Ingeniería de Sistemas
Universidad Mariana



San Juan de Pasto: Ciudad Sorpresa.
Fuente: página web de la Personería Municipal de Pasto.

Descripción del problema

En Colombia, desde los municipios más grandes hasta los más pequeños, tienen un sistema organizado de transporte público, que responde a las necesidades propias de demanda de cada ciudad; en sí es un servicio vital para el desarrollo económico y social de la población.

De acuerdo a lo anterior y teniendo en cuenta la gestión de ruta de transporte y paraderos de transporte público en el departamento de Nariño, se sintetiza el problema de investigación que se pretende abordar con el proyecto en los siguientes aspectos:

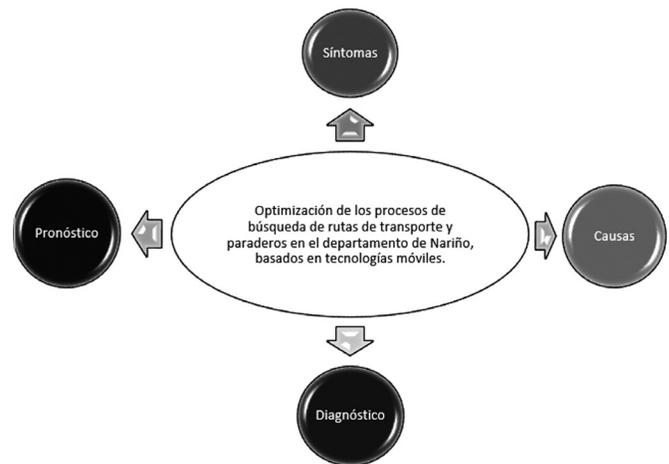


Figura 1. Descripción del problema para la investigación.

Síntomas: falta de información de rutas del transporte público en el departamento de Nariño, lo cual se refleja en la pérdida de tiempo de conductores al brindar información de rutas en el trayecto que realizan, de igual manera, la pérdida de tiempo de usuarios al buscar los paraderos de rutas del servicio de transporte, dichos usuarios pueden gastar más de un pasaje intentando llegar a los destinos deseados y así las empresas de transporte público pueden perder usuarios por el servicio ofrecido.

Causas: no existe una fuente de información oportuna y precisa de fácil acceso y en línea que permita a los usuarios

consultar paraderos y rutas, ocasionando inconformidad de propios y visitantes que acostumbran el uso de dispositivos de información tecnológica e internet como mecanismos de georreferenciación, ocasionando la baja satisfacción de usuarios del sistema de servicio de transporte.

Diagnóstico: mediante el estudio de referentes investigativos que son un aporte para los procesos de búsqueda de información de rutas de transporte y paraderos en algunos departamentos de Colombia y, con la necesidad de aportar de igual forma al departamento de Nariño, se plantea el desarrollo del proyecto de investigación, en donde uno de sus productos es la construcción de una aplicación móvil sobre el sistema de información de rutas y paraderos.

Pronóstico: la falta de estrategias tecnológicas en este aspecto, podría ocasionar desventajas significativas en comparación con otras regiones de Colombia, donde se disponen de sistemas integrales de información.

Formulación del problema

¿Cómo satisfacer las necesidades de información de los usuarios del transporte público en cuanto a paraderos y rutas desde cualquier sitio del departamento de Nariño?

Antecedentes y estado del conocimiento

TransmiSitp



Es una app para bogotanos y turistas, busca por ti la ruta con menos paradas para moverte entre dos estaciones del sistema Transmilenio de Bogotá. Con esta aplicación se puede acceder a la información de cada una de las rutas, incluyendo estaciones, buses, horarios, alimentadores y mapas. Da a conocer rutas del Sistema Integrado de Transporte Público Bogotano (SITP urbano, complementario y especial), visualiza mapas y tablas de rutas. Es posible, aprovechar al máximo el GPS y google maps para encontrar la estación más cercana o los puntos de recarga de la tarjeta tu llave. Todas las funcionalidades, menos google maps, se pueden acceder sin necesidad de tener internet o plan de datos (TransmiSitp, 2013).

Además, calcula la ruta: Origen - Destino para llegar a cualquier lugar del sistema Transmilenio o SITP con el menor número de intercambios y el menor número de paradas de transbordo. Se puede elegir el día y la hora en que se desea hacer el recorrido para que pueda planear su viaje desde anterioridad. También es posible elegir si se tienen en cuenta solo los servicios activos o todos los servicios. Para cada bus se muestran todos los horarios y se resaltan los horarios activos.

Rutas Transmilenio

Es una aplicación que te permite consultar información de los buses y estaciones del sistema Transmilenio de Bogotá, Colombia, sin necesidad de acceder a internet. La aplicación aún no cuenta con la opción de buscar rutas (origen - destino) (Tuxerito-soft, 2012). A continuación se presentan algunas características:

- Lista de estaciones.
- Lista de buses.
- Lista de buses que paren en una estación seleccionada.
- Información sobre buses que se encuentran en operación dependiendo la hora actual, teniendo en cuenta la hora del día y el día de la semana, incluyendo festivos.
- Información de rutas en operación a partir de la hora.
- Lista de estaciones en las que pare un bus seleccionado.
- Filtrado de estación y bus para hacer más rápida la búsqueda.
- Información de la estación seleccionada (localidad, ubicación, número de buses que paran y servicios que tiene la estación: alimentadores, baños, biblioteca, ciclero y Puntos de Atención al Usuario [PAU]).
- Información del bus seleccionado (número de paradas y horarios de circulación de lunes a domingo y días festivos).
- Lista de alimentadores.
- Paradas de los alimentadores.
- Rutas complementarias.
- Rutas especiales.
- Lista buses SITP.
- Paradas de los buses del SITP.
- Puntos de recarga del SITP.
- Mapa del sistema desde el que se puede seleccionar una estación y ver los buses que paran.
- Valor de la tarifa hora pico y valle dependiendo la hora.

HD Transmilenio

Es una aplicación que te permitirá conocer desde la palma de tu mano cualquier trayecto de los buses y estaciones de Transmilenio. Tan solo con indicarle al programa desde la parada inicial hacia la parada final de la ruta que quieres viajar, calculará todas las combinaciones posibles de enlace de una a otra y las mostrará, indicando la línea que puedes tomar desde el origen para llegar a tu destino; además, te informará si existe un transbordo y en qué parada has de realizarlo (Transmilenio, 2014). Puedes buscar por estaciones y ver que buses paran en cada uno de ellas, puedes ver las últimas noticias publicadas por Transmilenio.

Objetivos

Objetivo general

Satisfacer las necesidades de información de los usuarios del transporte público en cuanto a paraderos y rutas desde cualquier sitio del Departamento de Nariño a través de tecnología móvil.

Objetivos específicos.

- Diagnosticar el sistema de información actual de paraderos y rutas del servicio de transporte departamental.
- Realizar un estudio de necesidades de información de los usuarios del servicio de transporte departamental en cuanto a paraderos y rutas.
- Construir el sistema de información de paraderos y rutas departamental de acuerdo con las necesidades encontradas con uso de una estrategia con tecnología móvil.
- Evaluar el aporte de la herramienta tecnológica en cuanto a la satisfacción de necesidades de información de usuarios de sistemas de transporte en el departamento de Nariño.

Metodología

Paradigma de investigación. La presente investigación toma como base el paradigma cuantitativo, puesto que es preciso recolectar información por medio de diferentes tipos de técnicas como: la observación directa, la entrevista y la encuesta; además, se analizará la información de las variables de la investigación a través de técnicas de procesamientos como la estadística descriptiva y el análisis documental (Tamayo, 2005). Para el desarrollo de la investigación se aplicará el sistema propuesto, que consiste en la creación de un aplicativo móvil para la optimización de los procesos de búsqueda de rutas de transporte y paraderos en el departamento de Nariño, con el fin de realizar una comparativa entre sistema de información actual de paraderos y rutas del servicio de transporte departamental actual con el proyecto planteado.

Enfoque de la investigación. El enfoque será empírico analítico, puesto que “el razonamiento debe basarse en los hechos observados; buscando establecer cadenas entre los mismos y su respectiva explicación”, esta observación está enmarcada en las experiencias propias de los usuarios y su interacción con el

sistema propuesto, para el caso concreto el beneficio del uso de información como aporte a la optimización de procesos de búsqueda de rutas de transporte y paraderos en el departamento de Nariño.

Tipo de investigación. Se asume el tipo descriptivo, ya que busca únicamente describir situaciones o acontecimientos; básicamente no está interesado en comprobar explicaciones, ni en probar determinadas hipótesis, ni en hacer predicciones. Con mucha frecuencia las descripciones se hacen por encuestas (estudios por encuestas), aunque también pueden servir para probar hipótesis específicas y poner a prueba explicaciones (Lerma, 2004). Este tipo de investigación contribuye al presente proyecto, en la medida en que ayuda a validar la hipótesis de si el modelo propuesto aporta o no en la gestión de información en la optimización de búsqueda de paraderos y rutas del servicio de transporte. También, toma la investigación aplicada, que es aquella que parte de una situación problemática, que requiere ser intervenida y mejorada (Sabana, 2015), dado que se quiere dar solución a la problemática relacionada con la gestión de procesos de búsqueda de información basado en tecnologías móviles para el departamento de Nariño.

Resultados/ Productos Esperados

- Documento síntesis de la caracterización de los procesos actuales relacionados con la aplicación móvil.
- Aplicación móvil para encontrar rutas de transporte y paraderos en el departamento de Nariño.
- Documento de validación de la estrategia computacional o aplicación móvil.
- Manual de usuario y documentación de la estrategia computacional o aplicación móvil.

Impacto esperado

- Mejora, apoyo y optimización en gestión de procesos búsqueda de información llevada de manera ineficiente en el servicio de transporte en el departamento de Nariño.
- Permitir accesibilidad, flexibilidad y adaptabilidad de la aplicación móvil implementada.

Bibliografía

- Transmilenio y SITP (TransmiSitp). (2013). Available. Recuperado de <http://www.transmisitp.com/>
- Tuxerito-soft. (2012). «Rutas Transmilenio». Recuperado de https://play.google.com/store/apps/details?id=tuxerito.RutasTransmilenio&hl=es_419.
- H. Transmilenio. (2014). «HD Transmilenio». Recuperado de: <http://www.1mobile.es/hd-transmilenio95448.html>.
- Tamayo, M. (2005). *Aprender a investigar-módulo 5: El proyecto de investigación*. Bogotá: ARFO EDITOR.
- Lerma, H. (2004). *Metodología de la investigación: Propuesta, Anteproyecto y Proyecto* (2da. ed.). Bogotá D.C.: Ecoe Ediciones Ltda.

Grupos de investigación Gismar¹, Tecnofilia² y Galeras.Net³ participaron con ponencias en el V Congreso Internacional de Computación Colombia – México CICOM 2015

Róbinson Andrés Jiménez Toledo

Docente Programa de Ingeniería de Sistemas
Universidad Mariana

Javier Alejandro Jiménez Toledo

Docente Programa de Ingeniería de Sistemas
Institución Universitaria CESMAG

CICOM 2015, el V Congreso Internacional de Computación México - Colombia y XV Jornada Académica en Inteligencia Artificial celebrado los días 24, 25 y 26 de septiembre de 2015 en Cartagena de Indias (Colombia. Ver logo evento en Figura 1), se convirtió en un espacio para el encuentro de la comunidad académica en las áreas relacionadas con la computación; cuyo objetivo se enmarcó en la posibilidad de propiciar intercambios de experiencias a nivel nacional e internacional en materia de trabajos científicos, nuevas tecnologías en diferentes áreas de la comunidad: salud, gobierno, educación y cultura, con el propósito de fortalecer la academia, ofreciendo variedad de talleres de certificación, fortalecimiento de la red de contactos a través de la cual fluyan experiencias y cooperación interinstitucional, fomento del uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación, sistema de información y telemáticos, y difundir los últimos avances tecnológicos. Este congreso tuvo como tema principal las TIC: ciencia y sociedad; se realizó

bajo el auspicio de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Bogotá, Colombia), la Universidad Autónoma de Guerrero en México (Chilpancingo, México),

la Universidad de Cartagena (Bogotá, Colombia) y Fundación Universitaria Konrad Lorenz (Bogotá, Colombia).



Figura 1. Logo evento CICOM 2015.

En este importante evento se presentó la ponencia "Integración de roles en la construcción de Ambientes Virtuales de Aprendizaje utilizando la metodología Colossus", autoría de los investigadores: Javier A. Jiménez Toledo (ponente, ver Figura 2), Armando Muñoz del Castillo, Deixy Ximena Ramos R. y José M. Muñoz Botina, pertenecientes al grupo de in-

vestigación Tecnofilia de la Institución Universitaria CESMAG, Óscar Revelo Sánchez perteneciente al grupo de investigación Galeras.Net de la Universidad Nariño y Robinson A. Jiménez Toledo del grupo de investigación Gismar de la Universidad Mariana. A continuación, se detalla algunos elementos de artículo presentado.

¹ Universidad Mariana.

² Institución Universitaria CESMAG.

³ Universidad de Nariño.



Figura 2. Investigador Javier Alejandro Jiménez Toledo, presentación de la ponencia, evento CICOM 2015.

debido a la función que tiene la educación de formar profesionales con las competencias necesarias para acceder, en igualdad de condiciones, a las oportunidades que ofrece una sociedad altamente informatizada. Un caso particular del uso de estas tecnologías lo constituye los AVA, que dadas sus características se convierten en una estrategia didáctica que permite explorar nuevas formas de enseñanza y aprendizaje. Dada la novedad del tema y la falta de experiencia en el campo, la creación de estos AVA, se realizó de manera indiscriminada y con la falta de aplicación de un enfoque sistémico, obteniendo gran diversidad de productos con una amplia variedad de características tanto pedagógicas como metodológicas y tecnológicas. Sin embargo, con el transcurrir del tiempo y considerando la aceptación de los AVA como estrategia didáctica tanto por estudiantes como por docentes, se planteó la necesidad de diseñar una metodología orientada a garantizar su calidad. Es así como tras de un proceso de investigación surge Colossus, como una metodología orientada a la elaboración de AVA. El proceso investigativo que dio origen a Colossus, asumió como hipótesis de trabajo que la implementación de estándares internacionales generaría una metodología eficaz para la elaboración de AVA y se verificó a través de una investigación de enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo, mediante un diseño pre experimental, planteando una ruta metodológica para conseguir tal fin. A pesar de la aplicación de Colossus como metodología en la construcción de más de cuarenta AVA tanto para el sector educativo (educación básica primaria, media y de pregrado) como también en el sector salud (específicamente con hospitales), aún no se ha implementado en su totalidad con la participación de todos los roles que exige su proceso, debido a que por el momento se han construido los AVA como resultado de proyectos de pregrado, en los cuales los proponentes asumen los diferentes roles para la culminación de su producto.

Resumen de la ponencia

En este artículo se presenta los resultados de la validación de la Metodología para Construcción de Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVA) denominada “Colossus” en la integración de los diversos roles requeridos para tal fin. Dicho proceso ratifica la importancia de la aplicación estricta de la metodología y evidencia la necesidad de establecer estrategias de interacción inherentes al desempeño de cada uno de los roles.

Introducción

En la actualidad, la educación se ha visto influenciada por aspectos sociales, culturales, políticos y tecnológicos, entre otros, que afectan directa o indirectamente su propósito integral de formación. El uso de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones TIC en el sector educativo se constituye día a día en una necesidad, debido a la función que tiene la educación de formar profesionales con las competencias necesarias para acceder en igualdad de condiciones a las oportunidades que ofrece una sociedad altamente informatizada. Un caso particular del uso de estas tecnologías lo constituyen los AVA, que dadas sus características se convierten en una estrategia didáctica que

permite explorar nuevas formas de enseñanza y de aprendizaje. A pesar de que la Metodología Colossus fue construida para la creación de AVA aún no se ha tenido la experiencia de validarla desde el desempeño de los roles requeridos en el proceso de implementación de los productos. Por ello, se construyeron cinco AVA, cada uno de los cuales estuvo liderado por un equipo de cinco profesionales: un experto en contenidos, un experto metodológico, un programador, un diseñador gráfico y un coordinador general. La experiencia se llevó a cabo estableciendo inicialmente las actividades para cada rol, para luego determinar el talento humano apropiado para cada perfil de rol y finalmente aplicar la Metodología Colossus para la construcción de los entregables requeridos.

A pesar de llevar a cabo una estrategia de construcción de los AVA planificada a través de la metodología Colossus, existieron múltiples inconvenientes al momento de integrar los roles de trabajo, lo que dio pie a pensar en incluir aspectos de gestión de roles en la próxima versión de la metodología.

Problema de investigación

El uso de las TIC en el sector educativo se constituye día a día en una necesidad,

Grupo de investigación Gismar participó activamente en el XI Congreso Colombiano de Ingeniería de Transporte y Tránsito

Róbinson Andrés Jiménez Toledo
Giovanni Albeiro Hernández Pantoja
Álvaro Alexander Martínez Navarro
Iván Mauricio Argote Puetaman
Docentes Programa Ingeniería de Sistemas
Universidad Mariana



Fuente: https://en.wikipedia.org/wiki/Pasto,_Colombia#/media/File:San_Juan_de_Pasto_de_noche.jpg

Este evento fue un encuentro donde académicos, estudiantes, consultores, empresarios y autoridades mostraron su interés en las diferentes áreas que ocupan la investigación, la práctica y la docencia en ingeniería de tránsito, transporte y logística. La Universidad del Norte en Barranquilla fue la anfitriona en esta oportunidad. El congreso tuvo el apoyo del grupo de investigación tranvía de la institución mencionada y se realizó durante los días 2, 3 y 4 de diciembre de 2015 (Ver banner de la conferencia en la Figura 1).



Figura 1. Logos y banner del XI Congreso Colombiano de Ingeniería de Transporte y Tránsito.

Con el apoyo del director del Programa de Ingeniería de Sistemas, Esp. Jesús Andrés Muñoz Guzmán y de las directivas de la Universidad Mariana fue posible la participación del grupo de investigación

Gismar, con dos ponencias, en el evento académico realizado en la Universidad del Norte, y actualmente los trabajos son evaluados para su posible publicación en la *Revista Ingeniería y Desarrollo* categoría A2 Publindex. Las ponencias fueron dos trabajos realizados con el apoyo de una empresa privada de fabricación de productos lácteos en Nariño, COLACTEOS¹ y una institución gubernamental, Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal de Pasto².

La primera ponencia y artículo presentado se denominó: "SIGIATD-SISTEMA experto para el apoyo a la toma de decisiones en la Secretaría de Tránsito y Transporte de Pasto con uso de CLIPS", cuyo trabajo fue resultado de un proyecto de investigación culminado en agosto de 2015, con el que optaron al título de Ingeniero de Sistema tres egresados de la Universidad Mariana y fue galardonado con el reconocimiento de tesis meritoria. El trabajo investigativo consistió en encontrar una

¹ Ver más información en <http://www.colacteos.com/>

² Ver más información en <http://www.pasto.gov.co/index.php/nuestras-dependencias/secretaria-de-transito-y-transporte>

solución a la falta de control, y apoyo a la toma de decisiones en el área de accidentalidad de la Secretaría Municipal de Tránsito y Transporte del municipio de Pasto, Colombia, a través de un sistema experto. Se utilizó el enfoque empírico analítico y se realizó un cuasiexperimento durante dos meses con un grupo de control y uno experimental para poner a prueba el sistema. Participaron en el estudio todos los funcionarios del grupo de seguridad vial de la entidad gubernamental objeto de la investigación. Se recolectó la información con entrevistas semiestructuradas y encuestas. El software que se construyó analizó los Informes Policiales de Accidentes de Tránsito (IPAT) a través de reglas hacia adelante con el motor de inferencia del Sistema de Producción Integrado en Lenguaje C (CLIPS) y logró estructurar campañas que fueron realizadas dentro de todo el casco urbano de la ciudad. La investigación permitió concluir que las decisiones generadas por la herramienta apoyaron de manera efectiva las medidas tomadas para contrarrestar el desorden de movilidad y la elevada accidentalidad en el municipio objeto de estudio. En la Figura 2 se aprecia el momento de la presentación de la ponencia a cargo del docente investigador Álvaro Martínez.



Figura 2. Docente investigador Álvaro Martínez presentando su trabajo.

La segunda ponencia titulada: “Optimización de la organización de logística y despacho de productos en la empresa Colácteos, mediante la construcción e implementación de un modelo matemático de trasportes”, también fue producto de otro

trabajo investigativo con el que optaron por el título de Ingeniero de Sistemas dos estudiantes de la Universidad Mariana. La publicación abordó la construcción de un modelo matemático para optimizar el proceso de logística y despachos en la planta de producción Aranda de la empresa Colácteos, ubicada en la ciudad de San Juan de Pasto en el año 2015; aquí se identificaron falencias y debilidades en la efectividad de estos dos procesos básicos en la actividad comercial de la compañía; se identificaron dificultades apremiantes en el área de despachos, originados por la congestión y desorden en el proceso de carga de los diferentes productos que la empresa ofrece a la región. El proceso metodológico para el desarrollo de esta investigación, se apoyó en el paradigma cuantitativo, con un enfoque cuasiexperimental, y tipo investigativo de corte descriptivo; la población estuvo conformada por despachadores, distribuidores y coordinador de despachos de la empresa. El propósito fundamental del trabajo investigativo, fue el de optimizar los tiempos de carga y despacho de productos en la planta, haciendo uso de un modelo matemático; para alcanzar el logro de este objetivo se realizó la caracterización de los procesos de despacho y logística, se planteó el modelo matemático que permite su optimización y se realizó la implementación del modelo matemático mediante un proceso de simulación con uso de software. En la Figura 3 se observa a Robinson Jiménez, docente investigador, presentando su ponencia en el congreso:



Figura 3. Docente investigador Robinson Jiménez presentando su trabajo.

Gismar divulga resultados del 2015

en el I Encuentro de Experiencias Significativas en Docencia, Investigación, Proyección Social e Internacionalización

Róbinson Andrés Jiménez Toledo

Jesús Andrés Muñoz Guzmán

Docentes Programa de Ingeniería de Sistemas
Universidad Mariana

La Facultad de Ingeniería como parte de sus procesos de divulgación de resultados en sus ejes sustantivos, propició el espacio denominado “Primer Encuentro de Experiencias Significativas en Docencia, Investigación, Proyección Social e Internacionalización”, cuyo objetivo se enmarca en generar un escenario para compartir los logros obtenidos en estos ejes durante de año 2015 y generar posibilidades colaborativas

entre los equipos de sus programas. Este evento se desarrolló el 21 de enero de 2015, con la presencia de directivos y docentes de los programas de la Facultad de Ingeniería: Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Ambiental, Ingeniería de Procesos, Ingeniería Civil, Ingeniería Mecatrónica y Tecnología en Automatización Electrónica.



Figura 1. Directivos y docentes Facultad de Ingeniería.

El evento fue liderado por la decana de la Facultad de Ingeniería Mg. Gloria Lucia Cárdenas con colaboración de los directores de los programas de la facultad, las ponencias se programaron de la siguiente manera.

Área: Global

| Ponente | Programa | Nombre de la Ponencia | Hora |
|--------------------------------|------------------------|---|----------------|
| Gloria Lucía Cárdenas Calvachi | Facultad de Ingeniería | Planeación táctica Facultad de Ingeniería – Resultados 2015 y Proyección 2016 | 2:00 – 2:20 PM |

Área: Docencia

| Ponente | Programa | Nombre de la Ponencia | Hora |
|----------------------------|---------------|---|----------------|
| Jorge Andrés Castro Lara | Ing. Procesos | Socialización de Experiencias Didácticas del Programa de Ingeniería de Procesos en el Encuentro Internacional de Educación en Ingeniería ACOFI / Cartagena – Colombia. 2015 | 2:20 – 2:30 PM |
| Fabio Camilo Gómez Meneses | TAE | Experiencia significativa en docencia - investigación | 2:30 – 2:40 PM |

Área: Investigación

| Ponente | Programa | Nombre de la Ponencia | Hora |
|----------------------------------|----------------|--|----------------|
| Juliana Estefanía García Caicedo | Ing. Procesos | Ingeniería de Procesos Innovando en la 4ª Rueda Innova / Bogotá – Colombia. 2015 | 2:40 – 2:50 PM |
| Jenny Lucia Huertas | Ing. Ambiental | Efecto de la aplicación de purines de ganado a praderas sobre la calidad del agua subterránea: una evaluación en suelos derivados de cenizas volcánicas | 2:50 – 3:00 PM |
| Álvaro Martínez N. | Ing. Sistemas | COLTRANSP – U del Norte (Barranquilla) | 3:00 – 3:10 PM |
| María Margarita Portilla | Ing. Ambiental | Metodología para el diagnóstico socio ambiental y selección de alternativas de abastecimiento de agua potable y tratamiento de aguas residuales en comunidades indígenas y su aplicación en el centro poblado de Aponte y las veredas El Páramo y La Loma del resguardo inga municipio de El Tablón de Gómez | 3:10 – 3:20 PM |
| Edgar Roberto Dulce | Ing. Sistemas | Mikrotik - Guayaquil – Ecuador. | 3:20 – 3:30 PM |

Área: Investigación

| Ponente | Programa | Nombre de la Ponencia | Hora |
|-------------------------------------|----------------|--|----------------|
| Claudia Lorena Duque Villa | Ing. Ambiental | Balace hídrico y evaluación de la capacidad de almacenamiento del lago Guamués y relación de su variabilidad con precursores climáticos ENSO y PDO. Experiencia investigativa con el Grupo GAIA, Universidad de Antioquia. | 4:00 – 4:10 PM |
| Giovanni Hernández | Ing. Sistemas | 3º Congreso Internacional Universidad Santo Tomas – Colombia. | 4:10 – 4:20 PM |
| Robinson Andrés Jiménez | Ing. Sistemas | CACIED 2015 (Quito). CICOM 2015 (Cartagena). Jóvenes investigadores. | 4:20 – 4:30 PM |
| Iván Mauricio Argote | Ing. Sistemas | Clabes – Chile. HACKATHON Parquesoft Pasto. | 4:30 – 4:40 PM |
| Fredy Alexander Guasmayan Guasmayan | TAE | Algoritmo genético modificado para la solución del problema de ruteo de vehículos con dependencia del tiempo. | 4:40 – 4:50 PM |

Área: Proyección Social

| Ponente | Programa | Nombre de la Ponencia | Hora |
|------------------------------|----------------|---|----------------|
| Nancy Marleni Cordoba Castro | Ing. Procesos | Intercambio de conocimientos sobre Sense Maker en Cadenas de Valor Agrícola / Lovaina - Bélgica. 2015 | 4:50 – 5:00 PM |
| María Patricia Obando | Ing. Ambiental | (Nombre de ponencia por confirmar) | 5:00 – 5:10 PM |
| José Javier Villalba | Ing. Sistemas | Proyección social | 5:10 – 5:20 PM |
| José Faruk Rojas Navarro | Ing. Procesos | Intercambio de experiencias en el diseño de la cadena de suministro / Monterrey – México. 2015 | 5:20 – 5:30 PM |

El Grupo de Investigación de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Mariana GISMAR, considerado como el eje del proceso investigativo del programa, alrededor del cual, se organizan los docentes investigadores para responder a problemáticas relevantes de la sociedad desde la perspectiva de las áreas de actuación de la ingeniería de sistemas; tomando como base referentes regionales, nacionales e internacionales, hizo presencia en este evento de divulgación con las siguientes ponencias:

COLTRANSP – U Del Norte (Barranquilla)

Por Mg. Álvaro Alexander Martínez Navarro.

Ponencia 1: Optimización de la organización de logística y despacho de productos en la empresa Colácteos, mediante la construcción e implementación de un modelo matemático de trasportes.

Ponencia 2: SIGIATD-Sistema experto para el apoyo a la toma de decisiones en la secretaría de tránsito y transporte de pasto con uso de clips.



Figura 2. Potencia Mg. Álvaro Alexander Martínez Navarro.

MIKROTIK - Guayaquil - Ecuador

Por Esp. Edgar Roberto Dulce Villarreal.

Ponencia: Autenticación bajo un esquema de Hotspot Mikrotik para la red inalámbrica en la universidad de Nariño.



Figura 3. Potencia Esp. Edgar Roberto Dulce.

CACIED 2015 (Quito)

Por Róbinson Andrés Jiménez Toledo.

Ponencia 1. Implementación de un sistema semiautomático computarizado para medir la velocidad de flujo de agua en canales hidrodinámicos. Caso de estudio: laboratorios de hidráulica universidad mariana sede alvernia (Nariño, Colombia) water speed.

Ponencia 2. Producción de conocimiento con clips para el apoyo a la toma de decisiones en el gobierno municipal colombiano.

Ponencia 3. El aprendizaje de la matemática en las ciencias de la computación: un reto en la educación superior.

Ponencia 4. Metodología adaptativa basada en scrum: caso empresas de la industria de software en san juan de pasto – Colombia.

CICOM 2015 (Cartagena)

Por Róbinson Andrés Jiménez Toledo.

Integración de roles en la construcción de Ambientes Virtuales de Aprendizaje utilizando la metodología Colossus.

Jóvenes Investigadores

Por Róbinson Andrés Jiménez Toledo.

Nombre del proyecto: Plataforma web para la gestión de la red departamental del banco de proyectos de inversión municipal.

Nombre del proyecto: Construcción de una plataforma web para la gestión del proceso de contratación en la gobernación departamental de Nariño.

Nombre del proyecto: Acercando zonas rurales aledañas a quioscos vive digital al comercio electrónico de la agricultura y artesanías.

Nombre del proyecto: Diseño, desarrollo e implementación de una herramienta web para la gestión de información presupuestal del PDA de la gobernación de Nariño

Nombre del proyecto: Sistema de publicidad interactiva, enfocado en los carnavales de negros y blancos en la ciudad de San Juan de Pasto, utilizando la tecnología de realidad aumentada.



Figura 4. Ponencia Mg. Róbinson Andrés Jiménez Toledo.

Tercer Congreso Internacional en Temáticas y Problemas de Investigación en Educación Sociedad Ciencia y Tecnología

Por Mg. Giovanni Hernández Pantoja.

Ponencia Evaluación y Creencias Docentes en la Programación de Computadoras.



Figura 5. Ponencia Mg. Giovanni Hernández Pantoja.

Quinto Claves Conferencia Latinoamericana sobre el Abandono en la Educación Superior

Por Mg. Iván Mauricio Argote Puetaman.

Ponencia Perfiles de educandos desertores en el programa de ingeniería de sistemas

Hackathon Parquesoft Pasto

Por Mg. Iván Mauricio Argote Puetaman.



Figura 6. Ponencia Mg. Iván Mauricio Argote.

Proyección Social del Programa de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Mariana

Por Esp. José Javier Villalba.

Ponencia La inclusión digital rural y urbana en el municipio de Pasto: Una estrategia de proyección social del Programa de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Mariana.



Figura 7. Ponencia Esp. José Javier Villalba.

Visita empresarial de los estudiantes de IX y X semestre de Ingeniería de Sistemas a Santiago de Cali se convierte en escenario de contratación en prestigiosa empresa

Róbinson Andrés Jiménez Toledo
Jesús Andrés Muñoz Guzmán
Programa de Ingeniería de Sistemas
Universidad Mariana

Como parte de los procesos de formación para los estudiantes del Programa de Ingeniería de Sistemas, que propicia la Universidad Mariana, se programó durante los días comprendidos entre el 21 y 24 de octubre de 2015 la salida de campo con 10 estudiantes de IX semestre, 15 estudiantes de X semestre y el docente Róbinson Andrés Jiménez Toledo; dicha visita comprendió la asistencia a los siguientes escenarios:

Asistencia al EUDII 29/ Innovación Sin Límites



Figura 1. Banner EUDII 29/ Innovación sin límites.

Desarrollado en la Universidad ICESI, este evento itinerante busca enfocarse en los siguientes ejes temáticos que ofrecen una perspectiva amplia y completa acerca de las metodologías de innovación dentro de las organizaciones. 1) Sistemas y tecnologías de innovación: sistemas de información, software, maquinarias, metodologías, artefactos, sistemas de comunicación, internet, redes sociales y todos aquellos procesos que permitan a las organizaciones el desarrollo de nuevas ideas para hacer sus procesos internos y externos mucho más eficientes. 2) Gestión y desarrollo de ingeniería sostenible: en el siglo actual, el cambio climático y la contaminación medio ambiental ha abierto

una posibilidad de innovación desde otros sectores de la ingeniería donde se involucran: nuevos procesos que incluyan la minimización de agentes contaminantes, la reutilización de productos, la investigación en nuevas técnicas y procesos y la implementación de políticas medio ambientales.



Figura 2. Estudiantes asistentes al evento EUDII 29/ Innovación sin límites.



Figura 3. Presentación del evento EUDII 29/ Innovación sin límites.

Visita y presentación de prueba en Open System Cali

Open System Cali se consolida como una prestigiosa fábrica de software, reconocida a nivel nacional e internacional por sus procesos de construcción de software, esta empresa ha sido objeto de múltiples reconocimientos. Como resultado de sus procesos de vinculación laboral, esta empresa permanentemente realiza procesos de selección con las mejores universidades de Colombia, en busca de profesionales con altas competencias laborales. Es

así como los estudiantes presentaron dicha prueba que tomó un tiempo de tres horas para su desarrollo; dos de nuestros estudiantes fueron seleccionados para vinculación contractual con esta empresa en ciudad de Cali, ellos son Edner Leandro Erazo Chavez y Juan Pablo Rodríguez Rincón.



Edner Leandro Erazo Chavez. Juan Pablo Rodríguez Rincón.



Figura 4. Grupo de estudiantes del programa de Ingeniería de Sistemas.



Figura 5. Presentación de la prueba en Open System.

Investigación del perfil del **ingeniero de sistemas** a nivel nacional

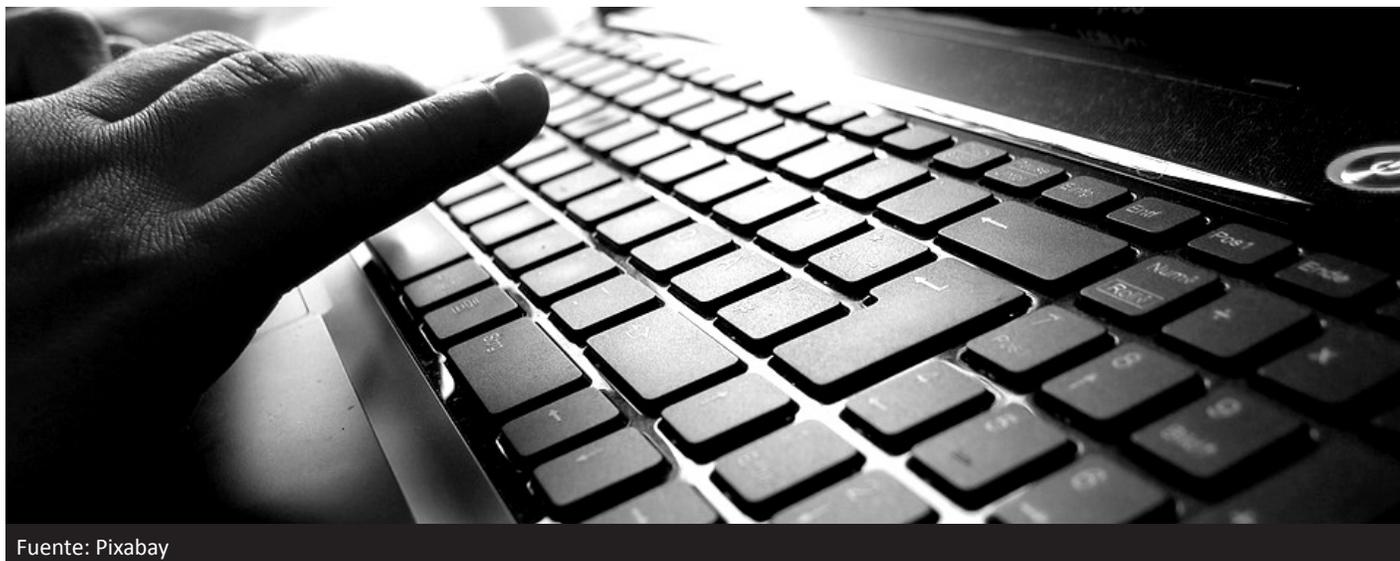
Róbinson Andrés Jiménez Toledo

Docente del Programa Ingeniería de Sistemas

Angie Marcela Palechor Riascos

Luis Eduardo Benavides Burbano

Estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas
Universidad Mariana



Fuente: Pixabay

En Colombia, los estudiantes que terminan los estudios de bachillerato, se encuentran o se formulan una serie de preguntas concernientes a su futuro: ¿Qué hacer?, ¿qué carrera universitaria seleccionar?, ¿las universidades preparan correctamente a las personas para el mundo laboral y real? Esta última pregunta es igualmente formulada por estudiantes que ya llevan cursado cierto ciclo en una universidad, sin importar el tipo de carrera en la que se encuentren.

Se puede argumentar que la carrera profesional de Ingeniería de Sistemas, está presente en diversas áreas laborales y sociales, incluso, el mismo gobierno colombiano, actualmente propicia espacios y beneficios económicos para personas que quieran cursar esta carrera profesional. Considerada una carrera con futuro asegurado, debido a muchas razones como: Las TIC se han consolidado como el apoyo tecnológico esencial para el desarrollo de todos los campos de la ciencia como la tecnología, las ciencias sociales, el gobierno, la educación y el entretenimiento, entre muchos otros. El sector productivo local, nacional y mundial está necesitando cada vez mayores cantidades de ingenieros de sistemas para sus proyectos de desarrollo. El Gobierno colombiano promueve proyectos que requieren de la formación de grandes cantidades de profesionales en este campo, como el “Plan Vive Digital” y “El Desarrollo del Sector de TI como uno de Clase Mundial”. Actualmente, se considera como una profesión sumamente importante y necesaria para el desarrollo tecnológi-

co de cualquier organización, empresa y sociedad; sus profesionales son altamente requeridos en el presente y seguirán siéndolo en el futuro. Es por ello que, es inevitable entre los estudiantes de esta carrera universitaria, realizarse a sí mismos y/o a los demás la pregunta antes mencionada: ¿Las universidades preparan correctamente a las personas para el mundo laboral y real? En el país, son muchas las universidades que tienen en su acervo de instrucción a la Ingeniería de Sistemas, por ende, la pregunta en cuestión debe ser realizada por muchos futuros profesionales de esta vasta y completa carrera. En este sentido, se llevó a cabo en la Universidad Mariana, Facultad de Ingeniería, Programa de Ingeniería de Sistema, la investigación denominada “Estudio del perfil del ingeniero de sistemas a nivel nacional”, que pretende convertirse en un referente teórico y práctico para quienes se generen este tipo de cuestionamientos (Jiménez, Palechor y Benavides, 2016).

La pregunta orientadora que guio esta investigación, se planteó de la siguiente manera: ¿Cuáles son las oportunidades de formación del Ingeniero de Sistemas de acuerdo con las exigencias laborales en Colombia?, para dar respuesta efectiva a esta pregunta, se trazó como objetivo general de la investigación, el identificar las oportunidades de formación del Ingeniero de Sistemas a nivel nacional de acuerdo con las exigencias en el mundo, mediante comparación de los perfiles profesional y laboral, abordado a través de tres objetivos específicos a saber: 1.) Caracterizar el perfil del Ingeniero de Sistemas formado en las universidades

de Colombia. 2.) Caracterizar el perfil del Ingeniero de Sistemas exigido por el sector productivo en Colombia. 3.) Describir de manera comparativa las oportunidades de formación mediante el contraste de los dos perfiles caracterizados.

Al comienzo de esta investigación y tratándose de revisión documental de fuentes del orden nacional, se auguraba un arduo trabajo de recolección de información, con el fin de establecer un resultado claro pero sin intención de favorecer o perjudicar a las partes implicadas. Se plantearon dos campos o fuentes para obtener la información primaria; por un lado, se encuentran las universidades, los lugares encargados de brindar el conocimiento a los futuros profesionales de ingeniería de sistemas del país, por el otro, se encuentran las empresas, las encargadas de explotar y beneficiarse de las virtudes y talentos presentes en un profesional de ingeniería de sistemas. De acuerdo con las características de la investigación, se determinó trabajar con el muestreo no probabilístico específicamente con procedimientos de muestreo intencional por conveniencia. En primera instancia la población sobre la que se realizó la presente investigación fueron las universidades clasificadas en el QS World University Rankings como las mejores de Colombia (QS World University Rankings®, 2015) y del ranking MIDE (Modelo de Indicadores del Desempeño de la Educación) (Ministerio de Educación Nacional Colombiano [MEN], 2015); en segunda instancia, se tomó como población las empresas de base tecnológica, tomadas de Intersoftware (2015), MUNDOBIZ S.A.S. (2015), Publicaciones Semana S.A (2015).

Metodológicamente se planteó dos variables que permitieron diseñar y analizar la información recolectada, estas son el perfil del ingeniero de sistemas formado en la universidad, entendido como la caracterización de profesionales en ingeniería de sistemas que se forma en las universidades de Colombia y el perfil que requiere el sector productivo, entendido como la caracterización del ingeniero de sistemas que es requerido por las empresas del sector productivo y tecnológico. Al encontrarse, tanto las universidades como las empresas fuera de la región de residencia de los investigadores, es necesario aplicar un tipo de recolección particular de la información. Esto se logra gracias a los medios masivos de comunicación de los que se dispone en la actualidad como el internet y la telefonía, que fueron los más explotados, con la finalidad de establecer un contacto tanto con las universidades, como con las empresas. Al fin de cuentas el objetivo es logrado y se tiene los pilares firmes para dar un resultado que sirva de referencia para quienes se cuestionan sobre la educación brindada por las universidades, para los ingenieros de sistemas.

El resultado obtenido tras la investigación, muestra como empresas del sector TI en el país, aprovechan ciertas características las cuales si son plenamente formadas en los centros universitarios, en la carrera de ingeniero de sistemas de pregrado. No obstante, hay ciertos aspectos en los cuales la educación brindada por las universidades aún es endeble, por lo cual, las empresas exigen un aditamento en ciertos campos para sacar máximo partido a las bondades que tienen los ingenieros de sistemas.

En forma general se indican algunos de los resultados, tras el análisis de la información obtenida.

Relación entre el perfil profesional formado en las universidades con el perfil profesional requerido por las empresas

A continuación se presenta la tabla que relaciona el perfil

profesional entre, lo formado en las universidades y lo requerido en las empresas. En esta Tabla se analiza el porcentaje de presencia de cada una de las disciplinas ACM (The Association for Computing Machinery [ACM], The Association for Information Systems [AIS], The Computer Society [IEEE-CS], 2005) en el perfil profesional tanto de las universidades como de las empresas.

Tabla 1. Relación del perfil profesional entre universidades y empresas

| Disciplinas | Áreas de conocimiento | |
|------------------------------|-----------------------|----------|
| | Universidades | Empresas |
| Ciencias de la Computación | 32% | 33% |
| Ingeniería informática | 34% | 23% |
| Sistemas de información | 23% | 19% |
| Ingeniería de software | 7% | 19% |
| Tecnología de la información | 3% | 7% |

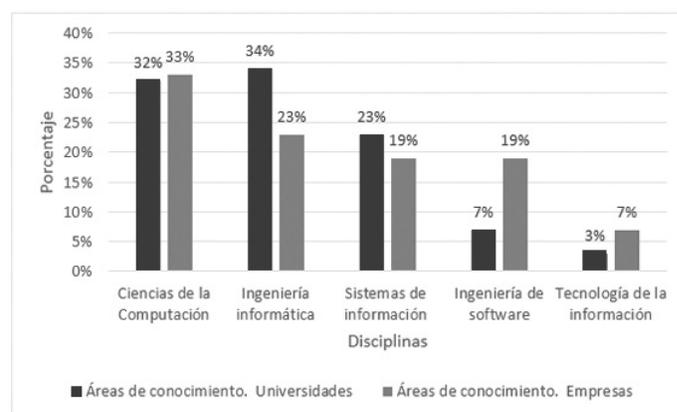


Figura 1. Relación del perfil profesional entre universidades y empresas

En la Figura 1 se observa que en las disciplinas de ciencias de la Computación e Ingeniería de Software el porcentaje de presencia es más alto en lo que requieren las empresas con relación a lo que están formando en las universidades. Ocurre lo contrario en las disciplinas Ingeniería Informática, Sistemas de Información y Tecnología de la Información.

Relación entre el perfil laboral de las universidades con el perfil laboral requerido por las empresas

A continuación se presenta la tabla que relaciona el perfil laboral de las universidades y empresas, en ésta se analiza el porcentaje de presencia de cada una de las disciplinas ACM (The Association for Computing Machinery [ACM], The Association for Information Systems [AIS], The Computer Society [IEEE-CS], 2005) en el perfil laboral tanto de las universidades como de las empresas.

Tabla 2. Relación del perfil laboral entre universidades y empresas

| Disciplinas | Características de los Egresados | |
|------------------------------|----------------------------------|----------|
| | Universidades | Empresas |
| Ciencias de la Computación | 27% | 37% |
| Ingeniería informática | 28% | 26% |
| Sistemas de información | 16% | 29% |
| Ingeniería de software | 19% | 9% |
| Tecnología de la información | 9% | 0% |

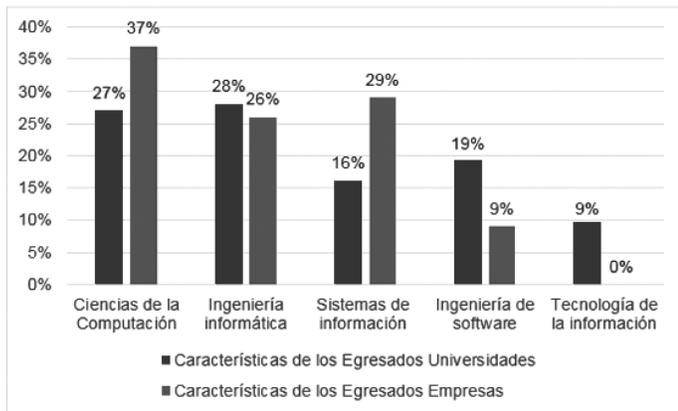


Figura 2. Relación del perfil profesional entre universidades y empresas.

En la Figura 2 se observa que en Ciencias de la Computación y Sistemas de Información el perfil laboral requerido por las empresas es más alto que el perfil laboral con el que egresan los estudiantes de Ingeniería de Sistemas de las universidades de Colombia. En Ingeniería Informática, Ingeniería de Software y Tecnología de la Información ocurre lo contrario.

Oportunidades de formación

El perfil profesional formado por las universidades tiene un nivel más bajo con respecto al perfil que requieren las empresas.

Ingeniería de Software y Tecnología de la Información son disciplinas con bajo porcentaje de presencia en las universidades, a pesar de que trabajan algunas de las áreas de conocimiento propias de estas disciplinas falta tratar otras áreas que son importantes en la formación del estudiante como por ejemplo: Calidad del software, mantenimiento del software, verificación y validación del software, sistemas de administración, tecnologías de plataforma y gestión de la información.

Debido a la falta de formación en las anteriores áreas nombradas, el perfil laboral con el que egresan los estudiantes de las universidades es más bajo al que requieren las empresas, ya que estas exigen un nivel más alto en características de egresados.

Conclusiones

Se concluye que las disciplinas: Ingeniería de Software y Tecnología de la Información tienen un bajo porcentaje de presencia, debido a que en su plan de estudios no se tienen en cuenta algunas áreas de conocimiento propias de estas disciplinas.

Ingeniería Informática, al ser una disciplina que encierra ciencia y tecnología del diseño, construcción, implementación y mantenimiento de hardware y software de los sistemas informáticos, y además tiene variedad de áreas de conocimiento, se lleva un alto porcentaje de presencia, en la formación en Ingeniería de Sistemas de las universidades colombianas.

Las disciplinas: Ingeniería de Software y Tecnología de la Información, probablemente son tratadas a mayor profundidad en estudios posteriores, lo cual puede incrementar el porcentaje de presencia de estas disciplinas.

El desarrollo de software como área de conocimiento prevalece en las empresas de base tecnológica, por lo tanto, las

características de egresados que ellos exigen son altas y algunas de ellas requieren de estudios posteriores.

En Ciencias de la Computación e Ingeniería de Software el porcentaje de presencia de estas disciplinas es más alto, en lo que requieren las empresas con relación a lo que están formando en las universidades.

En Ciencias de la Computación y Sistemas de Información el perfil laboral requerido por las empresas es más alto que el perfil laboral con el que egresan los estudiantes de Ingeniería de Sistemas de las universidades de Colombia.

A pesar de que las universidades trabajan algunas de las áreas de conocimiento propias de las disciplinas, falta tratar otras áreas que son importantes en la formación del estudiante como por ejemplo, la calidad del software, mantenimiento del software, verificación y validación del software, sistemas de administración, tecnologías de plataforma y gestión de la información.

El perfil laboral con el que egresan los estudiantes de las universidades es más bajo al que requieren las empresas debido a la falta de formación en las áreas: calidad y mantenimiento del software, verificación y validación del software, sistemas de administración, tecnologías de plataforma y gestión de la información.

La Ingeniería de Sistemas al ser una profesión con gran campo de acción, no es posible abarcar todas las áreas de conocimiento en estudio de pregrado, por lo tanto, estas áreas son comprendidas y/o fortalecidas en estudios posteriores.

Referencias

- Intersoftware. (2015). Empresas. Recuperado de <http://www.intersoftware.org.co/empresas>
- Jiménez, R., Palechor, A. y Benavides, L. (2016). *Estudio del perfil del Ingeniero de Sistemas a nivel nacional*. (Trabajo de investigación). Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional Colombiano (MEN). (2015). Modelo de indicadores del desempeño de la educación. Recuperado de <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/w3-propertyname-3214.html>
- MUNDOBIZ S.A.S. (2015). Líderes empresariales. *Revista la nota económica*. Recuperado de <http://www.lanotadigital.com/leaders/grandes/>
- Publicaciones Semana S.A. (2015). 5000 Empresas. *Revista dinero*. Recuperado de <http://www.dinero.com/edicion-impresion/caratula/articulo/articulo-apertura-5000-empresas-mas-grandes-del-pais-segun-revista-dinero/209392>
- QS World University Rankings®. (2015). University Rankings. Recuperado de <http://www.topuniversities.com/university-rankings>
- The Association for Computing Machinery (ACM), The Association for Information Systems (AIS), The Computer Society (IEEE-CS). (2005). Computing Curricula, The Overview Report. Recuperado el 15 de Marzo de 2015, de http://www.acm.org/education/curric_vols/CC2005-March06Final.pdf

La inclusión digital rural y urbana en Pasto: una estrategia de proyección social del programa de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Mariana

José Javier Villalba Romero
Coordinador de Proyección Social
Programa de Ingeniería de Sistemas
Universidad Mariana

La Proyección Social de la Universidad Mariana para visibilizarse en su contexto de acción cuenta con un Plan de Relación con el Sector Externo, en el cual se evidencia un conjunto de actividades interrelacionadas que conducen al logro de un objetivo establecido en un espacio de tiempo específico y utilizando recursos determinados. Su característica primordial es ser una propuesta susceptible de ser realizada. En el ámbito social, se contempla necesariamente, la interrelación entre las diferentes partes, con el fin de lograr los objetivos o resultados, precisando las diferentes etapas para dar solución o brindar alternativas a los problemas o necesidades que aquejan el entorno, en especial a las comunidades más vulnerables.



Comunidad de Aranda: Curso Diseño Multimedia.
Fuente: Archivo Proyección Social, Ingeniería de Sistemas, UNIMAR.

El Programa de Ingeniería de Sistemas, articulando sus acciones desde el Plan de la Universidad Mariana, concibe la proyección social como ese espacio de interacción permanente con los más necesitados y su aporte desde la academia a su desarrollo social y personal. Por ello, identifica necesidades en una permanente búsqueda de opciones del entorno, para que desde la disciplina se pueda apoyar sosteniblemente a las comunidades y les permita incluirse dentro de la sociedad, en especial del conocimiento.



Ceremonia Entrega de Certificados.
Fuente: Archivo Proyección Social, Programa de Ingeniería de Sistemas, UNIMAR.

Son diferentes las estrategias de intervención con las comunidades vulnerables del municipio de Pasto, pero la que más ha causado impacto es la que se realiza con el apoyo de estudiantes de los diferentes semestres del programa, quienes han conformado un voluntariado tecnológico dispuesto a disminuir el analfabetismo tecnológico que se viene presentando en el sector urbano y rural del municipio. Por ello, desde el año 2012 se viene ofreciendo cursos de informática básica, que fundamenta a los estudiantes en el manejo del computador, sus partes y periféricos, así como todo su entorno de hardware y software. Con esto, se busca que las personas que nunca han hecho uso de este recurso informático puedan perder el miedo a su manejo, ya que con los avances en TIC se hace necesario que se maneje estas tecnologías. Una vez que estas personas han vencido esta situación, se ofrece el curso de Internet y Correo Electrónico, que permite a las personas de las diferentes comunas y corregimientos del municipio de Pasto, incluirse

digitalmente en la navegación en la web, la búsqueda de información, el acceso a portales gubernamentales y páginas de trámites en línea, cursos virtuales y opciones de empleo. Esto se visualiza como una forma de permitir el acceso a la información desde internet con responsabilidad y prudencia.



Corregimiento de La Laguna.
Fuente: Archivo Proyección Social, Ingeniería de Sistemas, UNIMAR.

La creación de correos electrónicos es otra competencia que se desarrolla en los asistentes, y les permite el envío y recepción de mensajes a diferentes destinatarios, a la vez que les facilita la comunicación con familiares y amigos que antes nunca la habían tenido. El manejo de chats y videoconferencias por Skype y Google Talk son otras de las herramientas que los asistentes pueden incorporar en su vida cotidiana gracias a las capacitaciones que se dan por parte de los diferentes instructores del programa.



Corregimiento de Santa María.
Fuente: Archivo Proyección Social, Ingeniería de Sistemas, UNIMAR.

Una vez han culminado este proceso se inicia la capacitación en el diseño de páginas web, utilizando diferentes recursos disponibles en internet como <http://es.wix.com/>, <http://www.paginawebgratis.es/>, <https://www.000webhost.com/>, <http://www.weebly.com/>. Estas herramientas les facilitan a las comunidades la planificación, diseño, implementación y mantenimiento de sitios web, en donde pueden publicar la información de sus diferentes modelos de negocios, que van

desde pequeñas tiendas, hasta comunicados y estructuras de sus Juntas de Acción Comunal. Pero el proceso aún no termina, continúa con capacitaciones en el manejo de contenidos digitales, para lo cual se les ofrece la creación de animaciones y contenido interactivo con Flash CS6, lo cual los guía en oportunidades de negocios en la creación de videoclips y proyectos multimediales. Esto se refuerza con el manejo de Camtasia Studio que es una herramienta que les permite capturar y editar cualquier tipo de video con facilidad, y de igual manera, la creación de tutoriales que se puedan publicar por <https://www.youtube.com/>.

Los resultados para el 2015 han sido satisfactorios, ya que se ofrecieron 23 cursos de los cuales 565 se capacitaron en diferentes zonas del municipio de Pasto, distribuidos así: Para el periodo febrero - junio de 2015 se capacitaron a 328 personas de los corregimientos de San Fernando, La Laguna, La Esperanza, la Comuna 10 y la Comuna 12, así como se vieron favorecidos los docentes de SIMANA y diferentes personas que ven la necesidad de incluirse digitalmente en la Universidad Mariana.

Para el periodo agosto - diciembre de 2015, se capacitaron 237 personas de las diferentes comunas, corregimientos y veredas del municipio de Pasto entre las que se encuentran: Corregimiento de Morasurco, Corregimiento de Santa María, Tecnocentro de la Comuna 10 Aranda y diferentes personas que asistieron a la Universidad Mariana.

Para estos proyectos de inclusión digital rural y urbana del municipio de Pasto, la Universidad Mariana colabora con la infraestructura de aulas de informática dotadas con los recursos suficientes para hacer agradable la estadía de las diferentes comunidades los días sábados de 8:00 am hasta las 4:00 pm, así como dispone de 15 estudiantes de los diferentes semestres del Programa de Ingeniería de Sistemas que apoyan con sus conocimientos la capacitación en los diferentes corregimientos y veredas.

Las alianzas estratégicas son fundamentales para hacer efectiva esta intervención, por ello, la coordinación de proyección social de Ingeniería de Sistemas ha fortalecido su trabajo con vínculos interinstitucionales con la Fundación Social, Asocomuna 10, La Federación de Juntas de Acción Comunal del municipio, Red Unidos, el Sindicato del Magisterio de Nariño y otras entidades que reúnen a las diferentes comunidades entorno al proyecto.

Gismar participa activamente en el Tercer Congreso Internacional en Temas y Problemas de Investigación en Educación, Sociedad, Ciencia y Tecnología en San Juan de Pasto

Giovanni Albeiro Hernández Pantoja
Róbinson Andrés Jiménez Toledo
Álvaro Alexander Martínez Navarro
Iván Mauricio Argote Puetaman
Docentes Programa de Ingeniería de Sistemas
Universidad Mariana

Este escenario de encuentro para investigadores, docentes y estudiantes de programas de pregrado, maestría, doctorado y posdoctorado en áreas de la Educación, Humanidades, Ciencias y Tecnologías, tuvo como finalidad principal compartir y socializar investigaciones, reflexiones críticas y propositivas, para la consolidación de un pensamiento investigativo que responda a las necesidades de desarrollo del país y la región, e igualmente aporte a la construcción de políticas para la promoción de la educación, la ciencia y la tecnología en el país. El encuentro se realizó en las sedes de Bogotá, Barranquilla, Cali, Montería, Pasto, Valledupar y Villavicencio de la Universidad Santo Tomás. El evento se realizó durante los días 10, 11 y 12 de septiembre de 2015 (ver logo y banner en la Figura 1 y 2).



Figura 1. Logo Grupo de investigación GISMAR.



Figura 2. Logos y banner del Tercer Congreso Internacional en temas y problemas de investigación en educación, sociedad, ciencia y tecnología.

Con el apoyo incondicional del director del Programa de Ingeniería de Sistemas, Esp. Jesús Andrés Muñoz Guzmán y las directivas de la Universidad Mariana, y después de un proceso de clasificación y valoración de los trabajos investigativos, se logró presentar la ponencia (ver Figura 3) "Evaluación y Creencias Docentes en la Programación de Computadoras", con una publicación en la revista del evento (ISSN 2346-2558).

A continuación se indica algunas características de las ponencia realizada en este evento académico - científico.

Ponencia. Evaluación y creencias docentes en la programación de computadoras.

Autores: Giovanni Albeiro Hernández Pantoja, Iván Mauricio Argote Puetaman y Álvaro Alexander Martínez Navarro (Grupo GISMAR, Programa de Ingeniería de Sistemas, Universidad Mariana).



Figura 3. Sesión de socialización del investigador Mg. Giovanni Hernández P.

Palabras clave: Creencias docentes, evaluación, programación de computadoras.

Resumen: Esta ponencia es resultado de una investigación que tuvo como objetivo analizar las creencias que tienen los docentes del programa de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Mariana, sobre la importancia de la evaluación en la orientación de la enseñanza del primer curso de programación de computadoras. El paradigma que se utilizó fue el cualitativo, con un enfoque histórico-hermenéutico de tipo etnográfico. La población objeto de estudio correspondió a los docentes del programa. Las técnicas de recolección de información utilizadas fueron: la entrevista y la revisión documental. La investigación permitió concluir que la evaluación tiene como propósitos identificar el nivel de competencia en la dimensión aptitudinal, hacer un refuerzo al aprendizaje alcanzado y finalmente, cumplir con un requisito de la Universidad. Además, a pesar de incluir dentro del discurso docente la acepción de evaluación desde un enfoque formativo, los docentes tienden a equipar el concepto de evaluar con calificar, acción que lleva a la evaluación a un enfoque sumativo.

Sistema de georreferenciación aplicado al Sistema de Gestión de Información y Apoyo para la Toma de Decisiones de la Secretaria Municipal de Tránsito y Transporte de Pasto

Róbinson Andrés Jiménez Toledo
Álvaro Alexander Martínez Navarro
Docentes Programa de Ingeniería de Sistemas
Universidad Mariana

David Ernesto Chamorro Cisneros
Juan Carlos Rosero Cuastumal
Jóvenes Investigadores Gobernación de Nariño
Universidad Mariana



Figura 1. San Juan de Pasto.
Fuente: página web de la Secretaria de tránsito y transporte.

Descripción del problema

La accidentalidad vial es un problema que deben afrontar todas las ciudades, puesto que repercute negativamente tanto a nivel de seguridad, por los muertos o heridos que se pueden presentar, como a nivel económico por los daños y ceses de actividades comerciales causados por los mismos, para contrarrestar esta problemática, los territorios en Colombia, cuentan con secretarías de tránsito y transporte municipales que buscan mediante análisis de accidentalidad vial, mantener baja o nula esta problemática.

Actualmente, la Secretaria de Tránsito y Transporte Municipal de Pasto (STTM Pasto), viene presentado problemas al momento de tratar la accidentalidad en la ciudad, esto se debe a que no cuentan con estrategias ni medios tecnológicos que les permitan controlar de manera óptima y oportuna la información que poseen, limitando los informes de accidentalidad y el análisis que realizan, lo que está afectando negativamente la efectividad de sus campañas y operativos viales.

La georreferenciación es la limitación más crítica dentro del proceso de la STTM Pasto, ya que no existen medios de ninguna clase para ubicar eventos de este tipo, impidiendo determinar patrones, puntos y zonas críticas de accidentalidad, información decisiva al momento de generar campañas u operativos de seguridad vial, es aquí donde la investigación: “Modulo de georreferenciación para SIGIATD Sistema de Gestión de Información y Apoyo para la Toma de Decisiones de la Secretaria Municipal de Tránsito y Transporte de la ciudad de San Juan de Pasto” motivada y apoyada por la

STTM, se orientará para dar solución a esta problemática a través de estrategias computacionales informáticas enfocadas a sus procesos de gestión y análisis.

Para entender como apoyará la investigación al grupo de seguridad vial, es necesario conocer claramente los aspectos de la problemática que presentan; en detalle se ilustra los elementos fundamentales para comprender el problema actual.

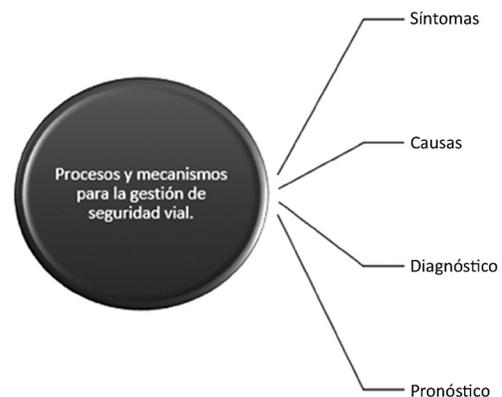


Figura 2. Descripción del problema.

Síntomas. La falta de soluciones informáticas que permitan georreferenciar eventos de accidentalidad vial, está ocasionando baja precisión y efectividad de operativos y campañas por parte de la Secretaria de Tránsito y Transporte, esto se evidencia en los informes de accidentalidad del grupo de seguridad vial al no poder identificar patrones de accidentalidad, puntos o zonas críticas; de igual manera, al no poder ubicar espacialmente los accidentes que han ocurrido, campañas y operativos generados.

Causas. No se han aplicado estrategias o soluciones informáticas que permitan realizar análisis estadísticos completos, teniendo en cuenta toda la información de los IPAT (Informe Policial de Acci-

dente de Tránsito), como lo son las coordenadas GPS del accidente de tránsito campo que actualmente ni siquiera es diligenciado.

Diagnóstico. Teniendo en cuenta la necesidad de análisis y de información del grupo de seguridad vial sobre geolocalización, se recomienda realizar un módulo a SIGIATD, que permita ubicar accidentes de tránsito en las diferentes comunas para determinar patrones, puntos y zonas de accidentalidad vial, con estadísticas que involucran a dichos accidentes.

Pronóstico. Al no generarse ningún tipo de medida sobre estas falencias, las técnicas usadas actualmente para análisis de accidentalidad continuarán con procesos de baja eficiencia, en relación con el tratamiento de datos y detección de patrones; afectando cada vez más la efectividad de las campañas que se gesten como mecanismos de prevención de accidentalidad.

A continuación se detalla el proceso investigativo que llevará el proyecto.

Formulación del problema

¿Cómo mejorar la toma de decisiones referentes a accidentalidad en el grupo de seguridad vial de la Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal de Pasto?

Objetivos

Objetivo general. Mejorar la toma de decisiones referentes a accidentalidad en el grupo de seguridad vial de la Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal de Pasto (STTM) a través de un sistema de georreferenciación y análisis de accidentalidad.

Objetivos Específicos.

- Realizar un módulo de georreferenciación de accidentalidad.
- Realizar un módulo de análisis de accidentalidad.
- Realizar un módulo para la virtualización del IPAT.
- Determinar el nivel de mejora de la toma de decisiones con los nuevos módulos.

Metodología

La presente investigación se abordará desde el paradigma cuantitativo, soportado en procesos de cuantificación de información, obtenida con el fin de validar hipótesis o medir variables a través de la implementación de métodos estadísticos; determinando así el comportamiento de las variables de investigación como la accidentalidad en la ciudad de San Juan de Pasto, el nivel de usabilidad del SE entre muchas otras, categorizadas para establecer relaciones estadísticas (Perez, 1994), que permita caracterizar la situación actual del problema objeto de estudio. No se puede descartar el hecho relacionado al uso de técnicas del paradigma cualitativo, puesto que la investigación busca describir los procesos y actividades actuales que la STTM está llevando a cabo en relación con la problemática abordada (Areboleda, 2011).

“Por medio de este tipo de investigación podemos aproximarnos a los resultados de una investigación experimental en situaciones en las que no es posible el control y manipulación absolutos de las variables”. (Mario, 1999). El comportamiento definido para algunas de las variables de esta investigación, se caracteriza por ser de tipo no controladas, pero esto no implica que sobre ellas

se pueda generar procesos de medición; por otra parte, todas las variables desempeñan un papel fundamental en el proceso metodológico, orientando la construcción de instrumentos de recolección y posterior procesamiento de la información. Es por esto que el fundamento teórico práctico que orienta estos procesos se basa en el enfoque empírico analítico.

“La base de esta visión prácticamente doctrinaria, es acogernos a la observación, medición y verificación de todo evento o fenómeno que pretendamos estudiar” (Antonio, 2010). Dado que se basa en información ya existente referente a accidentalidad y sus causas, además de información que los investigadores recolectarán mediante encuestas, entrevistas y casos de prueba, es recomendable utilizar los lineamientos del tipo de investigación descriptivo explicativo, debido a que permite la comprobación, confirmación e inferencia a partir de la hipótesis de trabajo.

Línea de investigación. Ingeniería, Informática y computación.

Área temática de investigación. Innovación, modelamiento y desarrollo de software. (GISMAR, 2014).

Debido a la naturaleza de la investigación, se decidió trabajar un muestreo no probabilístico, intencional, por conveniencia. Este tipo de muestreo “se caracteriza por un esfuerzo deliberado de obtener muestras representativas mediante la inclusión en la muestra de grupos supuestamente típicos” (Mario, 1999); para el caso de la investigación se refiere al grupo de seguridad vial del Tránsito y Transporte Municipal de San Juan de Pasto, específicamente la sede de la Avenida Santander, las razones corresponden a que el grupo de seguridad vial tiene mayor dominio de la temática a indagar y disponibilidad hacia los investigadores en el desarrollo de sus actividades.

Productos esperados

- Productos de innovación tecnológica.
- Módulo de georreferenciación.
- Módulo estadístico de la georreferenciación.

Impacto esperado

- Mejora en los procesos de análisis de accidentalidad vial.
- Reducción de la accidentalidad vial en Pasto.

Bibliografía

- Antonio, C. (2010). Paradigmas empiricos analitico y sistemico. Recuperado de <http://www.slideshare.net/maxantonio/paradigmas-empiricos-analitico-y-sistemico-mach>
- Areboleda, A. (2011). Seminario de investigación. Recuperado de <http://www.slideshare.net/adielacarvajal/paralelo-cuantitativo-cualitativo>
- Grupo de investigación GISMAR. (2014a). Área temática: Innovación, modelamiento y desarrollo de software. universidad Mariana. Recuperado de <http://www.umariana.edu.co/grupos-investigacion/gismar.html>
- _____. (2014b). Línea de investigación: Ingeniería, Informática y computación. Recuperado de <http://www.umariana.edu.co/grupos-investigacion/gismar.html>
- Mario, T. (1999). *Aprender a Investigar* (3ra. ed.). Bogota, Colombia: ARFO Editores.
- Perez. (1994). Paradigmas Cuantitativo y Cualitativo y Metodología de la Investigación. 1.

Guía para los autores *Boletín Informativo CEI*

El *Boletín Informativo CEI* es uno de los principales medios de divulgación del conocimiento que ofrece la Universidad Mariana, su objetivo principal es informar sobre el ser y quehacer de la institución en el hecho académico, científico, investigativo, educativo, pedagógico, tecnológico, social, cultural, entre otros; es una publicación cuatrimestral, que reemplaza al antiguo *Boletín Informativo CIP*.

Para el envío de aportes: Todas las opiniones y afirmaciones presentes en las distintas notas que componen el *Boletín Informativo CEI* son responsabilidad exclusiva de los autores. Asimismo, los autores declaran que los contenidos desarrollados en el manuscrito son propios de su autoría, y que la información tomada de otros autores y obras, artículos y documentos publicados está correctamente citada.

Los textos postulados para su publicación deberán seguir los lineamientos del *Manual de Publicaciones de la American Psychological Association APA 6ta.* Edición. De similar manera, los aportes serán presentados en el programa Microsoft Word, en hoja tamaño carta con márgenes normales –sup. 2,5/ inf. 2,5/ izdo. 3/ dcho. 3-, emperando como tipo de letra Times New Roman a 12 puntos, con un interlineado de 1,5, y una extensión mínima de 2 y máxima de 10 páginas –excluyendo figuras, imágenes, gráficos y tablas-.

Los manuscritos a postular deberán ser enviados vía correo electrónico a las siguientes direcciones: boletinformativoceiunimar@gmail.com o luisunimar19@gmail.com claro está, una vez que se cumpla con la totalidad de los requisitos que se presentan a continuación:

Título: El título no deberá exceder las 15 palabras, asimismo, será claro, concreto y preciso.

Autor/es: Posteriormente al título del manuscrito deberá ir el nombre del autor/es, seguido de su filiación laboral y correo electrónico.

Contenido –desarrollo-: El texto deberá ordenarse en coherencia con los objetivos comunicativos propuestos.

Figuras, fotografías, ilustraciones, gráficos y tablas: Para el caso de las figuras (gráficas, diagramas, mapas, dibujos, fotografías e ilustraciones), estas deben ubicarse en el lugar respectivo dentro del texto, estarán numeradas y descritas con una leyenda en tamaño 10 en la parte inferior izquierda que comience con la palabra “Figura”, en donde se consigne brevemente el contenido del elemento allí dispuesto. Para el caso de las tablas, estas deberán contener –preferiblemente- la información cuantitativa que menciona el texto, se enumerarán y contarán con una leyenda descriptiva de tamaño 10 ubicada en la parte superior izquierda del elemento, la cual iniciará con la palabra “Tabla”. Para todas las figuras y tablas se señalará la fuente de donde son tomadas –se recomienda abstenerse de ubicar material que no cuente con el permiso escrito del autor-. Emplear las figuras y tablas únicamente cuando sean necesarias, no debe redundar la información

que expresan éstas con el contenido textual, asimismo, serán autoexplicativas, sencillas y de fácil comprensión.

Proceso de evaluación: El *Boletín Informativo CEI* realizará los ajustes pertinentes a los textos, con el propósito de dar mayor precisión, claridad, coherencia a la propuesta escritural postulante, por lo que se solicita a todos aquellos interesados en enviar sus aportes, escribir con toda la rigurosidad a la que haya lugar, de igual manera, empleando debidamente las reglas ortográficas y gramaticales de la escritura, estructurando el texto en general, a través de párrafos claros, coherentes y objetivos.

El Comité Editorial del *Boletín Informativo CEI* decide sobre la aceptación o rechazo de los textos postulados, partiendo del cumplimiento de las políticas, criterios, disposiciones, y condiciones que la publicación ha establecido para la aceptación inicial de los aportes escriturales, cabe mencionar que tanto las disposiciones afirmativas como negativas, serán comunicadas a los autores, quienes conocerán las razones por las que el manuscrito fue aceptado o rechazado. Paralelamente, el editor de la publicación junto con el Comité Editorial seleccionarán aquellos aportes que cumplen con las calidades exigidas por la publicación, clasificándolos posteriormente según su área y temática.

Es preciso mencionar que se remitirá a los autores las pruebas galeras de los artículos previamente a la impresión del *Boletín Informativo CEI*, en donde se revisará la disposición del escrito en la publicación, cabe aclarar que en esta etapa no se aceptarán nuevos párrafos, frases o secciones para agregar, ya que sólo se limitará el proceso a las correcciones de posibles erratas de digitación.

Convocatorias de escritura: Al ser una publicación cuatrimestral, anualmente habrá tres cierres de convocatoria los cuales son: para el primer cuatrimestre del año se recibirán textos hasta el 31 de marzo, para el segundo cuatrimestre del año el 8 de agosto, para el tercer cuatrimestre del año el 7 de noviembre.

Contraprestaciones: Aquellos autores que publiquen en el *Boletín Informativo CEI* recibirán dos ejemplares impreso del mismo.

Información adicional: El *Boletín Informativo CEI* cuenta con su página web <http://www.umariana.edu.co/InformativoCIP/> donde están consignadas las versiones anteriores del *Boletín Informativo CIP*, asimismo, con el OJS: <http://www.umariana.edu.co/ojs-editorial/index.php/BoletinInformativoCEI>

